



TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (TELMEX)

Parque Vía No. 190

Col. Cuauhtémoc 06599 México D.F.

Títulos en circulación al 31 de diciembre de 2005:

8,115 millones de acciones comunes Serie AA

479 millones de acciones comunes Serie A

13,451 millones de acciones de voto limitado Serie L

Clave de cotización en la BMV: TELMEX A y TELMEX L

En la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) se cotiza el ADS de las acciones Serie L con la clave: TMX

En el NASDAQ SmallCap Market se cotiza el ADS de las acciones Serie A con la clave: TFONY

Se listan los ADS de las acciones Serie L en la Bolsa de Valores de Frankfurt, y las acciones Serie L se listan en el Mercado de Valores Latinoamericano (LATIBEX) en Madrid, España.

"Los Valores de Teléfonos de México, S.A. de C.V. se encuentran inscritos en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor".

Reporte Anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes de mercado, por el año terminado el 31 de diciembre de 2005.

INDICE

Punto 1	Información clave.....	1
	Datos financieros seleccionados.....	1
	Factores de riesgo.....	4
	Declaraciones sobre consecuencias futuras.....	9
Punto 2	Información sobre la compañía.....	10
	Telmex.....	10
	Operaciones en México.....	13
	Operaciones fuera de México.....	29
	Inversiones de capital.....	36
	Otros Asuntos.....	37
Punto 3	Operación, revisión financiera y perspectivas.....	38
Punto 4	Consejeros y funcionarios.....	56
Punto 5	Accionistas y operaciones con partes relacionadas.....	71
	Accionistas mayoritarios.....	72
	Operaciones con partes relacionadas.....	74
Punto 6	Información financiera.....	76
	Estados financieros consolidados.....	76
	Procesos legales.....	76
	Dividendos.....	78
	Operación del mercado de valores.....	79
	Operaciones en la Bolsa Mexicana de Valores.....	81
	Prácticas de Gobierno Corporativo.....	82
Punto 7	Revelación cuantitativa y cualitativa sobre el riesgo del mercado.....	85
	Riesgos de tipo de cambio y de tasa de interés.....	85
	Revelación de análisis de sensibilidad.....	86
Punto 8	Descripción de otros valores diferentes a los valores de capital.....	86
Punto 9	Incumplimiento, vencimientos de dividendos y morosidad.....	87
Punto 10	Modificaciones materiales a los derechos de los tenedores de valores.....	87
	y al uso de utilidades.....	87
Punto 11	Controles y procedimientos.....	87
Punto 11A	Experto financiero del Comité de Auditoría.....	87
Punto 11B	Código de ética.....	87
Punto 11C	Servicios y Honorarios de Auditoría.....	88
Punto 11D	Compras de acciones por el emisor y compradores afiliados.....	89
Punto 12	Estados financieros F-1 a la F-76.....	91
Punto 13	Anexo.....	91

TABLA DE REFERENCIAS CRUZADAS

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Conforme a lo previsto en el anexo N de la disposición de carácter general aplicable a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

1. INFORMACIÓN GENERAL	
A. Glosario de términos y definiciones	Página 93
B. Resumen ejecutivo	Páginas 10, 13
C. Factores de riesgo	Página 4
D. Otros valores	Página 37
E. Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores	
F. Destino de los fondos (en su caso)	No aplica
G. Documentos de carácter público	Página 85
H. Prácticas de Gobierno Corporativo	Página 82 a 85
2. LA COMPAÑÍA	
A. Historia y desarrollo del emisor	Información sobre la compañía, página 10
B. Descripción del negocio	Información sobre la compañía, páginas 10 a 37
C. Actividad principal	Información sobre la compañía, páginas 10 a 37
D. Canales de distribución	Información sobre la compañía, páginas 10 a 37
E. Patentes, licencias, marcas y otros contratos	Información sobre la compañía, páginas 10 a 37
F. Principales clientes	Página 14
G. Legislación aplicable y situación tributaria	Páginas 21 y 47
H. Recursos humanos	Página 72
I. Desempeño ambiental	
J. Información de mercado	Páginas 14 a 29
K. Estructura corporativa	Páginas 11 y 69
L. Descripción de sus principales activos	Páginas 19 y 36
M. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	Página 76
N. Acciones representativas del capital	Portada, página 72
O. Dividendos	Página 78
3. INFORMACIÓN FINANCIERA	
A. Información financiera seleccionada	Páginas 1 y 41
B. Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación	Página 38
C. Informe de créditos relevantes	Página 50
D. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía	Página 38
E. Resultados de la operación	Página 38

F. Situación financiera, liquidez y recursos de capital	Páginas 38 y 50
G. Control interno	Página 62
H. Estimaciones contables y críticas	Página 53
4. ADMINISTRACIÓN	
A. Auditores externos	Páginas 1 y 88
B. Operaciones con partes relacionadas y conflictos de intereses	Página 74
C. Administradores y accionistas	Páginas 69 y 72
D. Estatutos Sociales y otros convenios	Se anexan
5. MERCADO ACCIONARIO	
A. Estructura accionaria	Portada y página 72
B. Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores	Página 79
6. PERSONAS RESPONSABLES	
A. Carta de responsabilidad	Página 92
7. ANEXOS	
A. Estados financieros dictaminados e informe del Comisario	Páginas de F-1 a F-76 y página 99
B. Estatutos	

PARTE 1

Punto 1. INFORMACIÓN CLAVE

Datos financieros seleccionados

La información financiera seleccionada que se presenta a continuación procede de los estados financieros consolidados auditados para cada uno de los cinco años concluidos al 31 de diciembre de 2005, los cuales han sido dictaminados por los auditores públicos independientes Mancera, S.C., miembro de Ernst & Young Global. La información financiera consolidada seleccionada deberá leerse en conjunto con nuestros estados financieros consolidados y sus notas incluidas en el punto 12 de este Informe Anual y que se incorporan en su totalidad por referencia.

Nuestros estados financieros consolidados incluidos en este Informe Anual han sido preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en México, o los PCGA mexicanos, que tienen diferencias importantes con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (EE.UU.), o PCGA en EE.UU. La Nota 19 de nuestros estados financieros consolidados auditados describe las principales diferencias entre los PCGA mexicanos y PCGA en EE.UU., en lo relativo a nosotros; una conciliación a los PCGA en EE.UU. de la utilidad de operación, utilidad neta y capital contable total, así como un estado condensado de flujo de efectivo.

De conformidad con los PCGA mexicanos, los estados financieros consolidados y en los datos financieros consolidados que se listan a continuación:

- los activos no monetarios (excluyendo planta, propiedades y equipo de origen extranjero) y capital contable son reexpresados por la inflación con base en el índice nacional de precios al consumidor de México (INPC);
- la planta, propiedades y equipo de origen extranjero son actualizados con base en la tasa de inflación del país de origen y convertidos a pesos usando el tipo de cambio vigente a la fecha de elaboración del balance general;
- las ganancias y pérdidas en el poder adquisitivo en la tenencia de pasivos o activos monetarios son reconocidas en el estado de resultados; y
- todos los estados financieros son reexpresados a pesos del 31 de diciembre de 2005.

No hemos reversado los efectos de la inflación en la contabilidad de conformidad con los PCGA mexicanos en la conciliación con los PCGA en EE.UU. en nuestra utilidad neta y capital contable, excepto en la metodología para la reexpresión de la planta, propiedades y equipo de origen extranjero. *Ver nota 19 de los estados financieros consolidados auditados.*

Por los años terminados al 31 de diciembre de
2005 2004 2003 2002 2001
(en millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2005,
excepto en los datos por acción).

Datos del estado de resultados

PCGA mexicanos:

Ingresos de operación.....	P. 162,948	P. 144,677	P. 128,955	P. 128,987	P. 134,924
Costos y gastos de operación.....	114,254	99,962	86,040	84,247	84,044
Utilidad de operación	48,694	44,715	42,915	44,740	50,880
Utilidad neta ⁽¹⁾	28,999	28,762	24,401	22,116	28,066
Utilidad neta por acción – Básica ⁽¹⁾⁽³⁾	1.231	1.188	0.980	0.851	1.036
Utilidad neta por acción – Diluida ⁽¹⁾⁽³⁾	1.231	1.185	0.953	0.836	0.972
Dividendo pagado por acción ⁽¹⁾⁽²⁾	0.370	0.333	0.303	0.273	0.245
Acciones en circulación promedio (millones) ⁽³⁾ :					
Básica	22,893	23,906	24,908	25,972	27,082
Diluida	22,893	24,404	26,202	27,354	28,434

PCGA en EE.UU.:

Ingresos de operación.....	P. 162,948	P. 144,677	P. 128,955	P. 128,987	P. 134,924
Costos y gastos de operación.....	119,398	105,521	90,708	90,361	92,900
Utilidad de operación	43,550	39,156	38,247	38,626	42,024
Utilidad neta ⁽¹⁾	27,049	29,175	23,594	20,072	24,162
Utilidad por acción – Básicas ⁽¹⁾⁽³⁾	1.182	1.220	0.947	0.773	0.892
Utilidad por acción – Diluidas ⁽¹⁾⁽³⁾	1.182	1.216	0.922	0.762	0.835
Dividendos pagados por acción ⁽¹⁾⁽²⁾	0.370	0.333	0.303	0.273	0.245

Ver notas de pie de página en la siguiente hoja

	Al 31 de diciembre de				
	2005	2004	2003	2002	2001
Datos del balance general:	(en millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2005, excepto razones de ingresos a cargos fijos).				
PCGA Mexicanos:					
Planta, propiedades y equipo, neto.....	P. 150,577	P. 156,385	P. 131,586	P. 138,481	P. 136,535
Activo total.....	249,989	261,423	201,910	190,767	187,447
Deuda a corto plazo y porción circulante de la deuda de largo plazo.....	14,595	13,634	22,024	12,500	20,891
Deuda a largo plazo.....	76,364	79,406	52,625	62,244	62,424
Total capital contable.....	111,348	111,418	86,573	69,127	60,641
Capital social.....	27,536	28,934	30,098	31,295	31,980
Número de acciones en circulación (millones) ⁽³⁾					
Serie AA.....	8,115	8,127	8,272	8,272	8,614
Serie A.....	479	504	530	578	626
Serie L.....	13,451	15,034	15,416	16,704	17,090
PCGA en EE.UU.:					
Planta, propiedades y equipo neto.....	P. 157,265	P. 164,676	P. 137,771	P. 150,701	P. 161,533
Activo total.....	258,008	270,247	210,159	204,519	214,008
Deuda a corto plazo y porción circulante de la deuda de largo plazo.....	14,595	13,634	22,024	12,500	20,981
Deuda a largo plazo.....	76,364	79,406	52,625	62,244	62,424
Total capital contable.....	96,285	93,526	79,763	65,325	63,197
Capital social.....	27,536	28,934	30,098	31,295	31,980
Otros Datos:					
PCGA en México:					
Razón de utilidad a cargos fijos ⁽⁴⁾	6.9	8.2	7.4	6.5	6.7
PCGA en EE.UU.:					
Razón de utilidad a cargos fijos ⁽⁴⁾	6.3	7.6	6.9	5.8	5.8

- (1) No hemos presentado la utilidad neta ni los dividendos por ADSs. Cada acción ADS Serie "L" representa veinte acciones Serie "L" y cada acción ADS "A" representa veinte acciones serie "A".
- (2) Importe nominal. Para información sobre los dividendos pagados por acción en dólares americanos Ver Punto 6- Información Financiera Dividendos.
- (3) Todos los montos han sido ajustados para reflejar el efecto de la reestructuración de las acciones en circulación de 2 acciones nuevas por cada acción anterior (split) efectiva desde el 25 de mayo de 2005.
- (4) Los ingresos para este propósito consideran los ingresos antes de la provisión de impuestos sobre la renta pero después de la provisión de participación de los trabajadores en las utilidades, más cargos fijos y depreciación de intereses capitalizados menos los intereses capitalizados durante el período. Los cargos fijos para este propósito consideran los intereses pagados más los intereses capitalizados durante el período. Los cargos fijos no consideran la ganancia o pérdida por posición monetaria ó la ganancia ó pérdida en cambios atribuible a nuestra deuda.

FACTORES DE RIESGO

Riesgos relacionados con nuestras operaciones en general

El incremento de la competencia en México, Brasil y en otros países en los que operamos podría tener un efecto adverso en nuestros ingresos y rentabilidad.

Enfrentamos una fuerte competencia en México, Brasil y en los otros países en donde operamos, la cual podría generar un decremento en los clientes actuales y potenciales, así como en ingresos y rentabilidad. En muchos de estos países, las autoridades han continuado con la expedición de nuevas licencias y concesiones a participantes nuevos en el mercado de las telecomunicaciones, lo que ha conducido a un incremento de la competencia en dichos países. Adicionalmente, los desarrollos tecnológicos están aumentando la competencia cruzada de ciertos mercados como por ejemplo la existente entre operadores inalámbricos y fijos.

La competencia en el servicio local en México, en específico de los proveedores de servicio inalámbrico, se ha desarrollado desde 1999. A diciembre de 2005, había aproximadamente 47.5 millones de líneas celulares en servicio, comparadas con aproximadamente 19.5 millones de líneas fijas en servicio, de las cuales 18.4 millones forman parte de nuestra red. Actualmente, se han otorgado licencias a 20 operadores locales de líneas fijas, principalmente en la ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla y en otras ciudades grandes y medianas.

Enfrentamos también una nueva competencia en México de los proveedores de televisión por cable, quienes han sido autorizados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para proveer servicios de transmisión de voz a operadores locales de líneas fijas y servicios de Internet de banda ancha y datos al público mexicano. Además, en abril de 2006, el Congreso Mexicano enmendó la Ley Federal de Telecomunicaciones y la Ley Federal de Radio y Televisión, para permitir a las compañías radiodifusoras y televisoras, el solicitar la autorización para proveer servicios de telecomunicaciones.

Los efectos de la competencia son altamente inciertos y dependerán de una gran variedad de factores, entre ellos: la condición de la economía, el desarrollo regulatorio, el comportamiento de nuestros clientes y competidores, así como de la efectividad de las medidas que adoptemos.

La regulación de operador dominante y otros eventos regulatorios podrían perjudicar nuestras operaciones, limitando nuestra capacidad competitiva y estrategias de rentabilidad.

Nuestras operaciones están sujetas a una extensa regulación y pueden verse afectadas por cambios en la ley, regulaciones o política regulatoria. En especial, la *Comisión Federal de Competencia* o COFECO ha determinado que nosotros somos un agente económico con poder sustancial en algunos mercados de telecomunicaciones y la ley contempla que las autoridades regulatorias impongan regulaciones adicionales a un operador con poder sustancial de mercado. Durante los años anteriores, la *Comisión Federal de Telecomunicaciones* o COFETEL emitió regulaciones que aplican específicamente a nosotros como operador dominante. Hemos superado estos retos regulatorios a través de la corte federal mexicana. No podemos predecir si la COFECO o la COFETEL promoverán nuevas resoluciones o regulaciones que sean muy similares a las anteriormente superadas y en su caso si los procedimientos judiciales serán exitosos en el futuro. Creemos que si las regulaciones de operador dominante son implantadas eventualmente, las nuevas reglas y los procedimientos regulatorios correspondientes reducirán nuestra flexibilidad para adoptar políticas tarifarias competitivas.

La disputa de los EE.UU. contra México ante la Organización Mundial de Comercio ha resultado en cambios en la regulación que podrían afectar nuestro negocio.

En agosto de 2000, los EE.UU. presentaron ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) una solicitud para solucionar la controversia en contra de México sobre las barreras ilegales a la competencia en el mercado mexicano de telecomunicaciones. En junio de 2004, los gobiernos de México y de los EE.UU. alcanzaron un acuerdo que destaca la eliminación del sistema de retorno proporcional de tráfico, la desaparición de tarifas de liquidación uniforme, así como el requisito de que el operador de larga distancia con mayor proporción de tráfico saliente, negociase la tarifa de liquidación a nombre de todos los demás operadores de larga distancia. México también acordó introducir nuevas regulaciones autorizando la reventa de tráfico de salida del servicio de larga distancia internacional. En agosto de 2005, México adoptó regulaciones, que autorizan la reventa de tráfico de salida del servicio de larga distancia internacional y servicio de larga distancia nacional. Esperamos que los cambios en la regulación probablemente afectarán nuestro negocio y competencia y pondrán presión a la baja sobre los precios que al día de hoy cobramos a nuestros clientes por esos servicios. ***Nuestros ingresos podrían verse afectados en forma adversa por cambios en los patrones de uso.***

Nuestros servicios de red de línea fija enfrentan cada vez mayor competencia derivada del cambio en los patrones de uso resultantes de la adopción de nuevas tecnologías populares, incluyendo los dispositivos inalámbricos para voz y otras comunicaciones, y la substitución subsecuente de aparatos para telefonía fija por estas tecnologías. Por ejemplo, estimamos que, cada vez una mayor proporción de las llamadas que anteriormente podrían haberse hechos por la red fija, se están haciendo ahora por la telefonía inalámbrica y a través de servicios de voz sobre IP (VoIP), por fuera de nuestra red por los cuales no recibimos ningún ingreso. No podemos garantizar que este proceso no afectará en forma adversa nuestro volumen de tráfico y los resultados de nuestras operaciones.

Hemos invertido en países en los que tenemos poca experiencia y es posible que no seamos capaces de resolver los retos y enfrentar los riesgos que presentan.

Hemos invertido en un número creciente de negocios de telecomunicaciones fuera de nuestra actividad principal histórica como proveedor de telefonía fija y servicios de telecomunicaciones en México, y planeamos seguir haciéndolo en el resto de América Latina. Estas inversiones se han hecho en algunos países en los que tenemos poca experiencia y pueden involucrar riesgos a los que no hemos estado expuestos en forma previa. Algunas de estas inversiones son en países que pueden presentar riesgos diferentes o mayores que México como es el caso de Brasil, Chile, Argentina, Perú y Colombia. También hemos acordado realizar importantes inversiones en Venezuela. No podemos asegurar que estas inversiones serán exitosas.

Riesgos relacionados con nuestros socios mayoritarios y la estructura de capital

Estamos controlados por un solo accionista

La mayoría de las acciones con derecho a voto de nuestra compañía (71.0% al 8 de junio de 2006) son propiedad de Carso Global Telecom, S.A. de C.V., o Carso Global Telecom, la cual es controlada por Carlos Slim Helú y miembros de su familia inmediata, quienes en conjunto ostentan la mayoría de las acciones comunes. Carso Global Telecom tiene efectivamente el poder para designar a la mayoría de los miembros de nuestro Consejo de Administración y determinar el resultado de otras acciones que requieren el voto de los accionistas con excepción de algunos casos muy limitados, que requieren el voto de los tenedores de las acciones Serie L.

Participamos en operaciones con afiliadas que pudieran crear, en forma potencial, un conflicto de intereses.

Participamos en operaciones con algunas subsidiarias de Grupo Carso, S. A. de C. V. o Grupo Carso, y Grupo Financiero Inbursa, S. A. de C. V., o Grupo Financiero Inbursa. Las operaciones con las subsidiarias de Grupo Carso incluyen la compra de materiales y servicios de construcción de red y operaciones con el Grupo Financiero Inbursa que incluyen servicios bancarios y de seguros. También tenemos operaciones con América Móvil S.A. de C.V., o América Móvil, la cual es controlada por América Telecom, S.A. de C.V. o América Telecom. Tanto América Telecom como Carso Global Telecom y Grupo Financiero Inbursa son controladas por Carlos Slim Helú y miembros de su familia inmediata, quienes en conjunto ostentan la mayoría de las acciones comunes de cada una de las compañías.

También hemos realizado inversiones conjuntas con nuestras partes relacionadas y hemos vendido nuestra participación en algunas empresas a nuestras partes relacionadas y compramos inversiones a nuestras partes relacionadas. El 3 de abril de 2006 anunciamos que a través de una alianza estratégica con América Móvil S.A. de C.V. iniciamos un acuerdo con Verizon Communications, Inc. ó Verizon para adquirir en partes iguales, el 28.5% de interés económico de Verizon en la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela por un valor de U.S.\$676.6 millones en efectivo. Las operaciones recientes de inversión con nuestras afiliadas incluyen nuestra inversión en valores de capital de MCI, la cual nosotros y otras entidades que pueden ser consideradas estar bajo el control común con nosotros vendimos a Verizon Communications, Inc. en mayo de 2005.

Nuestras transacciones con partes relacionadas pueden crear potenciales conflicto de intereses.

Nuestros estatutos restringen la transferencia de acciones en ciertas circunstancias

Nuestros estatutos estipulan que cualquier adquisición o transferencia mayor al 10% de nuestro capital por cualquier persona o grupo de personas actuando juntas, requiere de la aprobación del Consejo. Si usted desea adquirir o transferir más del 10% de nuestras acciones, no podrá hacerlo sin la aprobación de nuestro Consejo.

Riesgos relacionados con el desarrollo en México, Brasil y otros países

Las políticas gubernamentales y el desarrollo económico en México pueden afectar adversamente nuestros resultados de operación.

Nuestras operaciones y activos se encuentran principalmente en México. Como resultado de ello, nuestras operaciones pueden verse afectadas por la situación general de la economía mexicana, la devaluación del peso, la inflación, las altas tasas de interés en el país y por los acontecimientos políticos en México. También tenemos importantes operaciones y activos en Brasil y nuestros negocios pueden ser afectados por acontecimientos económicos y políticos en Brasil.

México ha experimentado condiciones económicas adversas.

México ha padecido un largo período de débiles condiciones económicas, así como deterioros en las mismas condiciones que han impactado negativamente a nuestra compañía. Si la economía mexicana cae en una recesión o si la inflación y las tasas de interés se incrementan de manera importante, nuestras operaciones, situación financiera y el resultado de las mismas podrían verse sustancialmente afectadas porque la demanda de servicios de telecomunicaciones podría disminuir y los consumidores podrían tener problemas para pagar los servicios que ofrecemos.

La depreciación o fluctuación de las divisas en las cuales llevamos a cabo operaciones respecto al dólar americano, podrían afectar adversamente a nuestra situación financiera y a los resultados de operación.

Nos vemos afectados por fluctuaciones en los tipos de cambio.

Los cambios en el valor de las diferentes monedas en las cuales llevamos a cabo operaciones o cambios en el valor del peso o de las diversas monedas en las que llevamos a cabo operaciones frente al dólar de los EE.UU. nos generan una pérdida o una ganancia en nuestra deuda y cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2005, el endeudamiento denominado en dólares acumuló P.81,978 millones. En 2005, el peso se apreció frente al dólar 4.9% y el real se apreció frente al dólar 11.8%, pero nuestra pérdida estuvo compensada por las pérdidas en las coberturas en que realizamos para minimizar la exposición que tenemos en dólares. Como resultado, tuvimos una pérdida cambiaria de P.3,787 millones. En el 2004 el peso se depreció contra el dólar al cierre del año aproximadamente 0.3%, pero nuestra pérdida en México fue compensada por la ganancia de nuestras subsidiarias no mexicanas, en específico por Embratel Participações S.A.. Como resultado tuvimos una ganancia cambiaria neta de P.27 millones. Adicionalmente, las fluctuaciones entre el peso mexicano y las monedas de nuestras subsidiarias no mexicanas afectaron nuestros resultados cuando se reportan en pesos mexicanos. Las fluctuaciones cambiarias seguirán afectando nuestros estados financieros y gastos así como los ingresos de las operaciones internacionales.

Devaluaciones importantes o depreciaciones de cualquiera de las monedas también podrían alterar los mercados cambiarios internacionales y pudieran limitar nuestra posibilidad de transferir o convertir dichas monedas a dólares u otras monedas para hacer oportunamente los pagos de intereses y capital de nuestra deuda. Aunque el gobierno mexicano no restringe actualmente y durante muchos años no ha restringido el derecho o capacidad de los mexicanos o extranjeros o entidades para convertir pesos a dólares o transferir recursos a otras monedas fuera de México, el gobierno podría instrumentar políticas restrictivas de tipo de cambio que nos podrían afectar en el futuro. El gobierno Brasileño puede imponer restricciones temporales en la conversión de reales brasileños a monedas extranjeras y en las remesas a inversionistas de procedencia extranjera de sus inversiones en Brasil. La ley Brasileña permite al gobierno imponer esas restricciones siempre que exista un serio desequilibrio en la balanza de pagos de Brasil o motivos para prevenir un serio desbalance.

Altos niveles de inflación y altas tasas de interés en México podrían afectar adversamente nuestra situación financiera y los resultados de operación.

México ha experimentado niveles elevados de inflación y altas tasas de interés internas. La tasa anual de inflación, medida por cambios en el INPC fue de 3.3% para 2005. La inflación para el primer trimestre de 2006 fue de 0.87%. Si la inflación en México llega a niveles altos, podría afectar nuestra rentabilidad, además de que podría generar una menor demanda o un crecimiento bajo en la demanda de servicios de telecomunicaciones. Brasil ha tenido altos niveles de inflación y altas tasas de interés que pueden afectar nuestras operaciones de manera adversa.

La situación económica de los EE.UU. podría afectar adversamente nuestras operaciones.

Varios factores de la situación económica de los EE.UU. afectan en definitiva, la situación económica en México, incluyendo, entre otros, el comercio generado por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la inversión estadounidense en México y la emigración de la población mexicana a los EE.UU. Los eventos y condiciones que afectan la economía de los EE.UU. pueden afectar adversamente nuestras operaciones, los resultados de las operaciones, perspectivas y nuestra situación financiera.

La situación en otros mercados emergentes puede afectar adversamente el precio de mercado de nuestros valores.

El valor de mercado de los valores de las compañías mexicanas se ve afectado, en diferente medida, por las condiciones económicas y de mercado en otros países considerados como mercados emergentes. Aún cuando las condiciones económicas en dichos países pueden variar sustancialmente de las condiciones económicas que prevalecen en México, las reacciones de los inversionistas en la situación que prevalezca en cualquiera de estos otros países puede tener efectos adversos en el valor del mercado de los valores de los emisores mexicanos. En octubre de 1997, los precios de los valores mexicanos tanto de deuda como de capital bajaron sustancialmente, esta caída fue precipitada por la caída de los valores en los mercados asiáticos. Asimismo, durante el segundo semestre de 1998, los precios de los valores mexicanos fueron afectados adversamente por las crisis económicas en Rusia y Brasil. El valor de mercado de nuestros valores puede ser afectado de manera adversa por eventos en otros países, especialmente en los mercados emergentes.

Los eventos políticos en México podrían afectar la política económica mexicana y nuestras operaciones.

El próximo período presidencial electoral será en julio de 2006 y resultará en un cambio en la administración debido a que la reelección presidencial no está permitida en México. El resultado en la contienda presidencial será sumamente competida entre los diferentes partidos, incluyendo el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), cada uno con su propia plataforma política. Como resultado, no podemos predecir qué partido ganará en las elecciones o si habrá cambios en la política del gobierno como resultado de un cambio de administración. Dichos cambios pueden afectar de manera adversa las condiciones económicas en México o a nuestro negocio y por lo tanto, nuestros resultados de operación y nuestra posición financiera.

La situación en otros países de América Latina en donde operamos puede afectar nuestro negocio.

Expandimos nuestras operaciones a través de inversiones en compañías de telecomunicaciones y en adquisiciones en activos de telecomunicaciones en Brasil, Chile, Argentina, Perú y Colombia. Estos países nos exponen a riesgos diferentes o mayores que en México. Nuestros resultados futuros pueden ser afectados por las condiciones económicas y financieras de los países donde operamos, la devaluación de la moneda local, inflación y altas tasas de interés, o eventos políticos, cambios en la ley o cambios en las condiciones laborales. La devaluación de la moneda local frente al dólar americano puede ocasionar incremento en los costos operativos en aquel país y la depreciación frente al peso mexicano puede afectar negativamente los resultados de nuestras operaciones en aquel país.

DECLARACIONES SOBRE CONSECUENCIAS FUTURAS

Este Reporte Anual contiene declaraciones futuras. Ocasionalmente podemos hacer declaraciones sobre el futuro en nuestros informes periódicos a la “Securities and Exchange Commission” (SEC, por sus siglas en inglés) (Comisión de Valores) en la Forma 6-K, en nuestro Informe Anual a los accionistas, en circulares de ofertas y prospectos, en boletines de prensa y en otros materiales escritos, así como en declaraciones verbales de nuestros funcionarios, consejeros o empleados, analistas, inversionistas, representantes de los medios de comunicación y otros. Ejemplos de estas declaraciones sobre el futuro incluyen:

- Proyecciones de ingresos de operación, utilidad (pérdida) neta, utilidad (pérdida) neta por acción, inversiones de capital, dividendos, estructura de capital u otras partidas o razones financieras;
- Declaraciones sobre adquisiciones o planes de diversificación;
- Declaraciones sobre el impacto de nuestros negocios adquiridos fuera de México;
- Declaraciones sobre nuestros planes, objetivos o metas relativos a la competencia, regulaciones y tarifas;
- Declaraciones sobre el aumento de competencia en los sectores de negocio en los que operamos;
- Declaraciones sobre nuestro desempeño financiero y resultado económico futuro en México, Brasil y en otros países;
- Declaraciones sobre los tipos de cambio entre el peso mexicano y las monedas extranjeras;
- Declaraciones sobre el impacto futuro de las regulaciones; y
- Declaraciones de supuestos implícitos en dichas declaraciones.

Palabras como “creer”, “anticipar”, “planear”, “esperar”, “pretender”, “meta”, “estimar”, “proyecto”, “predecir”, “pronóstico”, “lineamiento”, “debería” y expresiones similares pretenden identificar proyecciones a futuro pero no son la única manera para identificarlos.

Las declaraciones sobre el futuro incluyen riesgos e incertidumbres inherentes. Se advierte que varios factores importantes pueden generar resultados reales que difieran sustancialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresados en dichas declaraciones sobre el futuro. Estos factores, algunos de los cuales se discuten como “Factores de Riesgo” que empiezan en la página 4, incluyen las condiciones políticas y económicas, así como políticas gubernamentales en México o en algún otro lugar, tasas de inflación, tipos de cambio, situaciones regulatorias, mejoras tecnológicas, demanda de los clientes y competencia. Se advierte que la lista anterior de factores es enunciativa más no limitativa y que otros riesgos e incertidumbres pueden causar que los resultados actuales difieran sustancialmente de los que se contemplan en las proyecciones sobre el futuro.

Las declaraciones sobre el futuro reflejan sólo la fecha en que se elaboran. No pretendemos actualizar dichas declaraciones cuando haya nueva información o nuevos desarrollos.

Punto 2. INFORMACION SOBRE LA COMPAÑIA

TELMEX

Somos dueños y operamos el sistema de telecomunicaciones más grande en México, en donde somos el único proveedor a nivel nacional de servicios de telefonía de línea fija y el principal proveedor de servicios telefónicos de larga distancia y local. También proporcionamos otros servicios de telecomunicaciones y servicios relacionados con las telecomunicaciones como son servicios de redes corporativas, coubicación, publicación de directorios, administración de redes, venta de equipo telefónico, servicios satelitales, servicios de radiolocalización y servicios de interconexión con otros operadores. Desde febrero de 2004, ofrecemos servicios de voz, datos e Internet en Brasil, Chile, Argentina, Perú y Colombia.

En México, hemos desarrollado una red multiservicios en la que más del 90% de las líneas tienen la capacidad de proveer transmisión simultánea de voz y datos a través de una conexión de banda ancha. Esa capacidad de la red nos permitió incrementar el número de clientes Prodigy Infinitum en un 84.4% en 2005 a 1,033 miles. Al mismo tiempo, estamos extendiendo nuestros servicios telefónicos y de Internet a áreas remotas. A través de e-México estamos participando en un programa impulsado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de acceso a Internet de alta velocidad a más de 4 mil Centros Comunitarios Digitales ubicados en más de 3,200 localidades. Somos la única compañía participante en el *Fondo de Cobertura Social*, a través del cual proveemos voz y servicios de Internet a más de 550 comunidades adicionales.

En 2005, introducimos un plan de servicio mensual que incluye llamadas locales, minutos de larga distancia y acceso a Internet para pequeños y medianos negocios así como para clientes residenciales. “Paquete Telmex” integra 100 llamadas locales adicionales (adicionales a las primeras 100 llamadas locales libres que están incluidas en el servicio local residencial), tarifas preferenciales para larga distancia nacional e internacional y acceso a Internet a través de Infinitum. “Paquete Telmex” fue un importante componente del crecimiento de nuestra base de clientes de Prodigy Infinitum.

Fuera de México, nos enfocamos en reestructurar e integrar las operaciones internacionales. En octubre, 2005 transferimos a Embratel Participações, S.A. o Embratel, 100% de nuestro capital accionario de Telmex do Brasil Ltda., y nuestra participación accionaria de 37.1% de Net Serviços de Comunicação S.A., o Net, en intercambio por nuevas acciones de Embratel, con lo que logramos consolidar nuestras operaciones en Brasil y crear sinergias operativas y comerciales. *Ver Operaciones fuera de México-Brasil-Embratel Participações*. Adicionalmente, tomamos pasos para ofrecer mejores y más integrados servicios de telecomunicaciones a nuestros clientes en Latinoamérica. En 2005, mejoramos nuestras eficiencias operativas en nuestras operaciones internacionales por la implantación de un modelo de administración similar al que usamos en México. En los siguientes años continuaremos incrementando nuestra presencia fuera de México para reforzar nuestra posición competitiva en el entorno global.

Somos una compañía mexicana con base en la Ciudad de México, D.F., nuestro nombre legal es Teléfonos de México S.A. de C.V. y comercialmente nos referimos como Telmex. Nuestras oficinas corporativas se encuentran en Parque Vía 190, Colonia Cuauhtémoc, 06599 México D.F., México. Nuestro teléfono es (52) 55 5703-3990.

Historia

Nos constituimos en 1947 con capital privado para adquirir el negocio telefónico mexicano de una subsidiaria propiedad de LM Ericsson, un grupo sueco. En 1950, adquirimos la operación de la compañía telefónica mexicana de una subsidiaria propiedad de International Telephone and Telegraph Company, la cual operaba la otra red de telefonía nacional en México en esa época. En 1972 el gobierno federal mexicano adquirió la mayoría de nuestro capital social. En diciembre de 1990, el gobierno mexicano vendió acciones que representaban el control del poder de voto de nuestra compañía. El gobierno mexicano vendió el saldo de sus acciones en una serie de operaciones que se iniciaron en mayo de 1991.

En septiembre del 2000, escindimos nuestras operaciones inalámbricas en México y otras operaciones internacionales a América Móvil, S.A. de C.V. o América Móvil, una nueva sociedad mexicana. En 2004 iniciamos, la expansión de nuestras operaciones fuera de México a través de una serie de adquisiciones. Como resultado, proveemos voz, datos y servicios de Internet en Brasil, Chile, Argentina, Perú y Colombia

Subsidiarias e inversiones importantes

La siguiente tabla lista nuestras subsidiarias más importantes consolidadas en nuestros estados financieros, así como las inversiones significativas contabilizadas usando el método de participación:

<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Jurisdicción de Establecimiento</u>	<u>Porcentaje de Propiedad y voto de control</u>	<u>Descripción</u>
Controladora de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	México	100.0	Compañía tenedora intermediaria.
Alquiladora de Casas, S.A. de C.V.	México	100.0	Compañía de bienes raíces dueña de nuestras instalaciones.
Anuncios en Directorios, S.A. de C.V.	México	100.0	Productor de directorios de páginas amarillas.
Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A. de C.V.	México	100.0	Compañía de bienes raíces dueña de nuestras instalaciones.
Consorcio Red Uno, S.A. de C.V.	México	100.0	Proveedor de servicios de integración de redes de telecomunicaciones y sistemas de información.
Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V.	México	100.0	Concesionario de red de cable fijo para el estado de Baja California Norte y San Luis Río Colorado región del estado de Sonora.
Uninet, S.A. de C.V.	México	100.0	Proveedor de conectividad y acceso a Internet para Telmex y clientes corporativos.
Telmex USA, L.L.C.	Delaware, EE.UU.	100.0	Revendedor autorizado de servicios de larga distancia y posee autorización de la FCC para proveer con facilidades propias servicios de larga distancia en los Estados Unidos.

<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Jurisdicción de Establecimiento</u>	<u>Porcentaje de Propiedad y voto de control</u>	<u>Descripción</u>
Embratel Participações S.A.	Brasil	97.3 ⁽¹⁾	Compañía matriz intermediaria de las subsidiarias que proveen servicios de larga distancia nacional e internacional, servicio local y servicios de datos en Brasil.
Telmex do Brasil, Ltda.	Brasil	97.3 ⁽²⁾	Proveedor de servicios de telecomunicaciones a clientes corporativos en Brasil.
Net Serviços de Comunicação S.A.	Brasil	31.0 ⁽²⁾⁽³⁾⁽⁴⁾	Proveedor de servicios de televisión de cable, servicios de telefonía local y acceso a Internet de banda ancha bidireccional en Brasil
Empresa Brasileira de Telecomunicações S.A. – EMBRATEL	Brasil	96.3 ⁽¹⁾⁽²⁾	Proveedor de servicios larga distancia nacional e internacional, así como servicios de voz y datos en Brasil
Star One S.A.	Brasil	77.1 ⁽²⁾	Proveedor de servicios satelitales en Brasil.
PrimeSys Soluções Empresariais S.A.	Brasil	96.3 ⁽²⁾	Proveedor de servicios de alto nivel de valor agregado tales como integración net y “outsourcing”.
Telmex Chile Holding, S.A.	Chile	100.0	Compañía matriz para los activos adquiridos a AT&T Latin America Corp. en Chile.
Telmex Corp. S.A. (formerly Chilesat Corp S.A.)	Chile	99.7	Compañía matriz intermediaria cuyas subsidiarias proveen servicios de larga distancia, Internet y datos en Chile.
Techtel-LMDS Comunicaciones Interactivas, S.A.	Argentina	100.0	Proveedor de servicios de voz, datos y vídeo inalámbricos así como servicios de voz local y de larga distancia a través de líneas fijas en Argentina.
Telmex Argentina S.A.	Argentina	100.0	Proveedor de servicios de telecomunicaciones a clientes corporativos en Argentina.
Metrored Telecomunicaciones S.R.L.	Argentina	100.0	Proveedor de servicios de datos en Argentina.
Telmex Colombia S.A.	Colombia	100.0	Proveedor de servicios de telecomunicaciones a clientes corporativos en Colombia.
Telmex Perú S.A.	Perú	100.0	Proveedor de servicios de telecomunicaciones a clientes corporativos en Perú
Grupo Telvista S.A. de C.V.	México	45.0 ⁽³⁾	Proveedor de servicios de telemarketing en los Estados Unidos y México

(1) Corresponde a las acciones de control de Telmex. La participación efectiva en el capital total de Embratel Participações es 72.3% y en Empresa Brasileira Telecomunicações S.A. – Embratel es 71.6%

(2) Corresponde al interés indirecto de Telmex, que tiene a través de Embratel Participações S.A..

(3) Inversiones contabilizadas mediante el método de participación.

(4) Corresponde a la participación en el capital total.

OPERACIONES EN MÉXICO

A marzo 31 de 2006, se tenían 18.7 millones de líneas locales en servicio, 6.4% más que el año anterior. En servicios de larga distancia, estimamos que durante diciembre 2005, nuestra participación de mercado en las ciudades abiertas a la competencia fue 80.5% para larga distancia nacional y 74.0% para llamadas de larga distancia internacional originadas en México.

Nuestros ingresos durante 2005 de nuestras operaciones en México, el 44.8% se debió al servicio local, 21.8% al servicio de larga distancia, 14.0% a interconexión, 8.3% a redes corporativas, 6.5% a servicios de Internet y 4.6% a otros servicios en donde se incluyen entre otros, páginas amarillas y ventas de equipo.

Generalidades

La siguiente tabla proporciona datos seleccionados sobre el tamaño y el uso de nuestra red en México:

	Al 31 de diciembre de				
	2005	2004	2003	2002	2001
Líneas fijas en servicio (miles)	18,375	17,172	15,683	14,446	13,372
Cuentas de acceso a Internet (miles)	2,116	1,741	1,452	1,165	913
Líneas facturadas equivalentes para transmisión de datos (miles)	2,011	1,517	1,139	1,229	1,025
Líneas en servicio por empleado	399.6	371.2	331.4	301.2	272.8
Mínutos de llamadas de larga distancia nacional por el año (millones)	17,853	16,700	15,376	14,347	14,251
Mínutos de llamadas de larga distancia internacional por el año (millones) ⁽¹⁾	7,131	6,297	4,513	4,922	4,404
Llamadas locales totales (millones)	26,680	26,782	26,625	25,679	25,567
Tarjetas telefónicas vendidas (millones)	258	273	279	274	268

(1) Incluye tráfico entrante y saliente

Servicio local

Somos un proveedor líder del servicio de telefonía local en México. Proporcionamos servicio telefónico local a 22,164 comunidades en la República Mexicana. De todas las líneas en servicio el 39.0% se encuentra en la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, y 28.4% se encuentra solamente en el área metropolitana de la Ciudad de México. Proporcionamos servicio a 10,912 comunidades rurales, lo que excede nuestras obligaciones de ampliar los servicios a áreas rurales.

El tráfico local en 2005 disminuyó 0.4% en comparación con 2004, con un total de 26,680 millones de llamadas. El decremento en el tráfico facturado en 2005 se atribuyó principalmente al incremento en la competencia del servicio celular.

Nuestros cargos por servicio telefónico local de línea fija comprenden (a) cargos de instalación, (b) cargos mensuales de renta de la línea, (c) cargos mensuales por servicio medido y (d) cargos por servicios digitales y (e) otros servicios, como son la transferencia de una línea a otra dirección y reconexión. Los clientes residenciales pagan un cargo fijo por llamada local (que no está basado en la duración de la llamada), cuando exceden de 100 llamadas locales mensuales, y los clientes comerciales pagan por cada llamada local la misma tarifa fija. Estimamos que en cualquier mes de 2005, aproximadamente el 58.4% de los clientes residenciales hicieron menos de 100 llamadas locales en promedio por mes. La concesión que tenemos para operar la red pública de servicios de telefonía básica (la Concesión) nos permite, pero no nos obliga, a basar nuestros cobros en la duración de cada llamada, con una cantidad mensual determinada de llamadas libres o minutos libres para los clientes residenciales. Actualmente, no cobramos por la duración de las llamadas facturadas en ninguna región, excepto en el caso de los servicios de prepago.

En febrero de 2006, con el fin de promover el servicio local entre nuestros clientes residenciales, introdujimos un plan llamado "Línea Hogar" el cual consiste en un cargo mensual que incluye 200, 300 ó 400 llamadas de servicio local.

En octubre de 2005, anunciamos que no incrementaríamos nuestras tarifas durante el año de 2006. No se han incrementado las tarifas telefónicas desde marzo de 2001.

Servicio de larga distancia nacional

Somos el proveedor líder de servicios de telecomunicaciones de larga distancia nacional en México. Nuestra red de transmisión de larga distancia nacional consta de casi 28,400 kilómetros de fibra óptica, que conecta a las principales ciudades de México e incluye ramales secundarios y anillos de transmisión adicionales alrededor de la Ciudad de México, diseñado para evitar la congestión de la red.

El tráfico de larga distancia nacional se incrementó un 6.9% en 2005. El incremento en minutos totalizó 17,853 millones al cierre de 2005, el cual fue atribuible a un mayor número de líneas en servicio, un incremento en los clientes de Lada 100 y un incremento en el número de llamadas que nosotros terminamos por otros operadores de telecomunicaciones.

Nuestros cargos por servicio de larga distancia nacional se basan en la duración de la llamada y en el tipo de servicio, por ejemplo, por marcación directa o asistida por operadora. En octubre de 2005, anunciamos que nuestras tarifas nominales por larga distancia nacional permanecerán sin cambios en 2006. Nuestras tarifas nominales para servicios de larga distancia nacional no han cambiado desde marzo de 1999.

Ofrecemos varios planes de descuento de larga distancia que reducen las tarifas efectivas que pagan nuestros clientes con base al volumen, tiempo de uso y otros factores. Los clientes corporativos con grandes volúmenes pagaban P. 1.00 por minuto, el cual representa un descuento de hasta 55.9% de nuestra tarifa nominal, mientras que otros clientes que mantienen su servicio con nosotros tienen un descuento de hasta un 39%, así como descuentos de 50% en llamadas que se hacen entre las 8:00 p.m. y 7:59 a.m. de lunes a sábado y

todo el domingo. “Lada 100” es un paquete mensual que ofrece 200 minutos de larga distancia nacional por P. 100.

En 2005, introducimos un plan llamado “Lada América”, el cual permite que los clientes residenciales y comerciales hagan llamadas de larga distancia nacional por P.1.00 por minuto y llamadas de larga distancia internacional a toda América del Norte y para toda América Central y América del Sur por P.2.00 por minuto, por un cargo mensual de P.189. En abril de 2006, teníamos 19,551 suscriptores en “Lada América”.

Servicio de larga distancia internacional

Somos el proveedor líder de servicios de telecomunicaciones de larga distancia internacional en México. El tráfico de larga distancia internacional con los EE.UU., Canadá, Centroamérica y otros países se transporta por medio de una combinación de red de fibra óptica, transmisión de microondas, sistemas de satélites y cables submarinos. Ver “Red”

El tráfico de larga distancia internacional se incrementó un 13.2% en 2005. El incremento en minutos, totalizó 7,131 millones al final de 2005, el cual fue principalmente por un incremento en el tráfico de entrada.

Los cargos por llamadas de larga distancia internacional se basan en el tipo de servicio, duración de la llamada y la región del mundo a la que se llama. En octubre de 2005, anunciamos que nuestras tarifas nominales por larga distancia internacional permanecerán sin cambios en 2006. Nuestras tarifas nominales para servicios de larga distancia internacional no han cambiado desde marzo de 1999. Los clientes reciben un descuento de 33.3% en llamadas hechas a los EE.UU. entre las 7:00 p.m. y 6:59 a.m. de lunes a viernes, todo el sábado y entre las 12:00 a.m. y 4:59 p.m. los domingos. En fecha reciente hemos introducido “Lada Favorito”, un plan que ofrece descuentos en llamadas a una ciudad de Estados Unidos seleccionada previamente por el cliente. En julio de 2004, lanzamos el plan “Lada 100 Internacional” que ofrece 100 minutos mensuales a los Estados Unidos y Canadá por P. 200.

Existen acuerdos bilaterales con operadores extranjeros que rigen las tarifas de nuestro pago a operadores internacionales por completar las llamadas internacionales que se originan en México y de operadores extranjeros a nosotros por completar las llamadas internacionales hacia México. Las tarifas de pago bajo dichos contratos son negociadas con cada uno de los operadores extranjeros. La liquidación entre los operadores es usualmente realizada cada mes sobre una base de liquidación neta, pero algunas veces es realizada cada semana. En términos generales, podemos decir que los montos pagados a nosotros por llamadas de los EE.UU. a México exceden los montos pagados por nosotros de llamadas de México a EE.UU. Como resultado de ello, mensualmente recibimos pagos netos por la liquidación de esas cuentas de los operadores estadounidenses. Nosotros hacemos pagos netos de liquidación mensuales a otros operadores internacionales.

Las tarifas de liquidación internacional que los operadores americanos pagan a los operadores extranjeros han estado sujetas a intensas presiones para bajarlas, debido a la competencia y factores regulatorios incluyendo iniciativas del gobierno de los EE.UU. Desde 1999 ha habido una reducción acumulada de 79.5% de nuestras tarifas de liquidación con los operadores americanos. Hasta julio de 2004 las regulaciones mexicanas requerían que: (i) todos los operadores paguen las mismas tarifas, (ii) las llamadas internacionales entrantes a México sean distribuidas entre los operadores mexicanos proporcionalmente a las llamadas salientes que ellos originen y (iii) que el operador mexicano con la mayor participación de mercado en una ruta específica negocie las tarifas para todos los operadores mexicanos en esa ruta. En agosto de 2004, México eliminó su sistema uniforme de tarifas de liquidación, su sistema de retorno proporcional y el requerimiento de que el operador mexicano con la mayor participación de tráfico saliente a un país en particular negociara las tarifas de liquidación en representación de todos los demás operadores mexicanos.

Durante 2005, pagamos una tarifa de U.S.\$0.0301 por minuto por llamadas de México a los Estados Unidos y recibimos una tarifa promedio de U.S.\$0.0486 por minuto por terminar llamadas internacionales. En 2004, pagamos U.S.\$0.037 por minuto por llamadas a los EEUU y recibimos una tarifa promedio de U.S.\$0.059 por minuto por terminación de llamadas internacionales. Estamos negociando con la mayoría de los operadores americanos, las nuevas tarifas de liquidación para el período que inició en enero 1° de 2006.

Creemos que una práctica no autorizada en México referida como “by-pass” internacional fue la principal responsable en la disminución del número de minutos de tráfico de larga distancia internacional del año 2000 al 2003. El “by-pass” internacional ocurre cuando las llamadas de entrada de larga distancia internacional están siendo transportadas por circuitos privados y entonces se conectan a la red pública conmutada de México. En el pasado las compañías involucradas con el “by-pass” internacional lo hacían por que las tarifas de liquidación internacional de terminar el tráfico en México fueron generalmente mayores que las tarifas para terminar el tráfico de larga distancia nacional. El tráfico internacional no reportado también tiene un impacto negativamente en nuestros ingresos, ya que disminuyó tanto, los pagos de liquidación que recibimos como nuestra participación proporcional en la repartición del tráfico entrante. Debido a que ahora cada operador puede negociar tarifas con cualquier operador extranjero, esta forma de “by-pass” ha desaparecido.

Nuestros ingresos de larga distancia internacional también son afectados por el uso de la tecnología voz sobre protocolo de Internet (VoIP), la cual transmite llamadas convencionales sobre Internet. Debido a que las llamadas pueden ser hechas a través de los servicios VoIP haciendo “by-pass” a nuestra red, nosotros no recibimos ingresos por servicios de larga distancia internacional que deberíamos recibir como los ingresos generados por los minutos facturados y las tarifas de terminación.

Interconexión

Proporcionamos el servicio de interconexión a otros operadores mediante el cual: (a) los operadores de larga distancia, local y celular operando en México establecen puntos de interconexión entre sus redes y nuestra red y (b) transportamos las llamadas entre los puntos de interconexión y nuestros clientes. Cuando el cliente de otro operador llama a uno de nuestros clientes de servicio local, nosotros completamos la llamada desde el punto de interconexión hasta el cliente en particular y cuando uno de nuestros clientes de servicio local que ha preseleccionado a un operador de larga distancia de la competencia hace una llamada de larga distancia, nosotros llevamos la llamada del cliente hasta el punto de interconexión con la red del operador correspondiente. Tenemos una tarifa para la interconexión de todas las categorías de operadores y todo tipo de llamadas.

Creemos que, nuestros resultados han sido afectados por una práctica que se le llama “by-pass” local, en la cual las llamadas internacionales se envían desde los operadores de larga distancia nacionales a líneas locales diferentes a las nuestras y después son enviados a nuestra red para su terminación y como resultado del sistema “bill & keep” implantado en México, a través del cual los operadores locales no pagan tarifas de terminación a los otros operadores locales, no recibimos pago de interconexión por esas llamadas. Sin el “by-pass” local, recibiríamos un ingreso de terminación por completar estas llamadas entrantes. Aunque hemos negociado con la mayor parte de los demás operadores locales solicitar la intervención de las autoridades a fin de eliminar esta práctica, creemos que nuestros resultados de interconexión continuarán siendo afectados adversamente por esta práctica.

Redes Corporativas

Las redes corporativas consisten en la transmisión de voz, vídeo y datos entre dos o más puntos finales usando circuitos privados o virtuales. Durante 2005, el número de líneas equivalentes que proporciona conectividad se incrementó 32.5% a 2,011 miles. Nuestra principal oferta de productos relacionados con conectividad son los Ladaenlaces, Frame Relay e Internet a través del protocolo Internet/multiprotocolo a nivel de switcheo, o IP/MPLS. Los Ladaenlaces son enlaces digitales dedicados en la red que usan infraestructura instalada en el sitio que transmiten información a velocidades que van de 64 Kbps hasta 2.5 Gbps. IP/MPLS es una plataforma de multiservicios que nos permite proveer servicios integrados de voz datos y vídeo, junto con los servicios integrados de voz, datos y vídeo, junto con los servicios de “Nueva Generación” VoIP. Frame Relay es un protocolo para transmitir datos, voz y vídeo sobre una red digital compartida. La velocidad de transmisión de Frame Relay está en el rango de 64 Kbps a 2,048 Kbps. Tanto en los Ladaenlaces, como en Frame Relay se ofrece una amplia asistencia técnica y soporte a los clientes. Adicionalmente proveemos el servicio de “outsourcing” de redes, incluyendo mantenimiento y soporte de las redes de grandes instituciones y compañías privadas. Así mismo, proporcionamos servicios de “hosting” y coubicación de servicios e integración de redes de telecomunicaciones y de sistemas de información.

Servicio de Internet

El servicio de Internet da acceso tanto a clientes residenciales como comerciales a la red mundial de datos ya sea a través de marcación o conexión dedicada. En 2005 el número de clientes de Internet se incrementó a 2,116 miles, equivalente a un incremento de 21.5% comparado con 2004. Los clientes residenciales o comerciales se conectan a la Internet usando la línea telefónica o conexiones de banda ancha. Estimamos ser proveedores líderes en México para el acceso a Internet en términos de volumen de suscriptores. Al 31 de marzo del 2006, teníamos 2,237 miles de suscriptores en el servicio de Internet en comparación con 1,855 miles al 31 de marzo de 2005, lo que representa un incremento de 20.6%.

Nuestro servicio de banda ancha, Prodigy Infinitum permite a nuestros clientes usar nuestros servicios de conectividad de alta capacidad con aplicaciones tales como video-conferencia, transferencia de archivos terminales, correo electrónico y conversión de protocolo. Prodigy Infinitum opera sobre tecnología ADSL (“Asimetric Digital Subscriber Line”). En marzo 2004, lanzamos el kit Prodigy Infinitum, el cual provee a nuestros clientes el equipamiento necesario para activar su servicio. A finales de 2005, teníamos 1,033 miles de clientes usando nuestros servicios de ADSL, 84.4% sobre 2004. Posteriormente, incrementamos nuestra oferta de banda ancha, con el lanzamiento al mercado de Prodigy Móvil, una conexión inalámbrica de alta velocidad para nuestros clientes residenciales y comerciales que conecta usuarios a velocidades de hasta 2 Mbps en rangos que se extienden de 20 a 100 metros. Al 31 de diciembre de 2005, también proporcionamos 464 “hot spots” públicos en más de 50 ciudades en la República Mexicana en los cuales nuestros clientes pueden obtener acceso a Internet inalámbrico. Prodigy Internet Plus es un programa en el cual por un precio fijo mensual, el cliente obtiene una computadora personal multimedia, una página personal en la red, una cuenta de correo electrónico y dos años de tiempo de acceso ilimitado. Este programa contabilizó 83 mil clientes en 2005, o 3.9% del número total de suscriptores a cuentas de acceso a Internet al final del año. Una variante de estos paquetes es Prodigy Hogar que por un menor precio fijo mensual que Prodigy Internet Plus, proporciona a los clientes una computadora personal básica, una página personal en la red, una cuenta de correo electrónico, tres años de tiempo de acceso ilimitado durante horas no pico y acceso con cobro por minuto durante horas pico. En 2005, tenemos 193 mil suscriptores de Prodigy Hogar, 32.3% de incremento en comparación con 2004.

Siendo consistentes con nuestra estrategia de retención de clientes y maximización del valor de las líneas residenciales y comerciales de Internet. En 2005, lanzamos “Paquete TELMEX”. Este nuevo servicio incluye acceso a Internet con Prodigy Infinitum, 100 llamadas locales adicionales (además de las primeras 100 llamadas locales libres que están incluidas en el servicio local residencial), y menores tarifas para llamadas de larga distancia nacional (P.1.00 por minuto) y llamadas de larga distancia internacional (P.2.00 por minuto al norte, centro y sur de América). También ofrecemos: (i) conexión Prodigy Hogar, el cual es una cuenta de Internet de precio reducido que da acceso ilimitado a Internet a los clientes de 6:00 p.m. a 8:00 a.m. de lunes a viernes así como todo el fin de semana y fuera de estos horarios el cliente puede navegar con un costo de P. 0.13 por minuto en cualquier otro horario. (ii) una función de la tarjeta Multifón que permite a los usuarios navegar en Internet con un costo de P. 0.13 por minuto. (iii) Prodigy Roving, un servicio que da a los clientes viajeros la posibilidad de conectarse a Internet en toda la República Mexicana y algunas ciudades de Estados Unidos a través de una llamada local y (iv) Prodigy Patrol, servicio que permite a los clientes de Prodigy Internet, Prodigy Internet Plus y Prodigy Infinitum limitar el acceso a ciertos sitios en Internet.

Otros servicios

Proporcionamos diferentes servicios de telecomunicaciones y servicios relacionados con telecomunicaciones, incluyendo la Sección Amarilla, telefonía pública, tarjetas prepagadas, y portales de Internet.

Directorio de Sección Amarilla

Ofrecemos la Sección Amarilla y otros servicios de directorio tanto en forma impresa como en Internet. Durante 2005, nuestra página *web* de la Sección Amarilla (www.seccionamarilla.com.mx) en promedio tuvo más de 15 mil usuarios registrados, un incremento de 30.7% comparado con 2004. Durante 2005, nuestro sitio *web* de las páginas amarillas fue visitado 15 millones de veces y tuvo 134 millones de visualizaciones de páginas.

Facturación y servicio a clientes

Para clientes corporativos, ofrecemos [SI@NA](#), un servicio en Internet que permite a los clientes analizar su gasto en telecomunicaciones. Los clientes residenciales pueden también tener acceso a la información de facturación por Internet utilizando el servicio *Telmex en Línea*. Proporcionamos a nuestros clientes un formato de factura que detalla su uso de servicios locales, larga distancia y otros servicios.

Atendemos a nuestros clientes a través de una red de centros de servicio y centros telefónicos. Estos centros de servicios han evolucionado de su propósito tradicional como lugares de pago hacia tiendas Telmex, las cuales ofrecen productos y servicios de telecomunicaciones. Los grandes clientes corporativos también reciben atención a través de personal especial dedicado a su atención y servicio. Por medio de nuestro servicio de “*Solución Integral*”, ayudamos a nuestros clientes corporativos a satisfacer sus necesidades de telecomunicaciones, proporcionándoles soluciones integradas de telecomunicaciones que constan de una amplia gama de servicios. Ofrecemos contratos de nivel de servicio a clientes corporativos, los cuales fijan estándares de servicio y garantizan la continuidad del mismo.

Telefonía Pública y Tarjetas Prepagadas

Tenemos varios programas para satisfacer la necesidad de diferentes tipos de servicio telefónico público en diferentes áreas. Teníamos más de 805 mil teléfonos públicos al 31 de diciembre de 2005. En el creciente mercado competitivo para proporcionar servicios de telecomunicaciones, operadores independientes han instalado teléfonos públicos para los cuales nosotros proporcionamos el acceso. Al 31 de diciembre de 2005, había 48,175 teléfonos públicos independientes, reflejando un incremento de 55.3% comparado con 2004.

En 2005, vendimos más de 221.0 millones de tarjetas telefónicas prepagadas con la marca “Ladatel” para ser usadas en teléfonos públicos y 37.1 millones de tarjetas telefónicas prepagadas marca “Multifon” para ser utilizadas en teléfonos públicos y residenciales, lo que representa una disminución de 5.5% respecto a 2004. Esto representa un promedio de casi 2.4 tarjetas por habitante. También hemos instalado quioscos de Internet en lugares públicos para que nuestros clientes tengan acceso a productos y servicios de Internet utilizando tarjetas “Ladatel”. Multifón Hogar fue diseñado para ofrecer servicio local y de larga distancia desde teléfonos domésticos. Con el servicio de Multifón no se paga renta mensual y el prepago del servicio de la línea fija se cobra por minuto de uso, al igual que los servicios de telefonía pública. Al 31 de diciembre de 2005, las líneas Multifón totalizaron 1.9 millones, un incremento de 52.6% comparado con el 31 de diciembre de 2004. Los ingresos por la venta de tarjetas prepagadas, basados en un uso estimado, representaron el 5.6% de los ingresos consolidados en 2005. En 2005, nuestros ingresos de telefonía pública disminuyeron 7.8% como resultado de la intensa competencia de las compañías celulares.

Portales de Internet

En 2006, lanzamos al mercado Prodigy MSN, sucesor de T1MSN, un portal de Internet que es una coinversión en partes iguales entre Microsoft Corporation, ó Microsoft y nosotros. Prodigy MSN aprovecha las tecnologías de punta de Microsoft y nuestra infraestructura líder, operaciones y el conocimiento de la región para ofrecer a los usuarios una amplia gama de servicios de comunicación y contenido en español, así como servicios de compra fáciles y seguros y mejoradas funciones de comunicación. Más del 90% de los usuarios de Internet en México visitaron Prodigy MSN durante 2005.

Red

Nuestra red local y de larga distancia de fibra óptica es la más grande en México y tiene una extensión cercana a los 89,600 kilómetros, que alcanza al 90% de la población en México, conexiones vía cables submarinos con 39 países y conecta a las principales ciudades de la República Mexicana. Nuestra red incluyó 18.4 millones de líneas locales fijas en servicio al 31 de diciembre del 2005, un incremento de 7.0% comparado con el 31 de diciembre de 2004, las cuales incluyen 1.9 millones de líneas nuevas y 739 mil desconexiones en 2005

Como resultado de inversiones sustanciales, nuestra red ha sido digitalizada al 100% desde el año 2000 y promoviendo una amplia gama de avanzados servicios de telefonía, transporte de datos y vídeo. En 2005, los clientes incrementaron el uso de los servicios digitales, como son: Identificador de llamadas, Llamada en espera, Llamada tripartita, “Sígueme” y Correo de voz. El número de líneas con servicios digitales en uso al final del año 2005 fue 7.6 millones, (41.4% del número total de líneas en servicio), lo que representa un incremento de 3.2% contra 2004. Este incremento se debió principalmente al incremento en las nuevas líneas.

Nuestra red incluye cables de acceso a la red y el equipo de transmisión de larga distancia. Además, utilizamos una tecnología avanzada de enrutamiento para conectar a los usuarios finales con nuestra red. Usamos el cable de fibra óptica para transmitir tanto voz como aplicaciones de banda ancha como son vídeo y datos.

Para acceso a la red utilizamos XDSL (en particular HDSL, SHDSL y ADSL) un modem de tecnología de cobre que emplea las líneas telefónicas existentes para acceder a la Internet a velocidades de hasta 8 Mbps. Así nuestra red de cobre externa modernizada es capaz de soportar aplicaciones modernas de banda ancha requeridas para la transmisión de datos a altas velocidades.

La red es totalmente redundante y está respaldada por cables ópticos, conformando anillos terrestres que permiten a la red ser restaurada automáticamente en 50 milisegundos en el caso de una falla en el sistema. Asimismo, nuestra red digital de microondas sirve como respaldo a la red de fibra óptica y como medio principal de transmisión para las áreas rurales y las pequeñas poblaciones en donde no se cuenta con fibra óptica. Contamos con un sistema de satélites que dan soporte al tráfico nacional e internacional de la red. Con el objeto de impulsar las velocidades de transmisión, utilizamos la tecnología llamada “Dense Wavelength Division Multiplexing”, o “DWDM”, que divide las señales de fibra óptica en múltiples longitudes de onda y nos permite operar nuestra red a velocidades de hasta 140 Gbps.

Red Central

Nuestra red central de transmisión utiliza una tecnología llamada Next Generation Synchronous Digital Hierarchy, o Next Generation SDH, por sus siglas en inglés. La transmisión de la información pasa a través de una serie de anillos ópticos que nos dan la capacidad única de proteger la información transportada en la red desde su origen hasta su destino. Este nivel de protección es alcanzado por un mecanismo de auto-reparación de los anillos, que prevé fallas en los equipos y conexiones. Este mecanismo minimiza el riesgo de interrupción de la señal si se llegara a dañar nuestra red.

Adicionalmente, hemos introducido tecnología cross-connect que permite transportar mayores volúmenes de tráfico y proteger los enlaces ópticos con diferentes esquemas de auto recuperación para aumentar la eficiencia de la red y permitir la diferenciación de servicios.

La comunicación telefónica en nuestra red es controlada por centrales telefónicas digitales locales y de larga distancia que utilizan un alto grado de redundancia y carga compartida. También contamos con una plataforma de red avanzada inteligente que utiliza “switches” de voz y datos para manejar grandes cantidades de información en nuestra red telefónica y de datos. Esta tecnología también nos proporciona la habilidad para desarrollar e implementar aplicaciones avanzadas de telefonía en poco tiempo.

Nuestra red está compuesta por fibra óptica, microondas, y sistemas de cable de cobre de acceso inalámbrico de última milla que nos conectan a nuestros clientes y nos permiten ofrecer numerosas aplicaciones y servicios. La red externa de cobre está diseñada para soportar no sólo los servicios telefónicos convencionales sino también las modernas aplicaciones de banda ancha a través de tecnologías digitales que funcionan a altas velocidades de transmisión.

Controlamos y damos seguimiento al desempeño de la red, los niveles de tráfico y manejamos el enrutamiento del tráfico de red a través de la administración centralizada de la red. La administración centralizada de la red facilita su expansión geográfica y permite la implementación de sistemas con mayor capacidad. La tecnología Next Generation SDH utilizada en nuestra red nos ofrece flexibilidad en la colocación geográfica de estos “switches” y nos permite manejar mayor tráfico con menos “switches” de lo que sería con una red tradicional no digital.

Red de Nueva Generación (RNG)

Como parte de nuestra transición a una RNG, estamos desplegando una nueva plataforma de red basada en la conmutación de paquetes de datos, que permitirá la creación de redes multi-servicios para transportar diferentes tipos de información bajo formatos estandarizado. Al utilizar dicha tecnología de paquetes podemos proporcionar un mayor acceso local, conectividad a la red, transmisión de datos y banda ancha.

Al 31 de diciembre de 2005, la inversión acumulada en la RNG fue de P.10,719 millones (U.S.\$ 911 millones). Para 2006, hemos presupuestado aproximadamente U.S.\$ 425 millones para inversiones en nuestra infraestructura de Red de Nueva Generación.

Competencia

El mercado del servicio de larga distancia nacional y de larga distancia internacional fue abierto a la competencia en 1996. Se les ha asignado licencias a 33 operadores para proporcionar servicio de larga distancia en México y 14 de los cuales están en operación. Alestra (una asociación en participación encabezada por Alfa, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA-Bancomer, S.A. y AT&T Corp.) y Avantel (una asociación en participación encabezada por Grupo Financiero Banamex y MCI, Inc, ó MCI) han hecho las inversiones más cuantiosas por parte de la competencia, en infraestructura y mercadotecnia. La mayor parte de los operadores de la competencia se ha enfocado al mercado de larga distancia, aún cuando algunos operadores proporcionan también a algunos clientes comerciales acceso directo a sus redes de larga distancia utilizando las líneas que nos rentan.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes en México ha establecido reglas técnicas y tarifas básicas de acceso para la interconexión entre nosotros y nuestros competidores. En caso de que no lleguemos a un acuerdo con nuestros competidores, la Comisión Federal de Telecomunicaciones, o Cofotel impone las tarifas a aplicar. Durante los últimos 5 años hemos negociado estas tarifas con nuestros competidores de larga distancia con quienes hemos acordado mantener durante 2006 las mismas tarifas que han aplicado desde 2002.

Los clientes son libres de seleccionar a cualquier operador en competencia en cualquier momento. Una organización independiente confirma todas las peticiones de cambio de operador de larga distancia. Además de

la prescripción, el cliente eventualmente podrá seleccionar a un operador de larga distancia sobre una base de llamada, marcando un prefijo de tres dígitos. En general, nuestros competidores han enfocado su atención a obtener su participación de mercado en la porción más rentable, tal como las grandes ciudades y los clientes de alto volumen en llamadas internacionales y nacionales.

La competencia en el mercado mexicano de servicio local de líneas fijas inició en 1999. Al 28 de febrero de 2006, 20 operadores han obtenido licencias para proporcionar servicio local a través de líneas fijas y de teléfonos inalámbricos y 23 operadores han obtenido licencia para celular ó telefonía móvil. Los 23 operadores son propiedad de sólo cinco compañías: Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., o Telcel, Telefónica Móviles México, S.A. de C.V., Servicios de Acceso Inalámbrico PCS, S.A. de C.V. y las compañías hermanas Grupo Iusacell, S.A. de C.V., o Iusacell, y Unefón, S.A. de C.V.. Al final de 2005, Cofetel tuvo una subasta en la que otorgó nuevas frecuencias de PCS a Telcel, Telefónica Móviles y Iusacell. A la fecha hay 12 operadores compitiendo en el mercado local, principalmente en la Ciudad de México y otras grandes ciudades. Nuestros principales competidores en líneas fijas son: Avantel, Axtel y Maxcom. A la fecha, nuestros competidores en servicio local se han concentrado en dar servicio a clientes de primera vez y proveer segundas líneas en el mercado residencial, así como convencer a los clientes para que cambien de operador.

El ambiente competitivo en el mercado mexicano de telecomunicaciones ha estado sujeto a controversia y a la atención tanto de los reguladores mexicanos como del exterior. Ver *Regulación – Competencia*. Los efectos de la competencia sobre nosotros dependen en parte de sus estrategias comerciales, cambios regulatorios, el tipo de cambio, la economía en general y el clima de negocios en México así como del incremento de la demanda, las tasas de interés y la inflación. Los efectos podrían incluir pérdida de participación de mercado y presión para reducir las tarifas.

En diciembre de 2005, estimamos que nuestra participación de mercado en el servicio de larga distancia nacional en México fue de 80.5% y en el servicio de larga distancia internacional fue de 74.0%, medido sobre la base del número total de minutos facturados generado por nuestros clientes locales en ciudades abiertas a la competencia que hacen llamadas nacionales e internacionales de larga distancia. Nuestra participación de mercado en el acceso a Internet se estima que es de 61.0% en conexiones por marcación o “dial- up”, y 69.0% en conexiones de banda ancha, medido en cada caso sobre la base del número total de cuentas con acceso a Internet respectivamente en México. Creemos que en la actualidad, los competidores no participan en el servicio local de línea fija en forma importante, pero creemos que esto cambiará según se incremente el número de competidores y desarrollen sus estrategias de mercado. En cuanto al servicio local y telefonía pública, también enfrentamos la competencia de los operadores de telefonía celular, estimamos que contaban con un total combinado de líneas celulares en servicio de 47.5 millones a finales de 2005. Anticipamos seguir con una intensa competencia por parte de los operadores inalámbricos debido a la promoción de llamadas entre operadores inalámbricos y mensajes entre operadores inalámbricos, como una alternativa más barata que hacer llamadas de fijo a inalámbricos. También enfrentamos un incremento en la competencia de VoIP en los servicios de larga distancia nacional e internacional y servicio local, una tecnología que transmite llamadas telefónicas normales sobre la Internet a un costo mas bajo con respecto a los servicios tradicionales de las líneas telefónicas fijas.

REGULACIONES

Nuestras operaciones están sujetas a una regulación exhaustiva y a la supervisión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL). La SCT es parte de la rama ejecutiva del gobierno federal mexicano y la COFETEL es un órgano desconcentrado de la SCT. La regulación y la supervisión están regidas por la Ley de Vías Generales de Comunicación, la Ley Federal de Telecomunicaciones, los Reglamentos de Telecomunicaciones adoptados bajo dicha ley, y las concesiones y permisos otorgados por la SCT. También estamos sujetos a la Procuraduría Federal del Consumidor y la Comisión Federal de Competencia.

A continuación se presenta un resumen de algunas disposiciones de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la Ley Federal de Telecomunicaciones, los Reglamentos de Telecomunicaciones y de nuestras concesiones.

Generalidades

La Ley Federal de Telecomunicaciones, la Ley de Vías Generales de Comunicación y los Reglamentos de Telecomunicaciones proporcionan el marco legal general para la regulación de los servicios de telecomunicaciones en México. La Ley Federal de Telecomunicaciones sustituyó la mayoría de las disposiciones de la Ley de Vías Generales de Comunicación que se refieren a las comunicaciones telefónicas, pero continúan en vigor aquellas disposiciones de la Ley de Vías Generales de Comunicación que no se contemplan específicamente en la Ley Federal de Telecomunicaciones, tales como las disposiciones referentes a los operadores locales y de larga distancia que permanecen vigentes. La SCT y COFETEL han expedido los reglamentos para implantar las disposiciones especiales de la Ley Federal de Telecomunicaciones. Quedan pendientes otras reglas que instrumentan disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones. Los objetivos de la Ley Federal de Telecomunicaciones son promover el desarrollo eficiente de la industria de telecomunicaciones para fomentar la sana competencia al prestar servicios con calidad a bajo precio y garantizar que se tenga una cobertura satisfactoria de la población mexicana.

Sucesos Recientes

A habido cambios recientes en las leyes mexicanas que puede afectar nuestros negocios. En abril 2006, el Congreso Mexicano aprobó una enmienda a la Ley Federal de Telecomunicaciones y la Ley de Radio y Televisión las cuales fueron publicadas en el Diario Oficial. Posteriormente, aproximadamente un tercio del Senado mexicano objetó la validez de la enmienda, y la revisión judicial de este asunto esta pendiente. La enmienda permite a las radiodifusoras y las televisoras proveer servicios de telecomunicaciones después de cumplir con ciertas condiciones y hace a la Cofetel responsable de supervisar todos los servicios de telecomunicaciones, incluyendo los relativos a la radiodifusión. Estos son cambios recientes y no podemos predecir las acciones de las compañías radiodifusoras, pero ello podría resultar en la entrada de nuevos competidores a nuestros negocios.

En abril 2006, el Congreso Mexicano aprobó una enmienda a la Ley Federal de Competencia Económica (antimonopolio) la cual fue publicada en junio 2006 en el Diario Oficial. La enmienda fortalece la autoridad de la Comisión Federal de Competencia, entre otras cosas proporcionando a la Comisión de Federal de Competencia la capacidad de emitir opiniones que son vinculatorias en otras entidades gubernamentales. La enmienda también amplía la definición de practicas monopólicas, proporcionando procesos más rigurosos para la aprobación de combinación de negocios y estableciendo penas más estrictas, incluyendo sustancialmente mayores multas y la desincorporación de activos. Como resultado de esta enmienda, es probable que la Comisión Federal de Competencia ejercerá estrictas imposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica (antimonopolio), la cual podría restringir nuestras operaciones e incrementar la competencia.

En abril 2006, la SCT propuso regulaciones que autorizarían a los concesionarios de audio y televisión de paga, proveer servicios de telefonía local fija, y a los proveedores de servicios de telefonía local proveer servicios de audio y televisión de paga. Esta propuesta enmendaría las concesiones existentes para permitir a sus tenedores proveer esos nuevos servicios, sujetos a ciertas condiciones. La propuesta de regulación fue presentada a la Comisión de Competencia, la cual previamente emitió en octubre 2005 una opinión que es consistente con la propuesta actual de la S.C.T. La propuesta de regulación fue también sometida a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y está sujeta a un periodo de revisión pública.

Supervisión regulatoria

La SCT es la dependencia gubernamental principalmente responsable de la regulación de los servicios de telecomunicaciones. Es necesario contar con la autorización de la Secretaría para cualquier cambio en nuestros estatutos. También tiene amplios poderes para supervisar nuestro cumplimiento de la Concesión y puede revocarla, suspenderla temporalmente o expropiar nuestros activos. La Secretaría puede solicitar que le proporcionemos la información técnica, administrativa y financiera que requiera.

La Ley Federal de Telecomunicaciones contempla el establecimiento de una entidad administrativa, la COFETEL, para regular a la industria de telecomunicaciones. La COFETEL se constituyó en agosto de 1996. Es una entidad independiente dentro de la SCT, con cinco comisionados designados por la SCT a nombre del Presidente de México, uno de los cuales es designado Presidente. Muchos de los poderes y obligaciones de la SCT de acuerdo a la Ley Federal de Telecomunicaciones y los Reglamentos de Telecomunicaciones han sido delegados a la COFETEL. Estamos entregando regularmente reportes a COFETEL sobre nuestras operaciones, situación financiera y otros asuntos. Estamos obligados a publicar nuestro programa de expansión anual de la red y debemos informar a COFETEL el avance de nuestro programa de expansión sobre una base anual.

La Ley de Vías Generales de Comunicación otorga ciertos derechos al gobierno mexicano en sus relaciones con los concesionarios y establece que cuando la concesión expire no podemos vender ni ceder ninguno de los activos de la empresa a menos que otorguemos al gobierno mexicano el derecho de tanto.

Si el gobierno declina ejercer este derecho, nuestros sindicatos también tienen derecho de tanto. Adicionalmente, la Ley establece que el gobierno mexicano puede expropiar nuestros activos en determinadas condiciones.

Concesiones

La Ley Federal de Telecomunicaciones y los Reglamentos de Telecomunicaciones establecen que un proveedor de servicios de telecomunicaciones público debe operar bajo una concesión otorgada por la SCT. Dicha concesión no puede ser transferida o asignada sin la aprobación de la Secretaría. Una concesión para proporcionar servicios de red fija pública local y de larga distancia tiene una duración de hasta 30 años y puede ampliarse por 30 años más. Nuestra concesión fue otorgada en 1976 y enmendada en agosto de 1990 y vencerá en el 2026. Nuestra subsidiaria Telnor tiene una concesión por separado en dos estados al noroeste de la República Mexicana y vencerá en 2026. Las condiciones materiales de la concesión de Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. o Telnor, básicamente son las mismas que las de la Concesión.

Los operadores de redes privadas que no usan frecuencias electromagnéticas no están obligados a obtener una concesión para proporcionar servicios privados de telecomunicaciones pero deben obtener la aprobación de la SCT.

Además de la Concesión, tenemos actualmente concesiones para el uso de frecuencias a fin de proporcionar acceso local inalámbrico y transmisión punto a punto y punto a multipunto, las cuales las obtuvimos de COFETEL mediante procesos de subasta pública. Estas concesiones fueron otorgadas por un período de 20 años y pueden prorrogarse por períodos de 20 años adicionales.

Terminación de la Concesión

La Concesión establece un período de vigencia hasta 2026 que podemos renovar por un período adicional de 15 años, sujeto a requisitos adicionales que pudiera establecer la Secretaría. La Ley Federal de Comunicaciones establece que subsecuentemente podrá renovarse por períodos sucesivos de 30 años.

La Concesión establece que después de su vencimiento, el gobierno mexicano está facultado para comprar nuestros activos de telecomunicación a un precio determinado sobre la base de una valuación pública oficial y la Reglamentación de Telecomunicaciones establece que después de que haya vencido la Concesión, el gobierno mexicano tiene derecho de tanto para adquirir nuestros activos de telecomunicaciones. Sin embargo,

la Ley de Vías Generales de Comunicación establece que después del vencimiento de la Concesión, nuestros activos de telecomunicaciones pasan al gobierno mexicano libres de pago. Existe una seria duda de sí lo establecido por la Concesión y la Reglamentación de Telecomunicaciones pudiese prevalecer y, por tanto, no hay garantía de que después de que expire la Concesión, nuestros activos de telecomunicaciones no pasarían al gobierno mexicano libres de pago.

La Ley de Vías Generales de Comunicación y la Concesión incluyen varias disposiciones bajo las cuales se puede dar por terminada la Concesión antes de su fecha programada de vencimiento. De acuerdo con la Ley de Vías Generales de Comunicación, la SCT puede, en algunos casos, dar por terminada de forma anticipada la Concesión, incluyendo:

- Que no se expandan los servicios telefónicos al ritmo estipulado en la concesión;
- Interrupción de todos o de parte importante de los servicios que proporcionamos;
- Transferencia o cesión de la Concesión o de cualquier activo utilizado para proporcionar el servicio sin autorización de la SCT;
- Violación de la prohibición de que nuestras acciones sean propiedad de estados extranjeros;
- Cualquier modificación a la naturaleza de nuestros servicios sin contar con la autorización previa de la SCT; e
- Incumplimiento de algunas otras obligaciones bajo la Ley de Vías Generales de Comunicación.

En forma adicional, la Concesión establece la terminación anticipada por parte de la SCT de acuerdo con procesos administrativos en caso de:

- Una violación importante y continua de cualquiera de las condiciones estipuladas en la Concesión;
- Falla importante en el cumplimiento de cualquier requisito de expansión del servicio estipulado en la Concesión;
- Falla importante en el cumplimiento de cualquiera de los requisitos de la concesión para mejorar la calidad del servicio;
- Participación en cualquier rama de las telecomunicaciones no autorizada en la concesión y que requiera autorización previa de la SCT;
- Después de entregada notificación y un período para subsanar el problema, no permitir sin causa justificada que otros concesionarios interconecten sus redes a nuestra red;
- Nuestra bancarrota.

Bajo la Ley Federal de Telecomunicaciones, nuestra Concesión podría terminar si: (i) el término de la Concesión expira, (ii) renunciamos a nuestros derechos de la Concesión (iii) por expropiación del gobierno mexicano a través de SCT de cualquiera de las concesiones (iv) por liquidación o bancarrota (v) por revocación de la concesión por parte de la SCT. Asimismo, nuestros activos y derechos de la Concesión también pueden ser requisados temporalmente por la SCT.

La Ley de Vías Generales de Comunicación establece que en caso de terminación anticipada de la Concesión, por causas especificadas, incluyendo la violación de la prohibición de que nuestras acciones las posean estados extranjeros, el gobierno mexicano nos confiscará todos nuestros activos de telecomunicaciones. En el evento de una terminación anticipada de la Concesión por cualquier otra causa, la Ley de Vías Generales

de Comunicación establece que una parte de nuestros activos de telecomunicaciones pasarían al gobierno mexicano sin ningún pago y que la parte restante la tendríamos que dismantelar.

Hay mucha duda sobre si las cláusulas de la Concesión y las Regulaciones de Telecomunicaciones en relación con las consecuencias del vencimiento de las concesiones, se aplicarían para atenuar las disposiciones de la Ley de Vías Generales de Comunicación en caso de terminación anticipada.

Regulación de operador dominante

La Ley Federal de Telecomunicaciones establece que si una compañía es un agente con poder sustancial en un mercado relevante, la SCT tiene la atribución de adoptar regulaciones específicas sobre las tarifas, calidad de servicio e información que proporciona el operador dominante. La Comisión Federal de Competencia en febrero de 1998 emitió una resolución confirmando su determinación de que somos un operador dominante en los siguientes mercados: (i) servicios de telefonía básica local; (ii) servicios de acceso; (iii) servicio de transporte interurbano; (iv) servicios de larga distancia nacional; y (v) servicios de larga distancia internacional. En mayo de 2001 se declaró que la resolución de 1998 es anticonstitucional.

En septiembre de 2000, la COFETEL adoptó regulaciones específicas, a las cuales nos referimos como obligaciones de operador dominante, aplicables a nosotros como operador dominante. La resolución de COFETEL de septiembre de 2000 para adoptar estas resoluciones fue anulada en mayo de 2002. Estas regulaciones se aplican a los cinco mercados identificados por la Comisión Federal de Competencia en 1998, así como a ciertos servicios incluyendo servicios de directorios, servicios de operadores y servicios de facturación y cobranza. Las obligaciones de operador dominante imponen regulaciones para la calidad de nuestros servicios y requiere que preparemos y proporcionemos información específica y regulaciones tarifarias específicas. Los elementos más significativos de las obligaciones de operador dominante fueron las siguientes tres reglas específicas que se refieren a las tarifas.

- Primero, nuestros precios para los servicios cubiertos siempre deberán ser mayores a los precios piso basados en “costos promedio totales”. La Concesión dice que nuestro precio para cualquier servicio deberá exceder el “costo incremental promedio” y mientras la metodología para determinar el costo promedio total no es clara, presumiblemente resultará en un precio piso más alto para los servicios en que se aplique.
- Segundo, las obligaciones prohíben cualquier tarifa o paquete de tarifas que reduzcan nuestro margen de operación en un mercado competitivo, excepto como una respuesta defensiva a las tarifas de competidores que representen un riesgo de pérdida sustancial de mercado.
- Tercero, los precios de los servicios (que no sean de interconexión) que proporcionemos a otros operadores, estarán sujetos, por primera vez, a la aprobación previa de la COFETEL.

Es difícil evaluar el impacto que estas regulaciones pudieran tener sobre las tarifas o la competencia, en parte porque ni las metodologías ni los procedimientos están completamente especificados. Sin embargo, creemos que si entran en vigor las nuevas obligaciones y los procedimientos regulatorios correspondientes, se reducirá por lo menos hasta un cierto punto, nuestra flexibilidad para adoptar políticas de tarifas competitivas.

Después de que la Comisión Federal de Competencia emitió la resolución en febrero de 1998, iniciamos un juicio de amparo ante tribunales federales de México, impugnando la constitucionalidad de la resolución e iniciamos procedimientos ante los tribunales federales de México impugnando la validez de las obligaciones de operador dominante. Nuestra posición es que se trata de una modificación unilateral de los términos de nuestra Concesión, lo cual creemos va contra el orden constitucional de México y contra los términos de la misma Concesión.

También es nuestra posición que la determinación de que somos un operador dominante, en la cual COFETEL basa el establecimiento de las obligaciones, no es válida ya que la Comisión Federal de Competencia hizo sus determinaciones en 1997 apoyándose en datos que ahora son obsoletos y porque sus determinaciones no abarcaron todos los mercados cubiertos por las obligaciones de operador dominante. Finalmente, objetamos las obligaciones tarifarias específicas contenidas en las obligaciones de operador dominante debido a diversas razones, incluyendo que dieron a COFETEL una excesiva discrecionalidad, que serían una carga inequitativa ante la competencia y que no nos permitiría en forma adecuada recuperar nuestras inversiones en infraestructura.

Siguiendo varias apelaciones, la resolución de febrero de 1998 de la Comisión Federal de Competencia fue declarada inconstitucional en mayo de 2001. Por esa razón, impugnamos todas las siguientes reglas de las dependencias del gobierno mexicano (incluyendo COFETEL) que se basan en la resolución de 1998 son también inconstitucionales, por lo que solicitamos que las obligaciones de operador dominante basadas en la declaración de 1998 se declarasen inconstitucionales. Por lo anterior, en mayo de 2002, varias resoluciones emitidas por la Comisión Federal de Competencia y COFETEL fueron anuladas, incluyendo la resolución de COFETEL de septiembre de 2000, la cual había adoptado las regulaciones de operador dominante.

En mayo de 2001, la Comisión Federal de Competencia emitió una nueva resolución con los mismos términos que la resolución de febrero de 1998 en la que concluyó que somos un operador dominante en los mismos cinco mercados. Esta resolución fue ratificada por la Comisión Federal de Competencia después de que interpusimos un recurso de reconsideración en su contra y, en septiembre de 2001, iniciamos un juicio de amparo ante los tribunales federales mexicanos impugnando la constitucionalidad de esta nueva resolución. En julio de 2003, la Corte Federal sostuvo que ciertos aspectos de la segunda resolución de operador dominante promovida por la Comisión Federal de Competencia fueran anulados a pesar de que la Comisión Federal de Competencia apeló por una revisión más profunda. En abril de 2004, un Tribunal Colegiado falló a favor de nuestra apelación constitucional y declaró inválida la resolución. En septiembre de 2004, la Comisión Federal de Competencia generó resoluciones adicionales en las que nuevamente concluye que somos operador dominante y en octubre de 2004, comenzamos nuevamente los procesos constitucionales en la corte federal mexicana cuestionando la validez de las resoluciones. No podemos predecir si la Comisión Federal de Competencia o la COFETEL emitirá nuevas resoluciones o regulaciones que sean similares a las anteriores regulaciones de operador dominante que fueron anuladas.

Tarifas

La Ley de Vías Generales de Comunicación, la Ley Federal de Telecomunicaciones y las Regulaciones de Telecomunicaciones establecen que las bases para fijar las tarifas de un concesionario de telecomunicaciones se estipulan en su concesión.

De acuerdo con la Concesión, nuestras tarifas de servicios de telefonía básica, incluyendo gastos de instalación, renta básica mensual, servicio medido local y servicio de larga distancia, se encuentran sujetas a un techo en el precio de una “canasta” ponderada de tales servicios de modo que se refleje el volumen de cada servicio proporcionado por nosotros en el período previo. Existe también un precio piso basado en nuestros costos incrementales promedio de largo plazo.

Dentro de este precio tope agregado, tenemos libertad de determinar la estructura de nuestras propias tarifas. Tenemos que registrar nuestras tarifas ante COFETEL en forma previa a que entren en efecto.

Los precios tope varían directamente con el Índice de Precios al Consumidor (INPC) de México, permitiéndonos elevar las tarifas nominales para mantenerlas de acuerdo a la inflación, sujeto a la consulta de la SCT. Desde principios de 2001, no hemos elevado nuestras tarifas nominalmente. De acuerdo con la Concesión, el precio tope también se ajusta hacia abajo periódicamente para trasladar a nuestros clientes los beneficios de los aumentos en la productividad. La Concesión fijó el ajuste para 1998 y 1999 en 0.74% trimestralmente en términos nominales y exige que la SCT establezca un nuevo ajuste periódico cada cuatro años, de modo que nos permita mantener una tasa interna de retorno equivalente a nuestro costo promedio ponderado de capital. La SCT fijó el ajuste para 1999-2002 en 1.11% y en 0.74% para 2003-2006. Durante 2006, la SCT determinará el ajuste para 2007-2010.

De acuerdo con la Concesión, estamos autorizados para establecer, libre de regulación tarifaria, los precios de servicios que no son parte de la telefonía básica. Entre estos servicios se encuentra los de transmisión de datos, servicios de directorios y servicios basados en la tecnología digital, como el identificador de llamadas, llamada en espera, marcación abreviada, remarcación automática, conferencia tripartita y transferencia de llamada. Estamos obligados a registrar las tarifas de servicios de valor agregado sobre una base anual.

Competencia

La Regulación en Telecomunicaciones y la Concesión contienen varias disposiciones destinadas a permitir la entrada de la competencia en la prestación de los servicios de telecomunicación. En general, la SCT está autorizada para otorgar concesiones a otras empresas para prestar cualquiera de los servicios proporcionados por nosotros de acuerdo a nuestra Concesión. Actualmente, existen 14 compañías operando en México y se han otorgado concesiones a un total de 33 compañías de larga distancia, todas cuentan también con concesiones para servicios de larga distancia internacional. Al 28 de febrero de 2006, existían 20 compañías de operadores locales de línea fija a las cuales se les han otorgado concesiones, básicamente en la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla y otras grandes y medianas ciudades. Ver “*Operaciones en México – Competencia*”. Las concesiones no requieren operar algunas redes locales privadas de telecomunicaciones, ni proporcionar servicios de valor agregado, aunque sí se pueden requerir otras autorizaciones.

El 12 de agosto de 2005, México adoptó regulaciones que permiten la reventa de servicios de larga distancia nacional e internacional de salida. Esperamos que en el futuro, la reventa de servicios de larga distancia nacional e internacional de salida pueda presionar a la baja los precios que cobramos a nuestros clientes por esos servicios.

En 2003, la SCT amplió el otorgamiento de las concesiones para los operadores de televisión por cable, permitiéndoles proporcionar transmisión de datos bidireccionales. Adicionalmente, en 2004 la SCT empezó a permitir que los operadores de cable proporcionen servicios de transmisión de señales a los operadores locales de líneas fijas locales y datos, y servicios de Internet de banda ancha al público. Nuestra concesión nos permite, con previa autorización, distribuir señales de televisión a través de nuestra red a empresas autorizadas para proporcionar servicios de televisión al público, pero no estamos autorizados tener una concesión para proporcionar señales de televisión a usuarios finales.

Algunos operadores de cable están ofreciendo servicios de VoIP aunque la aplicación de las actuales regulaciones para estos servicios no es clara. Además algunos operadores de cable están utilizando VoIP para hacer by-pass a nuestra red.

Con respecto a las reglas para la prestación de servicios de larga distancia internacional, las reglas de COFETEL cubren aspectos como la interconexión internacional y los mecanismos para enrutar llamadas desde y hacia fuera de México. Actualmente, el tráfico internacional debe ser cursado por concesionarios mexicanos a través de puertos internacionales autorizados conforme a las reglas de larga distancia internacional de la COFETEL.

El ambiente competitivo en el mercado de las telecomunicaciones en México es objeto de controversia y atención por los reguladores en México y en el extranjero. En particular, la Comisión Federal de Competencia ha determinado que nosotros, somos un operador dominante de ciertos servicios de telecomunicaciones aunque nuestra apelación de esta determinación esta pendiente y la ley mexicana le permite imponer a las autoridades regulatorias, regulaciones adicionales a los operadores dominantes. Como se mencionó previamente, la COFETEL adoptó regulaciones específicas aplicables a nosotros como operador dominante a pesar de que estas regulaciones fueron anuladas por una corte federal mexicana. La Comisión Federal de Competencia ha alegado repetidamente que nosotros realizamos prácticas relativas anticompetitivas, la mayoría de estas han sido declaradas nulas o vacías por la Corte Federal o retiradas por la Comisión Federal de Competencia.

En agosto de 2000, los EE.UU. iniciaron una disputa en la Organización Mundial de Comercio (OMC) contra México, relativa a supuestas barreras ilegales a la competencia en el mercado mexicano de telecomunicaciones. Los cargos eran relacionados a nuestra situación como proveedor dominante de telecomunicaciones y a las tarifas y mecanismos de interconexión para llamadas internacionales.

En junio de 2004, los EE.UU. y México anunciaron que alcanzaron un acuerdo para resolver la disputa y que México eliminará su sistema de tarifa de liquidación uniforme, su sistema de retorno proporcional y su requisito de que el operador con la mayor participación de mercado saliente negociara la tarifa de terminación en representación de todos los operadores mexicanos. México también accedió a introducir regulaciones nuevas autorizando la reventa de servicios de larga distancia nacional e internacional saliente que fueron adoptadas en agosto de 2005. Adicionalmente, los EE.UU. reconocieron que México continuará restringiendo la reventa internacional simple o el uso de líneas rentadas para transportar llamadas transfronterizas. Esperamos que los cambios en la regulación probablemente continuarán afectando nuestro negocio y la competencia en el futuro y en particular la autorización de la reventa de servicios de telecomunicaciones, presionaran a la baja los precios que cobramos actualmente a nuestros clientes por estos servicios.

Interconexión

Estamos obligados por la Ley Federal de Telecomunicaciones, a permitir que cualquier operador de larga distancia se conecte a nuestra red, de manera que haga posible a los clientes seleccionar quien será el operador que transportará sus llamadas de larga distancia. Las reglas de COFETEL que regulan derechos y obligaciones en la interconexión de operadores del servicio local requieren de los operadores de servicio local, proporcionar interconexión, sobre la base de un trato no discriminatorio, a cualquier otro operador de servicio local.

La Concesión determina condiciones generales para la interconexión, incluyendo cargos que serán negociados entre nosotros y cada uno de los operadores de larga distancia y en el caso que no pudiéramos acordarlos con los operadores, la COFETEL determinará las condiciones no acordadas. No pudimos llegar a un acuerdo con nuestros competidores sobre las tarifas de interconexión entre 1997 y de 2000, por lo que la COFETEL determinó el nivel de las tarifas. Los cargos de interconexión que estableció la COFETEL eran objeto de impugnaciones legales. También hemos iniciado procedimientos de amparo en contra de resoluciones que nos obligan renovar los acuerdos de los servicios existentes con operadores, basados en nuevas tarifas de interconexión, con fundamento en que los operadores no han respetado los acuerdos actuales.

Desde 2002, acordamos con casi todos los operadores de larga distancia mantener la tarifa de U.S.\$0.00975 por minuto y por punto de interconexión. Esta tarifa estará vigente hasta diciembre 31 del 2006.

En México, bajo el sistema “el que llama paga”, nuestros clientes de líneas fijas nos pagan un cargo de interconexión cuando ellos llaman a teléfonos móviles, y pagamos 76% de este monto a los operadores móviles que completan la llamada. Históricamente, este cargo de interconexión aplicó solo a llamadas locales. Sin embargo una resolución de Cofetel publicada en el Diario Oficial en abril 2006, extendió este cargo, a las llamadas de larga distancia, mientras paralelamente se elimina este cargo a los clientes de los operadores celulares que cargaban a sus clientes por recibir llamadas de larga distancia de línea fija y móviles. Esta resolución está programada para implantarse en octubre 2006, al tiempo en el cual nuestros clientes pagarán tarifas mas altas por llamadas de larga distancia a teléfonos móviles.

OPERACIONES FUERA DE MÉXICO

A través de nuestras subsidiarias, proveemos servicios de voz, datos e Internet en Brasil, Chile, Argentina, Perú y Colombia. Los ingresos de las operaciones foráneas representan el 23.5% de nuestros ingresos consolidados para 2005. Estas operaciones derivan de la adquisición de AT&T Latin America Corp., en febrero de 2004 (con operaciones en los cinco países mencionados), Techtel-LMDS Comunicaciones Interactivas, S.A. en abril de 2004, Chilesat Corp., S.A. y Metrored Telecomunicaciones S.R.L. o Metrored en junio de 2004 y Embratel a través de una serie de transacciones que comenzaron en julio de 2004. En 2005, adquirimos una participación no controladora en NET que después transferimos a Embratel en 2005.

La siguiente tabla muestra algunos datos seleccionados de información financiera al 31 de diciembre de 2005, expresados en pesos constantes de diciembre de 2005 y como porcentaje del total consolidado del grupo.

Año finalizado el 31 de diciembre de 2005								
(En millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2005, exceptuando porcentajes)								
	México		Brasil		Otros países		Consolidado	
Ingresos.....	P.124,669	76.5%	P.34,610	21.2%	P.3,669	2.3%	P.162,948	100.0%
Utilidad de operación	45,565	93.6	2,615	5.4	514	1.0	48,694	100.0
Activos ⁽¹⁾	344,439	78.4%	88,288	20.1%	6,625	1.5%	439,352	100.0%

(1) Los activos incluyen planta propiedades y equipo (sin deducir la depreciación acumulada), construcciones en proceso, adelantos a proveedores e inventarios para operación de la planta telefónica. Ver nota 18 de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados.

Brasil

Embratel Participações

Operamos en Brasil a través de Embratel Participações S.A. o Embratel y sus subsidiarias. De los ingresos de nuestras operaciones brasileñas en 2005, 62.9% corresponde a los servicios de voz, aproximadamente el 25% corresponde a los servicios de datos y el remanente a otros servicios. Los servicios de voz incluyen larga distancia nacional e internacional y servicio local. Los servicios de datos incluyen, servicios de datos e Internet. Otros servicios incluyen la transmisión de televisión y radio, telex y servicios móviles de comunicación satelital.

Poseemos 97.3% de las acciones de control y 45.4% de las acciones sin derecho a voto de Embratel (72.3% del capital total) como resultado de una serie de transacciones llevadas a cabo durante 2004 y 2005. En julio de 2004, le compramos a MCI el 51.8% de las acciones de control de Embratel por P.4,656 millones (U.S. \$400 millones) en efectivo. Adquirimos acciones de control adicionales a través de una oferta en diciembre de 2004 y acciones tanto de control como sin derecho a voto en 2005, al incrementarse el capital de Embratel en U.S. \$700 millones.

En octubre de 2005, transferimos a Embratel 100% del capital social de Telmex do Brasil y el 37.1% de la participación en Net a cambio de nuevas acciones de Embratel valuadas en aproximadamente P.4,494 millones (U.S.\$432.4 millones) (basado en el tipo de cambio para transferencias emitido por el Banco de Brasil a la venta de 2.2623 reales por dólar), incrementando nuestra participación en el capital social de Embratel a 72.3%. En mayo y junio 2006, Embratel incremento su participación en Net a 43.0%. *Ver – Inversión en Net.*

El 8 de mayo de 2006, anunciamos una oferta pública en efectivo por las 272,534 millones de las acciones comunes y preferentes en circulación de Embratel. El precio será de 6.95 reales brasileños por cada 1,000 acciones más actualización, para ambas acciones. El inicio de la oferta pública esta sujeta al registro ante el órgano regulador del mercado de valores en Brasil (Comissão de Valores Mobiliarios o CVM). La oferta iniciará con la publicación de la notificación de la oferta pública (edital) en Brasil, posterior a la aprobación del registro de la oferta pública ante la CVM.

A través de sus subsidiarias, Embratel, es uno de los proveedores líderes de servicios de comunicaciones en Brasil. De sus ingresos totales en 2005, aproximadamente el 62% se obtenía de clientes corporativos y el resto de clientes residenciales. Sus principales servicios son: larga distancia nacional e internacional, transporte de datos, local y otros servicios. Por medio de su red de transmisión de datos de alta velocidad, ofrece un amplio portafolio de productos y servicios a una parte importante de las 500 corporaciones más grandes de Brasil. Telmex do Brasil, es una empresa de servicios de telecomunicaciones enfocada hacia el mercado corporativo, por lo que su presencia se ubica en las principales ciudades de Brasil, como Río de Janeiro y São Paulo, complementando los otros negocios de Embratel en esas ciudades. El mercado brasileño de larga distancia nacional e internacional está abierto completamente a la competencia y los competidores le han ganado participación de mercado a Embratel y están generando presión en sus precios y compitiendo por los clientes más deseados en los negocios de larga distancia y datos. En respuesta a estas presiones de la competencia, Embratel, está llevando a cabo una estrategia de mercadotecnia con el fin de atraer y retener clientes. Embratel esta promoviendo la transparencia en precios y precios atractivos.

Embratel fue fundada en 1965 y poco después se convirtió en la subsidiaria de larga distancia de Telecomunicações Brasileiras S.A. – Telebrás, ó Telebrás, la empresa gubernamental de telefonía en Brasil. En 1998, Telebrás se dividió en 12 compañías independientes que después fueron privatizadas, incluyendo a Embratel como operador de larga distancia nacional e internacional. Después de la apertura del servicio local en Brasil, Embratel comenzó a ofrecer este tipo de servicio en 2002. En 2003, Embratel adquirió a Vésper S.A. y a Vésper São Paulo S.A. y sus subsidiarias, operadores de telefonía inalámbrica y acceso datos de banda ancha con presencia en São Paulo y otros 16 estados brasileños. En noviembre de 2005, Embratel reforzó su oferta de servicios de valor agregado como integración de redes y “outsourcing” a través de la adquisición 100% del capital de PrimeSys Soluções Empresariais, S.A. ó PimeSys por R\$251 millones (aproximadamente P.1,148.4 millones).

A través de su subsidiaria Star One, Embratel es también el proveedor líder de servicios satelitales, con aplicaciones que incluyen radiodifusión, acceso de datos de banda ancha y telefonía. Star One actualmente tiene cuatro satélites en órbita, los cuales cubren el territorio total de Brasil, así como Argentina, Uruguay y Paraguay. Embratel espera reemplazar uno de sus satélites para finales de 2006 o al inicio de 2007 con un nuevo satélite que también proporcionará cobertura sobre Sudamérica, así como parte de Florida. Embratel espera reemplazar otro de sus satélites para mediados de 2007 con un nuevo satélite que tenga cobertura sobre Sudamérica, México, la costa este de los Estados Unidos y parte de Florida.

Embratel posee la red de larga distancia más grande de América Latina y la red de fibra óptica de banda ancha más grande en Brasil. La red, que conecta a todos los operadores regionales fijos y celulares de Brasil, utiliza un sistema de conmutación 100% digital para comunicación de servicios de voz y datos y paquetes de datos conmutados, en una red de frame relay para los servicios de datos e Internet. Las facilidades de transmisión de larga distancia nacional e internacional, alcanzan los 26 estados y el Distrito Federal de Brasil e incluye redes de fibra óptica, microondas, satélite y par de cobre.

La red de Telmex do Brasil cubre a siete de las principales ciudades de Brasil y tiene puntos de presencia ó POPs para servicios de datos y voz en otras dos ciudades. Los POPs son nodos que funcionan como extensiones de una red que permiten el acceso a clientes en ciudades donde un proveedor no cuenta con redes metropolitanas. La red está basada en cable de fibra óptica y al igual que Embratel utiliza principalmente tecnología de transporte Modo de Transferencia Asíncrono (ATM.).

Inversión en Net

Embratel tiene una participación accionaria sin control en Net, el más grande operador de televisión por cable en Brasil. Al 31 de diciembre de 2005, Net tenía aproximadamente 1.5 millones de suscriptores de televisión por cable y 366.5 miles de suscriptores con el servicio de acceso a Internet de alta velocidad con cable módem. Durante 2005 Net tuvo un total de ingresos de U.S.\$660.7 millones (P.7,076.7 millones) y una utilidad neta de U.S.\$56.4 millones (P.604.1 millones).

En 2005, de acuerdo con los contratos celebrados con Globo Comunicações e Participações S.A., Distel Holding S.A. y Roma Participações Ltda. (junto con, Globo), adquirimos (a) 49% de las acciones con derecho a voto y todas las acciones sin derecho a voto de GB Empreendimentos e Participações S.A., o GB, una compañía con propósito específico que posee 51% de las acciones con derecho a voto de Net y (b) 37.4% de las acciones con derecho a voto y 7.7% de las acciones sin derecho a voto de Net. Globo posee el 51% restante de las acciones con derecho a voto de GB.

El costo total de estas transacciones fue de U.S.\$313 millones (P.3,352.2 millones), y nuestra participación total directa e indirecta en Net fue 37.1% (calculada al multiplicar las acciones de Net propiedad de GB por nuestro porcentaje de participación en GB, y sumando las acciones que poseíamos directamente de Net).

En octubre 2005, transferimos nuestra participación en Net a Embratel por nuevas acciones del capital social de Embratel valuadas en aproximadamente P.3,630 millones (U.S.\$349.3 millones) con fecha de transferencia (basados en el tipo de cambio emitido por el Banco Central de Brasil 2.2623 por real/U.S. dólar paridad en esa fecha). En mayo 2006, Embratel (i) adquirió, en intercambio por R\$240.9 millones, un adicional 5.1% de participación de Net, de Globo Comunicações e Participações S.A. y una de sus subsidiarias. Además, en mayo 2006, en intercambio por R\$65.1 millones, Embratel adquirió los derechos de Globo Comunicações e Participações S.A. para adquirir acciones adicionales de Net en un incremento de capital. Embratel ejerció esos derechos en junio 2006, por lo tanto incremento su participación total directa e indirecta en Net a 43.0%.

Bajo la ley actual Brasileña que rige a las empresas de cable, Embratel no tiene permitido controlar a Net ya que no esta controlada por brasileños. Globo posee la mayoría de participación en las acciones con derecho a voto de GB, la cual posee la mayoría de las acciones con derecho a voto de Net. Si la ley Brasileña cambia permitiendo a Embratel tener el control de Net, Embratel tiene el derecho a comprar una participación

adicional a GB que le daría el 51% de las acciones de control de Net, y Globo tiene el derecho de hacer que Embratel compre dicha participación.

Regulación

La Ley de Telecomunicaciones Brasileña (*Lei Geral das Telecomunicações Brasileiras*), es el marco regulatorio para las telecomunicaciones en Brasil. De acuerdo al artículo 8 de la Ley de Telecomunicaciones y el decreto No. 2,338 del 7 de octubre de 1997, el principal regulador de Embratel es Anatel.

Las compañías que deseen ofrecer servicios de telecomunicaciones a los consumidores, deben solicitar una concesión o autorización a Anatel. Las concesiones se otorgan para servicios en el régimen público y las autorizaciones en el régimen privado.

La concesión de Embratel para proporcionar servicios de larga distancia fue renovada el 22 de diciembre de 2005 y expirará el 31 de diciembre de 2025. La concesión inicial a Anatel no requería el pago de ninguna cuota. Iniciando el 1° de enero de 2006, Embratel está obligada a pagar una cuota cada dos años correspondiente 2% de sus ingresos netos anuales provenientes del servicio de larga distancia del año anterior (excluyendo impuestos y contribuciones sociales). Este requisito aplicará durante todo el período de 20 años de renovación.

Desde la privatización del sistema de telecomunicaciones brasileño, los concesionarios han sido requeridos a mantener ciertos estándares universales de calidad y servicio. El no cumplir con estos estándares, implica la posibilidad de multas y penalizaciones por parte de Anatel.

Posterior a la privatización del sistema de telecomunicaciones brasileño, se autorizó a nuevos competidores para ofrecer servicios de telefonía fija conmutada en el régimen privado incluyendo servicios locales y de larga distancia intra-regional, inter-regional e internacional. Los proveedores autorizados no están sujetos a las mismas obligaciones relacionadas a la expansión de la red (obligaciones de servicio universal) y a la continuidad del servicio, que aplican para los concesionarios que proporcionan servicios de telefonía fija conmutada en el régimen público, aunque individualmente las autorizaciones pueden incluir ciertas obligaciones. No existen limitantes en el número de autorizaciones que pueden ser otorgadas. En julio de 2002, Telmex do Brasil, obtuvo autorización para proporcionar servicios de telefonía fija conmutada y servicios de comunicación multimedia a nivel nacional e internacional, que le permiten proporcionar servicios de voz a través de su propia infraestructura. La licencia para el servicio de telefonía fija conmutada incluye a los siete centros de negocios del país.

En mayo 2005, Anatel consolidó las autorizaciones para proveer los servicios de telefonía fija conmutada que posee Embratel y Telmex do Brasil. En agosto 2005, en consecuencia a los requerimientos de Anatel, Embratel eliminó todas las áreas de servicio encimadas con sus subsidiarias incluyendo Telmex do Brasil.

La concesión de Embratel establece un mecanismo de ajuste de tarifas anual con base en canastas de precios y ajuste inflacionario. Anatel define las canastas de precios para servicios locales y servicios de larga distancia intra-regional, inter-regional e internacional. En tanto que el porcentaje máximo de incremento total para la canasta es definido por Anatel, las tarifas para los diferentes servicios que forman parte de esta canasta pueden ser incrementados a discreción de Embratel. Debido a que Telmex do Brasil opera bajo una autorización y no una concesión por parte de Anatel, las tarifas que cobran no son reguladas por Anatel.

Competencia

Los operadores más fuertes en el mercado de las telecomunicaciones brasileñas son las compañías que surgieron de la desintegración de Telebrás, la antigua compañía telefónica de propiedad gubernamental. Telefónica, Brasil Telecom y Telemar. Posterior a la privatización de Telebrás, se crearon tres “compañías espejo” a través de la subasta de licencias para proveer servicios locales sobre redes conmutadas en las mismas

áreas geográficas en las que ofrecían sus servicios los operadores incumbentes. En el 2003, Embratel adquirió a dos de las “compañías espejo”, Vésper y Vésper São Paulo. Global Village Telecom posee la tercera compañía de servicio local. Intelig posee una licencia espejo para la provisión de servicios de larga distancia nacional e internacional que compite con Embratel.

Desde 2002, el gobierno federal brasileño está autorizado a otorgar un número ilimitado de autorizaciones para la provisión de cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones. En agosto de 2002, se le otorgó a Embratel una licencia a nivel nacional para proporcionar servicio de telefonía local después de cumplir ciertos requisitos de servicio universal.

Los principales competidores de Embratel, varían por región y por tipo de servicio. En el norte y el este de Brasil, Embratel compite con Telemar y CTBC Telecom en servicios locales y con Telemar e Intelig para servicios de larga distancia. En São Paulo, Embratel compite con Telefónica por los servicios locales y con Telefónica e Intelig por los servicios de larga distancia. En el sur y el oeste de Brasil, Embratel compite con Brasil Telecom y Global Village Telecom por los servicios locales y con Brasil Telecom e Intelig por los servicios de larga distancia.

Chile

En febrero de 2004, adquirimos todos los activos de AT&T Latin America incluyendo los de AT&T Chile Holding S.A., que se renombró como Telmex Chile Holding S.A., o Telmex Chile. En abril de 2004 adquirimos aproximadamente el 40% de Chilesat Corp. S.A., o Chilesat, por P.612 millones (U.S.\$47 millones) a Redes Ópticas, S.A. y Redes Ópticas (Cayman) Corp., entidades propiedad de Southern Cross Latin American Private Equity Fund L.P. y GE Capital Equity Investments, Ltd. En junio de 2004 a través de una oferta en efectivo requerida por la ley chilena, adquirimos un 59.3% adicional que incrementó nuestra participación en Chilesat a 99.3%. Posteriormente cambiamos el nombre de Chilesat a Telmex Corp. S.A., o Telmex Corp. En el 2004 integramos las operaciones de Telmex Corp. y Telmex Chile. En abril de 2005, Telmex Corp. fue deslistado del NYSE.

Para los clientes corporativos proveemos servicio de larga distancia, servicio local, redes privadas virtuales, servicios de Internet y otros servicios de valor agregado así como enlaces de vídeo y audio satelital para corporaciones de radiodifusión. Para el mercado residencial, nos estamos enfocando a los mercados de larga distancia e Internet incluyendo algunos servicios de valor agregado con el objetivo de aumentar nuestra rentabilidad. Nuestra plataforma multiservicio IP/MPLS nos permite proveer servicios integrados de voz, datos y vídeo en conjunto con servicios “Next Generation VoIP”.

Nuestra red de fibra óptica que cubre más de 4,200 kilómetros del territorio continental de Chile desde Arica a Santiago, de Santiago a Valparaíso y de Santiago a Valdivia. En 2002, para cubrir el segmento entre Valdivia y Puerto Montt, se hizo un intercambio de capacidad con Telefónica del Sur S.A. En la región sureste del país y la Isla de Pascua, utilizamos una plataforma satelital. También poseemos y operamos redes metropolitanas de fibra que cubren Santiago y otras ciudades importantes de Chile.

Nuestra red de fibra óptica en Santiago esta estructurada en forma de anillo, la cual tiene una longitud total de 1,200 kilómetros, y esta distribuida a través de 23 nodos localizados en los principales distritos comerciales e industriales de Santiago. En 2005, introducimos red comercial Metro Ethernet 10 Gigabits en Santiago, la cual permite a nuestra red ofrecer servicios integrados IP (Protocolo Internet) al mercado corporativo. Nuestra red de 10 Gigabits Metro Ethernet provee transmisión de datos sobre una segura red privada virtual que permite a nuestros clientes variar la demanda de ancho de banda que ellos requieran, de 10 kbps a 10 Gbps, en días específicos o momentos específicos del día.

De nuestros ingresos por las operaciones en Chile en 2005, casi dos terceras partes fueron atribuibles a servicios de voz los servicios de voz, local crecieron más de 200% comparados con 2004, aproximadamente un tercio fue atribuible a los servicios de datos e Internet y el resto fue atribuible a otros servicios. En 2005, Telmex Corp. y Telmex Chile tenían en conjunto una participación del 30.9% en el mercado de la larga distancia nacional y, una participación de mercado de 16.5% en el mercado de larga distancia internacional. La

Ley General de Telecomunicaciones de 1982 enmendada establece el marco legal para la provisión de servicios de telecomunicaciones en Chile. La ley establece las reglas que para otorgar concesiones y permisos para prestar servicios de telecomunicaciones y para la regulación de tarifas e interconexión. La principal agencia reguladora del sector de telecomunicaciones en Chile es el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que actúa principalmente a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones o SUBTEL. Tenemos licencias para proveedor servicio local, larga distancia nacional e internacional, servicios de datos y servicios de valor agregado.

En diciembre 2005, SUBTEL asignó a través de un proceso de licitación pública, una licencia nacional de telefonía pública local inalámbrica, en una banda de frecuencia de 3.4 a 3.6 Ghz a Servicios Empresariales Telmex. Esta licencia permitirá a Telmex ofrecer servicios integrados de Nueva Generación IP sobre una base amplia a pequeñas y medianas empresas en Chile.

Enfrentamos una fuerte competencia en todos nuestros segmentos de mercado y competimos con Telefónica CTC Chile, filial de Telefónica, S.A., ENTEL S.A. y otros cinco operadores. Esta competencia ha sido más fuerte en los mercados de telecomunicaciones corporativo y públicos de larga distancia nacional e internacional desde la implantación del sistema de “multicarriers” el cual requiere a las compañías locales proporcionar las facilidades que permitan a los operadores de larga distancia acceder a la red local con igualdad de acceso. Nosotros, Entel y otras compañías similares compiten con igualdad de acceso en el mercado chileno de larga distancia nacional e internacional.

Argentina

Techtel, Telmex Argentina, S.A y Metrored son nuestras tres subsidiarias en Argentina. Ellas ofrecen servicios de datos, Internet y servicios locales y de larga distancia a clientes corporativos y residenciales en Argentina. Metrored opera anillos de fibra óptica metropolitanos en áreas que proporcionan la última milla para acceder a nuestros clientes y a través de sus data centers, también ofrece administración de datos y “hosting”, entre otros servicios.

En abril de 2004, adquirimos una participación indirecta de 80% de Techtel en dos adquisiciones separadas. Adquirimos 20% de una filial de Techint Compañía Técnica Internacional S.A.C.I., o Techint, uno de los grupos industriales más grandes de Argentina por P.291 millones (U.S.\$25 millones) y adquirimos el 60% de esta compañía a América Móvil, en los mismos términos de precio por P.873 millones (U.S.\$75 millones). En junio 2004, adquirimos todos los activos de Metrored por P.157.6 millones (U.S.\$13.5 millones).

En junio 2004 capitalizamos a Techtel con P.254.5 millones (U.S.\$ 21.8 millones) para pagar deuda de Techtel e indirectamente capitalizamos a Telstar, S.A. subsidiaria uruguaya de Techtel, por un monto de P. 51.4 millones (U.S.\$4.4 millones) para adquirir equipo telefónico, incrementando nuestra participación de Techtel en 3.4%. Después de la capitalización, la filial de Techint continúa con la participación indirecta de 16.6% en Techtel. Bajo los términos de nuestro acuerdo con la filial de Techint en junio 23 de 2005 ejercimos el derecho de adquirir un interés adicional en Techtel de aproximadamente 10% por el cual pagamos P.166 millones (U.S.\$ 15 millones) con el acuerdo con la filial de Techint, incrementando nuestra participación a 93.4%. En diciembre de 2005, para continuar con el acuerdo con la afiliada de Techint, ejercimos nuestro derecho de adquirir el remanente de 6.6% de interés indirecto en Techtel por P.108 millones (U.S.\$ 10 millones), de ese modo incrementamos al 100% nuestra participación en Techtel. En diciembre de 2005, organizamos nuestras operaciones en Argentina bajo una sola compañía llamada Metrored Holdings S.R.L. o Metrored Holdings. Metrored Holdings posee 98% de Techtel, 98% de Telmex Argentina, 89.5% de Metrored y 100% de Telstar.

Techtel opera un servicio de distribución local multipunto, o LMDS, y una red de fibra óptica en Argentina y proporciona servicios de voz, datos y vídeo y otros servicios de telecomunicaciones. LMDS es un servicio inalámbrico de banda ancha que utiliza señales de radio para transmitir voz, vídeo y datos. Techtel está actualmente desarrollando una nueva red inalámbrica en la frecuencia de 3.3 Ghz. para proveer servicios inalámbricos de telecomunicaciones a pequeñas y medianas empresas.

Techtel empezó a proporcionar servicios de larga distancia de líneas fijas de voz y soporte de “call centers” en diciembre de 2000 y lanzó servicios de líneas fijas de voz locales en agosto de 2001. En junio de 2004. Adquirimos a Metrored, que tiene una de las redes más grandes de fibra óptica en Buenos Aires. En 2005, Metrored establece un centro de información internacional que monitorea los servicios ofrecidos a nuestros clientes internacionales localizados en Sudamérica.

Tenemos una red de fibra óptica de más de 4,000 Km. que cubre 22 ciudades en Argentina y al 68% de su población. Nuestra red de voz cubre aproximadamente a 61 ciudades. En 2005, terminamos a nivel nacional una infraestructura, bajo la plataforma IP/MPLS e implementamos tecnologías de Nueva Generación SDH y DWDM incluidos aparatos de nueva generación “cross connect”.

En 2005 más del 53% de nuestros ingresos de las operaciones en Argentina corresponden a los servicios de voz y aproximadamente el 35% a los servicios de datos y el resto a otros servicios.

Tenemos licencias para proporcionar servicios de telefonía local, larga distancia nacional e internacional, telefonía pública, datos, servicios de valor agregado y vídeo conferencia.

Perú

A través de Telmex Perú S.A proporcionamos servicios de larga distancia nacional e internacional, telefonía pública y servicios de datos y “hosting” de Internet a clientes corporativos y residenciales en Perú a través de una red de fibra óptica. En 2005, los ingresos de las operaciones en Perú fueron de P.593 millones de los cuales 65.4% corresponden a servicios de voz, 31.5% a servicios de datos y el resto a otros servicios.

El principal regulador del sector de telecomunicaciones en Perú es la Secretaría de Transportes y Comunicaciones. Telmex Perú tiene concesiones para proporcionar servicios de local y larga distancia nacional e internacional. Telmex Perú adquirió el derecho de proveer servicios de telecomunicaciones en la banda de frecuencias de 3.5 GHz en ocho provincias peruanas en 2005 y en Lima y Callao en 2006. Nuestro principal competidor en el servicio de telefonía fija, telefonía pública, servicios de datos e Internet es Telefónica del Perú S.A. y en servicios de larga distancia son Americatel Perú S.A., filial del grupo Telecom Italia y Telefónica del Perú.

Durante 2005, introdujimos la red internacional Redes privadas IP Multiservicios, una plataforma de multiservicios que nos permite ofrecer a los clientes corporativos multinacionales servicios de voz, datos y vídeo con VoIP de Nueva Generación y finalizamos la instalación de la red nacional de Redes Privadas IP Multiservicios.

Colombia

A través de Telmex Colombia S.A., proveemos servicios de datos e Internet a clientes corporativos en Colombia mediante una red metropolitana e interurbana de fibra óptica. De los ingresos de las operaciones en Colombia en 2005, más del 90% se debió a servicios de datos e Internet y el resto fue atribuible a otros servicios. Tenemos licencias para proveer servicios de local, servicios de larga distancia nacional e internacional, servicio de telefonía móvil, servicios de datos, servicios de valor agregado y vídeo conferencia.

En 2005, instalamos una nueva red de fibra óptica en las 16 principales ciudades de Colombia, y mudamos 75% de nuestros clientes de esas ciudades a la nueva red. La red de nueva fibra óptica provee servicios mejorados e incrementó la red de acceso para nuestros clientes. También en 2005, instrumentamos la tecnología DWDM en Bogotá, Cali, Medellín, Pereira, Neiva e Ibagué, y aumentamos la capacidad de nuestra plataforma de infraestructura IP/MPLS multiservicio, para mejorar nuestra oferta de servicios. En 2005, tuvimos un incremento en nuestros clientes de aproximadamente 105% comparado con 2004.

Estados Unidos

En abril de 2003, la U.S. Federal Communications Commission, o FCC, le otorgó a nuestra subsidiaria en E.E.U.U. Telmex USA, L.L.C., o Telmex USA una autorización de infraestructura que le permite a Telmex USA instalar y operar infraestructura de telecomunicaciones en Estados Unidos. Telmex USA también tiene una autorización de la FCC que le permite revender servicios de larga distancia en los Estados Unidos. Como resultado de la adquisición de los activos de AT&T Latin America y de Embratel, ostentamos dos autorizaciones de infraestructura y de reventa.

Adquisición de participación en 2Wire

En enero de 2006, en conjunto con Alcatel y SBC International, Inc., ó SBC Internacional, una subsidiaria de AT&T Inc., adquirimos una participación total del 51% del capital social de 2Wire. 2Wire es un proveedor de equipo y servicios para redes de banda ancha, que desarrollan soluciones integradas para entregar servicios de banda ancha y contenido a hogares y pequeñas oficinas. 2Wire también ofrece a los proveedores de servicio una plataforma para entregar y administrar Internet, telefonía, entretenimiento y para mejorar otros servicios de aplicación de banda ancha. Adquirimos aproximadamente el 18.5% de participación en 2Wire por aproximadamente U.S.\$88 millones SBC Internacional nos pagará aproximadamente U.S.\$26 millones por el derecho de adquirir de nosotros un 5.5% de participación en 2Wire en el futuro cuando se cumplan ciertas condiciones, lo cual disminuiría nuestra participación a aproximadamente al 13%.

Inversión en Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela

En abril de 2006, anunciamos que América Móvil, junto con nosotros acordamos con Verizon Communications, Inc., ó Verizon, adquirir en partes iguales el 28.5% de su participación en Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela por un monto total de U.S.\$676.6 millones en efectivo. De acuerdo a las leyes Venezolanas, posterior al cierre de la adquisición de la participación accionaria de Verizon en CANTV, nosotros y América Móvil haremos una oferta para adquirir el remanente de las acciones en circulación de CANTV de todos los tenedores de las acciones al precio por acción pagado a Verizon y el remanente de ADS de CANTV al precio pagado por ADS a Verizon. Tanto la adquisición y la oferta pública están sujetas a las aprobaciones regulatorias y a otras condiciones.

INVERSIONES DE CAPITAL

La tabla a continuación muestra en pesos constantes al 31 de diciembre del 2005, nuestras inversiones de capital, antes de retiros, para cada año del trienio terminado el 31 de diciembre de 2005:

	Años terminados al 31 de diciembre,		
	2005	2004	2003
	(en millones de pesos constantes a Diciembre 31, 2005)		
Red de datos conectividad y transmisión	P. 9,320	P. 3,809	P. 3,684
Planta interna	5,263	8,648	1,693
Planta externa	5,116	5,537	2,674
Sistemas	1,069	867	718
Otras	2,671	2,192	2,316
Total de inversiones de capital	P. 23,439	P. 21,053	P. 11,085

Nuestras inversiones de capital se incrementaron 11.3% en 2005 debido al incremento de nuestras inversiones en México y a las inversiones realizadas por nuestras subsidiarias no mexicanas, principalmente Embratel.

En 2005, nuestras inversiones de capital totalizaron P.23.4 miles de millones (U.S.\$2.1 mil millones). De nuestras inversiones de capital consolidadas, nuestra operación en México representó 65.5% (P.15.4 miles de millones o U.S.\$1.4 mil millones), Embratel representó 28.1% (P.6,590 millones o U.S.\$593 millones) y el restante de nuestras inversiones en América Latina representaron 6.4% (P.1,490 millones o U.S.\$ 134 millones).

Hemos presupuestado inversiones de capital por una cantidad equivalente a aproximadamente P.23.2 miles de millones (U.S.\$2.1 mil millones) para el 2006 que incluyen P.15.1 miles de millones (U.S.\$1.4 miles de millones) en México, P.6,377 millones (U.S.\$583 millones) en Brasil los cuales incluyen P.2,569 millones (U.S.\$235 millones) para inversión en satélites y P.1,663 millones (U.S.\$152 millones) para las operaciones en Argentina, Chile, Perú y Colombia. Nuestro presupuesto de inversiones de capital para 2006 excluye cualquier otra inversión que podemos hacer para la adquisición de otras compañías. Para los años siguientes, nuestros gastos de capital dependerán de las condiciones económicas y del mercado. Nuestro presupuesto de inversiones de capital esta financiado a través del flujo de efectivo operativo y financiamientos limitados.

OTROS ASUNTOS

Inversiones

Generales

Ocasionalmente realizamos inversiones y alianzas en negocios relacionados a las telecomunicaciones dentro y fuera de México. En 2005, hemos realizado inversiones por un total de P. 3,782 millones (U.S.\$326.3 millones) para adquirir el 37.1% de la participación de Net, las cuales posteriormente transferimos a Embratel a cambio de nuevas acciones de Embratel. También invertimos en valores comercializados públicamente de compañías de tecnología y negocios de comunicaciones. Nuestros valores negociables se expresan a valor de mercado y sus ganancias o pérdidas se reconocen en nuestro estado de resultados.

MCI, Inc.

A través de una subsidiaria invertimos en 25.6 millones de acciones en varias series de bonos de MCI las cuales representaron aproximadamente el 8,1% de sus acciones comunes en circulación de MCI. Otras partes que, pueden ser consideradas estar en control común con nosotros, tenían un interés adicional de aproximadamente 5.7% de las acciones comunes en circulación de MCI.

En abril de 2005, nosotros y otras entidades relacionadas celebramos un acuerdo con Verizon Communications Inc. y algunas de sus subsidiarias, para vender a Verizon y ciertas de sus subsidiarias nuestra participación total de acciones comunes de MCI por un precio de U.S. \$25.72 por acción en efectivo. Recibimos aproximadamente U.S. \$660 millones (P.7,827 millones) por nuestros 25.6 millones de acciones de MCI en mayo de 2005. Reconocimos una ganancia de aproximadamente P.501.4 millones como resultado de la venta de estas acciones.

Propiedades, planta y equipo

En toda la República Mexicana tenemos instalaciones, centrales, planta externa y oficinas comerciales y administrativas. Somos los propietarios de la mayoría de los locales donde se encuentran nuestras centrales y oficinas, y arrendamos otras localidades. Contamos con un pequeño número de propiedades bajo arrendamientos financieros, pero el monto agregado de dicho financiamiento no es importante tomando en consideración la totalidad de nuestras operaciones. Tenemos seguros de daños, pérdidas o daños a nuestros edificios, equipo dentro de dichos edificios y la planta externa incluida la fibra óptica. Adicionalmente, fuera de México tenemos instalaciones y oficinas en Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Perú.

Hemos comprado equipo de varios proveedores y hay suficientes fuentes alternativas de equipo de tal manera que la interrupción de cualquier fuente sería poco probable que causara una alteración importante de nuestras operaciones o nuestro plan de inversión.

La Fundación Telmex

Desde 1996, hemos patrocinado una fundación filantrópica llamada Fundación Telmex, S.C., o la Fundación Telmex, que es activa en beneficencia en áreas de educación, salud, justicia y cultura. La Fundación Telmex no forma parte de nuestros estados financieros consolidados. Contribuimos con P. 597 millones en 2001. No hemos contribuido a la Fundación Telmex de 2002 hasta 2005 y no esperamos hacer contribuciones a la Fundación Telmex en 2006. Los recursos de la Fundación Telmex son dedicados a sus actividades de beneficencia y nuestras contribuciones son deducibles para propósitos de impuesto sobre la renta.

Durante 2005, Fundación Telmex otorgó más de 15,733 becas, donó más de 1,924 equipos personales de cómputo, 1,155 impresoras y aproximadamente 10,000 pares de lentes a niños. La Fundación Telmex trabaja en conjunto con los organismos de salud del gobierno mexicano para dar atención especializada a personas que viven en áreas remotas a través de un programa de cirugía que financió el tratamiento a más de 32,357 pacientes en 2005. La Fundación Telmex también trabaja para incrementar la participación en el registro de donadores de órganos. En cooperación con organizaciones no gubernamentales, la Fundación Telmex otorgó fianzas a casi 4,340 personas en 2005, acusadas de delitos menores, quienes por falta de recursos económicos no pudieron pagar la fianza para recobrar su libertad

Punto 3. OPERACIÓN, REVISIÓN FINANCIERA Y PERSPECTIVAS

Los siguientes comentarios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados y sus notas, incluidas en este Informe Anual.

Nuestros estados financieros han sido preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en México, que difieren en algunos aspectos importantes de los PCGA en EE.UU. La nota 19 de nuestros estados financieros consolidados auditados describe las principales diferencias entre los PCGA mexicanos y los PCGA en EE.UU, en lo que se refieren a nosotros; una conciliación de la utilidad de operación conforme a los PCGA en EE.UU, la utilidad neta y el capital contable en su totalidad, y un estado resumido de flujo de efectivo de conformidad con los PCGA en EE.UU.

Los PCGA en México requieren que nuestros estados financieros reconozcan los efectos de la inflación, en especial:

- Los activos nomonetarios (excluyendo planta, propiedades y equipo de origen extranjero) y el capital contable son reexpresados con la inflación, con base en el INPC de México;
- planta, propiedades y equipo de origen extranjero son actualizados con base en la tasa de inflación del país de origen y convertido a pesos usando el tipo de cambio vigente a la fecha relativa del balance general;
- las ganancias y pérdidas en el poder de compra por la tenencia de pasivos o activos monetarios están reconocidos en la utilidad; y
- todos los estados financieros están reexpresados en pesos constantes al 31 de diciembre de 2005.

No hemos revertido el efecto de la contabilidad inflacionaria, de acuerdo con los PCGA mexicanos en la conciliación con los PCGA en EE.UU., de nuestra utilidad neta y el capital contable, excepto en lo que se refiere a la metodología utilizada para la reexpresión de la planta, propiedad y equipo de origen extranjero. *Ver Nota 19 a los estados financieros auditados consolidados.*

Resumen

Nuestros estados financieros son expresados en pesos constantes y, por tanto, toda la información financiera esta reexpresada en pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005. Nos referimos a las cifras en pesos constantes como “reales” en lugar de “nominales”. Si los ingresos o utilidades nominales no se incrementan por lo menos al ritmo de la inflación, disminuyen en términos reales.

En 2004, como parte de nuestra estrategia de crecimiento adquirimos ciertas operaciones en Brasil y en otros cuatro países en América Latina donde ahora ofrecemos servicios de voz, datos e Internet, entre otros servicios. Los ingresos totales crecieron 12.6% en 2005, principalmente por estas adquisiciones. Los ingresos de las nuevas operaciones extranjeras representaron 23.5% del total de los ingresos totales en 2005.

En México, nuestros ingresos decrecieron en 2.9% en 2005 debido a menores tarifas en términos reales. No se incrementaron las tarifas en términos nominales desde 2001 y hemos dado descuentos en los servicios de larga distancia nacional y conectividad, así que en términos reales nuestros precios continúan disminuyendo. El número de líneas en servicio ha continuado creciendo, pero los ingresos promedio por usuario se redujeron, en parte debido a que hemos añadido clientes nuevos que tienen menos ingresos disponibles y utilizan menos sus líneas.

La competencia y las tecnologías cambiantes han tenido efectos importantes en nuestro desempeño financiero y es difícil predecir el impacto futuro. Estimamos que los precios de los servicios de larga distancia seguirán presionados. En servicio local, el rápido crecimiento de la telecomunicación móvil la ha convertido en el principal competidor de nuestra red local. Además, el negocio del servicio local enfrenta competencia de otros medios de comunicación como son circuitos privados y el Internet, incluyendo “VoIP”, tecnología que permite transmitir una llamada telefónica sobre la red de Internet. El número de nuestros servicios de banda ancha creció 84.4% en 2005 y estimamos que seguirá creciendo y estimulando el uso de otros servicios. Los ingresos por servicios de voz (incluyendo los servicios locales, larga distancia e interconexión) representaron 77.9% de los ingresos consolidados en 2005, mientras que los ingresos por servicios por redes corporativas e Internet representaron 18.1% y fueron creciendo a un mayor ritmo.

Ante la incertidumbre en el crecimiento de los ingresos y utilidad de operación en el mercado mexicano, hemos trabajado en el control de costos e integrando las operaciones internacionales adquiridas en 2004. La consolidación de estos negocios incrementó nuestros ingresos y la utilidad de operación en 2005 pero disminuyó nuestro margen operativo. Nuestro margen de operación consolidado fue 29.9% en 2005 y 30.9% en 2004, mientras que el margen operativo de nuestras operaciones en México fue 36.5% en 2005 y 34.7% en

2004. Estimamos que el resultado de nuestras operaciones en subsidiarias no mexicanas mejorarán en los próximos años mientras implementamos nuestras políticas de administración en estas subsidiarias. Frecuentemente analizamos posibles adquisiciones u otras inversiones con enfoque en el sector de telecomunicaciones y especialmente en América Latina, que podría requerir recursos, en aumento a nuestro presupuesto de capital. Es probable que realicemos adquisiciones adicionales que puedan incrementar la diversificación de nuestros negocios fuera de México.

Nuestros resultados futuros pueden ser afectados principalmente por las condiciones económicas y financieras en los países donde operamos, incluyendo el ritmo de crecimiento económico, niveles de devaluación de las monedas locales o inflación o altas tasas de interés. Nuestro desempeño puede ser afectado por nuevas adquisiciones y otras inversiones. Las variaciones en el tipo de cambio de la deuda denominada en dólares americanos y los efectos de la inflación en nuestra posición monetaria neta, contribuyen a la volatilidad del Costo Integral de Financiamiento.

Efectos de las recientes adquisiciones

En 2004, adquirimos Techtel, Chilesat, Metrored, una participación mayoritaria en las acciones de voto de Embratel y sustancialmente todos los activos de AT&T Latin America. La consolidación de estas empresas afecta la comparación de los resultados de 2005 con los resultados de 2004, en específico, debido a que la mayoría de las adquisiciones de 2004 no fueron consolidadas hasta el tercer trimestre de 2004. En 2005, adquirimos una participación de 37.1% en Net.

Nuestros estados financieros consolidados reflejan la consolidación de las siguientes empresas:

- Telmex Argentina, Telmex do Brasil, Telmex Chile, Telmex Colombia y Telmex Perú (tenedora de los activos AT&T Latin America en cada país respectivo) (desde el 1^{ro}. de marzo de 2004)
- Techtel (desde el 1^{ro}. de mayo de 2004)
- Metrored (desde el 1^{ro}. de julio de 2004)
- Chilesat, ahora Telmex Corp. (desde el 1^{ro}. de julio de 2004)
- Embratel (desde el 1^{ro}. de agosto de 2004) y
- PrimeSys (desde el 1^{ro}. de diciembre de 2005)

Registramos Net en nuestros estados financieros utilizando el método de participación.

Resumen de la utilidad de operación y utilidad neta

La siguiente tabla muestra nuestros ingresos de operación, costos y gastos operativos y la utilidad de operación (cada uno de ellos expresados como un porcentaje de los ingresos totales de operación), así como nuestro costo integral de financiamiento, las reservas, participación en los resultados en compañías asociadas, interés minoritario y la utilidad neta por cada uno de los años del trienio terminado el 31 de diciembre de 2005.

	Año terminado el 31 de diciembre de,					
	2005		2004		2003	
	(millones de pesos)	(% de ingresos de operación)	(millones de pesos)	(% de ingresos de operación)	(millones de pesos)	(% de ingresos de operación)
Ingresos de operación:						
Servicio local	P. 58,464	35.9%	P. 58,850	40.7%	P. 58,554	45.4%
Servicio de larga distancia nacional	36,941	22.6	25,723	17.8	19,445	15.1
Servicio de larga distancia internacional.....	13,171	8.1	12,292	8.5	11,366	8.8
Interconexión	18,394	11.3	19,853	13.7	19,092	14.8
Redes corporativas	18,420	11.3	13,713	9.5	9,273	7.2
Internet	11,067	6.8	8,078	5.6	5,560	4.3
Otros	6,491	4.0	6,168	4.2	5,665	4.4
	<u>162,948</u>	<u>100.0</u>	<u>144,677</u>	<u>100.0</u>	<u>128,955</u>	<u>100.0</u>
Total ingresos de operación						
Costos y gastos de operación:						
Costos de venta y servicios.....	33,858	20.8	32,466	22.5	31,243	24.2
Comerciales, administrativos y generales	27,398	16.8	23,182	16.0	18,806	14.6
Interconexión y transporte.....	28,582	17.5	20,603	14.2	13,499	10.5
Depreciación y amortización	24,416	15.0	23,711	16.4	22,492	17.4
Costos y gastos totales.....	<u>114,254</u>	<u>70.1</u>	<u>99,962</u>	<u>69.1</u>	<u>86,040</u>	<u>66.7</u>
Utilidad de operación	<u>48,694</u>	<u>29.9%</u>	<u>44,715</u>	<u>30.9%</u>	<u>42,915</u>	<u>33.3%</u>
Costo Integral de Financiamiento:						
Intereses ganados.....	(3,810)		(3,080)		(3,249)	
Intereses pagados.....	7,339		6,196		6,004	
Pérdida (Ganancia) cambiaria neta...	3,787		(27)		3,405	
Ganancia monetaria neta	<u>(1,980)</u>		<u>(2,945)</u>		<u>(1,796)</u>	
	<u>5,336</u>		<u>144</u>		<u>4,364</u>	
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades	<u>43,358</u>		<u>44,571</u>		<u>38,551</u>	
Provisiones para:						
Impuesto sobre la renta.....	11,561		12,774		11,146	
Participación de los trabajadores en las utilidades	2,863		2,916		2,810	
	<u>P. 14,424</u>		<u>P. 15,690</u>		<u>P. 13,956</u>	
Utilidad antes de participación en compañías asociadas	P. 28,934		P. 28,881		P. 24,595	
Participación en utilidades en compañías asociadas	65		(119)		(194)	
Utilidad neta.....	<u>28,999</u>		<u>28,762</u>		<u>24,401</u>	
Distribución de la utilidad neta:						
Interés mayoritario.....	28,180		28,412		24,401	
Interés minoritario	819		350		—	
	<u>P. 28,999</u>		<u>P. 28,762</u>		<u>P. 24,401</u>	

Ingresos

El total de los ingresos en 2005 fueron P.162,948 millones, con un incremento de 12.6% comparados con 2004, debido principalmente a la consolidación de las operaciones internacionales. En 2005, la proporción de los ingresos generados en México fueron de 76.5% y atribuibles a las operaciones fuera de México fueron 23.5%. De nuestros ingresos totales, 77.9% fueron atribuibles a los servicios de voz, que incluyen servicios locales, de larga distancia e interconexión y 18.1% fueron atribuibles a los servicios de redes corporativas e Internet. Estimamos que los servicios de voz representarán una menor proporción del total de los ingresos en 2006, como resultado del mayor crecimiento en los servicios de redes corporativas e Internet.

Ingresos generados por el servicio local

Los ingresos generados por el servicio local incluyen los cargos por instalación de líneas nuevas, los cargos por las rentas mensuales, los pagos mensuales de servicios digitales y los cargos mensuales por el servicio medido con base en el número de llamadas. Estos ingresos dependen del número de líneas en servicio, el número de líneas nuevas instaladas y el volumen de llamadas. En México los cargos por el servicio medido se cobran a los clientes residenciales únicamente por el número de llamadas locales que excedan del mínimo mensual asignado. En consecuencia, los ingresos del servicio local de los clientes residenciales no dependen únicamente del volumen. Los ingresos de la operación generados por el servicio local también incluyen cargos misceláneos, tales como las cuotas pagadas por los operadores de larga distancia relacionados con costos por modificaciones de nuestra red para facilidades de interconexión y cargos por reconexión de clientes.

Los ingresos generados por el servicio local decrecieron 0.7% en 2005 y crecieron 0.5% en 2004. El decremento en 2005 fue principalmente debido a la disminución en México de los ingresos de servicio local que totalizaron P.55,802 millones comparados con P.57,892 millones en 2004, parcialmente compensados por el incremento de los ingresos de servicio local de Embratel. Sin considerar los ingresos locales de Embratel, los ingresos del servicio local hubieran disminuido 3.6% en 2005, debido a menores tarifas en términos reales por la inflación, mientras que nuestras tarifas nominales permanecieron sin cambio por quinto año consecutivo, y al menor volumen de tráfico local por efecto de una mayor competencia de los proveedores inalámbricos y de Internet. Estos efectos fueron parcialmente compensados por la mayor penetración de los servicios digitales, el crecimiento de Buzón Telmex y el incremento de las líneas en servicio. El número de líneas con al menos un servicio digital (como llamada en espera, identificador de llamadas, buzón de voz, llamada tripartita y "Sígueme") ascendió a 41.4% en 2005, comparado con 38.2% en 2004 y 35.0% en 2003. El ingreso por línea disminuyó a 276.27 pesos de 312.37 en 2004.

El incremento en los ingresos de servicio local en 2004 fue principalmente debido a la consolidación de los ingresos de servicio local de Embratel en agosto de 2004. Sin los ingresos de servicio local de Embratel, los ingresos de servicio local hubieran disminuido 1.1% en 2004, mientras que el tráfico local total creció 0.6% en México.

Ingresos del servicio de larga distancia nacional

Los ingresos del servicio de larga distancia nacional se componen de (a) los importes ganados de nuestros clientes y (b) los importes ganados de otros operadores de telecomunicaciones por la terminación de sus llamadas de larga distancia nacional hechas a nuestros clientes. Los importes de los ingresos de operación del servicio de larga distancia nacional dependen de las tarifas y del volumen de tráfico. Los ingresos del servicio de larga distancia nacional se incrementaron 43.6% en 2005 y 32.3% en 2004. Los incrementos en 2005 y 2004 fueron principalmente resultado de la consolidación de los ingresos de larga distancia de Embratel y otras subsidiarias fuera de México por P.19,426 millones en 2005 y P.7,931 millones en 2004. Con respecto a nuestras operaciones en México, aunque los minutos facturados crecieron 6.9% para alcanzar 17,853 millones de minutos en 2005 comparados con 16,700 millones de minutos en 2004, los ingresos por servicios de larga distancia nacional disminuyeron 1.6% debido a menores tarifas en términos reales y descuentos a nuestros clientes. En 2004, los ingresos por servicios de larga distancia nacional disminuyeron debido a menores tarifas

en términos reales, parcialmente compensadas por el crecimiento en el tráfico. El número de minutos facturados creció 8.6%, alcanzando 16,700 millones en 2004 y 15,376 millones en 2003.

Ingresos del servicio de larga distancia internacional.

Los ingresos de operación derivados del servicio de larga distancia internacional comprenden: (a) las cantidades recibidas de nuestros clientes y (b) las cantidades recibidas de los operadores extranjeros de telecomunicaciones por la terminación de llamadas internacionales. El monto de los ingresos de operación del servicio de larga distancia internacional depende del volumen de tráfico, las tarifas cobradas a nuestros clientes, de las tarifas cobradas por cada una de las partes de conformidad con los acuerdos celebrados con operadores extranjeros, principalmente con los EE.UU. y de los efectos de la competencia. Reportamos los ingresos del servicio de larga distancia internacional brutos de los importes de liquidación pagados a operadores extranjeros, los cuales son registrados en el costo de ventas y servicios. En 2005, la contribución de las liquidaciones netas de operadores extranjeros representó 2.0% de nuestros ingresos consolidados y 25.3% de los ingresos de larga distancia internacional. Los pagos por liquidación efectuados de conformidad con los acuerdos de servicios celebrados con los operadores extranjeros generalmente están denominados en dólares americanos.

Los ingresos de larga distancia internacional crecieron 7.2% en 2005 y 8.1% en 2004. El decremento en 2005 básicamente fue por la consolidación de ingresos de larga distancia internacional por P.3,400 millones de Embratel y de otras subsidiarias fuera de México. Sin considerar estos ingresos hubiera existido una disminución en los ingresos de larga distancia internacional de 8.1% en 2005 debido a las menores tarifas de liquidación y por la conciliación favorable para TELMEX, por un monto de P. 279 millones de pesos, de liquidaciones de tráfico con operadores internaciones ocurridas en 2004, menores tarifas en términos reales y descuentos otorgados a los clientes compensados parcialmente por un crecimiento en el tráfico. Los minutos de tráfico facturados de salida crecieron 6.8% mientras que el tráfico facturado de entrada creció 15.6%.

El incremento en 2004 se debió principalmente a la consolidación de los ingresos de larga distancia internacional acumulando P.1,662 millones de Embratel y otras subsidiarias fuera de México. Sin estos ingresos, los ingresos habrían sido 6.5% menores en 2004 debido a menores tarifas en términos reales y descuentos a los clientes, parcialmente compensados por un incremento en el tráfico.

Ingresos del servicio por interconexión

Los ingresos por interconexión se componen por los cargos por enlazar a nuestra red llamadas de fijo a móvil, de móvil a fijo y de larga distancia. En México bajo el sistema “el que llama paga”, nuestros clientes de línea fija nos pagan un cargo por interconexión cuando llaman a teléfonos móviles y nosotros pagamos 76% del monto al operador móvil que termina la llamada. Registramos el monto que el cliente nos paga en el ingreso por interconexión y nosotros reconocemos el monto que nosotros pagamos al operador de móvil en el costo de interconexión. En México, los ingresos de las llamadas de fijo a móvil representaron 89.0% de los ingresos por interconexión en 2005 y los ingresos de los operadores locales y de larga distancia de la competencia representaron 8.2% de los ingresos de interconexión en 2005. El saldo de los ingresos de interconexión representó los pagos de operadores celulares por llamadas de móvil a fijo.

Los ingresos por interconexión disminuyeron 7.3% en 2005 y crecieron 4.0% en 2004. Si no incluimos los ingresos de las operaciones no mexicanas, en particular Embratel, la disminución hubiera sido 10.0%. En nuestras operaciones en México, la disminución fue por (i) por la disminución de 10.9% de los ingresos de “el que llama paga” por la disminución de la tarifa de “el que llama paga” a pesar del incremento en el tráfico y (ii) la apreciación del peso frente al dólar que resultó en menores ingresos de interconexión de los operadores de larga distancia nacional y celulares. El incremento en 2004 fue debido al crecimiento en los ingresos por interconexión local, larga distancia y operadores celulares, parcialmente compensados por la disminución en 1.1% de los ingresos de “el que llama paga”.

Ingresos por servicios de redes corporativas

Los ingresos por redes corporativas incluyen los ingresos principalmente por las instalaciones y renta de líneas privadas dedicadas e ingresos por servicios de redes virtuales privadas. Los ingresos por redes corporativas crecieron 34.3% en 2005 y 47.9% en 2004. Una gran parte del incremento en 2005 y 2004 fueron debido a la consolidación de las operaciones internacionales, en específico Embratel. Sin considerar las operaciones internacionales, los ingresos hubieran crecido 3.5% en 2005 y 7.2% en 2004 en ambos años por el crecimiento de las líneas equivalentes y por la expansión de nuestro negocio de redes administradas, parcialmente compensado por descuentos a los clientes y menores tarifas en términos reales.

Ingresos por los servicios de Internet

Los ingresos por servicios de Internet comprenden el pago por la instalación y la renta del servicio de marcación “dial-up” y acceso al servicio de Internet de banda ancha. Los ingresos por servicio de Internet crecieron 37.0% en 2005 y 45.3% en 2004. El incremento en 2005 y 2004 fueron en parte por la incorporación de los ingresos de las operaciones internacionales, en específico Embratel, que si no la hubiéramos considerado, el crecimiento hubiera sido 17.3% en 2005 y 25.0% en 2004. . En México, el incremento fue motivado por crecimiento en el número de clientes de banda ancha (ADSL) que crecieron 84.4% al pasar de 560.3 mil clientes al final de 2004 a 1.033 millones de clientes al final de 2005. En 2004 el incremento fue debido al mayor crecimiento de los clientes de banda ancha.

Ingresos por otros servicios

Los componentes principales de los otros ingresos son la venta de publicidad en la Sección Amarilla, equipos de telecomunicaciones y accesorios, así como servicios de facturación y cobranza a terceros. Los otros ingresos crecieron 5.2% en 2005 y 8.9% en 2004. El incremento en 2005 y en 2004 fue debido a la consolidación de Embratel. Para nuestra operación en México, los ingresos por otros servicios decrecieron 2.4% en 2005 debido al menor ingreso de la venta de materiales de telecomunicaciones parcialmente compensados por el incremento en las ventas de publicidad en páginas amarillas y a los servicios de facturación y cobranza a terceros. En México los ingresos por otros servicios creció 3.3% en 2004 debido al crecimiento en los ingresos de la venta de material de telecomunicaciones y servicios de facturación y cobranza de terceros.

Costos y gastos de operación

Costos de venta y servicios

Los costos de venta y servicios se incrementaron 4.3% en 2005 y 3.9% en 2004. El incremento en 2005 y 2004 fue debido a la consolidación de las operaciones internacionales. En México, los costos de venta y servicios en 2005 disminuyeron en 4.0% debido a la reducción de una sola vez en el costo asociado a las computadoras que vendemos a los clientes en conjunto con los servicios de Internet, menores gastos en las tarifas de liquidación (debido a la disminución de la tarifa de liquidación internacional), menores gastos por seguros y viajes y menores costos de producción de directorios, parcialmente compensados por mayores gastos relacionados con la expansión y mantenimiento de nuestra planta externa e infraestructura.

En 2004, los costos de venta y servicios de nuestra operación en México disminuyeron 1.7%, principalmente por menores gastos por tarifas de liquidación, por la disminución de los gastos de pensiones y menores costos asociados a la venta de computadoras, compensados en forma parcial por mayores gastos relacionados a la expansión y mantenimiento de la planta externa y red de datos.

Gastos comerciales, administrativos y generales

Los gastos comerciales, administrativos y generales se incrementaron 18.2% en 2005 y 23.3% en 2004. En 2005 y 2004, el incremento fue debido a la incorporación de los gastos las operaciones internacionales. En México, estos gastos disminuyeron 1.4% en 2005 debido principalmente a menores gastos por publicidad y costos menores en las tarjetas telefónicas del sistema de prepago. En 2004 los gastos comerciales, administrativos y generales de nuestra operación en México, disminuyeron 0.7% debido a menores gastos por pensiones y costos de tarjetas telefónicas.

Interconexión y transporte

Los costos de interconexión comprenden pagos que hacemos en México principalmente a operadores celulares bajo el esquema de “el que llama paga” y costos de transporte de las operaciones internacionales, que incluye pagos por el uso de infraestructura para completar sus llamadas en áreas donde no tienen red. Los costos totales de interconexión y transporte crecieron 38.7% en 2005 y 52.6% en 2004, en ambos años debido a la incorporación de las operaciones internacionales.

Los costos de interconexión en México decrecieron 8.9% en 2005 y crecieron 0.3% en 2004. La reducción en 2005 fue principalmente debido a la disminución del 10.0% en la tarifa de “el que llama paga”. En 2004, el incremento fue debido al crecimiento del tráfico de nuestros clientes por terminar sus llamadas en las redes de otros operadores, en particular de los operadores celulares.

Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se incrementó 3.0% en 2005 y 5.4% en 2004. De acuerdo con los PCGA de México, hemos reexpresado los activos fijos importados con base en el tipo de cambio del peso frente a la moneda del país de origen y a la inflación del país de origen. Como resultado de ello, las variaciones en el tipo de cambio y la tasa de inflación afectan el monto de la depreciación. En 2005 y en 2004, el incremento fue por la incorporación de las operaciones internacionales, en particular Embratel. En México, la depreciación y amortización disminuyó 9.5% en 2005 y 7.3% en 2004 debido a menores activos a ser depreciados, reflejo de las reducciones en los precios de los equipos y a que la tasa de inflación en México excedió la tasa de depreciación del peso.

Utilidad de operación

En 2005, la utilidad de operación creció 8.9%, reflejo del crecimiento de 12.6% en los ingresos 14.3% en los costos y gastos. Nuestro margen operativo disminuyó a 29.9% en 2005 de 30.9% en 2004 debido a la consolidación de las operaciones internacionales las cuales tienen menores márgenes operativos que nuestra

operación en México. En 2005, la utilidad de operación en México creció en 2.1% reflejo de un 2.9% de reducción en los ingresos y por una disminución de 5.6% en los costos y gastos de operación. El margen operativo en México se incrementó a 36.5% en 2005 de 34.7% en 2004 debido a la reducción en los costos y gastos de operación, incluyendo una menor depreciación.

En 2004, la utilidad de operación tuvo un incremento de 4.2%, lo que refleja mayores ingresos por 12.2% y un incremento de 16.2% en los costos y gastos de operación. Como resultado, el margen de operación disminuyó a 30.9% en 2004 de 33.5% en 2003 debido a la consolidación de nuestras operaciones fuera de México que tuvieron menores márgenes comparadas con México. En 2004, la utilidad de operación en México creció 4.0%, reflejo de menores ingresos en 0.4% y menores costos y gastos de operación en 2.6%. El margen de operación en México fue de 34.7% en 2004 de 33.3% en 2003, debido a la disminución de los costos y gastos de operación y una menor depreciación.

Costo integral de financiamiento

De conformidad con los PCGA mexicanos, el costo integral de financiamiento refleja los intereses ganados, los intereses pagados, la ganancia o pérdida cambiaria y la ganancia o pérdida imputable a los efectos de la inflación sobre los pasivos y activos monetarios. Una parte importante de nuestra deuda (91.3% al 31 de diciembre de 2005) está denominada en moneda extranjera, por lo que una depreciación del peso dará como resultado pérdidas cambiarias e intereses pagados. La mayoría de nuestros activos financieros están denominados en monedas extranjeras.

En 2005, el costo integral de financiamiento fue P.5,336 millones comparados con P.144 millones en 2004. Los cambios en cada rubro fueron como sigue:

- Los intereses ganados crecieron 23.7% en 2005 y disminuyeron 5.2% en 2004. Los intereses en 2005 fueron debido a la incorporación de los intereses ganados de Embratel, mayores tasas de interés en México y fuera de México y mayores intereses en promedio devengados por los activos. En 2004 y en 2003, los intereses ganados ganancias por valores negociables. Excluyendo estas ganancias, los intereses ganados hubieran crecido 214.7% en 2004 debido principalmente a la incorporación de P.695 millones de intereses ganados de Embratel y P.239 millones en dividendos por acciones de MCI.
- Los intereses pagados incrementaron 18.4% en 2005 y 3.2% en 2004. El incremento en 2005 fue básicamente por la incorporación de intereses pagados de Embratel, mayores cargos y costos asociados a “swaps” (P. 792 millones que compara con P.433 millones en 2004), mayores tasas promedio de interés en México y fuera de México y a nuestro mayor nivel de endeudamiento, parcialmente compensado por una reducción en los montos pagados por recompra de deuda en 2005. El incremento en 2004 fue principalmente debido a la incorporación de P.1,203 millones de intereses pagados por Embratel y P.338 millones por mayores premios pagados por la recompra de nuestro bono convertible que en 2003. En 2003, reconocimos P.1,046 millones por gastos relacionados de nuestros “swaps” de tasas de interés en pesos. Excluyendo los intereses pagados relacionados con estos “swaps” de tasas de interés en pesos, el interés pagado hubiera crecido 25.0% en 2004.
- En 2005, registramos una pérdida cambiaria neta de P.3,787 millones comparado con una ganancia de P.27 millones en 2004. En 2005, la pérdida cambiaria neta fue por un cargo de P.7,133 millones por contratos de cobertura, compensados de manera parcial por una ganancia cambiaria neta de P.3,613 millones debido a la apreciación del peso frente al dólar al final del año en aproximadamente 4.9%. En 2004, tuvimos una ganancia cambiaria neta de P.545 millones debido a la apreciación del real brasileño frente a dólar parcialmente compensado por un cargo de P.518 millones por contratos de cobertura.

- Debido a que los pasivos monetarios promedio excedieron los activos monetarios promedio, reconocimos una ganancia neta en posición monetaria. La ganancia neta en la posición monetaria disminuyó 32.8% en 2005 y aumentó 64.0% en 2004. La disminución en 2005 fue debido a una menor tasa de inflación, a pesar de tener una mayor posición monetaria neta comparada con 2004. La ganancia monetaria neta aumentó en 2004 debido a una mayor posición monetaria neta y por una inflación mayor con respecto a 2003.

Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades

La tasa del impuesto sobre la renta para las personas morales fue 30.0% en 2005, 33% en 2004 y 34% en 2003. La Ley del Impuesto Sobre la Renta fue enmendada en 2004 para disminuir la tasa impositiva corporativa al 30% en 2005, 29.0% en 2006 y 28% en adelante. La tasa efectiva de impuesto sobre la renta como porcentaje de la utilidad antes de impuestos fue de 26.7% en 2005, 28.7% en 2004 y 28.9% en 2003. En 2005, la tasa efectiva fue inferior que en 2004 debido al efecto de la disminución de la tasa corporativa del impuesto sobre la renta y al reconocimiento de los impuestos diferidos activos relacionados con las provisiones para la participación de los trabajadores de las utilidades debido a un cambio en la ley del impuesto sobre la renta en México que ahora lo hace deducible de impuestos. La tasa efectiva fue ligeramente mayor en 2004 comparada con 2003 debido al efecto en la reducción de la tasa de impuestos corporativa en México compensada de manera parcial por la disminución en el costo integral de financiamiento y las contribuciones de impuestos en las subsidiarias extranjeras.

Al igual que otras empresas mexicanas, estamos obligados por ley a pagar a nuestros empleados, además de sus salarios y prestaciones, una participación de las utilidades por un importe total equivalente al 10% de nuestra utilidad gravable (calculada sin tomar en consideración los ajustes por inflación).

Utilidad neta

La utilidad neta se incrementó 0.8% en 2005 y 17.9% en 2004. En 2005 el incremento fue producto de una mayor utilidad de operación y una disminución en la tasa impositiva y participación de los trabajadores de las utilidades compensado en forma parcial por un incremento en el costo integral de financiamiento. En 2004 el incremento fue debido al 3.7% de incremento en la utilidad de operación y a la estabilidad del peso frente al dólar americano.

Resultados de las operaciones por segmento

Operamos en seis segmentos geográficos. La información por segmento es presentada en la Nota 18 de nuestros estados financieros consolidados auditados incluidos en este reporte anual. Tradicionalmente, México ha sido el principal segmento geográfico, donde en 2005, se generaron el 76.5% de nuestros ingresos de operación (comparados con 88.8% en 2004) y el 93.6% de la utilidad de operación (comparada con 99.8% en 2004). El porcentaje de nuestros ingresos de operación y utilidad de operación que representa México ha disminuido en 2005 principalmente como resultado de las adquisiciones realizadas fuera de México desde 2004.

La siguiente tabla establece de forma porcentual el total de los ingresos y la utilidad de operación para cada uno de los segmentos en los periodos indicados.

	2005		2004	
	% del Total de ingresos	% de la Utilidad de Operación Total	% del Total de ingresos	% de la Utilidad de Operación Total
México.....	76.5%	93.6%	88.8%	99.7%
Brasil	21.4	5.8	9.7	0.5
Chile	0.8	0.2	0.6	(0.2)
Argentina	0.7	0.0	0.5	(0.2)
Colombia	0.3	0.3	0.2	0.1
Perú.....	0.4	0.0	0.3	0.0
Total ⁽¹⁾	<u>100.0%</u>	<u>100.0%</u>	<u>100.0%</u>	<u>100.0%</u>

(1) Incluye otros ingresos, los cuales consisten de ingresos intersegmentos que son eliminados en la consolidación y los ingresos de nuestras operaciones en Estados Unidos.

Todas las cifras son presentadas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México. Para el segmento de las operaciones internacionales los estados financieros de las subsidiarias extranjeras fueron reexpresados por los efectos de la inflación. En particular:

- Todos los montos en 2005 y 2004 (con excepción los relacionados con el capital contable) han sido reexpresados por los efectos de la inflación local al 31 de diciembre de 2005 y
- Los montos en moneda extranjera han sido convertidos a pesos, al tipo de cambio de la moneda local a pesos del 31 de diciembre de 2005.

Asimismo, los cambios de la inflación local y en los tipos de cambio podrían afectar significativamente los resultados reportados en pesos mexicanos y la comparación de los resultados reportados con años previos.

En los comentarios que se presentan a continuación respecto a los ingresos de operación y a la utilidad de operación de nuestras subsidiarias fuera de México, se han utilizado los resultados de los años completos de 2004 y 2005, aunque en cada caso, no habíamos empezado a consolidarlas todavía a principios de 2004. Como resultado, la información presentada a continuación para nuestras operaciones internacionales, relacionada con los ingresos de operación y la utilidad de operación no corresponde a la información del segmento geográfico en la Nota 18 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

México

Los ingresos operativos tuvieron una reducción 2.9% en 2005 debido a la disminución de los ingresos de servicio local en 3.6% y los ingresos de “el que llama paga” en 10.9%. Los ingresos operativos en 2004 decrecieron 0.3% debido a menores tarifas en términos reales.

La utilidad de operación creció 2.2% en 2005 debido a menores costos y gastos y una menor depreciación. La utilidad de operación se incrementó 3.5% en 2004 por una menor depreciación y menores costos de venta y servicios. En México, nuestro margen operativo fue 36.5% en 2005 y 34.7% en 2004.

Brasil

Los ingresos operativos en Brasil disminuyeron 3.2% en 2005 debido principalmente a menores tarifas de larga distancia en términos reales compensadas de manera parcial por el crecimiento en los ingresos de datos y del servicio local.

La utilidad de operación creció 263.8% en 2005 por la disminución en gastos administrativos y generales como resultado de la reducción en los gastos de publicidad y mercadeo, servicios de consultoría y

asesoramiento, transporte e interconexión. Nuestro margen operativo en Brasil fue de 8.0% en 2005 comparado con 2.1% en 2004.

Chile

Los ingresos operativos en Chile crecieron 9.3% en 2005 debido principalmente al aumento superior a 200% en los ingresos de servicio local, que iniciamos a ofrecer en la segunda mitad de 2004 y al 25.0% de crecimiento en las tarifas, como también al crecimiento de 5.0% en los ingresos de datos y 25.3% en otros ingresos.

La utilidad de operación creció 192.1% en 2005 comparada con una pérdida operativa en 2004, debido al incremento de 9.3% en los ingresos y a la disminución de 30.6% en los costos como resultado de eficiencias por la reestructuración de nuestras operaciones en Chile en 2004 y menores gastos por servicios de consultoría y amortización. Nuestro margen operativo en Chile fue de 6.3% en 2005 comparado con una pérdida de 7.4% en 2004.

Argentina

Los ingresos operativos en Argentina crecieron 17.9% en 2005 debido principalmente al aumento en otros ingresos como resultado de nuestro lanzamiento de centro internacional de información que monitorea los servicios que ofrecemos a nuestros clientes internacionales en toda Sudamérica, por un incremento de 65.0% en los ingresos de interconexión e ingresos por 24.5% mayores del servicio local. Ambos incrementos fueron el resultado de mayores niveles de tráfico.

La pérdida de operación se redujo de P.301 millones en 2004 a P.17 millones en 2005 debido al incremento en los ingresos y a la reducción en los costos y gastos. Los costos y gastos disminuyeron por una menor depreciación y costos pensiones y primas de antigüedad, gastos no recurrentes por la reestructuración en 2004 y a la reducción en gastos relacionados con servicios de consultoría, compensados parcialmente por el incremento en gastos de publicidad. Nuestro margen operativo en Argentina fue negativo 1.6% en 2005 y negativo 33.5% en 2004.

Colombia

Los ingresos operativos en Colombia aumentaron 32.0% en 2005 debido principalmente al 37.5% de aumento en los ingresos de los servicios de datos compensados parcialmente por la reducción en los ingresos del servicio de Internet por menores tarifas.

La utilidad de operación en Colombia creció 190.1%, debido al crecimiento en los ingresos parcialmente compensados por 10.7% mayores costos y gastos debido a los gastos incurridos para llegar a los clientes, en área donde no tenemos red local. Nuestro margen operativo en Colombia fue 26.1% en 2005 y 11.8% en 2004.

Perú

Los ingresos operativos en Perú crecieron 13.7% en 2005 debido al 42.2% de aumento en los ingresos de los servicios locales y 178.6% de crecimiento de otros ingresos como resultado en el aumento de las ventas de equipo y al crecimiento de 3.5% en los ingresos de datos resultado de su mayor uso a pesar de la reducción en las tarifas.

La utilidad de operación creció 126.7% en 2005, debido al 13.7% de crecimiento en los ingresos que compensaron el crecimiento de 22.1% en costos y gastos. Los costos y gastos se incrementaron debido a los mayores gastos por depreciación, compensados parcialmente por la disminución en los costos de publicidad, servicios de consultoría y cuentas incobrables, y los gastos no recurrentes por reestructuración incurridos en 2004. Nuestro margen operativo en Perú fue 0.3% en 2005 y negativo en 1.2% en 2004.

Liquidez y fuentes de financiamiento

Nuestros principales requerimientos de capital son para inversiones en activos, pago de dividendos, nuestro programa de recompra de acciones y adquisiciones. Por lo general, hemos cubierto nuestros requerimientos de capital principalmente con flujos de efectivo operativo y ciertos financiamientos. Los recursos generados por la operación fueron P. 51,210 millones en 2005, P.62,975 millones en 2004 y P.28,550 millones en 2003. Nuestros recursos generados por la operación disminuyeron en 2005 debido al incremento en la aplicación de recursos para pago de impuestos, valores negociables y pasivos devengados compensado en forma parcial por la disminución en la aplicación de recursos por contribuciones al fondo de pensiones y cuentas por cobrar. Tenemos un superávit en el capital de trabajo (un exceso en activos circulantes sobre los pasivos circulantes) de P. 10,649 millones al 31 de diciembre de 2005, P. 11,994 millones al 31 de diciembre de 2004 y P. 2,590 millones al 31 de diciembre de 2003.

Nuestras inversiones ascendieron a P.23,439 millones en 2005, P.21,053 millones en 2004 y P.11,085 millones en 2003. El 11.3% de incremento en 2005 fue por una mayor inversión en Embratel y otras subsidiarias fuera de México, y estimamos que nuestras inversiones serán aproximadamente de P.23.2 mil millones (U.S.\$2,100 millones) en 2006. El presupuesto de inversiones de 2006 excluye cualquier otra inversión que realicemos en adquirir otras compañías. Para los siguientes años, nuestras inversiones dependerán de las condiciones económicas y de mercado.

El monto utilizado para la recompra de las acciones fue de P.17,281 millones en 2005, P.14,356 millones en 2004 y P.12,480 millones en 2003. El Comité Ejecutivo establece periódicamente el monto a utilizar en la recompra de acciones tomando en cuenta factores que incluyen el precio de nuestras acciones y nuestros recursos de capital. El 30 de marzo de 2006, los accionistas autorizaron nuevamente a nuestros Directivos para que realicen recompras. No hay obligación de gastar monto alguno. *Los montos autorizados. Ver. Punto 11D. Compras de acciones por el emisor y compradores afiliados.*

Los dividendos pagados fueron P.8,556 millones en 2005, P.8,415 millones en 2004 y P.8,285 millones en 2003. Los accionistas han aprobado dividendos por P.0.41 por acción (post "split") pagaderos en cuatro exhibiciones provenientes de la utilidad de 2005. Estimamos pagar una cantidad total de aproximadamente P.8.6 mil millones de pesos en dividendos de junio de 2006 a marzo de 2007 (con base en el número de acciones en circulación al 31 de Mayo de 2006).

En la tabla a continuación mostramos nuestras obligaciones contractuales vigentes al 31 de diciembre de 2005, conformadas por la deuda (incluyendo arrendamientos financieros) y obligaciones de compra, y el período en el cual las obligaciones contractuales deben cubrirse. No estimamos hacer más contribuciones a nuestro fondo de pensiones en 2006 y la extensión de futuras contribuciones dependerán del desempeño de nuestros activos del plan y cálculos actuariales de los siguientes años. La tabla a continuación no incluye los pasivos por el fondo de pensiones, impuestos diferidos o cuentas por pagar en este período.

	Pagos a realizar por período (al 31 de diciembre de 2005)				
	<u>Total.</u>	2006	2007-2008	2009-2010	2011 en adelante
Obligaciones contractuales:					
Deuda total ⁽¹⁾	P. 90,959	P. 14,595	P. 24,838	P. 29,969	P. 21,557
Obligaciones de compra.....	8,338	8,338	-	-	-
Total.....	<u>P. 99,297</u>	<u>P. 22,933</u>	<u>P. 24,838</u>	<u>P. 29,969</u>	<u>P. 21,557</u>

(1) excluye pago de intereses.

Al 31 de diciembre de 2005, nuestra deuda total era de P.90,959 millones comparada con la deuda total de P.93,039 millones al 31 de diciembre de 2004. La disminución es atribuible básicamente a la apreciación del peso frente al dólar.

Incurrimos a endeudamiento en dólares en 2005. Al 31 de diciembre de 2005 tenemos una deuda total en U.S.\$8,492 millones aproximadamente, comparada con U.S.\$7,993 millones aproximadamente, al 31 de diciembre de 2004. El incremento es principalmente debido a nuestra emisión en el primer trimestre de 2005, de bonos por U.S.\$950 millones a 4.75% que vence en 2010 y U.S.\$800 millones a 5.50% que vence en 2015, parcialmente compensado por prepagos de deuda por aproximadamente U.S.\$700 millones de la deuda de Embratel y por la recompra de U.S.\$432 millones de nuestro bono por U.S.\$1,500 millones que vence en 2006. Los principales tipos de endeudamiento en TELMEX son como sigue:

- Préstamos bancarios denominados en dólares. Estos incluyen un préstamo sindicado, préstamos con garantía de agencias de crédito a la exportación y otros préstamos. La mayoría de nuestros créditos bancarios devengan intereses de tasa LIBOR más una sobretasa. La tasa ponderada promedio de interés al 31 de diciembre de 2005 fue de aproximadamente 5.5%. Teníamos US\$ 3,617 millones, equivalentes a P.38,743 millones, en préstamos bancarios vigentes al 31 de diciembre de 2005. El principal componente es el crédito por U.S.\$2,500 millones obtenido por TELMEX en octubre de 2005 para reestructurar el crédito sindicado de US\$2,425 millones obtenido por Telmex en 2004. El crédito tiene dos porciones, la primera por U.S.\$1,500 millones que vence en cuatro años y la segunda por U.S.\$1,000 millones que vence en seis años. Algunos créditos bancarios contienen compromisos financieros y operativos. Los compromisos más restrictivos nos requieren mantener una proporción consolidada de EBITDA a intereses pagados de cuando menos 3.00 a 1.00 y una proporción consolidada de deuda total a EBITDA de no más de 3.75 a 1.00 (usando términos definidos en los acuerdos del crédito). El cumplimiento de estos compromisos no ha sido una restricción importante en nuestra capacidad para obtener financiamiento.
- Bonos “senior notes” denominados en dólares. En Telmex, el importe total de los bonos es de US\$ 3,818 millones, el cual fue equivalente a P.40,898 millones al 31 de diciembre de 2005.
- Durante 2005, recomparamos en el mercado U.S.\$432 millones del bono que detenta una tasa de 8.25%, que vence en enero de 2006. El exceso del precio de compra sobre el importe del bono fue de P.178.9 millones (U.S.\$15.6 millones), los cuales fueron registrados en el costo integral de financiamiento. El saldo de U.S.\$1,068 millones fue pagado en su fecha de vencimiento. En enero de 2006, emitimos bonos en el extranjero por P.4,500 millones a una tasa de 8.75% que vencen en 2016. Aproximadamente el 62% de los bonos fueron comprados por instituciones mexicanas.

Como resultado, TELMEX tiene cuatro series de bonos a la fecha:

Vencimiento	Fecha de emisión	Interés	Monto original (millones)
Noviembre 2008	Noviembre 2003	4.50%	U.S.\$1,000
Enero 2010	Enero/Febrero 2005	4.75%	U.S.\$ 950
Enero 2015	Enero/Febrero 2005	5.50%	U.S.\$ 800
Enero 2016	Enero 2006	8.75%	P. 4,500

- Certificados bursátiles denominados en pesos. Hemos emitimos certificados bursátiles denominados en pesos periódicamente en el mercado mexicano. Parte de estos certificados devengan un interés a tasa fija y parte devengan intereses con una sobretasa por arriba de CETES. Al 31 de diciembre del 2005 teníamos P. 6,600 millones con vencimientos entre el 2007 y el 2012 y la tasa promedio ponderada de interés era de 9.4%.

También tenemos pequeñas cantidades en préstamos de otras clases de deuda en Telmex, incluyendo préstamos en pesos de bancos mexicanos, arrendamientos financieros y créditos de proveedores para financiamiento de equipo. Actualmente, contamos con préstamos en el mercado de capital nacional y en el extranjero, así como de bancos internacionales, aunque si las condiciones de mercado cambian podríamos buscar préstamos de agencias de crédito a la exportación y otras fuentes. Algunos de nuestros instrumentos financieros están sujetos a vencimiento anticipado o recompra a opción del tenedor, si hay un cambio de

control, como lo definen los instrumentos respectivos. Las definiciones de cambio de control varían, pero ninguna de ellas se llevará a cabo mientras Carso Global Telecom o sus accionistas actuales continúen controlando la mayoría de nuestras acciones con derecho a voto.

Las principales categorías de la deuda de Embratel son créditos bancarios denominados en dólares americanos (P. 4,433 millones al 31 de diciembre de 2005) y bonos denominados en dólares americanos (P. 1,906 millones al 31 diciembre de 2005). En la primera mitad de 2005, Embratel finalizó el incremento de capital por R\$1.8 mil millones, de los cuales suscribimos 87.5% de las acciones vendidas, del cual se utilizó una parte US\$ 96.3 millones (P.1,072 millones) para prepagar parte de sus bonos que vencen en 2008 a un precio de recompra de US\$106.8 millones (P.1,190 millones) y prepagar su papel comercial por R\$ 1,000 millones (P.4,548 millones).

Embratel tiene un monto considerable de contingencias relacionadas con impuestos. Si la mayor parte de las disputas impositivas fueran decididas en contra de Embratel, podría tener un efecto importante en la liquidez. *Ver. Nota 12 de nuestros estados financieros consolidados auditados.*

Al 31 de diciembre de 2005, 90.1% de nuestra deuda total consolidada fue denominada en dólares americanos, 8.7% era en pesos mexicanos, 0.1% en reales brasileños y 1.1% en otras monedas. Nuestras prácticas en coberturas se describen a continuación.

Al 31 de diciembre de 2005, el 48.8% de nuestras obligaciones de deuda devengaban intereses a tasas variables. El costo promedio ponderado de todos los préstamos incluidos los de Embratel al 31 de diciembre de 2005 (incluyendo intereses y el reembolso de la retención de impuestos por algunos bancos, pero excluyendo comisiones) fue de aproximadamente 6.3%. Se incluye de comisiones en el cálculo del costo promedio ponderado de todos los créditos al 31 de diciembre de 2005 incrementaría tal costo en 0.4% llevándolo a 6.7%.

Coberturas

Actualmente nuestras coberturas son de tres tipos, como es descrito a continuación. Nuestras prácticas de cobertura varían periódicamente dependiendo de nuestro criterio acerca del nivel de riesgo y el costo de dichas coberturas. Es posible que dejemos de hacer estas coberturas o modifiquemos nuestras prácticas de cobertura en cualquier momento.

Debido a que nuestra deuda denominada en dólares americanos excede por mucho nuestros ingresos y activos denominados en dólares americanos, algunas veces Telmex entra en transacciones de coberturas para protegerse en cierto grado en contra del riesgo a corto plazo de la devaluación del peso mexicano. Bajo los PCGA mexicanos, contabilizamos esas operaciones sobre una base de valor justo, y tales importes se compensan contra ganancias o pérdidas sobre pasivos en moneda extranjera que están cubiertos. Al 31 de diciembre de 2005, nuestros pasivos con cobertura (excluyendo Embratel) fueron de US\$ 6,320 millones de nuestro pasivo total denominado en dólares por P.81,978 millones (aproximadamente US\$ 7,654 millones), pero el monto de nuestra cobertura varía substancialmente en forma periódica. En 2005, reconocimos un cargo neto de P.7,133 millones en nuestros resultados de operación que reflejó las variaciones del tipo de cambio bajo nuestros acuerdos de cobertura. *Ver Nota 8 “de nuestros Estados financieros consolidados auditados”*. Esto resultó de la devaluación del dólar americano contra el peso mexicano y en particular contra el real brasileño. Nuestras coberturas fueron de corto plazo, durante casi todo 2005, en general con un promedio aproximadamente de 90 días. En noviembre 2005, ampliamos el periodo promedio de nuestras coberturas a 380 días.

De toda nuestra deuda denominada en pesos (P.7,900 millones al 31 de diciembre de 2005) devenga intereses a tasa variable. Hemos realizado numerosas operaciones de cobertura para reducir nuestro riesgo a los cambios en las tasas de interés en México. En específico, hemos contratado “swaps” de tasa de interés sobre los cuales pagamos una tasa de interés fija y recibimos intereses a tasa variable, sobre un monto en pesos mexicanos o dólares americanos. El efecto en general de estos “swaps” es reemplazar la obligación de pagar una tasa de interés variable sobre nuestra deuda con una obligación de pagar tasa de interés fija. Debido a que el mercado de “swaps” denominado en pesos no es muy líquido, no conseguimos de manera regular “swaps” de

tasa de interés que coincidan tanto en el plazo como en el importe de nuestros pasivos a tasa variable. El monto cubierto por los “swaps” puede ser mayor o menor al monto principal de nuestra deuda denominada en pesos a tasa variable. Asimismo, podemos suspender estas coberturas en cualquier momento. Al 31 de diciembre de 2005, el monto total cubierto con “swaps” de tasas de interés en pesos era de P.15,900 millones. En 2004 entramos en swaps de tasas de interés por un monto total de U.S.\$1,050 millones, por los cuales pagamos tasa LIBOR a seis meses y recibimos tasa fija, y en 2003, entramos en swaps de tasas de interés por el mismo monto notional, por los cuales pagamos tasa fija y recibimos tasa LIBOR a seis meses. El efecto neto de esos swaps en 2005 fue una reducción en nuestros pagos de intereses por 0.907%.

Debido a que gran parte de la deuda de Embratel esta denominada en moneda extranjera, Embratel opera transacciones de coberturas para protegerse en el corto plazo de las devaluaciones del real brasileño. Al 31 de diciembre de 2005, Embratel tenía swaps y forwards que cubrirían un monto de US\$ 410.3 millones de su deuda. Embratel reconoce un cargo de P.684,789 en 2005, reflejo de las variaciones del tipo de cambio bajo sus acuerdos de coberturas.

Acuerdos fuera de balance general

No tenemos ningún acuerdo fuera de balance del tipo que tiene que ser divulgado.

Conciliación con los PCGA en EE.UU.

La utilidad neta, de conformidad con los PCGA en EE.UU. fue P.27,049 millones en 2005, P.29,175 millones en 2004 y P.23,594 millones en 2003. En comparación con los PCGA mexicanos, la utilidad neta, de conformidad con los PCGA en EE.UU., fue 6.7% menor en 2005, 1.4% mayor en 2004 y 3.3% inferior en 2003.

Existen algunas diferencias entre los PCGA mexicanos y los PCGA en EE.UU. que afectan nuestra utilidad neta y el capital contable. El efecto más importante que han tenido en la utilidad neta es la diferencia en como se reexpresa el valor de la planta, propiedades y equipo para reflejar el efecto de la inflación. De conformidad con los PCGA mexicanos, reexpresamos los activos fijos de origen extranjero con base en la tasa de inflación del país de origen y a la tasa de cambio a la fecha del balance, mientras que de conformidad con los PCGA en EE.UU. usamos la tasa de inflación mexicana.

Otras diferencias que afectaron la utilidad neta se refieren a la forma que se contabiliza los costos de los planes de pensiones y primas de antigüedad, capitalización de intereses sobre activos en construcción, la forma que diferimos la participación de los trabajadores en las utilidades y el tratamiento del interés minoritario. Las diferencias en el capital contable de conformidad con los PCGA mexicanos y los PCGA en EE.UU. reflejan estos mismos asuntos. Para discutir las principales diferencias entre los PCGA mexicanos y los PCGA en EE.UU., Ver Nota 19 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

Utilización de estimados en ciertas políticas contables

En la preparación de nuestros estados financieros, realizamos estimados concernientes a una variedad de asuntos. Algunos de estos asuntos son altamente inciertos y nuestros estimados involucran juicios que realizamos con base en la información que tenemos disponible. En lo comentado a continuación, hemos identificado varios de esos asuntos por los cuales nuestros reportes financieros podrían ser afectados de manera importante si (a) usamos diferentes estimados que podríamos razonablemente haber usado o (b) en el futuro cambiamos nuestros estimados en respuesta a cambios que son razonablemente probables que ocurran.

Los comentarios están dirigidos solo a aquellas estimaciones que consideramos de mayor importancia con base en el nivel de incertidumbre y la probabilidad de un impacto importante si usamos una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que usamos estimaciones en relación con asuntos inciertos, pero razonablemente el efecto probable de cambio o estimaciones diferentes no son relevantes en nuestros reportes financieros.

Estimación de vidas útiles de planta, propiedades y equipo

Estimamos la vida útil de grupos particulares de planta, propiedades y equipo a fin de determinar los importes del gasto de depreciación a ser registrado en cada período. El gasto de depreciación es un elemento importante de nuestros costos, equivalente en 2005 a P.23,527 millones o 20.6% de nuestros costos y gastos de operación bajo los PCGA mexicanos y P.26,892 millones o 22.5% de nuestros costos y gastos de operación de conformidad con los PCGA en EE.UU. *Ver notas 4 y 19 de nuestros estados financieros consolidados auditados.*

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica con activos similares, cambios por adelantos tecnológicos y otros factores, tomando en consideración las prácticas de otras compañías de telecomunicaciones. Revisamos cada año las vidas útiles estimadas para determinar si éstas deben ser cambiadas y a veces las hemos cambiado para algunos grupos determinados de activos. Podemos acortar la vida útil estimada de un grupo de activos en respuesta a cambios tecnológicos, cambios en el mercado u otras situaciones. Esto da como resultado un incremento en los gastos de depreciación y en algunos casos esto puede resultar en que reconozcamos un cargo por deterioro y reflejar ese castigo en su valor en libros. Por ejemplo en 2003, redujimos la vida útil de ciertos activos para reflejar cambios en la tecnología, que resultó en un incremento en los gastos de depreciación de P.916 millones. El mismo tipo de situaciones nos puede también llevar a prolongar la vida útil de un grupo de activos que reflejen los cambios tecnológicos, lo que daría como resultado una reducción de los gastos de depreciación. Por ejemplo, en 1999 y 2000, ampliamos la vida útil de ciertas categorías de activos fijos.

Pensiones y primas de antigüedad de empleados

Reconocemos pasivos en nuestro balance general y gastos en nuestro estado de resultados para reflejar nuestras obligaciones de pagar a los empleados, bajo planes definidos de jubilación y primas de antigüedad y, en el caso de Embratel, bajo planes definidos de contribución y asistencia médica. Los importes que reconocemos son determinados sobre bases actuariales, que toman en consideración muchas estimaciones y cuentas posteriores al retiro y beneficios de terminación de acuerdo con los PCGA mexicanos. En 2005, reconocimos un costo neto del período relativo a esas obligaciones de P.4,559 millones bajo los PCGA en mexicanos y P.3,667 millones bajo los PCGA en EE.UU.

Usamos estimaciones en tres áreas específicas que tienen un efecto importante en esos montos: (a) las tasas reales de descuento que usamos para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras, (b) la tasa real de incremento en salarios que asumimos observar en años futuros y (c) la tasa de rendimiento que tendrá nuestro fondo de pensiones sobre sus inversiones. Los supuestos que hemos aplicado están identificados en la Nota 7 (PCGA mexicanos) y la Nota 19 (PCGA en EE.UU.) de nuestros estados financieros consolidados auditados. Estas estimaciones están basadas en nuestra experiencia histórica, sobre condiciones actuales en los mercados financieros y sobre juicios acerca del comportamiento futuro de nuestro costo salarial y mercados financieros. Revisamos los supuestos cada año, y si los cambiamos, nuestro reporte de gastos para el costo de pensiones puede incrementar o disminuir.

Nuestro pasivo para pensiones futuras y las primas de antigüedad también son afectadas por la estimación del número de empleados jubilados y nuestro fondo de pensiones es afectado por la estimación de la tasa de retorno sobre las inversiones. Los resultados actuales pueden variar por esas estimaciones. En 2005, una pérdida actuarial de P.3,660 millones fue resultado del aumento de los beneficios proyectados debido principalmente a: (i) un mayor número de empleados jubilados de los que se había estimado al principio del año (ii) una menor inflación que la estimada, aumentando el salario y las obligaciones por pensiones en términos reales a las estimadas y (iii) un mayor promedio de vida de nuestros empleados jubilados y empleados activos de los que habían sido estimados a principios de año. Además, el retorno de la inversión de nuestro fondo de pensiones alcanzó una ganancia de P.9,271 millones en 2005, debido a la ganancia de los activos del plan en la Bolsa Mexicana de Valores y al incremento de la tasa de interés fija. Al 31 de diciembre del 2005, 55.7% de los activos del fondo consistían de valores de renta fija denominados en pesos y 44.3% consistían de valores de renta variable de compañías mexicanas. El fondo ha experimentado rendimientos volátiles sobre las inversiones en valores de capital, lo que dio una pérdida neta en los activos del plan en años anteriores. Nuestros estimados

actuariales al 31 de diciembre del 2005 incluyen un rendimiento anual esperado de 6.8% en términos reales sobre los activos del plan.

Estimación para cuentas incobrables

Mantenemos una estimación para cuentas incobrables con base en estimaciones de pérdidas que podemos experimentar debido a que nuestros clientes u otros operadores de telecomunicaciones no nos paguen los importes que nos deben. Al 31 de diciembre de 2005, los importes de la reserva fueron P.7,560 millones. Para nuestros clientes llevamos a cabo un análisis estadístico con base en nuestra experiencia pasada, morosidad actual y tendencias económicas. De los operadores, realizamos estimaciones individuales que pueden reflejar evaluación de litigios sobre importes pendientes por cobrar. Nuestra política es enviar a cuentas incobrables en el balance las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días. Nuestra provisión puede mostrar insuficiencia si nuestro análisis estadístico de cuentas por cobrar es inadecuado, o si uno o más operadores rehusan o no pueden pagarnos. *Ver nota 3 de nuestros estados financieros consolidados auditados.*

Ingresos por la venta de tarjetas telefónicas prepagadas

Reconocemos ingresos por la venta de nuestras tarjetas prepagadas basados en nuestra estimación del tiempo de uso cubierto por la tarjeta prepagada. Estimamos el tiempo de uso de las tarjetas prepagadas de acuerdo con las estadísticas disponibles que reflejan el uso total de las tarjetas y el monto total vendido. Las tarjetas no tienen fecha de vencimiento.

La tarjeta prepagada cuenta con un chip que identifica las unidades de servicio que la tarjeta puede proporcionar. Cada vez que se utiliza la tarjeta, el equipo telefónico registra el número de unidades que se utilizaron y el chip reduce el número de unidades disponibles. Cuando el número de unidades disponible en el chip se termina, deja de funcionar. Registramos de manera agregada el número de unidades vendidas y el número agregado de unidades utilizadas, pero no registramos el número de unidades utilizadas por tarjeta.

Deterioro de activos fijos

Revisamos el deterioro de la planta, propiedades y equipo siempre que algún evento o circunstancia indique que los montos operados no puedan ser recuperables. Para estimar el valor justo de los activos fijos, típicamente realizamos varios supuestos en relación con futuras expectativas para la operación, relacionadas con los activos, considerando factores específicos de mercado de esas operaciones y estimaciones de flujos de efectivo futuros a ser generados por esas operaciones. Con base en estos supuestos y estimaciones y guías consideradas por los PCGA mexicanos relacionados al deterioro de activos fijos, determinamos si es necesario considerar un cargo por deterioro para reducir el valor de los activos presentados en el balance para reflejar su valor justo estimado.

Los supuestos y estimaciones en relación a los valores futuros y la vida útil remanente son complejos y muchas veces subjetivos. Los activos pueden ser afectados por una variedad de factores, incluyendo factores externos tales como tendencias de la industria y económicas, y factores internos, tales como cambios en la estrategia de negocio y pronósticos internos. Diferentes supuestos y estimaciones podrían impactar considerablemente los resultados financieros. Supuestos mas conservadores de los beneficios futuros anticipados de estas operaciones podrían resultar en cargos por deterioro, que podrían disminuir la utilidad neta y resultar en un valor menor de los activos en el balance general. De manera inversa, supuestos menos conservadores podrían resultar en pequeños o ningún cargo por deterioro, mayor utilidad neta y mayores activos fijos.

Realización de impuestos diferidos netos de activos

La decisión para reconocer los impuestos diferidos netos de activos sobre diferencias temporales de nuestras subsidiarias no mexicanas, principalmente, sobre pérdidas fiscales en Brasil y sobre las bases negativas para el cálculo de la contribución social en Brasil está fundamentada por la historia de la utilidad gravable y

estimaciones de la rentabilidad futura de Embratel. El Boletín D-4 establece las condiciones para el registro y mantenimiento de estos activos diferidos, que con base en proyecciones financieras de Embratel, creemos que estos activos serán realizados sobre un periodo de diez años. Un cambio futuro en las proyecciones de rentabilidad podría resultar en la necesidad de registrar una valuación autorizada contra estos impuestos diferidos netos de activos, resultando en un impacto negativo sobre resultados futuros.

Provisión para contingencias

Estamos sujetos a procedimientos, juicios y otras demandas relacionadas con los impuestos, asuntos laborales y civiles. Se nos requiere evaluar la probabilidad de algún juicio o desenlace adverso de estos asuntos también como los rangos potenciales de pérdidas probables. Se requiere determinar el importe de la provisión, si alguna de estas contingencias se realiza después de un cuidadoso análisis de cada asunto de manera individual, basado en asesoría de consejeros legales. Registramos provisiones para contingencias sólo cuando creemos que es probable que incurramos en una pérdida con relación a un asunto en disputa.

En un número importante de disputas de impuestos con las autoridades impositivas brasileñas, no hemos registrado provisiones debido a que no creemos que una pérdida sea posible. El cálculo total de posibles pérdidas es registrado como un pasivo circulante, debido a que no es posible estimar el tiempo requerido para alcanzar un acuerdo. Las reservas para estas y otras contingencias pueden cambiar en el futuro debido a nuevas evoluciones en cada asunto o cambios en estimaciones, tales como un cambio en la estrategia de acuerdo de conforme a estos asuntos. Tales cambios podrían tener un impacto negativo en los resultados futuros y en los flujos de caja.

Punto 4. CONSEJEROS Y FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑÍA QUE SE REGISTRA

CONSEJEROS

La administración de las operaciones de la Compañía está encomendada a su Consejo de Administración. Nuestros estatutos sociales establecen que el Consejo de Administración estará integrado por lo menos por cinco consejeros propietarios y cinco consejeros suplentes. La mayoría de los consejeros propietarios y la mayoría de los consejeros suplentes deben ser de nacionalidad mexicana y deben ser nombrados por los accionistas de nacionalidad mexicana. Los consejeros son elegidos por una mayoría de los tenedores de las acciones Serie "AA" y acciones Serie "A" votando conjuntamente, previendo que cualquier tenedor o grupo de tenedores de cuando menos el 10% del total de las acciones Serie "AA" y Serie "A" tendrá derecho a nombrar a uno de dichos consejeros propietarios y a uno de dichos consejeros suplentes, y dos consejeros propietarios y dos consejeros suplentes son nombrados por mayoría de votos por los tenedores de las acciones Serie "L".

Cada uno de los consejeros suplentes puede asistir a las sesiones del Consejo de Administración y puede votar en ausencia del consejero propietario correspondiente. Los consejeros propietarios y los consejeros suplentes son nombrados durante cada Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y cada Asamblea Especial Anual de Accionistas de la Serie "L", y mantienen sus cargos hasta que sus sucesores hayan sido nombrados y hayan tomado posesión. De acuerdo a nuestros estatutos y leyes mexicanas, por lo menos el 25% de nuestros consejeros y 25% de nuestros consejeros suplentes deben ser independientes, reconocidos bajo la Ley del Mercado de Valores. Para tener quórum en las Juntas del Consejo de Administración es necesario que la mayoría de los consejeros presentes deban ser de nacionalidad mexicana.

Carso Global Telecom y SBC International han acordado votar por consejeros propietarios y consejeros suplentes nombrados por Carso Global Telecom y por SBC International, respectivamente, considerando sus respectivas participaciones accionarias.

Nuestros estatutos estipulan que los miembros del Consejo de Administración son nombrados por un año y pueden ser reelegidos. Los nombres y designación de los actuales 18 miembros de nuestro Consejo de

Administración al 28 de abril de 2006, sus fechas de nacimiento e información de sus actividades principales de negocios externos a Telmex se describen a continuación:

Carlos Slim Helú Presidente honorario vitalicio del Consejo de Administración.	Nació:	1940
	Primer nombramiento:	1990
	Ocupación principal:	Presidente Honorario Vitalicio del Consejo de Administración de Grupo Carso, S.A. de C.V. Carso Global Telecom S.A. de C.V. y América Telecom S.A. de C.V.
	Otros consejos y experiencia de negocios:	Presidente Vitalicio del Consejo de América Móvil S.A. de C.V. y Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C.V.
Carlos Slim Domit Presidente del Consejo de Administración, Presidente del Comité Ejecutivo	Nació:	1967
	Primer nombramiento:	1995
	Período en que expira:	2007
	Ocupación principal y otros consejos:	Presidente del Consejo de Administración de Grupo Carso, S.A. de C.V., Grupo Sanborns, S.A. de C.V., US Commercial Corp. y Altria Group, Inc., Vicepresidente del Consejo de Administración de Carso Global Telecom, S.A. de C.V., y América Telecom, S.A. de C.V. y miembro del Consejo de Administración de Grupo Televisa, S.A. de C.V.
	Experiencia de negocios:	Director General de Sanborns Hermanos
Jaime Chico Pardo Vicepresidente, del Consejo de Administración y miembro del Comité Ejecutivo	Nació:	1950
	Primer nombramiento:	1990
	Período en que expira:	2007
	Ocupación principal:	Vicepresidente del Consejo de Administración y Director General de Telmex
	Otros consejos:	Presidente del Consejo de Administración de América Móvil, S.A. de C.V., Carso Global Telecom, S.A. de C.V., América Telecom, S.A. de C.V., Grupo Carso, S.A. de C.V. y Honeywell International
	Experiencia de negocios:	Director General de Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Presidente de la Corporación Industrial Llantera (Euzkadi General Tire de México)
Emilio Azcárraga Jean Consejero	Nació:	1968
	Primer nombramiento:	2000
	Período en que expira:	2007
	Ocupación principal:	Presidente del Consejo de Administración y Presidente de Grupo Televisa, S.A. de C.V.

	Otros consejos:	Miembro del Consejo de Administración de Banamex-Accival, Univisión y Grupo CIE y miembro del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, A..C.
Antonio Cosío Ariño Consejero, miembro suplente del Comité Ejecutivo.	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal:	1935 1990 2007 Director General de Cía. Industrial de Tepeji del Río, S.A. de C.V. y Tejidos Puente Sierra, S.A. de C.V.
	Otros consejos	Presidente del Consejo de Administración de Bodegas de Santo Tomas, S.A. de C.V. y Grupo Hotelero Brisas, S.A. de C.V. y miembro del Consejo de Administración de Grupo Sanborns, S.A. de C.V., Grupo Carso, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C.V. y Banamex-Accival
Laura Diez Barroso de Laviada Consejera	Nació Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal: Otros consejos:	1951 2005 2007 Presidente de Tenedora y Promotora Azteca, S.A. de C.V. Miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C.V., Fundación del Centro Histórico de la Cd. de México A.C. y Royal Caribbean International
Amparo Espinosa Rugarcía Consejera	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal:	1941 1990 2007 Directora General de Documentación y Estudios de Mujeres, A.C.
Élmer Franco Macías Consejero	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal:	1940 1990 2007 Director General y miembro de Consejo de Administración de Infra, S.A. de C.V.
	Otros consejos:	Miembro del Consejo de Administración de Corporativo Infra, S.A. de C.V., Electroodos Infra, S.A. de C.V., Envases y Aceros, S.A. de C.V., Corporación Infra, S.A. de C.V., Conglomerado Industrial y Metaloides y Banco Nacional de México, S.A.
	Experiencia de negocios:	Varias posiciones en Grupo Infra desde 1958.
Ángel Losada Moreno Consejero	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal:	1955 1990 2007 Presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo Gigante S.A. de C.V.

	Otros consejos:	Presidente del Consejo de Administración de Office Depot de México, S.A. de C.V. y miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., Price Smart, Inc and Food Market Institute.
Rómulo O’Farrill Jr. Consejero	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal:	1917 (Falleció en mayo 2006) 1990 -- Presidente del Consejo de Administración y Director General de Novedades de Acapulco, S.A. de C.V.
	Otros consejos:	Presidente del Consejo de Administración de Grupo Automotriz O’Farrill y Balderrama, S.A. de C.V., Novedades de Quintana Roo, S.A. de C.V. and Distribuidora O’Farrill Puebla, S.A. de C.V.
Juan Antonio Pérez Simón Vicepresidente del Consejo de Administración; miembro del Comité Ejecutivo	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal y otros consejos:	1941 1990 2007 Presidente del Consejo de Administración y Miembro del Comité Ejecutivo de Sanborns Hermanos, S.A y miembro del Consejo de Administración de Grupo Carso, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C.V., Carso Global Telecom, S.A. de C.V., Cigarros La Tabacalera Mexicana, América Telecom, S.A. de C.V. y Sears Roebuck de México, S.A. de C.V.
Fernando Senderos Mestre Consejero	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal:	1950 2000 2007 Presidente del Consejo de Administración y Director General de Desc, S.A. de C.V.
	Otros consejos:	Miembro del Consejo de Administración de Industrial Peñoles, S.A. de C.V., Kimberly Clark de México, S.A. de C.V., Alfa, S.A. de C.V. and Televisa, S.A. de C.V. y miembro del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, A.C.
Marco Antonio Slim Domit Consejero; miembro suplente del Comité Ejecutivo	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal:	1968 2002 2007 Presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C.V.

	Otros consejos:	Miembro del Consejo de Administración de Grupo Carso, S.A. de C.V., Carso Global Telecom, S.A. de C.V., América Telecom, S.A. de C.V. y Grupo Sanborns, S.A. de C.V.
Rayford Wilkins Jr. Consejero	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal y otros consejos: Experiencia Laboral:	1951 2005 2007 Presidente del Grupo AT&T y miembro del Comité ejecutivo de América Móvil, S.A. de C.V. Varias posiciones en la industria inalámbrica en SBC Group
Richard P. Resnick Consejero; miembro del Comité Ejecutivo	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal:	1966 2004 2007 President of AT&T México
Larry I. Boyle Consejero; miembro suplente del Comité Ejecutivo	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal:	1957 2006 2007 Director General de AT&T México
Rafael Kalach Mizrahi Consejero	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal: Otros consejos:	1946 2000 2007 Presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo Kaltex, S.A. de C.V. Miembro del Consejo de Administración de Grupo Carso, S.A. de C.V., Sears Roebuck, S.A. de C.V., Grupo Sanborns, S.A. de C.V. y US Commercial Corp.
Ricardo Martín Bringas Consejero	Nació: Primer nombramiento: Período en que expira: Ocupación principal: Otros consejos:	1960 2000 2007 Director General de Organización Soriana, S.A. de C.V. Miembro del Consejo de Administración de Banco HSBC México, S.A., Grupo Financiero Banamex—Accival, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, S.A. and ING de México y miembro del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, A.C.

Consejeros Suplentes al 27 de abril de 2006

	Primer Nombramiento Consejero Suplente
Patrick Slim Domit	1999
Arturo Elías Ayub	2000
José Humberto Gutiérrez-Olvera Zubizarreta	1996

	Primer Nombramiento Consejero Suplente
Jorge C. Esteve Recolons	2004
Antonio Cosío Pando	2002
Eduardo Tricio Haro	2005
Ángeles Espinosa Yglesias	1993
Agustín Franco Macías	1990
Jaime Alverde Goya	1993
Antonio del Valle Ruíz	1990
José Kuri Harfush	1995
Fernando Solana Morales	2002
Eduardo Valdés Acra	2000
Carlos Bernal Vereá	1990
Federico Laffan Fano	1990
Jorge A. Chapa Salazar	2002
Bernardo Quintana Isaac	1990
Francisco Medina Chávez	2002

El Secretario del Consejo de Administración es Sergio F. Medina Noriega.

De los consejeros propietarios y suplentes de la Compañía, Élmer Franco Macías y Agustín Franco Macías son hermanos; Antonio Cosío Pando es el hijo de Antonio Cosío Ariño; Carlos Slim Domit, Marco Antonio Slim Domit y Patrick Slim Domit son hijos de Carlos Slim Helú; Arturo Elías Ayub es yerno de Carlos Slim Helú y Amparo Espinosa Rugarcía y Ángeles Espinosa Yglesias son hermanas.

COMITÉ EJECUTIVO

Los estatutos sociales de la Compañía establecen que en términos generales el Comité Ejecutivo podrá ejercitar las facultades del Consejo de Administración. El Consejo de Administración está obligado a consultar al Comité Ejecutivo antes de adoptar cualquier resolución con respecto a determinados asuntos previstos en los estatutos sociales, y el Comité Ejecutivo debe responder dentro de los diez días siguientes a la solicitud del Consejo de Administración.

El Comité Ejecutivo se nombra de entre los consejeros propietarios y suplentes por mayoría de votos de las acciones Serie AA y Serie A y los ADSs de la serie A. Bajo el acuerdo de diciembre del 2000, celebrado entre Carso Global Telecom y SBC International, el Comité Ejecutivo consiste de cuatro miembros. La mayoría de sus miembros deben ser de nacionalidad mexicana y elegidos por accionistas mexicanos. Carso Global Telecom y SBC International han acordado votar por tres miembros nombrados por Carso Global Telecom y un miembro nombrado por SBC International.

Los miembros actuales del Comité Ejecutivo son los señores Jaime Chico Pardo, Juan Antonio Pérez Simón y Carlos Slim Domit, todos los cuales fueron nombrados por Carso Global Telecom y varios accionistas mexicanos y el señor Richard P. Resnick, quien fue nombrado por SBC International. Los miembros suplentes actuales del Comité Ejecutivo son los señores Antonio Cosío Ariño, Humberto Gutiérrez-Olvera Zubizarreta y Marco Antonio Slim Domit, todos los cuales fueron nombrados por Carso Global Telecom y varios accionistas mexicanos y el Sr. Larry I. Boyle, quien fue nombrado por SBC International.

Código de Mejores Prácticas Corporativas

En enero de 2001, el Consejo Coordinador Empresarial con el apoyo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) expidió un Código de Mejores Prácticas Corporativas para compañías mexicanas que cotizan en la Bolsa, recomendando algunas acciones relacionadas con diferentes áreas del gobierno corporativo. En febrero de 2001, de conformidad con estas recomendaciones, el Consejo de Administración creó un Comité de Auditoría y un Comité de Evaluación y Compensación. Posteriormente, se enmendó la Ley del Mercado de Valores y entró en vigor en junio de 2001 para hacer que todas las compañías mexicanas que cotizaran en bolsa

tuvieran un Comité de Auditoría. En marzo 2003, la CNBV compiló ciertas provisiones en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, que requieren entre otras cosas, aumentar las responsabilidades del Comité de Auditoría. Mientras que el cumplimiento con el Código de Mejores Prácticas Corporativas es voluntario, la CNBV exige a las compañías que se listan en la Bolsa Mexicana de Valores que reporten anualmente si cumplen con el Código de Mejores Prácticas Corporativas. Nuestro reporte cumple con el Código de Mejores Prácticas Corporativas y se encuentra registrado en la CNBV y en la Bolsa Mexicana de Valores. En diciembre de 2005, se decretó la nueva Ley del Mercado de Valores Mexicana con un enfoque que se adhiera más a los estándares internacionales, que incluye una mayor protección a los accionistas minoritarios. En la nueva ley esta incluido el requerimiento de que todas las emisoras tengan un Comité de Prácticas Societarias. Ver punto 6 Operaciones en la Bolsa Mexicana de Valores y Prácticas de Gobierno Corporativo.

COMITÉ DE AUDITORIA

El Comité de Auditoría está formado por los Sres. Antonio del Valle Ruíz (Presidente del Comité de Auditoría), Rafael Kalach Mizrahi y José Kuri Harfush. El Sr. Rafael Kalach Mizrahi es consejero y los Sres. Antonio del Valle Ruíz y José Kuri Harfush son consejeros suplentes. Cada uno de los miembros del Comité de Auditoría es independiente, tal como se define la independencia en la Ley del Mercado de Valores y también reúne los requerimientos de independencia de la Regla 10A-3 de la U.S. Securities Exchange Act of 1934, enmendada, o Regla 10A-3. *Ver. Punto 11^A. Experto Financiero del Comité de Auditoría.* El Comité de Auditoría opera principalmente bajo un estatuto escrito adoptado por nuestro Consejo de Administración. Está disponible una copia de las facultades del Comité de Auditoría en nuestra página de Internet en www.telmex.com.

Las facultades del Comité de Auditoría son establecer y monitorear los procedimientos y controles a fin de garantizar que la información financiera que distribuimos es útil, apropiada y confiable y refleja con precisión nuestra posición financiera.

Las facultades con las que cuenta el Comité de Auditoría son las siguientes:

- (a) La facultad exclusiva de analizar, evaluar y designar a los Auditores Externos de la Compañía, así como el alcance de su mandato y las condiciones de contratación de los mismos.
- (b) Apoyar al Consejo de Administración supervisando el cumplimiento de los contratos de Auditoría Externa, así como en la evaluación de los resultados o dictámenes propuestos por los mismos, asegurando su independencia y objetividad, vigilando que los honorarios percibidos por todos los servicios que preste a la Compañía no representen un porcentaje mayor al 20% de los ingresos totales de dicho despacho.
- (c) Recomendar las bases para la preparación, elaboración y difusión de la información financiera de la Compañía, así como los lineamientos generales de nuestro sistema de control interno. Entendiéndose como control interno los controles operacionales y financieros establecidos con el fin de que la Compañía marche conforme a los lineamientos generales dictados por su Consejo de Administración.
- (d) Discutir con el Consejo de Administración, nuestro sistema de control interno relacionado al manejo de riesgos y el cumplimiento de la regulación a la que está sujeta la Compañía. Entre los puntos más relevantes de monitoreo destacan: (I) revelar información relevante al mercado; (II) contabilización de adquisiciones; (III) reconocimiento anticipado de ingresos; (IV) cargos por reestructuración; (V) manejo de reservas; y (VI) contabilización de instrumentos derivados y actividades de arbitraje.
- (e) Asegurar que existan los mecanismos de control necesarios para garantizar la consistencia en la información financiera no auditada presentada al Consejo de Administración de la Compañía.
- (f) Revisar conjuntamente con nuestros Auditores Externos los estados financieros presentados en el Informe Anual de la Compañía, así como la calidad de los principios contables aplicados en el mismo y revisar

que la información financiera intermedia se elabore siguiendo las mismas políticas, criterios y prácticas con que se elabora la información anual.

(g) Revisar las reglas del Comité de Auditoría y, en su caso, recomendar al Consejo de Administración cualquier propuesta para su modificación, en el entendido de que ésta será para un mejor desempeño en el cumplimiento del objetivo designado.

(h) Informar al Consejo de Administración sobre las actividades desempeñadas por el Comité.

(i) Realizar una autoevaluación anual en la que se revisen las actividades realizadas por el Comité de Auditoría en relación con sus objetivos.

(j) Supervisar, revisar y discutir, los procesos de Auditoría llevados a cabo por el departamento de Auditoría Interna de la Compañía.

(k) Desempeñar cualesquiera otras funciones que correspondan a sus responsabilidades y que el propio Comité considere procedentes para el debido cumplimiento de su objetivo, realizar otras actividades expresamente otorgadas por el Consejo de Administración

(l) Aprobar otros servicios a realizar por nuestros Auditores Externos y asegurar que la provisión de estos servicios no afecte la independencia de nuestros Auditores Externos

(m) Resolver cualquier desacuerdo entre el Director General y los funcionarios de alto nivel de la Compañía y los Auditores Externos.

(n) Obtener de los Auditores Externos un reporte que incluya un análisis de:

(i) Todas las políticas de contabilidad críticas utilizadas por la Compañía.

(ii) Todas las políticas y prácticas contables permitidas bajo los principios contables generalmente aceptados distintas a aquellas utilizadas por la Compañía y que hayan sido discutidas con el Director General y los funcionarios de alto nivel de la Compañía, incluyendo las implicaciones del uso de dichas políticas y prácticas preferidas por los Auditores Externos de la Compañía.

(iii) Cualquier otra comunicación escrita sobre temas significativos entre los auditores externos y el director General y los funcionarios de alto nivel de la Compañía, incluyendo la Carta Anual al Director General y los funcionarios de alto nivel donde los Auditores Externos de la Compañía resuman sus recomendaciones sobre los controles internos de la Compañía y el inventario de diferencias no ajustadas identificadas durante el proceso de Auditoría.

(o) Estructurar procedimientos para la recepción retención y manejo de quejas sobre aspectos de contabilidad, auditoría o controles internos, incluyendo procedimientos para la transmisión confidencial y anónima por parte de los empleados de la Compañía o de nuestras subsidiarias.

(p) El Comité de Auditoría, a su total discreción tendrá facultad de seleccionar y contratar abogados, expertos y otros asesores para prestar servicios al Comité, y tendrá la facultad de aprobar la compensación. La Compañía estará obligada a proveer los recursos necesarios para sufragar las erogaciones necesarias para cumplir con su función.

(q) A su discreción los miembros del Comité reservarán tiempo durante sus reuniones para discutir y deliberar sin la presencia del Director General y los funcionarios de alto nivel de la Compañía.

(r) Los miembros del Comité establecerán un calendario para reunirse separadamente con el responsable de la Auditoría interna y con los representantes de los auditores externos, sin la presencia del Director General y/o los funcionarios de alto nivel de la Compañía.

(s) Revisar y analizar con la administración y los auditores externos el reporte anual de la Compañía y los resultados financieros trimestrales a ser presentado ante la SEC, en particular del reporte anual aquellas partes donde se discute la información financiera y las políticas contables críticas de la Compañía.

Adicionalmente, conforme a nuestros estatutos legales y la Ley del Mercado de Valores (i) Se requiere al Comité de Auditoría emitir un reporte anual al Consejo de Administración y (ii) el Comité de Auditoría en relación con cualquier transacción con partes relacionadas que esté fuera del curso normal del negocio deberá proporcionar una opinión, la cual debe ser aprobada por el Consejo de Administración.

El Comité de Auditoría ha revisado este Informe Anual, así como los estados financieros consolidados y las notas que se incluyen en este Informe Anual y recomienda que tales estados financieros sean incluidos.

Informe del Comité de Auditoría

A continuación presentamos una transcripción del informe anual al Consejo de Administración del Comité de Auditoría, al 8 de marzo de 2006.

Al Consejo de Administración de

Teléfonos de México, S.A. de C.V.

La Administración de la empresa tiene la responsabilidad básica de emitir los estados financieros con base en principios de contabilidad generalmente aceptados en México, preparar en tiempo y forma la información financiera e implantar los sistemas de control interno. Por su parte, el Comité de Auditoría ha revisado, a nombre del Consejo de Administración de la compañía, los estados financieros consolidados auditados de Teléfonos de México, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2005. Dicha revisión incluyó el análisis y la aprobación de políticas, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad y sus empresas subsidiarias. Las políticas contables para la preparación de la información financiera de la Sociedad, propuestas y recomendadas por este Comité al Consejo de Administración, cuentan con la aprobación de éste último.

El Comité evaluó el desempeño de los Auditores Externos, quienes son responsables de expresar su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la Compañía y la conformidad de éstos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México. El Comité consideró que los socios de la firma de Auditoría Externa, cumplen con los requisitos necesarios de calidad profesional y cuentan con la independencia de acción, intelectual y económica, requerida para realizar el trabajo que les ha sido encomendado.

El Comité se ha cerciorado que la información financiera pública intermedia, tal como la presentada trimestralmente a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se prepara siguiendo los mismos principios, procedimientos, criterios y prácticas contables empleados en la elaboración de la información anual.

Con base en las revisiones y comentarios antes realizados, el Comité recomienda al Consejo de Administración, que los estados financieros consolidados auditados de Teléfonos de México, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2005, se incluyan en el Informe Anual sobre el ejercicio 2005, que la compañía somete para su aprobación ante la Asamblea de Accionistas.

Por otra parte, la compañía cuenta con un área de Auditoría Interna. El sistema de control interno ha sido revisado y evaluado por el Comité de Auditoría y, en opinión de este último, cumple con la efectividad requerida para que la compañía opere en un ambiente general de control.

Los auditores externos estudiaron, evaluaron y validaron la efectividad del sistema de control interno y del área de Auditoría Interna para efectos de la auditoría de los estados financieros, habiendo emitido su reporte de sugerencias sobre dichos controles. El sistema de referencia cubre los lineamientos generales aprobados por del Consejo de Administración, por recomendación de este Comité.

Finalmente, se reporta que el Comité verificó que en la Compañía existen controles que permiten determinar si la misma cumple con las disposiciones legales y administrativas que le son aplicables y revisó los respectivos informes sobre aquellos juicios o procedimientos que, en su caso, pudieran representar una contingencia. Derivado de lo anterior, el Comité no detectó algún riesgo significativo que pudiera resultar de la situación legal actual de la Compañía.

C.P. Antonio del Valle Ruíz

Presidente

México, D.F.,

8 de marzo de 2006

Reporte del Comité de Evaluación y Compensación

Una transcripción del reporte anual del Comité de Evaluación y Compensación emitido al Consejo de Administración el 8 de marzo de 2006 es como el siguiente.

COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

El Comité de Practicas Societarias fue previamente conocido como el Comité de Evaluación y Compensación. En la Asamblea de Accionistas del 27 de abril de 2006 el nombre de Comité de Evaluación y Compensación fue cambiado por el de Comité de Practicas Societarias, y Fernando Solana Morales fue designado como el Presidente de el Comité de Practicas Societarias. En su Asamblea del 11 de mayo de 2006, el Consejo de Administración confirmó a Fernando Solana Morales como Presidente del Comité de Practicas Societarias y decidió que en el resto del comité de prácticas societarias estaría integrado por, Antonio Cosío Ariño, Laura Diez Barroso de Laviada y Francisco Medina Chávez.

Las facultades del Comité de Practicas Societarias son ayudar al Consejo de Administración a evaluar y compensar a nuestros ejecutivos.

Facultades

- (a) Recomendar al Consejo de Administración los procedimientos para la selección y sucesión del Director General y los principales ejecutivos de la Compañía;
- (b) Proponer al Consejo de Administración los criterios para la evaluación del desempeño de los ejecutivos;
- (c) Analizar las propuestas realizadas por el Director General acerca de la estructura y monto de las remuneraciones de los principales ejecutivos de la Compañía y presentarlas al Consejo de Administración;
- (d) Revisar los nuevos programas de remuneración a ejecutivos de la Compañía y la operación de los programas existentes;
- (e) Instrumentar los mecanismos de contratación necesarios para evitar pagos excesivos a ejecutivos;

- (f) Ayudar al Consejo de Administración para que la Compañía cuente con políticas apropiadas para el personal;
- (g) Informar al Consejo de Administración sobre las actividades desempeñadas por el Comité; y
- (h) Desempeñar cualquiera de las funciones que el Consejo de Administración delegue al Comité de Practicas Societarias.

Con la entrada en vigor de la nueva Ley del Mercado de Valores, el Comité de Practicas Societarias también proporcionará una opinión con relación a nuestras transacciones con partes relacionadas.

Cada miembro del Comité de Practicas Societarias es independiente, tal como está definido en la Ley del Mercado de Valores en México.

Informe del Comité de Evaluación y Compensación

Al Consejo de Administración de

Teléfonos de México, S.A. de C.V.

Con fundamento en lo dispuesto al respecto por el Código de Mejores Practicas Corporativas, el Comité de Evaluación y Compensación de Teléfonos de México, S.A. de C.V. presenta al Consejo de Administración un reporte sobre los aspectos relevantes de las actividades llevadas a cabo por el propio Comité, a fin de que, de así autorizarlo el Consejo, se incluya en el Informe Anual que en su oportunidad se prepare y someta a la consideración de la Asamblea de Accionistas que conocerá de las actividades y resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005.

El Comité, en el ejercicio de las funciones que le fueron encomendadas y durante las diversas sesiones que ha celebrado, llevó a cabo las actividades relevantes que se mencionan a continuación:

- (a) Se revisaron las condiciones de contratación de los funcionarios de alto nivel, habiéndose determinado que se apegan a los lineamientos del Consejo de Administración, y el Comité verificó que no existen pagos especiales por separación pactados entre dichos funcionarios y la Sociedad.
- (b) Se revisaron la estructura y las políticas utilizadas para la determinación de los paquetes de remuneración de los funcionarios y los Consejeros de la Sociedad.

C.P. Juan Antonio Pérez Simón

Presidente

México, D.F.,

8 de marzo de 2006

Comité de Finanzas y Planeación

El Comité de Finanzas y de Planeación está formado por Juan Antonio Pérez Simón (Presidente del Comité de Finanzas y Planeación desde el 11 de mayo de 2006), la Sra. Ángeles Espinosa Yglesias y el Sr. Jaime Alverde Goya.

La facultad del Comité de Finanzas y Planeación es ayudar al Consejo de Administración a evaluar nuestras políticas de inversión, financieras y de planeación:

- (a) Revisar las políticas de inversión de la Compañía propuestas por los principales ejecutivos;
- (b) Evaluar las políticas de financiamiento de la Compañía propuestas por los principales ejecutivos y someterlas a la aprobación del Consejo de Administración;
- (c) Participar en la presentación al Consejo de Administración de una evaluación sobre la viabilidad de las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Compañía, de acuerdo a las políticas establecidas;
- (d) Evaluar y sugerir los lineamientos generales para la determinación de la planeación estratégica de la Compañía y auxiliar al Consejo de Administración en la vigilancia de la congruencia de las proyecciones financieras, las políticas de inversión y de financiamiento con los objetivos estratégicos;
- (e) Revisar las premisas del presupuesto anual y proponerlas al Consejo de Administración para su aprobación;
- (f) Dar seguimiento a la aplicación del presupuesto y del plan estratégico;
- (g) Identificar los factores de riesgo y revisar las políticas para administrar esos riesgos; y
- (h) Desempeñar cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas por el Consejo de Administración de la Compañía.

Cada miembro del Comité de Finanzas y Planeación es independiente, como se define independencia bajo la Ley del Mercado de Valores.

Reporte del Comité de Finanzas y Planeación

Una transcripción del reporte anual del comité de evaluación y compensación emitido al Consejo de Administración el 8 de marzo de 2006 es como el siguiente.

Informe del Comité de Finanzas y Planeación

Al Consejo de Administración de

Teléfonos de México, S.A. de C.V.

Señor Presidente, señores Consejeros:

Los principales asuntos que han sido tratados en las sesiones del Comité de Finanzas y Planeación del Consejo de Administración son los siguientes:

- Revisamos los resultados de los programas de inversión y los pasivos de la Sociedad al cierre del 2005. Las inversiones y el financiamiento se apegaron a las políticas establecidas por el Consejo y se logró la viabilidad proyectada.

- Analizamos y evaluamos el plan de inversiones y los pasivos proyectados para 2005. Ambos están dentro del marco de las políticas establecidas por el Consejo, las que a su vez son congruentes con la visión estratégica de la Sociedad.
- Por todo ello, el Comité consideró viables y adecuadas las principales inversiones y el financiamiento que planea la Dirección para el 2006.
- Revisamos también las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre último, las comparamos con las del 2004 y con el presupuesto del 2005, y analizamos las premisas y las proyecciones financieras que integran el presupuesto de la Sociedad para el 2006. El Comité consideró que las citadas proyecciones son congruentes con el plan estratégico de la Sociedad.
- Por otra parte, y previa la realización de una evaluación al respecto, verificamos que la posición estratégica de la Sociedad corresponde a su plan estratégico.

Consideramos que esta información debe incluirse, en su oportunidad, en el Informe Anual del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas que conocerá los resultados del ejercicio social del 2005, para dar cumplimiento a lo que dispone el Código de Mejores Practicas Corporativas.

Lic. Fernando Solana Morales

Presidente

México, D.F.,

8 de marzo de 2006

EJECUTIVOS.

Los nombres, responsabilidades y experiencia anterior de negocios de los funcionarios ejecutivos de Telmex son los siguientes.

Jaime Chico Pardo Director General	Nombrado: Experiencia de negocios:	1995 Consejero y miembro del Comité Ejecutivo de Telmex desde 1990.
Adolfo Cerezo Pérez Finanzas y Administración	Nombrado: Experiencia de negocios:	1991 Varias posiciones en finanzas, incluyendo la Tesorería de Telmex.
Arturo Elías Ayub Alianzas Estratégicas, Comunicación y Relación Institucionales.	Nombrado: Experiencia de negocios:	1998 Varias posiciones en regulación y áreas de Internet en Telmex
Javier Mondragón Alarcón Regulación y Asuntos Jurídicos	Nombrado: Experiencia de negocios:	1999 Consejero General de Grupo Televisa, S.A. de C.V. y Vicepresidente Ejecutivo en Grupo Televisión

Sergio F. Medina Noriega Jurídico	Nombrado: Experiencia de negocios:	1995 Varias posiciones en el área legal en Bancomer, S.A. (actualmente BBVA Bancomer) y Director Jurídico de Empresas Frisco.
Héctor Slim Seade Soporte a la Operación	Nombrado: Experiencia de negocios:	1995 Director General de Guardiana-Inbursa y Factoraje- Inbursa
Oscar Von Hauske Solís Operaciones Internacionales y Tecnología de Información	Nombrado: Experiencia de negocio:	1996 Director de Finanzas en Grupo Condumex.

Héctor Slim Seade es el sobrino de Carlos Slim Helú.

COMISARIOS

De conformidad con nuestros estatutos, los tenedores de la mayoría de las acciones Serie “AA” y Serie “A” en circulación, votando conjuntamente, pueden nombrar a uno o más comisarios y sus respectivos suplentes. La función principal de los comisarios consiste en presentar un informe a los tenedores de acciones Serie AA y acciones Serie A durante la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, con respecto a la veracidad de la información financiera presentada a dichos accionistas por el Consejo de Administración.

Los comisarios también están facultados para, entre otras cosas: (a) convocar a Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias de Accionistas, (b) incluir asuntos en el orden del día de las Asambleas de Accionistas o las sesiones del Consejo de Administración, (c) asistir a las Asambleas de Accionistas o las sesiones del Consejo de Administración y (d) vigilar nuestras operaciones. Los comisarios también reciben del Consejo de Administración informes mensuales con respecto a los aspectos más importantes de nuestras operaciones, incluyendo la situación financiera de Telmex. Los comisarios propietarios y suplentes actuales son:

	<u>Puesto</u>	<u>Primer nombramiento</u>
Alberto Tiburcio Celorio	Comisario propietario	1993
Fernando Espinosa López	Comisario suplente	2001

Compensaciones a los consejeros y ejecutivos

Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2005, el monto total de las compensaciones pagadas a todos los consejeros propietarios y funcionarios ejecutivos de Telmex por los servicios prestados por los mismos en cualquier carácter fue de aproximadamente P.57.3 millones, los cuales incluyen bonos pagados que ascienden a P.11.4 millones en lugar de la opción de acciones. Cada consejero propietario o suplente recibió un honorario promedio de P.49.7 mil (nominales) por cada sesión del Consejo de Administración a la que asistió en 2005. Los miembros de los Comités del Consejo de Administración recibieron en promedio de P.15.8 mil (nominales) por cada sesión a la que asistieron en 2005. Ninguno de nuestros consejeros tiene un contrato con nosotros o con nuestras subsidiarias para proporcionarle un beneficio al término de la relación laboral.

En 2005, concluimos nuestro plan de opciones a nuestros ejecutivos. En enero de 2003, otorgamos opciones de compra por un monto de 11.7 millones de acciones Serie “L”, a un precio de P.11.17 por acción, los cuales fueron ejercidos por un periodo de casi cuatro años desde la fecha de otorgamiento. Posteriormente reducimos este período a dos años. En enero de 2004, otorgamos opciones de compra por un monto agregado de 9.0 millones de acciones Serie “L”, a un precio de P.13.45 por acción, fueron ejercidas por un período de casi cuatro años desde la fecha que se otorgaron. Posteriormente reducimos este período a un año. De acuerdo a los principios de PCGA mexicanos, no reconocimos ningún gasto de compensación por otorgar opciones de acciones a nuestros ejecutivos.

En “Principales Accionistas”, en el Punto 5, se establece la participación accionaria del Sr. Carlos Slim Helú y algunos miembros de su familia inmediata. Excepto por lo que ahí se menciona, ninguno de nuestros otros consejeros, consejeros suplentes o funcionarios ejecutivos es dueño de más de 1% de ninguna clase de nuestro capital social.

Empleados

Somos uno de los patrones no gubernamentales más grandes de México. La tabla a continuación señala el número de empleados y el desglose de los empleados por categorías de actividad y ubicación geográfica al final de cada año en el trienio terminado el 31 de diciembre de 2005.

	31 de diciembre de,		
	2005	2004	2003
Número de empleados al final del período	75,484	76,683	62,103
Empleados por categoría de actividad:			
México—Local	38,430	39,420	40,353
México—Larga distancia.....	7,170	7,216	7,405
México—Otros	14,607	14,431	14,345
América Latina ⁽¹⁾ y Estados Unidos	15,277	15,616	—
Empleados por ubicación geográfica:			
México.....	60,207	61,067	62,103
América Latina y Estados Unidos	15,277	15,616	—

(1) Incluye Brasil, Chile, Argentina, Perú and Colombia.

Al 31 de diciembre de 2005, el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), representaba aproximadamente al 57.8% de nuestros empleados y los miembros de otros sindicatos representaban aproximadamente el 9.7% de nuestros empleados. Todos los puestos administrativos los ocupan empleados de confianza. Los salarios y ciertas prestaciones para personal sindicalizado se negocian cada año y el contrato colectivo de trabajo con nuestro personal sindicalizado se negocia cada dos años. En abril de 2006, nosotros y el STRM acordamos un incremento anual de 4.4% nominal en el salario base y 2.5% de incremento nominal en prestaciones.

Punto 5. PRINCIPALES ACCIONISTAS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 8 de junio de 2006, las acciones Serie “AA” representaban 38.6 % del capital social y 94.5% de las acciones comunes, (acciones Serie “AA” y Serie “A”). Las acciones Serie “AA” son propiedad de: (1) Carso Global Telecom, (2) SBC International y (3) Otros inversionistas mexicanos. Carso Global Telecom tiene participación en las telecomunicaciones y fue escindida del Grupo Carso en 1996. Se puede considerar que Carso Global Telecom nos controla. De acuerdo con los informes del propietario beneficiario de nuestras acciones, presentados ante la SEC “Securities and Exchange Commission” de EE.UU., Carso Global Telecom es controlada por el Sr. Carlos Slim Helú y miembros de su familia inmediata.

Carso Global Telecom y SBC International han firmado un acuerdo en diciembre de 2000 que contiene ciertos asuntos pertinentes a la posesión de las acciones Serie “AA”. Entre algunos de los aspectos que se cubren en el acuerdo están ciertas transferencias de acciones Serie “AA” por cualquiera de las partes con derecho de tanto a favor de la otra parte, aunque este derecho de tanto no aplica a la conversión de acciones Serie “AA” por acciones Serie “L”, como lo permiten nuestros estatutos, o la subsecuente transferencia de acciones Serie “L”. El acuerdo también establece la composición del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo (*Ver Punto 4. Consejeros y Funcionarios*) y la manera como cada parte puede firmar un Acuerdo de Servicios de Administración con nosotros (*Ver Punto 5. Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas*).

La siguiente tabla identifica a cada uno de los propietarios con el 5% o más de cualquier clase de las acciones de la Compañía al 8 de junio de 2006 A excepción de lo que se describe a continuación, no se tiene conocimiento de que persona alguna sea tenedor del 5% o más de cualquier clase de nuestras acciones. Tenedores de 5% o más de cualquier clase de nuestras acciones tienen el mismo derecho de voto con respecto a sus acciones como los tenedores de menos del 5% de la misma clase. La tabla a continuación ha sido ajustada para mostrar el efecto de la conversión de dos acciones por una ocurrida en 2005.

	Acciones "AA" ⁽¹⁾		Acciones "A" ⁽²⁾		Acciones "L" ⁽³⁾		Porcentaje de Acciones de Voto ⁽⁴⁾
	Número de Acciones (millones)	Porcentaje de la Serie	Número de Acciones (millones)	Porcentaje de la Serie	Número de Acciones (millones)	Porcentaje de la Serie	
Carso Global Telecom ⁽⁵⁾	6,000.0	73.9	92.0	19.7%	4,050.0	32.6%	71.0%
SBC International ⁽⁵⁾	1,799.5	22.2	—	—	—	—	21.0%
Brandes Investment Partners, L.P. ⁽⁶⁾	—	—	—	—	1,007.7	8.1%	—
Franklin Resources, Inc. ⁽⁶⁾	—	—	—	—	1,091.6	8.8%	—
JPMorgan Chase & Co. ⁽⁶⁾					929.2	7.5%	

- (1) Al 8 de junio de 2006 había 8,115 millones de acciones Serie "AA" en circulación, representando 94.5% del total de acciones con derecho a voto, (acciones Serie "AA" y acciones Serie "A").
- (2) Al 8 de junio de 2006, había 468 millones de acciones Serie "A" en circulación, representando el 5.5% del total de acciones con derecho a voto (acciones Serie "AA" y acciones Serie "A").
- (3) Al 8 de junio de 2006, había 12,436 millones de acciones Serie "L" en circulación.
- (4) Acciones Serie "AA" y acciones Serie "A"
- (5) Los tenedores de las acciones Serie "AA" y Serie "A" tienen el derecho de convertir una porción de estas acciones en acciones Serie "L", sujeto a las restricciones establecidas en nuestros estatutos. *Ver Punto 13 Anexos Estatutos.*
- (6) Con base a nuestros reportes de tenencia accionaria registrados en la SEC. Todas las cifras son a marzo 31 de 2006.

La siguiente tabla muestra la propiedad al 8 de junio de 2006 de nuestros ejecutivos y consejeros que son beneficiarios de más del 1% de cualquier clase de acciones de nuestro capital social. El Sr. Carlos Slim Helú junto con ciertos miembros de su familia inmediata son beneficiarios propietarios de 6,000 millones de acciones Serie "AA" y 92.0 millones de acciones Serie "A" a través de la tenencia de Carso Global Telecom y 4,089.1 millones de acciones Serie "L" a través de Carso Global Telecom y otras compañías que están bajo control común con nosotros. Excepto los que se indican abajo, ninguno de nuestros consejeros, consejeros suplentes o ejecutivos son beneficiarios de más del 1% de cualquier clase de acciones de nuestro capital social.

	Acciones Serie "AA" (1)		Acciones Serie "A" (1)		Acciones Serie "L" (1)		Porcentaje de Acciones de Voto (2)
	Número de Acciones (millones)	Porcentaje de Serie	Número de Acciones (millones)	Porcentaje de Serie	Número de Acciones (millones)	Porcentaje de Serie	
Carlos Slim Helú (3)	6,000.0	73.9%	92.1	19.7%	4,089.1	32.9%	71.0%
Carlos Slim Domit (4)	6,000.0	73.9%	92.0	19.7%	4,089.1	32.9%	71.0%
Marco Antonio Slim Domit (5)	6,000.0	73.9%	92.0	19.7%	4,089.1	32.9%	71.0%
Patrick Slim Domit (6)	6,000.0	73.9%	92.0	19.7%	4,089.1	32.9%	71.0%
Antonio Cosio Ariño0	130.4	1.6%	-	-	-	-	1.5%

- (1) Los tenedores de las acciones Serie "AA" y Serie "A" tienen el derecho de convertir una porción de estas acciones en acciones Serie "L". *Ver Punto 13 Anexos Estatutos.*
- (2) Acciones Serie "AA" y acciones Serie "A"
- (3) Incluye 80 mil acciones Serie "A" y 200 mil acciones Serie "L" (asumiendo la conversión de las 80,000 acciones serie A), propiedad directa de Carlos Slim Helú.
- (4) Incluye 16,264 acciones Serie "L" propiedad de Carlos Slim Domit.
- (5) Incluye 16,264 acciones Serie "L" propiedad de Marco Antonio Slim Domit.
- (6) Incluye 1,048,538 acciones Serie "L" propiedad de Patrick Slim Domit.

Al 31 de diciembre de 2005, el 75.1% de las acciones Serie "L" en circulación estuvieron representadas por las acciones Serie "L" ADSs, cada una representando el derecho de recibir 20 acciones de la Serie "L" y el 99.1% de tenedores de ADS de la Series "L" de un total de 12,977 incluyendo las del Banco Depositario tienen dirección registrada en los EE.UU. En noviembre de 2000, se estableció un programa patrocinado de acciones ADSs por acciones Serie "A" ADSs. El 29.4% de nuestras acciones de la Serie "A" está en la forma de ADS de Serie "A", a diciembre 31 de 2005, cada una representa el derecho de recibir 20 acciones de la Serie "A" y el 99.6% de los tenedores de ADS de la Series "A" de un total de 4,222 tenedores incluyendo las del Banco Depositario con dirección registrada en los EE.UU.

No tenemos información acerca de los tenedores registrados con direcciones en los Estados Unidos que poseen acciones:

- Acciones Serie "A".
- Acciones Serie "L" no representadas por ADS; o

- ADS Serie “A” que no están patrocinadas en el programa de ADS Serie “A”, previo al establecimiento al programa patrocinado y que no han sido intercambiados por ADSs bajo dicho programa patrocinado. *Ver Punto 6 “La Oferta y el Listado”-“Mercado de Valores”.*

Comparamos nuestras acciones a través de la Bolsa Mexicana de Valores, de vez en cuando, a un valor autorizado por los tenedores de las acciones Series “AA” y “A” y de nuestro Consejo de Administración. En 2005, compramos 1,577.6 millones de acciones Serie “L” y 6.2 millones acciones Serie “A”, representando 6.7% de las acciones en circulación al inicio de 2005, con un valor de P. 17,281 millones (P.16,993 millones nominales). Asimismo, el 30 de marzo de 2006 se nos autorizó comprar acciones, con un valor total de hasta P.15 mil millones.

Desde el 1º de enero de 1997, Carso Global Telecom ha comprado acciones Series “A” y “L” en el mercado. En términos porcentuales, la posición accionaria de Carso Global Telecom se ha incrementado como resultado de la recompra de nuestras acciones. Los porcentajes de propiedad de acciones Serie “A” de Carso Global Telecom fueron de 19.2% al 31 de diciembre de 2005, de 18.2% al 31 de diciembre de 2004 y de 17.4% al 31 de diciembre de 2003. Los porcentajes de propiedad de las acciones Serie “L” de Carso Global Telecom fueron 28.5% al 31 de diciembre del 2005, 23.6% al 31 de diciembre de 2004 y 17.0 % al 31 de diciembre del 2003. En junio de 2001, Carso Global Telecom convirtió 1,000 millones de acciones Serie “L” en acciones Serie “AA”, aumentando con esto la propiedad total de sus acciones Serie “AA” a 6,000 millones.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Generalidades

En el curso normal de nuestras operaciones, celebramos diversas transacciones con algunas partes relacionadas. De acuerdo a nuestros estatutos sociales y leyes mexicanas, el Comité de Auditoría de nuestro Consejo de Administración debe expresar una opinión sobre esto y nuestro Consejo de Administración tiene el poder para aprobar cualquier operación con partes relacionadas que esté fuera del curso normal de operaciones de nuestros negocios.

Nuestras transacciones con afiliadas incluyen compras, servicios de construcción de redes y materiales a una subsidiaria de Grupo Condumex, S.A. de C.V. o Grupo Condumex y contrataciones de seguros y servicios de banca a Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C.V. o Grupo Financiero Inbursa.. Además, vendemos materiales de construcción a Grupo Condumex y proporcionamos ciertos servicios a Grupo Carso y Grupo Financiero Inbursa. Grupo Condumex y Grupo Financiero Inbursa están bajo un control común con Carso Global Telecom y varios de sus consejeros son también miembros de nuestro Consejo de Administración. *Ver Punto 4 “Consejeros y Funcionarios”.* El monto agregado de nuestras compras a afiliadas fue de P. 9,698 millones en 2005, P.8,789 millones en 2004 y P.8,295 millones en 2003. El monto agregado de nuestras ventas a estas asociadas fue P.1,483.6 millones en 2005, P.1,022.0 millones en 2004 y P.708.6 millones en 2003. Creemos que los precios que pagamos en estas transacciones son equivalentes a aquellos que pudieron haberse obtenido en negociaciones de largo plazo con partes no afiliadas.

Periódicamente, hacemos inversiones conjuntas con compañías afiliadas, vendemos nuestras inversiones a compañías afiliadas y compramos inversiones a nuestras afiliadas. Algunas de estas operaciones se describen a continuación:

- En abril de 2006, anunciamos que América Móvil y nosotros entramos en un acuerdo con Verizon, para adquirir a través de una sociedad en partes iguales el 28.5% del interés de Verizon en la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela por un precio agregado de compra de U.S.\$676.6 millones en efectivo.
- En enero de 2006, conjuntamente con Alcatel y SBC Internacional, adquirimos el 51% de manera agregada del interés en el capital de 2Wire.

- En abril de 2004, adquirimos de América Móvil un 60% de participación en Techtel por la cantidad de US\$ 75 millones.
- Somos propietarios del 45% de Grupo Telvista S.A. de C.V., conjuntamente con nuestras afiliadas, América Móvil (45%) y Grupo Financiero Inbursa (10%).
- Somos propietarios del 50% en Technology and Internet L.L.C., una compañía que invierte en empresas de comercio electrónico (e-commerce) en los Estados Unidos de América y en América Latina. Hemos realizado inversiones conjuntas con nuestras afiliadas, América Móvil (40.3%) y una subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa (9.7%). El 21 de junio de 2005, vendimos toda nuestra participación en Technology and Internet L.L.C. a Grupo Condumex.
- Teníamos aproximadamente 25.6 millones de acciones comunes de MCI, otras partes que pueden ser consideradas que están en control común con nosotros tienen un interés adicional. En mayo de 2005 nosotros y las otras partes que pueden ser consideradas que están en control común, vendimos todas las acciones que poseíamos.

Pagamos también honorarios a Carso Global Telecom y a SBC International por concepto de servicios de consultoría y administración de conformidad con ciertos contratos negociados con cada una de ellos en nuestra representación por medio de un Comité Especial de consejeros no afiliados con alguna de dichas partes. Los contratos de prestación de servicios con Carso Global Telecom y SBC International fueron renovados para el período que inicia el 1º de enero de 2006, y el acuerdo actual con SBC Internacional fue renovado por el periodo que inicia el 31 de diciembre de 2005, cada uno en términos sustancialmente iguales a los acuerdos previos. Pagamos a ambas compañías un total de US\$ 39 millones en 2005, US\$ 29 millones en 2004 y US\$ 29 millones en 2003.

Ciertos ejecutivos de nuestras afiliadas periódicamente usan nuestro avión corporativo para propósitos de negocio y propósitos personales.

Operaciones entre Telmex y América Móvil

América Móvil tiene una variedad de relaciones contractuales con nosotros y con nuestras subsidiarias. Debido a que Telmex y América Móvil, operador líder en el negocio de telefonía inalámbrica que habíamos establecido en la escisión en 2000, prestan servicios de telecomunicaciones en los mismos mercados geográficos, tenemos amplias relaciones operativas. Estas incluyen la interconexión entre sus respectivas redes; uso por América Móvil de nuestros circuitos privados; provisión del servicio de larga distancia a los clientes de América Móvil; uso de instalaciones, especialmente la ubicación de equipo en las instalaciones propiedad de Telmex; y uso de cada parte de todos los servicios proporcionados por el otro.

Estas relaciones operativas están sujetas a varios contratos que, en la mayor parte, ya estaban en vigor antes de la escisión y no se modificaron significativamente como resultado de la escisión. Muchos de ellos también están sujetos a regulaciones específicas que rigen a todos los operadores de telecomunicaciones. Los gastos por interconexión representan el más importante componente de los importes pagados bajo estos acuerdos. En 2005, el monto total que pagamos a América Móvil por cargos de interconexión fue de P.11,370 millones y el monto total que nos pagó América Móvil fue de P.6,018 millones, principalmente por el uso de circuitos privados y servicios de larga distancia. Los términos de estos contratos con América Móvil son en términos generales similares a aquellos con los que cada compañía opera con otras partes no afiliadas.

Además, distribuimos los aparatos y las tarjetas de prepago de América Móvil de acuerdo a términos comerciales otorgados a otros distribuidores celulares.

Transacciones entre Embratel y con partes relacionadas

Embratel emplea una serie de transacciones en el curso ordinario del negocio con nuestras subsidiarias y con otras compañías que quizás estarían en control común con nosotros.

Embratel termina tráfico internacional de nuestras subsidiarias y subsidiarias de América Móvil en México, Chile y Argentina. Nuestras subsidiarias y las subsidiarias de América Móvil en México, Chile y Argentina terminan tráfico de Embratel.

Debido a Embratel y las subsidiarias de América Móvil, Telecom Américas S.A, opera bajo la marca Claro, provee servicios de telecomunicaciones en los mismos mercados geográficos, donde tienen amplias operaciones relacionadas. Embratel origina tráfico móvil de larga distancia nacional e internacional de Claro y termina tráfico móvil de larga distancia nacional e internacional para Claro. También, Embratel transporta el tráfico de Claro y le alquila líneas.

A través de su subsidiaria, BrasilCenter, Embratel provee servicios de “call center” a Claro. En junio de 2005, Embratel entró en un acuerdo de liquidar las disputas relacionadas con la co-facturación y otros asuntos por claro por un monto de P. 125.2 millones (U.S. \$ 11.7 millones). Los términos de este acuerdo de liquidación son comparables a aquellos que Embratel tiene con disputas similares con otros operadores fijos y celulares desde 2004.

Los términos de los acuerdos de Embratel con nuestras subsidiarias y con otras compañías que quizás estarían en control común con nosotros, son generalmente similares a aquellos en los que cada compañía efectúa negocios con otras, partes no afiliadas.

En noviembre de 2004, las principales subsidiarias operativas de Embratel entraron en un financiamiento de U.S.\$75 millones con Banco Inbursa, S.A., *Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa*, una subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa. Aunque el crédito fue programado que concluyera en diciembre de 2005, Banco Inbursa y Embratel acordaron extender el pago de U.S.\$25 millones del crédito a noviembre de 2006. El crédito genera intereses con una sobretasa de 0.9% por encima de LIBOR.

Punto 6. INFORMACION FINANCIERA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Ver “Punto 12 - Estados Financieros” y páginas F-1 hasta F-76

PROCESOS LEGALES

Telmex

Tenemos varios procesos legales pendientes ante los tribunales mexicanos en los cuales nosotros o nuestros competidores han impugnando determinaciones o regulaciones emitidas por la COFETEL, la mayor parte de los cuales fueron retirados como resultado de un convenio celebrado con algunos competidores en diciembre de 2000. Así también, estamos involucrados en procesos legales en el curso normal de nuestras operaciones, y ninguno de ellos es significativo. Además, estamos en el proceso de apelar varios procesos que entablaron contra nosotros los competidores, quienes alegaron prácticas anticompetitivas por nuestra parte ante autoridades de competencia (COFECO) en México. Los procesos podrían resultar en multas y subsecuentes procesos civiles por nuestros competidores, pero creemos que un resultado negativo de estos procesos no sería material.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llevó a cabo una auditoria de nuestras obligaciones de seguridad social, por el período de 1997 hasta 2001.

Posteriormente a la auditoría, el IMSS nos ordenó pagar un total de aproximadamente P.330 millones, (valor nominal) que consiste en el pago del principal, actualizaciones y recargos hasta el 2 de julio de 2003.

Hemos entablado una demanda de nulidad a esa resolución, que se presentó al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y de acuerdo con las leyes mexicanas, hemos depositado una fianza que garantiza la cantidad que alegan se les debe. Aunque creemos que las bases de nuestra apelación están bien fundamentadas, no podemos asegurar que prevalecerá nuestra postura.

Embratel

Embratel tiene un monto considerable de impuestos y otras contingencias. *Ver nota 12 de nuestros estados financieros consolidados.* Sin embargo, Embratel estima que estos casos están bien establecidos, pero no hay garantía de lo que sucederá en estos casos.

Impuestos al valor agregado de bienes y servicios en Brasil (ICMS)

Embratel ha recibido varios requerimientos por pagar menos ICMS y la utilización impropia de los créditos de ICMS sobre el tráfico internacional de salida y ciertos servicios empaquetados que Embratel considera exentos o no gravables para efectos de ICMS. Embratel registró una provisión por P. 1,722 millones por pérdidas consideradas como probables, los cuales incluyen la adición de P 970,000 en 2005, basado en una decisión adversa y la recomendación de asesores legales de Embratel, pero no registró una provisión por P. 8.1 mil millones que corresponden a los reclamos, en los que Embratel espera ganar.

Vésper, Vésper São Paulo y Telmex do Brasil recibieron similares requerimientos del impuesto ICMS. Embratel ha registrado una provisión de P.71.9 millones por pérdidas consideradas probables, pero no registró una provisión por P.138.4 millones la cual corresponde a requerimientos en los cuales Embratel espera ganar.

En julio de 2002, Star One recibió dos requerimientos de pago de ICMS de la Autoridad Tributaria en el estado de Río de Janeiro por un monto aproximado de P. 1.1 mil millones relacionados con servicios de Internet y uso de satélites. En marzo de 2004, Star One fue requerido a pagar P. 91.0 millones aproximadamente en el Distrito Federal de Brasil por ICMS no pagados por uso de satélites y otras obligaciones. Star One determinó que el riesgo es mínimo en perder estos juicios por lo que no ha registrado ninguna provisión por tales montos en sus estados financieros.

Impuesto sobre la renta sobre los ingresos de enlace internacional

Embratel estima que los ingresos de operación procedentes del tráfico internacional entrante no está sujeto a gravamen alguno. Respecto a este asunto, en marzo de 1999, la Agencia Federal de Impuestos (SRF, por sus siglas en portugués) multó a Embratel por alrededor de P.1.3 mil millones por no haber pagado el respectivo impuesto sobre la renta para los años de 1996 y 1997. La apelación de Embratel sobre esta decisión está pendiente aún.

En junio de 1999, Embratel fue adicionalmente requerida por no pagar el impuesto sobre la renta sobre el ingreso neto generado por el tráfico entrante en 1998, totalizando dicho impuesto P.295 millones después de un pago parcial hecho por Embratel. Embratel considera que es poca la probabilidad de este pago, de tal forma que ninguna provisión ha sido registrada en los estados financieros.

Impuesto de bienestar social sobre servicios de exportación en Brasil

En agosto de 2001 la SRF emitió un reclamo sobre impuestos a Embratel por aproximadamente P. 728 millones relativos al pago de dicho impuesto en 1995 que ha sido compensado de conformidad con la Ley de Impuesto en Brasil. Los ejecutivos de Embratel evaluaron la probabilidad de una pérdida y determinaron que ninguna provisión sería registrada en los estados financieros.

Impuesto financiero por impuestos de seguridad a servicios de exportación (COFINS)

Hay también un reclamo contra Embratel por P. 1,565 millones relacionados con la exención del COFINS sobre los ingresos provenientes de la exportación de servicios de telecomunicaciones durante 1999. Embratel argumentó que el auditor gubernamental cometió algunos errores en el cálculo de este impuesto y, consecuentemente, este impuesto fue reducido posteriormente en alrededor de P. 1,007 millones. Una nueva decisión al nivel administrativo ha reiterado este impuesto a un importe de P. 1,083 millones, aproximadamente. Embratel ha apelado esta decisión a un mayor nivel administrativo, y esta apelación aún esta pendiente.

Disputas con terceras partes

Embratel esta envuelto en diversos litigios y procesos administrativos que han surgido en la operación ordinaria del negocio. Varias disputas están en un grado de avance del proceso de litigio, y Embratel quizás pueda perder algunos de los casos. Embratel ha registrado una provisión de P.544 millones (actualizada) por desfavorables decisiones.

Otros reclamos impositivos han sido presentados a Embratel y a ciertas subsidiarias en relación con requerimientos de seguridad social, el Fondo de Seguridad Social Nacional y el Fondo para el servicio Universal de Telecomunicaciones. Embratel ha registrado una provisión de P. 89 millones por pagos considerados probables, pero no registro aprovisionamiento por P. 1,222 millones, que corresponden a requerimientos en los cuales Embratel espera ganar.

DIVIDENDOS

Hemos pagado dividendos a nuestros accionistas cada año desde 1958. El cuadro a continuación, muestra las cantidades nominales pagadas por acción en cada año indicado, en pesos, y convertido a dólares al tipo de cambio correspondiente a cada fecha.

Las cifras a continuación han sido ajustadas para mostrar el efecto de la división de dos acciones por una que ocurrió en 2005.

<u>Años finalizados al</u> <u>31 de diciembre</u>	<u>Pesos por acción</u>	<u>Dólares por acción</u>
2005	P.0.3700	US\$ 0.0340
2004	0.3325	0.0294
2003	0.3025	0.0278
2002.....	0.2725	0.0280
2001.....	0.2450	0.0265

Desde 1998, hemos pagado dividendos trimestralmente. Los dividendos de las utilidades de un año en específico son determinados en la Asamblea de Accionistas de abril del siguiente año y es pagado en junio, septiembre, diciembre del año en que se determina y marzo del siguiente año. En abril de 2004 declaramos un dividendo de P.0.340 por acción el cual se pagó en cuatro partes iguales de P.0.085 por acción en junio de 2004, septiembre de 2004, diciembre de 2004 y marzo de 2005. En abril de 2005 declaramos un dividendo de P.0.380 por acción que pagamos en cuatro partes iguales de P.0.095 por acción en junio de 2005, septiembre de 2005, diciembre de 2005 y marzo de 2006. En abril de 2006, declaramos un dividendo de P.0.41, que será pagado en partes iguales de P.0.1025 por acción en junio de 2006, septiembre de 2006, diciembre de 2006 y marzo de 2007.

La declaración, cantidad y pago de dividendos está determinados por el voto mayoritario de las acciones Series "AA" y "A", generalmente por recomendación del Consejo de Administración y dependerá de los resultados de operación, situación financiera, necesidades de efectivo, perspectivas futuras y otros factores relevantes para los accionistas de acciones Series "AA" y "A".

Por tanto, no podemos garantizar que continuaremos pagando dividendos o que los dividendos futuros serán comparables a los dividendos históricos. Nuestros estatutos señalan que los tenedores de acciones Series “AA”, “A” y “L” son iguales en el pago de dividendos por acción y otras distribuciones.

LA OFERTA Y LISTADO

MERCADO DE VALORES

Los ADSs de las acciones “L” representan cada una 20 acciones Serie “L” de Telmex y son emitidas por JP Morgan Chase Bank, N.A. o el depositario de los ADS de las acciones Serie “L”. Los ADSs de las acciones Serie “L” son operados en la Bolsa de Valores de New York y listados en la Bolsa de Valores de Frankfurt, y las acciones Serie “L” son operadas en la Bolsa Mexicana de Valores y listadas en el Mercado de Valores Latinoamericano (Latibex) en Madrid, España.

Los ADSs de las acciones “A” representan cada una 20 acciones Serie “A” de Telmex y son emitidos por el depositario, como depositario de los ADSs de las acciones Serie “A”. Las acciones Serie “A” son operadas en la Bolsa Mexicana de Valores y los ADS de las acciones Serie “A” patrocinadas cotizan en NASDAQ “Small Cap Market”. La operación de los ADS de las acciones Serie “A” no patrocinados ha cesado.

La siguiente tabla muestra, para los períodos indicados, los precios máximo y mínimo de venta de las acciones Serie “L” en la Bolsa Mexicana de Valores y los máximos y mínimos del precio de los ADSs de las acciones Serie “L” en la Bolsa de Valores de New York. Los precios no han sido actualizados a unidades constantes, pero han sido ajustados para mostrar el efecto de la división de dos acciones por una ocurrido en 2005.

	Bolsa Mexicana de Valores		Bolsa de New York	
	(Pesos por acción L)		(Dólares por acción L ADS)	
	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Máximos y mínimos anuales				
2005.....	P. 13.27	P. 8.92	U.S.\$ 24.79	U.S.\$ 16.49
2004.....	10.81	8.66	19.27	15.06
2003.....	9.53	7.48	17.25	14.42
2002.....	9.31	6.59	20.53	13.35
2001.....	8.45	6.90	18.52	13.74
Máximos y mínimos trimestrales				
<u>2005:</u>				
Primer Trimestre.....	P. 13.73	P. 11.50	U.S.\$ 26.04	U.S.\$ 22.08
<u>2005:</u>				
Primer Trimestre.....	10.87	9.41	20.16	17.15
Segundo Trimestre.....	10.09	8.92	18.98	16.49
Tercer Trimestre.....	11.38	9.98	21.27	18.80
Cuarto Trimestre.....	13.27	10.53	24.79	19.49
<u>2004:</u>				
Primer Trimestre.....	9.78	9.20	17.86	16.56
Segundo Trimestre.....	10.35	9.17	18.41	15.80
Tercer Trimestre.....	9.60	8.66	16.53	15.06
Cuarto Trimestre.....	10.81	9.07	19.27	16.13
Máximo y mínimos mensuales				
<u>2006:</u>				
Enero.....	P. 13.73	P. 12.22	U.S.\$ 26.04	U.S.\$ 23.50
Febrero.....	12.43	11.50	23.87	22.08
Marzo.....	12.81	11.88	23.44	22.24
Abril.....	12.63	11.53	22.90	20.78

	Bolsa Mexicana de Valores		Bolsa de New York	
	(Pesos por acción L)		(Dólares por acción L ADS)	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Mayo	12.73	11.17	23.29	19.79
2005:				
Diciembre.....	13.27	11.87	24.79	22.81

La tabla a continuación muestra por los períodos indicados, los precios máximos y mínimos de venta de las acciones Serie "A" en la Bolsa Mexicana de Valores, y los máximos y mínimos de los precios ofrecidos por los ADSs de las acciones Serie "A" publicados por NASDAQ. Los precios ofertados y publicados por NASDAQ, por los ADSs de las acciones Serie "A", son cotizaciones entre operadores y pueden no reflejar la transacción respectiva. Los precios no han sido actualizados a unidades constantes.

	Bolsa Mexicana de Valores		Bolsa de New York	
	(Pesos por acción A)		(Dólares por acción A ADS)	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Máximos y mínimos anuales				
2005.....	P. 13.25	P. 8.97	US\$ 24.50	US\$ 16.40
2004.....	10.80	8.62	19.25	15.01
2003.....	9.50	7.48	17.25	14.26
2002.....	9.28	6.50	20.50	13.25
2001.....	8.44	6.93	18.40	13.43
Máximos y mínimos trimestrales				
2006:				
Primer Trimestre	P. 13.69	P. 11.46	U.S.\$ 25.92	U.S.\$ 21.36
2005:				
Primer Trimestre	10.88	9.33	20.15	17.01
Segundo Trimestre	10.04	8.97	19.99	16.40
Tercer Trimestre.....	10.92	9.84	21.88	18.83
Cuarto Trimestre	13.25	10.57	24.50	19.33
2004:				
Primer Trimestre	9.81	9.15	17.73	16.50
Segundo Trimestre	10.33	9.20	18.38	15.65
Tercer Trimestre.....	9.65	8.62	16.47	15.01
Cuarto Trimestre	10.80	9.09	19.25	16.03
Máximo y mínimos mensuales				
2006				
Enero	P.13.69	P. 12.24	U.S.\$ 25.92	U.S.\$ 23.30
Febrero	12.25	11.46	23.68	21.70
Marzo	12.80	11.77	23.64	21.36
Abril	12.41	11.52	22.92	20.73
Mayo	12.65	11.30	23.17	19.53
2005				
Diciembre	13.25	12.00	24.50	22.61

OPERACIONES EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV), ubicada en la Ciudad de México, es la única bolsa de valores en México. Fundada en 1907, está constituida como una empresa cuyas acciones son propiedad de 26 casas de bolsa, las cuales están autorizadas para operar exclusivamente en la BMV. Las operaciones en la BMV se llevan a cabo principalmente a través de un sistema automatizado, el cual está abierto entre las 8:30 a.m. y 3:00 p.m., hora de la Ciudad de México, de lunes a viernes. Las operaciones de las acciones listadas en la BMV pueden también operarse fuera de ella. La BMV opera un sistema de suspensión automático de operación de acciones de un emisor en particular, como medio para controlar la excesiva volatilidad en el precio, pero bajo la regulación actual, éste sistema no aplica para acciones como las Series A o L que directa o indirectamente, (por ejemplo: a través de los American Depositary Shares), cotizan en mercados de valores, (incluyendo a NASDAQ), fuera de México.

La liquidación se lleva a cabo dos días hábiles después de realizada la operación en la BMV. No están autorizadas las liquidaciones diferidas, aún cuando sea por acuerdo mutuo, si no se cuenta con la autorización de la CNBV. La mayoría de las acciones operadas en la BMV, incluyendo a las de Telmex, están depositadas con S.D. Ineval S. A., una institución privada de depósito que actúa como una cámara de compensación de las operaciones de la BMV.

PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con la sección 303A.11 del Manual de Compañías listadas en la Bolsa de Valores de New York (NYSE) y la regla 4350(a) (1) del Stock Market, Inc. Las Reglas Mercantiles del NASDAQ (NASDAQ) nos requieren que proporcionemos un resumen de los principales aspectos en los cuales nuestras prácticas de gobierno corporativo difieren de aquellas requeridas a las compañías americanas bajo los estándares de NYSE y NASDAQ.

La tabla a continuación revela las diferencias significativas entre nuestras prácticas de gobierno corporativo y los estándares de NYSE y NASDAQ.

ESTÁNDARES DE NYSE

ESTÁNDARES DE NASDAQ

NUESTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Consejeros Independientes. La mayoría de los miembros del Consejo de Administración de administración deben ser independientes. “Las Compañías controladas”, lo cual incluiría a nuestra compañía, si fuéramos una emisora americana, estaríamos exentos de este requerimiento. Una compañía controlada es aquella en la cual más del 50% de los derechos de voto lo tiene un individuo, grupo u otra compañía en lugar del mercado abierto. §303A.01

Consejeros Independientes. La mayoría de los miembros del Consejo de Administración deben ser independientes y los consejeros que son independientes deben ser identificados en una lista de apoderados (o reporte anual de la forma 10K o 20F si el emisor no registra una lista de apoderados) “Las Compañías Controladas”, la cual incluiría nuestra compañía, si fuéramos una emisora americana estaríamos exentos de este requerimiento. Una compañía controlada es aquella en la cual más del 50% de los derechos de voto lo tiene un individuo, grupo u otra compañía en lugar del mercado abierto. 4350©(1) & ©(5).

Consejeros Independientes. De acuerdo a las leyes del mercado de valores mexicano y nuestros estatutos, nuestros accionistas requieren designar un Consejo de Administración de no más de 20 miembros, 25% de los cuales deben ser independientes. Ciertas personas son *per se* no independientes, incluyendo las personas que están en la empresa, personas que controlan, principales proveedores y cualquier pariente de dicha persona. De acuerdo con la nueva Ley del Mercado de Valores de México nuestra asamblea de accionistas requiere hacer una determinación de la independencia de nuestros consejeros, aunque tal determinación puede ser cuestionada por la CNBV. No hay excepción del requerimiento de independencia para compañías controladas.

Sesiones Ejecutivas. Los Consejeros que no son ejecutivos de la empresa deben reunirse regularmente en sesiones ejecutivas sin la administración. Consejeros independientes deben reunirse solos en una sesión ejecutiva por lo menos 1 vez al año. §303A.03

Sesiones Ejecutivas. Los consejeros independientes deben reunirse regularmente en sesiones ejecutivas, en las cuales solo los consejeros independientes estén presentes. Regla 4350©(2).

Sesiones Ejecutivas. Nuestros consejeros que no forman parte de la administración de la compañía no han sostenido sesiones ejecutivas sin la presencia de la administración en el pasado y bajo nuestros estatutos y las leyes aplicables no es requerido.

Nominación/Comité de Gobierno Corporativo Se requiere que el Comité de Gobierno Corporativo esté integrado por Consejeros independientes. El Comité debe tener unos estatutos que especifiquen el propósito, obligaciones y procedimientos de

Comité de Nominación. Los Consejeros nominados deben ser seleccionados o recomendados para la selección del Consejo de Administración, ya sea por un Comité de Nominación que incluya solo consejeros independientes o por una mayoría de consejeros

Comité de Nominación. Actualmente no tenemos un Comité de Nominación. No estamos obligados a tener un Comité de Nominación. Sin embargo de acuerdo a los requerimientos de la ley mexicana tenemos uno o más comités que supervisan la función de gobierno corporativo.

ESTÁNDARES DE NYSE

evaluación del Comité. “Las Compañías controladas” están exentas de estos requerimientos. §303A.04.

Comité de Compensación. Se requiere un comité de compensación de consejeros independientes que debe evaluar y aprobar las compensaciones de los ejecutivos. El Comité debe tener unos estatutos que especifiquen el propósito, obligaciones y procedimientos de evaluaciones del Comité. “Las compañías controladas” están exentas de este requerimiento. §303A.05

Comité de Auditoría. El Comité de Auditoría cumple con la independencia y otros requerimientos de la regla 10A-3 del “Exchange Act” y los mas estrictos requerimientos bajo los estándares requeridos por NYSE. §§303A.06, 303A.07.

Planes de Compensación de Acciones.

Los planes de compensación en acciones requieren aprobación de los accionistas, sujeto a limitadas excepciones. §§303A.08 &

ESTÁNDARES DE NASDAQ

independientes. Cada compañía listada debe certificar que ha adoptado un estatuto formal o resolución de Consejo de Administración que establezca el proceso de nominación. “Las compañías controladas” están exentas de este requerimiento. Reglas 4350©(4)(A)-(B) & (c)(5).

Comité de Compensación. La compensación del Director General debe ser determinada o recomendada al Consejo de Administración para su aprobación, ya sea por un Comité de Compensación que incluya sólo Consejeros independientes o una mayoría de consejeros independientes y el Director General no puede estar presente durante la votación o deliberación. La compensación de todos los otros ejecutivos debe ser determinada de la misma manera, excepto que, el Director General y cualquier otro ejecutivo pueden estar presentes. “Las Compañías controladas”, están exentas de este requerimiento. Reglas 4350©(3)(A)-(B) & (c)(5).

Comité de Auditoría. El Comité de Auditoría cumple con la independencia y otros requerimientos de la Regla 10A-3 del “Exchange Act” y los mas estrictos requerimientos de NASDAQ bajo los estándares requeridos por la Regla 4350(d).

Plan de Compensación de Acciones.

Los planes de compensación en acciones requieren aprobación de los accionistas, sujeto a limitadas excepciones. Regla 4350(i)(1)(A).

NUESTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Tenemos un comité ejecutivo, un comité de auditoría, un comité de planeación financiera y un comité de prácticas societarias, los cuales conjuntamente realizan la función de gobierno corporativo.

Como compañía controlada, estaríamos exentos de este requerimiento si fuéramos una compañía americana.

Comité de Compensación. No se nos requiere tener un Comité de Compensación. Tenemos un comité de prácticas societarias, el cual asiste a nuestro Consejo de Administración en evaluar y compensar a nuestros altos ejecutivos. Todos los miembros del comité de prácticas societarias son independientes.

Como compañía controlada estaría exenta de este requerimiento si fuera una emisora americana

Comité de Auditoría. Tenemos un comité de auditoría de tres miembros. Cada miembro del Comité de Auditoría es independiente como se define en la Ley del Mercado de Valores y también se cumple con los requerimientos de independencia que establece la Regla 10A-3 bajo la U.S. Securities Exchange Act of 1934, enmendada. Nuestro comité de auditoría opera principalmente de acuerdo (1) a los estatutos escritos y adoptados por nuestro Consejo de Administración y (2) la ley Mexicana. Para una descripción detallada de las obligaciones de nuestro comité de auditoría, *ver el Punto 6. Consejeros y Funcionarios-- Comité de Auditoría*

Planes de compensación de Acciones

Se requiere la aprobación expresa de los accionistas bajo las leyes mexicanas o nuestros estatutos para la adopción y enmienda de un plan de compensación en acciones. Tales planes deberían

ESTÁNDARES DE NYSE

ESTÁNDARES DE NASDAQ

NUESTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

312.03

Aprobación de los Accionistas en la Emisión de Valores. Las emisiones de valores (1) que resulten en un cambio de control del emisor, (2) que son a una parte relacionada o alguien cercano a una parte relacionada, (3) que tengan control de voto de por lo menos al equivalente de 20% de las acciones comunes con poder de voto en circulación antes de la emisión o (4) que incrementen el número de acciones comunes por lo menos al 20% del número de acciones en circulación antes de tal emisión se requiere la aprobación de los accionistas. §312.03(b)-(d)

Código de Conducta de Negocios y Ética. La Guía de Gobierno Corporativo y el Código de Conducta de Negocios y Ética es requerida con detalle de cualquier obligación de Consejeros o Ejecutivos. El Código debe de contener estándares de cumplimiento y procedimientos que faciliten la operación efectiva del Código. §303A.10

Conflicto de Intereses. La determinación de cómo revisar y vigilar las transacciones de partes relacionadas es a criterio a las compañías que están listadas. El Comité de Auditoría o la entidad comparable, podía ser considerado el foro para dicha revisión y vigilancia. §307.00. Ciertas emisiones de acciones comunes a partes relacionadas requieren de la aprobación de los accionistas. §312.03(b)

Solicitud de Cartas Poder. La solicitud de cartas poder y la entrega de materiales correspondientes es requerida para todas las Asambleas de Accionistas. Copia de dichas solicitudes debe ser entregada al

Aprobación de los Accionistas en la Emisión de Valores. Las emisiones de valores (1) que resulten en un cambio de control del emisor, (2) en relación con ciertas adquisiciones de acciones o activos de otra compañía o (3) en relación con ciertas transacciones diferentes de la oferta pública, se requiere la aprobación de los accionistas. Reglas 4350(i)(1)(B)-(D).

Código de Conducta de Negocios y Ética. La Guía de Gobierno Corporativo y el Código de Conducta de Negocios y Ética es requerida, con detalle de cualquier obligación y las razones para tales obligaciones de consejeros y ejecutivos. El Código debe incluir un mecanismo de cumplimiento. Regla 4350(n).

Conflicto de Intereses. Se requiere una revisión apropiada de todas las transacciones de partes relacionadas por situaciones de conflicto de interés y aprobadas por el Comité de Auditoría u otra entidad independiente del Consejo de Administración es requerida para dichas transacciones. Regla 4350(h)

Solicitud de Cartas Poder. La solicitud de cartas poder y la entrega de materiales correspondientes es requerida para todas las Asambleas de Accionistas. Copia de dichas solicitudes debe ser entregada al NASDAQ. Regla 4350(g).

proporcionar un trato igual para todos los ejecutivos.

Aprobación de los Accionistas en la Emisión de Valores. La Ley Mexicana y nuestros estatutos requieren que obtengamos aprobación de los accionistas en la emisión de valores de capital. Sin embargo, las acciones en tesorería pueden ser emitidas por el Consejo de Administración sin la aprobación de los accionistas.

Código de Conducta de Negocios y Ética. Hemos implementado un Código de Ética, el cual ha sido aceptado por todos nuestros consejeros y ejecutivos y otros empleados. Una copia de nuestro Código de Ética esta disponible en nuestra página web: www.telmex.com

Conflicto de Intereses. De acuerdo con la Ley Mexicana y nuestros estatutos, el Comité de Auditoría debe proveer una opinión en relación con cualquier transacción con partes relacionadas que esté fuera del curso normal del negocio, la cual debe ser aprobada por el Consejo de Administración. De acuerdo con la nueva Ley del Mercado de Valores de México nuestro Consejo de Administración establecerá ciertas guías en lo que concierne a las transacciones con partes relacionadas que no requieran aprobación del Consejo.

Solicitud de Cartas Poder. No estamos obligados bajo la Ley Mexicana a solicitar cartas poder o a proveer los materiales correspondientes para las Asambleas de Accionistas. De acuerdo con las Leyes mexicanas y nuestros estatutos, informamos a los accionistas todas las reuniones por

ESTÁNDARES DE NYSE

NYSE. §§402.00 & 402.04

ESTÁNDARES DE NASDAQ

Revisión por otro Despacho. Una compañía listada debe ser auditada por Contadores Públicos independientes (i) que ha recibido una revisión externa de control de calidad por un Contador Público Independiente (revisión por otro despacho) que determina si el sistema de control de calidad del auditor es adecuado y está operando efectivamente, si establece políticas y procedimientos y si aplica estándares de auditoría que están siendo llevados a cabo o (ii) está inscrito en un programa de revisión por otro despacho y que dentro de los 18 meses recibe una revisión por otro despacho que cumple con los principios aceptables. Regla 4350(k).

NUESTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

medios públicos, donde se establecen los requerimientos para la admisión a la Asamblea, y proporciona un mecanismo por el cual los accionistas pueden votar a través de un poder. Bajo los acuerdos de depósito relacionados con nuestros ADSs, los tenedores de nuestros ADSs reciben notificación de la Asamblea de Accionistas y, si aplica, instrucciones de cómo votar en la Asamblea, ya sea en persona o a través de una persona, teniendo un poder específicamente designado por los accionistas. Bajo la nueva Ley del Mercado de Valores de México haremos disponibles los materiales de las cartas poder.

Revisión por otro Despacho. Bajo la Ley Mexicana debemos ser auditados por un contador público independiente que haya recibido una revisión de control de calidad como está definido por la CNBV.

Mancera, S.C., miembro de Ernst & Young Global, nuestro Auditor Independiente, no esta sujeto a revisión por otro despacho tal como lo define el término en la ley mercantil. Regla 4350(k).

Documentos de carácter público

Ruy Echavarría Ayuso es el encargado del área de Relaciones con Inversionistas, Tel.5703 39 90, la dirección electrónica donde se localizan los documentos públicos es "www.telmex.com"

Punto 7. REVELACION CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE RIESGO DE MERCADO

RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TASA DE INTERES

Estamos expuestos a riesgos de mercado por modificación en los tipos de cambio, y a los cambios en las tasas de interés.

El riesgo en el tipo de cambio existe principalmente con respecto a nuestra deuda denominada en otras monedas diferente al peso mexicano. Al 31 de diciembre de 2005, la deuda denominada en moneda extranjera

era de P. 83,059 millones, de los cuales P. 81,978 millones estaban denominados en dólares, P. 497 millones estaban denominados en reales brasileños y P. 584 millones estaban denominados en otras monedas.

El riesgo por tasa de interés existe principalmente en relación con nuestra deuda que devenga intereses a tasa variable. Teníamos P.44,383 millones de deuda que paga intereses a tasa variable al 31 de diciembre de 2005. En 2002, iniciamos contratos de “swaps” de tasa de interés bajo los cuales pagamos tasa de interés fija en pesos y recibimos tasa de interés flotante en pesos. En 2003, iniciamos contratos de “swaps” de tasa de interés denominados en dólares bajo los cuales pagamos una tasa de interés fija en dólares y recibimos una tasa de interés variable en dólares. *Ver Punto 3 “Operación, revisión financiera y perspectivas- Coberturas”.*

Normalmente evaluamos nuestra exposición y monitoreamos nuestras oportunidades para administrar estos riesgos, por ejemplo, a través del uso de instrumentos financieros. Periódicamente, utilizamos instrumentos financieros para manejar nuestra exposición a los riesgos de mercado. Desde finales de 2001, hemos celebrado operaciones de cobertura para nuestra deuda denominada en dólares americanos. Usamos este tipo de operaciones que pudieran ser consideradas contratos u opciones de futuros en divisas, para protegernos contra variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense. *Ver Punto 3 “Operación, revisión financiera y perspectivas -Coberturas”.*

REVELACION DE ANALISIS DE SENSIBILIDAD

Tipos de Cambio

La pérdida potencial en valor justo de mercado de los instrumentos financieros en nuestro poder al 31 de diciembre de 2005, que hubiera resultado de un cambio hipotético, instantáneo y desfavorable de 10% en tasas de tipo de cambio, tomando en cuenta nuestras transacciones de cobertura, hubiera sido de aproximadamente P.1,299 millones. Dicha variación en tipos de cambio de divisas también hubiera generado intereses adicionales a pagar por P. 511 millones al año, sin asumir cambio alguno en el monto principal de la deuda que reflejara el incremento en costos en pesos por el servicio de la deuda en moneda extranjera. Este análisis de sensibilidad asume un cambio instantáneo desfavorable del 10% en tipos de cambio que afectan las divisas en las cuales está denominada la deuda.

Tasas de Interés

La pérdida potencial en valor justo de mercado de los instrumentos financieros que se tenían al 31 de diciembre del 2005 que hubiera resultado de un cambio hipotético, instantáneo y desfavorable de 100 puntos base en la tasa de interés aplicable a dichos instrumentos financieros, tomando en cuenta nuestras transacciones de cobertura, hubiera sido de aproximadamente P.2,354 millones. Este efecto sería totalmente atribuible al impacto del cambio en la tasa de interés sobre activos y pasivos financieros a tasa fija. Un cambio hipotético, instantáneo y desfavorable de 100 puntos base en la tasa de interés aplicable a los activos y pasivos financieros con tasa de interés variable que se tenían al 31 de diciembre de 2005, tomando en consideración nuestras transacciones de cobertura, hubiera dado como resultado un pago de intereses adicional de aproximadamente P.542 millones al año, suponiendo que no hubiera ningún cambio en el principal de dicha deuda. El análisis de sensibilidad anterior se basa en la suposición de un movimiento desfavorable de 100 puntos base en las tasas de interés aplicable a cada categoría homogénea de activos y pasivos. Una categoría homogénea se define de conformidad con la divisa en la cual están denominados los activos y los pasivos y asume el mismo movimiento de tasa de interés en cada categoría homogénea. Como resultado de ello, el análisis de sensibilidad de riesgo de tasa de interés puede exagerar el impacto de las fluctuaciones en tasa de interés para dichos instrumentos financieros, como consistentemente desfavorable.

Punto 8. DESCRIPCIÓN DE OTROS VALORES DIFERENTES A LOS VALORES DE CAPITAL.

No aplicable.

PARTE II

Punto 9. INCUMPLIMIENTO, VENCIMIENTO DE DIVIDENDOS Y MOROSIDAD

Ninguno

Punto 10. MODIFICACIONES MATERIALES A LOS DERECHOS DE LOS TENEDORES DE VALORES Y AL USO DE UTILIDADES.

Ninguno

Punto 11. CONTROLES Y PROCEDIMIENTOS.

Al 31 de diciembre de 2005, efectuamos una valuación bajo la supervisión y con la participación de nuestra dirección, incluyendo al Director General y al Director de Finanzas, de la efectividad, el diseño y operación de nuestros controles y procedimientos de divulgación. Existen limitaciones inherentes a la efectividad de cualquier sistema de controles y procedimientos de divulgación, incluyendo la posibilidad de error humano y burla o anulación de los controles y procedimientos. Consecuentemente, aún los controles y procedimientos de revelación efectivos sólo pueden proporcionar una garantía razonable para alcanzar sus objetivos de control. A partir de nuestra evaluación, el Director General y Director de Finanzas concluyeron que nuestros controles y procedimientos de divulgación son efectivos en proporcionar una seguridad razonable en la información que tiene que ser revelada por nosotros en los informes que presentamos y sometemos de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, que queda registrada, procesada, resumida y reportada, dentro de los periodos especificados en las reglas aplicables y formas, y que esta es acumulada y comunicada a nuestra administración, incluyendo al Director General y al Director de Finanzas, apropiada para permitir decisiones oportunas considerando los detalles requeridos.

No ha habido ningún cambio en nuestros controles internos de reportes financieros en 2005 que haya afectado de manera importante o que razonablemente pudiera afectar de manera importante nuestros controles internos de reportes financieros.

Punto 11A. EXPERTO FINANCIERO DEL COMITÉ DE AUDITORIA.

El Presidente de nuestro Comité de Auditoría y uno de nuestros consejeros suplentes, el Sr. Antonio del Valle Ruíz, tiene experiencia financiera tal como lo dictan las funciones de nuestro Comité de Auditoría. Nuestro Consejo de Administración ha determinado que el Sr. Antonio del Valle es un experto financiero del Comité de Auditoría.

El Sr. Antonio del Valle Ruíz, quién estudio contaduría de la Escuela Bancaria y Comercial, adquirió su experiencia en su papel de Director General en varios bancos mexicanos en los últimos 35 años. El Sr. Antonio del Valle Ruíz es un consejero independiente, según se define la independencia bajo la Ley de Mercado de Valores y las reglas del New York Stock Exchange y el NASDAQ Stock Market, Inc. que es aplicable a los emisores extranjeros. Ver Punto 4 Consejeros y Funcionarios-“Comité de Auditoría”.

Punto 11B. CODIGO DE ETICA

Hemos adoptado un código de ética, tal como se define en el Punto 11B de la Forma 20-F. Nuestro código de ética aplica a todo nuestro personal, incluyendo a nuestro Director General, nuestro Director de Finanzas, nuestro Contralor y las personas que desempeñan funciones similares. Puede obtener nuestro código de ética en nuestra página web “www.telmx.com”. Si nosotros enmendamos las disposiciones de nuestro código de ética que se aplican a nuestro Director General, nuestro Director de Finanzas, nuestro Contralor y las personas que desempeñan funciones similares, o si damos una disculpa a dichas disposiciones, revelaremos dicha enmienda o dispensa en nuestra página web.

Punto 11C. SERVICIOS Y HONORARIOS DE AUDITORIA

Honorarios por servicios auditados y no auditados

La siguiente tabla muestra los honorarios que nos facturaron nuestros auditores independientes, Mancera, S.C. miembro de Ernst & Young Global, compañía registrada de contadores públicos independientes y por otros miembros de Ernst & Young Global, durante los años fiscales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004.

	Año terminado diciembre 31,	
	(miles de pesos constantes de diciembre de 2004)	
	2005	2004
Honorarios de Auditoría.....	P. 53,395	P. 42,089
Honorarios relacionados con auditoría.....	2,669	2,156
Honorarios fiscales	1,050	2,421
Otros honorarios.....	510	991
Total honorarios.....	P. 57,624	P. 47,657

Los honorarios de auditoría descritos en el cuadro anterior son los honorarios acumulados y facturados en relación con la auditoría de nuestros estados financieros anuales, la revisión de nuestros estados financieros intermedios y auditorías regulatorias.

Los honorarios relacionados con auditoría mostrados en el cuadro anterior, son honorarios facturados por servicios relacionados al cumplimiento con las reglas y regulaciones promulgadas en conexión con ello, requerimientos de la SEC y la revisión de reportes de nuestras operaciones enviadas a la Comisión Federal de Telecomunicaciones ó Cofetel.

Los honorarios fiscales en el cuadro anterior son facturados por servicios para el cumplimiento fiscal..

Los otros honorarios en la tabla anterior son los honorarios facturados principalmente por la evaluación de la seguridad de nuestra tecnología de información.

Políticas y procedimientos de aprobación del Comité de Auditoría

Nuestro Comité de Auditoría ha establecido las políticas y procedimientos para la preaprobación de la contratación de nuestros auditores independientes para distintos servicios. Tales políticas y procedimientos determinan los servicios que requieren una aprobación específica caso por caso para servicios básicos y generales que han sido aprobados anticipadamente por el Comité de auditoría, los cuales incluyen revisiones estatutarias y regulatorias, cumplimiento de impuestos y la evaluación que asegure la información de sistemas. Antes de proveer cualquier servicio que requiera una preaprobación específica, nuestros auditores independientes, junto con nuestro Director de Finanzas presentará al Comité de Auditoría una solicitud para aprobar los servicios de auditoría, en el cual dichas personas confirman que la solicitud cumple con las políticas aplicables.

Punto 11D. COMPRAS DE ACCIONES POR EL EMISOR Y COMPRADORES AFILIADOS

La siguiente tabla proporciona información sobre la compra de acciones L por nuestra compañía y por compradores afiliados en 2005:

Año terminado al 31 de diciembre de 2005	Número total de acciones L adquiridas⁽¹⁾	Precio promedio ponderado pagado por acciones L	Número total de acciones L compradas como parte del programa de recompra de acciones⁽²⁾	Precio promedio ponderado pagado por acción L compradas como parte del programa de recompra de acciones	Valor aproximado en pesos (en miles) de las acciones L que pueden todavía ser compradas bajo el programa de recompra de acciones⁽³⁾
Enero 1-31	103,200,000	P. 10.41	103,200,000	P. 10.41	P. 7,323,819
Febrero 1-28	171,000,000	10.90	115,000,000	10.92	6,063,469
Marzo 1-31	98,568,600	10.48	98,568,600	10.48	5,028,589
Abril 1-30	148,800,000	9.48	115,600,000	9.46	9,935,320
Mayo 1-31	177,026,600	9.66	123,000,000	9.67	8,745,347
Junio 1-30	126,433,400	10.11	118,160,000	10.10	7,528,029
Julio 1-31	143,880,000	10.41	119,380,000	10.40	6,285,899
Agosto 1-31	224,338,100	10.33	170,338,100	10.31	4,522,722
Septiembre 1-30	120,653,280	10.64	120,653,280	10.64	3,233,726
Octubre 1-31	157,934,700	11.01	157,934,700	11.01	1,477,922
Noviembre 1-30	147,310,700	11.48	147,310,700	11.48	9,785,424
Diciembre 1-31	261,476,600	12.65	188,476,600	12.61	7,407,409
Total/Promedio	1,880,621,980	P. 10.74	1,577,621,980	P. 10.73	

(1) No recompramos acciones que no fueran través del programa de recompra de acciones. Un total de 303 millones de acciones "L" fueron compradas por nuestros compradores afiliados en 2005. Hubo acciones compradas a través de operaciones en el mercado abierto.

(2) Periódicamente recompramos acciones "L" en el mercado abierto utilizando fondos autorizados por nuestros accionistas especialmente para la recompra de acciones "L" y acciones "A" por nosotros a nuestra discreción. En abril 28, 2005, nuestros accionistas autorizaron un adicional de P.6,000 millones para la recompra de acciones "L" y acciones "A", y el 28 de noviembre de 2005, nuestros accionistas autorizaron un adicional de P.10,000 millones para la recompra de acciones "L" y acciones "A".

(3) Este es el aproximado del importe disponible en pesos al final del período para la compra de acciones "L" y acciones "A" de acuerdo con el programa de recompra de acciones. Hay importes nominales y no han sido actualizados con la inflación.

La siguiente tabla proporciona información sobre la compra de acciones “A” por nuestra compañía y por compradores afiliados en 2005:

Año terminado al 31 de diciembre de 2005	Número total de acciones A adquiridas ⁽¹⁾	Precio promedio ponderado pagado por acciones A	Número total de acciones A compradas como parte del programa de recompra de acciones ⁽²⁾	Precio promedio ponderado pagado por acción A compradas como parte del programa de recompra de acciones	Valor aproximado en pesos (en miles) de las acciones A que pueden todavía ser compradas bajo el programa de recompra de acciones ⁽³⁾
Enero 1-31	193,200	P. 10.45	193,200	P. 10.45	P. 7,323,819
Febrero 1-28	367,000	11.01	367,000	11.01	6,063,469
Marzo 1-31	129,760	10.75	129,760	10.75	5,028,589
Abril 1-30	2,400	9.65	2,400	9.65	9,935,320
Mayo 1-31	38,200	9.84	38,200	9.84	8,745,347
Junio 1-30	2,369,100	10.15	2,369,100	10.15	7,528,029
Julio 1-31	40,000	10.20	40,000	10.20	6,285,899
Agosto 1-31	730,200	10.34	730,200	10.34	4,522,722
Septiembre 1-30	552,900	10.46	552,900	10.46	3,233,726
Octubre 1-31	1,465,300	11.15	1,465,300	11.15	1,477,922
Noviembre 1-30	168,100	11.54	168,100	11.54	9,785,424
Diciembre 1-31	143,900	12.77	143,900	12.77	7,407,409
Total/Promedio	6,200,060	P. 10.61	6,200,060	P. 10.61	

(1) No habíamos comprado acciones “A” por nosotros o por nuestros compradores afiliados en 2004 que no fuera a través de nuestro programa de recompra de acciones.

(2) Periódicamente recompramos acciones “L” en el mercado abierto utilizando fondos autorizados por nuestros accionistas especialmente para la recompra de acciones “L” y acciones “A” por nosotros a nuestra discreción. En abril 28 de 2005, nuestros accionistas autorizaron un adicional de P.6,000 millones para la recompra de acciones “L” y acciones “A”, y el 28 de noviembre de 2004, nuestros accionistas autorizaron un adicional de P 10,000 millones para la recompra de acciones “L” y acciones “A”.

(3) Este es el aproximado del importe disponible en pesos al final del período para la compra de acciones “L” y acciones “A” de acuerdo con el programa de recompra de acciones. Hay importes nominales y no han sido actualizados con la inflación.

PARTE III

Punto 12. ESTADOS FINANCIEROS

Ver páginas F-1 a F-76, integrados al presente por referencia.

Punto 13. ANEXO

Estatutos Sociales vigentes de Teléfonos de México, S. A. de C. V. de fecha 30 de abril, de 2003.

Glosario de Términos y Definiciones

Acceso inalámbrico	Enlace radioeléctrico entre una red pública y el usuario para el transporte de voz, datos y vídeo.
ADSL (Asymmetric Digital Subscriber Line)	Método de transmisión digital entre el cliente y la red mediante la utilización de pares de cobre. En el sentido red-cliente la velocidad de transmisión es superior a la que se presenta en sentido cliente-red.
Acceso alámbrico	El servicio de enlace bidireccional por medio de cableados entre una red pública de telecomunicaciones y el usuario para la transmisión de voz, datos y vídeo.
Ancho de banda	Capacidad de una vía para permitir el transporte de información. Medida de la capacidad de información que puede ser manejada por un canal de transmisión. El ancho de banda depende del método de transmisión.
ATM (Asynchronous Transfer Mode)	Modo de Transferencia Asíncrono. Tecnología de conmutación rápida para el transporte de múltiples tipos de formatos de datos, donde la información es convertida en paquetes de longitud fija llamados celdas.
“By-pass”	Es la acción ilegal de enrutar una llamada internacional entrante a México a través de circuitos privados u otros canales y después se maneja como si fuera una llamada de larga distancia nacional o llamada local.
Banda de frecuencias	Porción del espectro radioeléctrico que contiene un conjunto de frecuencias determinadas que se asignan para usos específicos.
Central telefónica	Edificio donde se encuentran instalados los equipos telefónicos de conmutación para establecer una comunicación. También se denomina central a los equipos de conmutación telefónica que se encuentran en los edificios.
Central local	Central en la que terminan las líneas de abonado. Central automática que realiza directamente la conexión entre abonados pertenecientes a la misma área de servicio local.
Central digital	Central automática que convierte las señales vocales en información digital y conmuta dicha información de manera digital mediante los elementos de conmutación que la constituyen.
Central automática de larga distancia	Equipo de conmutación telefónica que maneja el tráfico de tránsito ya sea Nacional, Internacional o Mundial.
Circuito (de telecomunicaciones)	Camino completo entre dos puntos terminales sobre el cual se pueden manejar comunicaciones en uno o dos sentidos.
Congestión	Estado o condición que ocurre cuando demasiados usuarios intentan acceder simultáneamente a una central y no puede tramitar su llamada debido a la indisponibilidad de órganos. Este estado también se manifiesta cuando no se puede alcanzar troncales debido a que se encuentran ocupadas.
Concesionario	Persona física o moral que cuenta con una concesión otorgada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para instalar, operar o explotar una red pública de telecomunicaciones autorizada para la prestación de servicios de telecomunicaciones.
Conmutación	El control o enrutamiento de señales en circuitos para la ejecución de conexiones lógicas o para la transmisión de información entre puntos específicos de una red.

Conmutación digital	Proceso consistente en establecer conexiones por medio de operaciones con señales digitales sin convertir éstas en señales analógicas.
Conmutación de paquetes	Método por el cual no se necesita establecer la conexión antes de comenzar la transmisión de datos, sino que cada paquete se transmite en forma separada y cada uno puede tomar un camino distinto a través de las diversas trayectorias que componen la red de comunicación.
Colocación	Colocación de equipos y dispositivos de transmisión de un concesionario en los espacios físicos abiertos o cerrados de otro concesionario para fines de interconexión.
Conversión de Protocolo	Es una tecnología telefónica en donde dos señales ópticas con diferentes formatos y procedimientos buscan un lenguaje común para transmitir las señales de una terminal a otra y completar satisfactoriamente la comunicación.
Cross Connect	Tecnología para equipos de red con múltiples puertos de alta velocidad, utilizada para establecer conexiones entre dichos puertos de manera automática y semipermanente, pudiendo agregar/desagregar información en afluentes de mayor/menor velocidad y brindar funciones de recuperación diferenciadas.
Data Center	Centro de Datos. Sitio diseñado para alojar y resguardar equipo de cómputo que tiene las medidas de seguridad, logística y soporte técnico necesarias para garantizar una operación continua y sin problemas del equipo en cuestión.
DWDM (Dense Wavelength Division Multiplexing)	Multiplexación Densa por División en Longitudes de Onda. Tecnología que permite la combinación simultánea de múltiples señales portadoras ópticas de diferentes frecuencias (longitudes de onda) en una sola fibra. El término denso se refiere a más de 16 señales combinadas.
e-Commerce	Comercio electrónico. El término hace referencia a los procesos y transacciones de compra venta que se realizan empleando tecnologías de Internet.
Enlace	Sistema de comunicación entre nodos de una red.
Espectro radioeléctrico	Una porción del espectro electromagnético que indica un rango de frecuencias que va de 3 kHz. a 300 GHz.
Frecuencia	Es uno de los parámetros utilizados para caracterizar a las señales analógicas que indica el número de veces que se repite la onda completa en un segundo y se mide en Hertz (Hz).
Frame Relay	Protocolo de conmutación de tramas de información especificado por la UIT-T, que no proporciona mecanismos de detección y corrección de errores y requiere el establecimiento de una conexión para el intercambio de información entre equipos que manejan esta tecnología.
Gbps	Gigabits por segundo. Unidad de medida de la velocidad o capacidad de transmisión de un enlace digital equivalente al intercambio de mil millones de bits por segundo (10^9 bps)
Interconexión	Conexión física y lógica entre dos redes públicas de telecomunicaciones que permite cursar tráfico público conmutado entre las centrales de ambas redes o utilizar servicios proporcionados por la otra red.
Intensidad de tráfico telefónico	Es el volumen de tráfico cursado durante un período de tiempo dividido por la duración de este período y generalmente expresado en Erlangs.

ISDN (Integrated Services Digital Network)	Red digital integrada en donde las centrales y los medios de transmisión digital se utilizan para establecer conexiones conmutadas para diferentes servicios (voz, datos y vídeo).
IP (Internet Protocol)	El Protocolo Internet es un conjunto de reglas que regulan el transporte de información en una red de datos, donde el origen y destino se identifican mediante el uso de una dirección y el transporte se realiza por medio paquetes de información.
MPLS (MultiProtocol Label Switching) Conmutación por Etiquetas Multiprotocolo	MPLS es una tecnología que comprende un conjunto de protocolos para el transporte de información en forma de paquetes. Usa una técnica que inserta a cada paquete de información, a la entrada de la red, una pequeña etiqueta de longitud fija; lo que le permite enrutar los paquetes con base en el valor de la etiqueta sin analizar todo el contenido del paquete. Se le denomina multiprotocolo debido a que puede operar con redes ATM, IP o Frame Relay.
Numeración	Conjunto estructurado de combinaciones de dígitos que permiten identificar cada destino de una red o conjunto de redes públicas de telecomunicaciones.
Numero local	Aquel número compuesto por la identificación de la central y del abonado que identifica a un destino dentro de un grupo de centrales de servicio local.
Operador local	Persona física o moral que cuenta con una concesión o permiso otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) que le autoriza a prestar el servicio local.
Operador de larga distancia	Persona física o moral que cuenta con un título de concesión o permiso otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) que le autoriza a prestar el servicio de larga distancia.
Operador de puerto internacional	Concesionario de servicio de larga distancia autorizado por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) para operar una central de conmutación como puerto internacional.
Presuscripción	Proceso por el cual el cliente de una línea telefónica selecciona un operador de larga distancia a través del cual cursará sus llamadas de larga distancia.
Portal TIMSN	Portal creado por Telmex y Microsoft como pieza fundamental de estrategia en el desarrollo de Internet.
Prodigy Turbo	Servicio de acceso a Internet por marcación telefónica (conmutado) a una velocidad de 128 kbps basado en un acceso ISDN tipo básico (BRI-Basic Rate Interface).
Prodigy Infinitum	Servicio de acceso a Internet de alta velocidad, que usa como medio de acceso la línea de cobre, donde siempre habrá comunicación de voz e Internet simultáneamente sin que una conversación de teléfono modifique la velocidad de acceso a Internet. Está basado en la tecnología ADSL (Asymmetric Digital Subscriber Line) que convierte la telefónica convencional en un canal de acceso de Banda Ancha permitiendo el uso de servicios de voz y datos en la misma línea de manera independiente.
RNG (Red de Nueva Generación)	Infraestructura telefónica basada en la conmutación de paquetes de manera que los medios de transmisión sean más eficientes y permitan ampliar la gama de nuevos servicios.

Ruteadores	Equipos utilizados para el enrutamiento de datos en forma de paquetes de información que trabajan empleando una amplia gama de protocolos con tecnología IP. Su función es decidir, con base en diferentes métricas de desempeño de la red, el mejor camino para transportar la información.
Red local	Red de telecomunicaciones que permite la comunicación dentro del área de servicio local autorizada y en su caso la interconexión de acceso a redes para servicios de larga distancia
Red pública de telecomunicaciones	Red de telecomunicaciones que se explota para prestar servicios de telecomunicaciones al público, la cual se limita a aquella por la que se pueden conducir diversos tipos de señales.
Región	Area geográfica de cobertura autorizada en los títulos de concesión de los concesionarios de servicio local que utilizan bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para la prestación de dicho servicio.
Reglas de larga distancia	Las reglas del servicio de larga distancia, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 1996, o las disposiciones que las modifiquen o sustituyan.
Redes privadas virtuales	Red de uso dedicada a un usuario con varios sitios, utilizando los recursos de un sistema de comunicación pública.
Reventa	Es el servicio por medio del cual se concluyen las llamadas de los operadores de larga distancia en las localidades donde no cuentan con infraestructura.
Reventa de capacidad de circuitos	Es el servicio que se proporciona a terceros utilizando la capacidad de infraestructura de circuitos contratados de un concesionario de una red pública de telecomunicaciones.
Secretaría	La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).
SDH (Synchronous Digital Hierarchy)	Jerarquía Digital Síncrona. Estándar internacional de ordenamiento de flujos de información para la transmisión eficiente sobre la fibra óptica.
Segmento	Unidad de medida para la tasación de la cantidad de información (64 octetos)
Servicio de interconexión a redes públicas	Es el servicio de conducción de señales de voz que presta un concesionario por medio de su red pública de telecomunicaciones a otras empresas de telecomunicación, para combinar o complementar sus propias instalaciones con el objeto de proporcionar un servicio final.
Servicio de larga distancia	Aquel por el que se transporta información entre sitios que no forman parte del mismo grupo de sitios de una área de servicio local. En el servicio telefónico se requiere de la marcación de un prefijo de acceso al servicio para su enrutamiento.
Servicio de larga distancia internacional	Es el que se proporciona al usuario para establecer comunicación entre su punto de conexión terminal y un punto en la red de EE.UU. o Canadá mediante el uso de una red de larga distancia y la red local respectiva.
Servicio de larga distancia nacional	Es el que se proporciona al usuario para establecer comunicación entre su punto de conexión terminal y cualquier otro punto localizado en otra zona de servicio local del territorio nacional mediante el uso de una red de larga distancia y las redes locales respectivas.
Servicio de telefonía pública	Es aquel servicio que se presta en general por medio de la instalación, operación y explotación de aparatos telefónicos de uso público.

Servicio local	Es el que se proporciona al usuario para establecer comunicación entre su punto de conexión terminal y cualquier otro punto de la red local, dentro de la extensión de una misma zona de servicio local o suburbana autorizada por la Secretaría.
Servicio local fijo	Servicio local que de acuerdo a los títulos de concesión correspondientes se presta a través de equipos terminales que tienen una ubicación geográfica determinada.
Servicio local móvil	Servicio local que de acuerdo a los títulos de concesión correspondientes se presta a través de equipos terminales que no tienen una ubicación geográfica determinada.
Servicio móvil de radiocomunicación	Servicio entre estaciones móviles y estaciones terrestres o entre estaciones móviles. Las estaciones móviles podrán ser temporalmente fijas en puntos no determinados, pudiendo ser terrestre, marítimo ó aeronáutico.
Servicio público de telefonía básica	Servicio con características mínimas, por medio del cual se proporciona la capacidad completa para la comunicación de voz entre usuarios de acuerdo a una renta y un servicio medido que varía en función de la cantidad de llamadas realizadas.
Servicios básicos de telecomunicaciones	Servicios de carácter estratégico para el desarrollo nacional, que comprenden además de los servicios públicos de telefonía básica, telégrafos y comunicación nacional por satélite, la instalación establecida, operación, explotación de redes públicas de telecomunicaciones en el territorio nacional.
Servicios de telecomunicaciones de valor agregado	Servicio que se proporciona en forma extra al servicio básico y pueden ser proporcionados por el operador o por un tercero a cambio de una tarifa extra.
Sistema de retorno proporcional	Distribución de tráfico de manera igualitaria o equitativa sin hacer distinción.
Sistema de tarifas de liquidación uniformes	Pago igualitario por parte de los concesionarios u operadores que manejen llamadas de larga distancia entrantes o salientes.
Sistema terrestre	Cualquier conjunto coordinado de estaciones fijas, de estaciones terrestres o de ambas que utilizan la radiocomunicación terrenal para proporcionar servicio público de telecomunicaciones.
STM-4 (Synchronous Transfer Module)	Módulo de Transporte Síncrono nivel 4. Dentro de la Jerarquía Digital Síncrona (SDH) corresponde a un flujo de transporte de información que tiene una velocidad de 622.080 Mbps. Este flujo de transporte contiene una parte para el control de la información y otra para la información que se desea intercambiar.
Suscriptor	Es cualquier usuario que ha celebrado un contrato con un prestador de servicio de telecomunicaciones.
Tarifa de liquidación	Aquella que: a) cobra un operador de puerto internacional a un operador extranjero por recibir tráfico proveniente de un país determinado y concluir este tráfico en el punto de destino y b) cobra un operador extranjero a un operador de puerto internacional por recibir tráfico originado en México y concluirlo en el punto de destino en el extranjero.
Tasación	Función que comprende la valoración monetaria de los servicios de telecomunicaciones, según la información obtenida del proceso de medición y las tarifas registradas de cada concesionario.
Telecomunicaciones	Toda emisión, transmisión, o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, voz, sonidos o informaciones de cualquier naturaleza que se efectúa a través de hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos u otros sistemas electromagnéticos.

Terminal del usuario	Los equipos, aparatos y dispositivos instalados en el local del usuario propiedad de él necesario para emitir, transmitir, recibir y conmutar señales, conectados a su respectivo enlace local.
Tráfico	Toda emisión, transmisión o recepción de señales de voz o información de cualquier naturaleza que se efectúe a través de una red de telecomunicaciones
Tráfico conmutado por circuitos	Aquel que se cursa por medio de la conexión temporal de dos o más circuitos, entre dos o más usuarios, de forma tal que les permita a estos últimos la utilización total y exclusiva de dicha conexión.
Tráfico público conmutado	Toda emisión, transmisión o recepción de señales de voz o información de cualquier naturaleza que se efectúa a través de una red de telecomunicaciones pública que utilice para su enrutamiento tanto centrales como numeración asignada.
VoIP	Es la transmisión de la voz a través de la red de Internet, con base al protocolo de Internet.
Tránsito local	Servicio de enrutamiento de tráfico público conmutado que la red pública de telecomunicaciones de un concesionario de servicio local provee entre dos redes públicas de telecomunicaciones distintas.
VPN (Virtual Private Network) Red Privada Virtual	Red de cliente que utiliza facilidades de señalización, transporte y conmutación de una red pública, donde se establecen planes de encaminamiento e intercambio de información de acuerdo a las necesidades particulares del cliente. La red privada virtual puede ser para servicios de voz y datos.
Web	Forma abreviada de referirse a la World Wide Web (WWW) o red mundial de Internet. El término hace referencia a la “telaraña” formada por miles de computadoras y documentos entrelazados, al espacio virtual donde se navega, se negocia y se busca información.
WiFi (Wireless Fidelity) Fidelidad Inalámbrica	Certificado de estandarización para dispositivos que operan conexiones Ethernet inalámbricas, que asegura el cumplimiento del estándar 802.11b del IEEE (Institute of Electrical and Electronic Engineers), el cumplimiento de niveles mínimos de calidad de servicio y la compatibilidad plena entre dispositivos que ostentan el certificado. Este distintivo es otorgado por la WiFi Alliance, que es una asociación de fabricantes de equipos en el ámbito de redes Ethernet.
WDM (Wavelength Division Multiplexing)	Es una tecnología por medio de la cual dos o más señales ópticas con diferentes longitudes de onda pueden ser simultáneamente transmitidas en la misma dirección a través de una fibra óptica y posteriormente separadas en el extremo terminal.

AUDITOR EXTERNO

De conformidad con el inciso b) del artículo 33 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial del 19 de marzo del 2003 y exclusivamente para efectos de la información relativa a los estados financieros consolidados dictaminados de conformidad con el numeral 3 del inciso a) de la fracción I del artículo antes mencionado, así como cualquier otra información financiera que se incluya en este reporte anual, cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados por nuestro despacho Mancera, S.C., Integrante de Ernst & Young Global:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que los estados financieros consolidados de Teléfonos de México, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y por los tres años terminados en esas fechas, que contiene el presente reporte anual, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado para dictaminar los estados financieros antes mencionados, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

ORIGINAL FIRMADO

C.P.C. Fernando Espinosa López
Mancera, S.C
Integrante de Ernst & Young Global

Fecha: 26 de junio de 2006

ALBERTO TIBURCIO CELORIO

CONTADOR PUBLICO

DICTAMEN DEL COMISARIO

A la Asamblea General de Accionistas de
Teléfonos de México, S.A. de C.V.

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Teléfonos de México, S.A. de C.V., rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2005, que les presenta el Consejo de Administración.

Entre otros procedimientos de auditoría aplicados, asistí o en mi ausencia asistió mi suplente a las asambleas de accionistas y juntas del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría a las que fui convocado. Revisé con el alcance que consideré necesario en las circunstancias, el dictamen sin salvedades ni limitaciones que con fecha 6 de marzo de 2006 rindieron los auditores externos de la Sociedad, en relación con el examen que llevaron a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, de los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, preparados por la administración de la compañía.

En mi opinión, basada en el trabajo que efectué y en el desarrollado por los auditores externos, los criterios y políticas contables y de información empleados por la Compañía, considerados por los administradores para preparar los estados financieros consolidados que se presentan a esta asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Teléfonos de México, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2005, los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera consolidada por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

C.P.C. Alberto Tiburcio Celorio
Comisario

México, D.F., a
6 de marzo de 2006, excepto por lo indicado en las
Notas 2, 6 y 15 g) cuya fecha es del 7 de abril de 2006

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES REGISTRADOS

A la Asamblea General de Accionistas de
Teléfonos de México, S.A. de C.V.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Teléfonos de México, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2005 y 2004, así como los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los tres años que terminaron el 31 de diciembre de 2005. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Teléfonos de México, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2005 y 2004, y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera consolidada por los tres años que terminaron el 31 de diciembre de 2005, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México, los cuales difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (ver Nota 19).

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global

C.P.C. Fernando Espinosa López

México, D.F.,
6 de marzo de 2006, excepto por lo indicado en
las Notas 2, y 15 g), cuya fecha es 7 de abril de
2006 y las Notas 6 y 19, cuya fecha es 19 de mayo de 2006

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados consolidados de resultados

(Miles de pesos, excepto utilidades por acción, de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

Año terminado el 31 de diciembre de

	2005	2004	2003	Millones de dólares, excepto por utilidades por acción 2005
Ingresos de operación:				
Servicio local.....	P. 58,463,788	P. 58,849,658	P. 58,554,187	\$ 5,458
Servicio de larga distancia:				
Nacional.....	36,941,452	25,723,325	19,444,962	3,449
Internacional.....	13,171,081	12,292,311	11,365,394	1,230
Interconexión.....	18,394,291	19,852,955	19,092,393	1,717
Redes corporativas.....	18,419,987	13,713,249	9,272,779	1,720
Internet.....	11,066,790	8,078,452	5,559,942	1,033
Otros.....	6,490,715	6,167,462	5,665,197	606
	<u>162,948,104</u>	<u>144,677,412</u>	<u>128,954,854</u>	<u>15,213</u>
Costos y gastos de operación:				
Costos de venta y servicios	33,857,753	32,466,073	31,242,696	3,161
Comerciales, administrativos y generales.....	27,397,844	23,182,109	18,806,075	2,558
Transporte e interconexión.....	28,581,832	20,602,693	13,498,816	2,668
Depreciación y amortización (Notas 4 a 6) (incluye P. 22,418,752 en 2005, P. 22,270,006 en 2004 y P. 21,174,141 en 2003, respectivamente, no incluidos en el costo de venta y servicios).....	<u>24,416,503</u>	<u>23,711,593</u>	<u>22,492,283</u>	<u>2,280</u>
	<u>114,253,932</u>	<u>99,962,468</u>	<u>86,039,870</u>	<u>10,667</u>
Utilidad de operación.....	<u>48,694,172</u>	<u>44,714,944</u>	<u>42,914,984</u>	<u>4,546</u>
Costo integral de financiamiento:				
Intereses ganados.....	(3,810,289)	(3,080,578)	(3,249,657)	(356)
Intereses pagados.....	7,339,696	6,196,196	6,003,161	685
Pérdida (utilidad) cambiaria, neta.....	3,786,885	(26,989)	3,405,311	354
Ganancia monetaria, neta.....	<u>(1,980,392)</u>	<u>(2,944,460)</u>	<u>(1,795,571)</u>	<u>(185)</u>
	<u>5,335,900</u>	<u>144,169</u>	<u>4,363,246</u>	<u>498</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades.....	<u>43,358,272</u>	<u>44,570,775</u>	<u>38,551,738</u>	<u>4,048</u>
Provisiones para (Nota 16):				
Impuesto sobre la renta.....	11,560,649	12,773,678	11,146,309	1,079
Participación de los trabajadores en las utilidades.....	<u>2,863,685</u>	<u>2,916,174</u>	<u>2,809,923</u>	<u>267</u>
	<u>14,424,334</u>	<u>15,689,852</u>	<u>13,956,232</u>	<u>1,346</u>
Utilidad antes de la participación en los resultados de compañías asociadas.....	<u>28,933,938</u>	<u>28,880,923</u>	<u>24,595,506</u>	<u>2,701</u>
Participación en los resultados de compañías asociadas.....	<u>64,852</u>	<u>(118,681)</u>	<u>(194,224)</u>	<u>6</u>
Utilidad neta.....	<u>P . 28,998,790</u>	<u>P. 28,762,242</u>	<u>P. 24,401,282</u>	<u>\$ 2,707</u>
Distribución de la utilidad neta:				
Participación mayoritaria.....	P . 28,179,868	P . 28,412,238	P . 24,401,282	\$ 2,631
Participación minoritaria.....	818,922	350,004		76
	<u>P . 28,998,790</u>	<u>P . 28,762,242</u>	<u>P . 24,401,282</u>	<u>\$ 2,707</u>
Utilidad neta mayoritaria por acción:				
Básica.....	P . 1.231	P . 1.188	P . 0.980	\$ 0.115
Diluida.....	P . 1.231	P . 1.185	P . 0.953	\$ 0.115

Véanse las notas que se acompañan.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Balances generales consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

31 de diciembre de

	2005	2004	Millones de dólares 2005
Activo			
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes.....	P . 23,211,062	P . 21,181,620	\$ 2,167
Valores negociables y disponibles para su venta (Nota 2)	53,231	6,350,398	5
Cuentas por cobrar, neto (Nota 3).....	29,084,746	31,111,367	2,716
Inventarios para venta, neto.....	1,136,062	1,400,643	106
Pagos anticipados y otros.....	1,942,173	2,063,153	181
Suma el activo circulante.....	<u>55,427,274</u>	<u>62,107,181</u>	<u>5,175</u>
Planta, propiedades y equipo, neto (Nota 4).....	150,576,771	156,385,258	14,058
Inventarios para operación de la planta telefónica, neto.....	2,252,484	2,258,814	210
Licencias, neto (Nota 5).....	4,044,129	3,960,104	378
Inversiones permanentes (Nota 6).....	804,102	820,026	75
Activo neto proyectado (Nota 7).....	22,477,390	26,475,834	2,099
Impuestos diferidos (Nota 16)	5,787,981	5,507,050	540
Crédito mercantil, neto (Nota 6).....	8,185,154	3,908,870	764
Cargos diferidos, neto.....	433,871	-	41
Suma el activo.....	<u>P. 249,989,156</u>	<u>P. 261,423,137</u>	<u>\$ 23,340</u>
Pasivo y capital contable			
Pasivo circulante:			
Deuda a corto plazo y porción circulante de la deuda a largo plazo (Nota 8).....	P . 14,595,193	P . 13,633,823	1,363
Cuentas por pagar	16,628,350	18,593,940	1,552
Pasivos acumulados.....	9,928,831	8,563,516	927
Impuestos por pagar.....	1,684,301	7,185,469	157
Créditos diferidos (Nota 9).....	1,941,812	2,135,899	181
Suma el pasivo circulante.....	<u>44,778,487</u>	<u>50,112,647</u>	<u>4,180</u>
Deuda a largo plazo (Nota 8).....	76,363,502	79,405,691	7,130
Obligaciones laborales (Nota 7).....	1,994,601	1,782,000	186
Impuestos diferidos (Nota 15).....	15,504,902	18,704,438	1,448
Suma el pasivo.....	<u>138,641,492</u>	<u>150,004,776</u>	<u>12,944</u>
Capital contable (Nota 14):			
Capital social:			
Histórico.....	275,564	295,811	26
Complemento por actualización.....	27,260,384	28,638,468	2,545
	<u>27,535,948</u>	<u>28,934,279</u>	<u>2,571</u>
Prima en venta de acciones.....	19,376,394	19,376,394	1,809
Utilidades acumuladas:			
De años anteriores.....	96,939,692	88,698,475	9,051
Del año.....	28,179,868	28,412,238	2,631
	<u>125,119,560</u>	<u>117,110,713</u>	<u>11,682</u>
Otras partidas de utilidad integral acumuladas.....	(70, 592,522)	(68,425,630)	(6,591)
Capital contable mayoritario	<u>101,439,380</u>	<u>96,995,756</u>	<u>9,471</u>
Interés minoritario	<u>9,908,284</u>	<u>14,422,605</u>	<u>925</u>
Suma el capital contable.....	<u>111,347,664</u>	<u>111,418,361</u>	<u>10,396</u>
Suman el pasivo y el capital contable.....	<u>P . 249,989,156</u>	<u>P . 261,423,137</u>	<u>P . 23,340</u>

Véanse las notas que se acompañan.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados consolidados de variaciones en el capital contable

(Miles de pesos, excepto dividendos por acción, de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

	Capital social						Prima en venta de acciones
	Serie "AA"		Serie "A"		Serie "L"		
	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe	
Saldos al 1 de enero de 2003.....	8,272	P. 15,227,438	578	P. 1,246,974	16,704	P. 14,820,095	P. 12,403,257
Aplicación de utilidades aprobada por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebrada abril de 2003:							
Dividendos pagados a razón de P.0.334 por acción (P.0.303 histórico).....			(8)	(17,018)	(1,336)	(1,187,200)	
Incremento a la reserva legal.....							
Incremento a la reserva legal.....							
Compras en efectivo de acciones propias							
Opciones de acciones ejercidas (Nota 17).....							
Efecto acumulado de provisión de vacaciones, neto de impuestos diferidos.....					8	7,673	
Conversión de acciones de la Serie A por acciones de la Serie L			(40)	(88,630)	40	88,630	
Utilidad integral:							
Utilidad neta del ejercicio.....							
Otras partidas de utilidad integral:.....							
Efecto por obligaciones laborales, neto de impuestos diferidos							
Superávit por tenencia de activos no monetarios, neto de impuestos diferidos							
Utilidad integral							
Balances at December 31, 2003.....	8,272	P. 15,227,438	530	1,141,326	15,416	13,729,198	12,403,257
Aplicación de utilidades aprobada por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en abril de 2004:							
Dividendos pagados a razón de P. 0.351 por acción (P. 0.333 histórico).....							
Incremento a la reserva legal.....							
Compras en efectivo de acciones propias.....			(3)	(7,326)	(1,416)	(1,242,526)	
Deuda convertida en acciones comunes.....					778	10,388	6,973,137
Opciones de acciones ejercidas (Nota 17).....					88	75,781	
Exceso de precio de compra sobre valor en libros por adquisiciones de acciones de compañías comunes de capital							
Interés minoritario							
Conversión de acciones de la Serie AA por acciones de la Serie L.....	(145)	(268,964)			145	268,964	
Conversión de acciones de la Serie A por acciones de la Serie L.....			(23)	(45,937)	23	45,937	
Utilidad integral:							
Utilidad neta del ejercicio.....							
Otras partidas de utilidad integral:							
Efecto de instrumentos disponibles para su venta.....							
Efecto de conversión de entidades extranjeras, neto.....							
Déficit por tenencia de activos no monetarios, neto de impuestos diferidos							
Utilidad integral.....							
Saldos al 31 de diciembre de 2004.....	8,127	14,958,474	504	1,088,063	15,034	12,887,742	19,376,394
Efecto inicial acumulado de swaps, neto de impuestos diferidos							
Aplicación de utilidades aprobada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en abril de 2005:							
Dividendos pagados a razón de \$0.376 por acción (\$0.370 nominales)							
Incremento a la reserva legal							
Compras en efectivo de acciones propias			(6)	(13,374)	(1,614)	(1,384,957)	
Cancelación de opciones de acciones ejercidas (Nota 17)							
Exceso del valor contable sobre el precio de venta de entidades vendidas a compañías bajo control común							
Utilidad en venta de entidades bajo control común							
Adquisición de interés minoritario y aportación de accionistas minoritarios	(12)	(22,527)			12	22,526	
Utilidad integral:			(19)	(40,591)	19	40,591	
Utilidad neta del ejercicio							
Otras partidas de utilidad integral:							
Efecto por valores disponibles para su venta:							
Generado en el año							
Utilidad reconocida en resultados por venta							
Efecto por valor de mercado swaps, neto de impuestos diferidos							
Efecto de conversión de entidades extranjeras							
Déficit por tenencia de activos no monetarios, neto de impuestos diferidos							
Utilidad integral							
Saldos al 31 de diciembre de 2005 (Nota 15).....	8,115	P. 14,935,947	479	P. 1,034,098	13,451	P. 11,565,903	P. 19,376,394

Véanse las notas que se acompañan.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados consolidados de variaciones en el capital contable por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos, excepto dividendos por acción, de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

	Utilidades Acumuladas			Otras partidas		Interés minoritario	Utilidad Integral	Total de capital contable
	Reserva Legal	Por aplicar	Total	Otras partidas utilidad integral	Capital contable mayoritario			
Saldos al 1 de enero de 2003.....	P. 17,287,377	P. 88,902,806	P.106,190,183	P. (80,761,266)	P. 69,126,681			P.69,126,681
Aplicación de utilidades aprobada por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en abril de 2003: Dividendos pagados a razón de P. 0.334 por acción (P. 0.303 históricos).		(8,285,207)	(8,285,207)		(8,285,207)			(8,285,207)
Incremento a la reserva legal.....	788,815	(788,815)						
Compras en efectivo de acciones propias.....		(11,776,222)	(11,276,222)		(12,480,440)			(12,480,440)
Opciones de acciones ejercidas (Nota 17).....		45,660	45,660		53,333			53,333
Efecto acumulado de provisión de vacaciones, neto de impuestos diferidos.....		(773,414)	(773,414)		(773,414)			(773,414)
Conversión de acciones de la Serie A por acciones de la Serie L.....								
Utilidad integral:								
Utilidad neta del ejercicio.....		24,401,282	24,401,282		24,401,282		P. 24,401,282	24,401,282
Otras partidas de utilidad integral:								
Efecto por obligaciones laborales, neto de impuestos diferidos				11,801,614	11,801,619		11,801,619	11,801,619
Superávit por tenencia de activos no monetarios, neto de impuestos diferidos.....				2,729,333	2,729,333		2,729,333	2,729,333
Utilidad integral.....							<u>P. 38,932,234</u>	
Balances at December 31, 2003.....	18,076,192	92,226,090	110,302,282	(66,230,314)	86,573,187			86,573,187
Aplicación de utilidades aprobada por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en abril de 2004: Dividendos pagados a razón de P.0.351 por acción (P.0.333 históricos).....		(8,415,449)	(8,415,449)		(8,415,449)			(8,415,449)
Incremento a la reserva legal.....	540,627	(540,627)						
Compras en efectivo de acciones propias.....		(13,106,387)	(13,106,387)		(14,356,239)			(14,356,239)
Deuda convertible en acciones comunes.....					6,983,525			6,983,525
Opciones de acciones ejercidas (Nota 17).....		498,878	498,878		574,659			574,659
Exceso de precio de compra sobre valor en libros por adquisiciones de acciones de compañías comunes de capital		(580,849)	(580,849)		(580,849)			(580,849)
Interes minoritario.....						P.12,775,745		12,775,745
Conversión de acciones de la Serie AA por acciones de la Serie L.....								
Conversión de acciones de la Serie A por acciones de la Serie L.....								
Comprehensive income:								
Utilidad neta del ejercicio.....		28,412,238	28,412,238		28,412,238	350,004	P. 28,762,242	28,762,242
Otras partidas de utilidad integral:								
Efecto por valores disponibles para su venta:								
Generado en el año.....				(1,141,668)	(1,141,668)		(1,141,668)	(1,141,668)
Efecto de conversión de entidades extranjeras.....				794,940	794,940	2,073,418	2,868,358	2,868,358
Déficit por tenencia de activos no monetarios, neto de impuestos diferidos				(1,848,588)	(1,848,588)	(776,562)	(2,625,150)	(2,625,150)
Utilidad integral.....							<u>P. 27,863,782</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2004.....	18,616,819	98,493,894	117,110,713	(68,425,630)	96,995,756	14,422,605		111,418,361
Efecto inicial acumulado de swaps, neto de impuestos diferidos				315,408	315,408			315,408
Aplicación de utilidades aprobada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en abril de 2005: Dividendos pagados a razón de P.0.376 por acción (P.0.370 históricos).....		(8,556,115)	(8,556,115)		(8,556,115)			(8,556,115)
Incremento a la reserva legal.....	609,181	(609,181)						
Compras en efectivo de acciones propias.....		(16,132,763)	(16,132,763)		(17,531,094)			(17,531,094)
Cancelación de opciones de acciones ejercidas (Nota 17)								
Exceso del valor contable sobre el precio de venta de entidades vendidas a compañía bajo control común		(97,304)	(97,304)		(97,304)			(97,304)
Utilidad en venta de entidades bajo control común.....		1,109,305	1,109,305		1,109,305	(1,109,305)		
Adquisición de interés minoritario y aportación de accionistas minoritarios.....		3,505,856	3,505,856	156,144	3,662,000	(2,925)		736,647
Utilidad integral:								
Utilidad neta del ejercicio.....		28,179,868	28,179,868		28,179,868	818	P. 28,998,790	28,998,790
Otras partidas de utilidad integral:								
Efecto por valores disponibles para su venta:								
Generado en el año.....				1,643,022	1,643,022		1,643,022	1,643,022
Utilidad reconocida en resultados por venta				(501,354)	(501,354)		(501,354)	(501,354)
Efecto por valor de mercado swaps, neto de impuestos diferidos				(165,288)	(165,288)		(165,288)	(165,288)
Efecto de conversión de entidades extranjeras.....				343,371	343,371	378	721,372	721,372
Déficit por tenencia de activos no monetarios, neto de impuestos Diferidos				(3,958,195)	(3,958,195)	(1,676)	(5,634,781)	(5,634,781)
Utilidad integral.....							<u>P. 25,061,761</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2005 (Nota 15).....	P. 19,226,000	P. 105,893,560	P. 125,119,560	P. (70,592,522)	P. 101,439,380	P. 9,908,284		P. 111,347,664

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados consolidados de cambios en la situación financiera
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

	Años terminados el 31 de diciembre de			Millones de dólares
	2005	2004	2003	2005
Operación:				
Utilidad neta.....	P . 28,998,790	P . 28,762,242	P . 24,401,282	P . 2,707
Más (menos) partidas que no requirieron el uso de recursos:				
Depreciación.....	23,527,412	23,355,040	22,279,384	2,197
Amortización.....	889,091	356,553	212,899	83
Cargos diferidos.....	307,201			28
Impuestos diferidos.....	(2,413,754)	(2,804,444)	664,668	(225)
Participación en los resultados de compañías				
Asociadas.....	(64,852)	118,681	194,224	(6)
Costo neto del periodo de obligaciones laborales	4,558,900	4,536,578	5,317,246	426
	<u>55,802,788</u>	<u>54,324,650</u>	<u>53,069,703</u>	<u>5,210</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:				
Decremento (incremento) en:				
Valores negociables.....	285,146	7,656,680	(6,203,639)	27
Cuentas por cobrar.....	2,389,141	(1,040,184)	1,004,913	223
Inventarios para venta.....	(813,334)	(331,863)	294,258	(76)
Pagos anticipados y otros.....	353,422	421,271	(195,534)	33
Incremento (decremento) en:				
Obligaciones laborales:				
Aportaciones al fondo en fideicomiso	(59,390)	(1,703,980)	(8,690,846)	(6)
Pagos directos al personal	(219,292)	(4,978,683)	(4,517,144)	(20)
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	(724,699)	1,205,497	(3,162,669)	(68)
Impuestos por pagar	(5,609,232)	7,364,018	(3,158,266)	(524)
Créditos diferidos	(194,086)	57,218	108,846	(18)
Recursos generados por la operación.....	<u>51,210,464</u>	<u>62,974,624</u>	<u>28,549,622</u>	<u>4,781</u>
Financiamiento:				
Nuevos préstamos	24,853,458	49,663,829	38,543,552	2,320
Pagos de préstamos	(19,419,419)	(43,510,325)	(40,662,892)	(1,813)
Efecto de la fluctuación cambiaria y de la variación de la deuda a pesos constantes	(7,524,295)	(7,204,781)	2,024,109	(702)
Disminución de capital social y utilidades acumuladas por compra de acciones propias	(17,531,094)	(14,356,239)	(12,480,440)	(1,637)
Deuda convertida en acciones comunes		6,983,525		
(Disminución) aumento de capital social y utilidades acumuladas por opciones de acciones		574,659	53,333	
Pago de dividendos	(8,556,115)	(8,415,449)	(8,285,207)	(799)
Interés minoritario	1,011,037			95
Recursos utilizados en actividades de financiamiento.....	<u>(27,166,428)</u>	<u>(16,264,781)</u>	<u>(20,807,545)</u>	<u>(2,536)</u>
Inversión:				
Planta, propiedades y equipo.....	(23,435,831)	(20,235,836)	(10,786,870)	(2,188)
Instrumentos disponibles para venta.....	7,153,690	(7,153,690)		668
Inventarios.....	(3,056)	(763,138)	(257,584)	
Compañías subsidiarias y asociadas.....	(5,259,914)	(13,160,744)	(41,022)	(491)
Efectivo inicial de compañías adquiridas.....	125,701	4,848,776		12
Otras.....	(595,184)	(138,136)		(56)
Recursos utilizados en actividades de inversión.....	<u>(22,014,594)</u>	<u>(36,602,768)</u>	<u>(11,085,476)</u>	<u>(2,055)</u>
Aumento (disminución) de efectivo e inversiones temporales	2,029,442	10,107,075	(3,343,399)	190
Efectivo e inversiones temporales al principio del año	21,181,620	11,074,545	14,417,944	1,977
Efectivo e inversiones temporales al final del año.....	<u>P . 23,211,062</u>	<u>P . 21,181,620</u>	<u>P . 11,074,545</u>	<u>P . 2,167</u>

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

1. Actividades de la Compañía y políticas contables

I. Actividades de la Compañía

Teléfonos de México, S.A. de C.V. y sus subsidiarias (en lo sucesivo “la Compañía” o TELMEX) prestan servicios de telecomunicaciones principalmente en México y, a partir de 2004, en varios países de América Latina, como resultado de las adquisiciones de negocios efectuadas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú.

Los ingresos de TELMEX provienen, principalmente, de servicios de telecomunicaciones que incluyen, entre otros, servicio local, larga distancia nacional e internacional, interconexión de clientes con los usuarios de las redes celulares (el que llama paga), así como la interconexión a la red local de TELMEX de las redes de operadores nacionales de larga distancia, de compañías celulares y de operadores de servicio local, servicios de acceso y transporte de datos a redes corporativas e internet. También se obtienen otros ingresos relacionados con su operación, como los provenientes de la venta de publicidad a través de la publicación del directorio telefónico y venta de equipo.

La inversión de TELMEX en sus principales subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es como sigue:

Nombre de la Compañía	País	Participación al 31 de diciembre de	
		2005	2004
Subsidiarias:			
Controladora de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	México	100.0	100.0
Alquiladora de Casas, S.A. de C.V.	México	100.0	100.0
Anuncios en Directorios, S.A. de C.V.	México	100.0	100.0
Cía. de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A. de C.V.	México	100.0	100.0
Consortio Red Uno, S.A. de C.V.	México	100.0	100.0
Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V.	México	100.0	100.0
Uninet, S.A. de C.V.	México	100.0	100.0
Embratel Participações S.A.	Brasil	97.3(1)	90.3(1)
Empresa Brasileira de Telecomunicações S.A.	Brasil	96.3(1)	89.2(1)
Star One S.A.	Brasil	77.1(2)	71.4(2)
Telmex do Brasil Ltda.	Brasil	97.3(3)	100.0
Telmex Chile Holding S.A.	Chile	100.0	100.0

(1) Corresponde a acciones de control. Al 31 de diciembre de 2005, se tiene el 72.3% de las acciones en circulación de Embrapar (33.6% en 2004).

(2) Tenencia indirecta de control.

(3) Corresponde al porcentaje de tenencia directa de Embrapar en Net, por lo tanto, la tenencia efectiva indirecta de TELMEX en Net es de 26.8%.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

1. Actividades de la Compañía y políticas contables (continúa)

Nombre de la Compañía	País	Participación al 31 de diciembre de	
		2005	2004
Subsidiarias (continuación):			
Telmex Corp. S.A. (antes Chilesat Corp.) S.A.)	Chile	99.7	99.3
Tectel LMDS Comunicaciones			
Interactivas, S.A.	Argentina	100.0	83.4
Telmex Argentina S.A.	Argentina	100.0	100.0
Metrored Telecomunicaciones S.R.L.	Argentina	100.0	83.4
Telmex Colombia S.A.	Colombia	100.0	100.0
Telmex Perú S.A.	Perú	100.0	100.0
Asociadas:			
Net Serviços de Comunicação S.A.	Brasil	37.1(3)	
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	México	45.0	45.0
Technology and Internet LLC	E.U.A.		50.0

TELMEX opera en México al amparo de la concesión otorgada por el Gobierno Federal, la cual fue revisada el 10 de agosto de 1990, con vigencia hasta el año 2026 y contiene la posibilidad de una renovación posterior por un periodo de quince años. Entre otros aspectos importantes, la concesión establece los requisitos para la prestación del servicio y define las bases para la regulación de tarifas.

Las tarifas para el cobro de los servicios básicos telefónicos están sujetas a un tope determinado por la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL). Durante los últimos cinco años, la administración ha decidido no incrementar las tarifas de los servicios básicos.

Empresa Brasileira de Telecomunicações S.A. (Embratel) ofrece servicios de larga distancia nacional e internacional, transmisión de datos y otros servicios, y Star One S.A. (Star One), subsidiaria de Embratel, ofrece servicios satelitales, ambas bajo dos concesiones que se tienen con el gobierno federal de Brasil, otorgadas a través de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones de Brasil (Anatel). La concesión de servicios de larga distancia nacional e internacional está vigente hasta el 31 de diciembre de 2025 y puede ser renovada a su vencimiento. La concesión de uso satelital está vigente hasta el 31 de diciembre de 2020 pudiendo ser renovada a su vencimiento.

En el resto de los países se opera bajo concesiones y licencias gubernamentales.

II. Políticas y prácticas contables

A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

1. Actividades de la Compañía y políticas contables (continúa)

a) Consolidación y bases de conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Teléfonos de México, S.A. de C.V. y las de sus subsidiarias. Todas las compañías operan en el ramo de telecomunicaciones o prestan sus servicios a empresas relacionadas con esta actividad.

Los resultados de operación de las subsidiarias y asociada adquiridas fueron incorporados en los estados financieros de la Compañía a partir del mes siguiente de la adquisición.

Los saldos y operaciones intercompañías importantes han sido eliminados en los estados financieros consolidados. El interés minoritario se refiere a algunas subsidiarias en el extranjero en las que no se tiene la totalidad de la tenencia accionaria.

Los estados financieros de las subsidiarias ubicadas en el extranjero se convirtieron a pesos mexicanos, como sigue:

Los estados financieros reportados por las subsidiarias en el extranjero se convierten a los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

Todos los saldos del balance, excepto los relativos al capital contable, se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio; las cuentas de capital contable se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades. El estado de resultados se convierte al tipo de cambio de cierre del ejercicio reportado. La conversión a pesos mexicanos se efectúa después de haber actualizado los saldos u operaciones correspondientes con base en la inflación del país donde opera la subsidiaria.

Las fluctuaciones en el tipo de cambio y el efecto monetario derivado de partidas monetarias intercompañías no fueron eliminadas en los estados de resultados consolidados.

La diferencia resultante del proceso de conversión, se denomina “Efecto de conversión de entidades extranjeras” y se incluye en el capital contable en el rubro de “otras partidas de utilidad integral acumuladas”.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 de las subsidiarias en el extranjero fueron actualizados a pesos constantes al 31 de diciembre de 2005 con base en la inflación Mexicana. El efecto de la inflación y las variaciones en los tipos de cambio no fueron materiales.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

1. Actividades de la Compañía y políticas contables (continúa)

b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se presta el servicio, haciendo las estimaciones necesarias a la fecha de los estados financieros. Los ingresos provenientes de la venta de tarjetas de servicios telefónicos prepagados, se reconocen con base en una estimación del consumo del tiempo al que da derecho la tarjeta.

Los ingresos por servicio local están representados por cargos por instalación de nuevas líneas, por la renta mensual del servicio, por servicio medido con base en el número de llamadas y cargos por otros servicios a los clientes. También están representados por servicio medido con base en el número de minutos en el caso de servicios prepagados.

Los ingresos por los servicios de larga distancia nacional e internacional se determinan con base en el tiempo de duración de las llamadas y en el tipo de servicio utilizado. Todos estos servicios se facturan mensualmente con base en las tarifas autorizadas por las autoridades regulatorias de cada país. Los ingresos por servicio de larga distancia internacional, también incluyen los que se obtienen de operadores internacionales por el uso de las instalaciones de la Compañía para concluir sus llamadas; estos servicios están regulados mediante contratos que la Compañía tiene con estos operadores telefónicos en otros países. En estos contratos se definen las tarifas de liquidación a nivel internacional.

Los ingresos por planes de internet prepagado se reconocen conforme se presta el servicio.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los efectos de la inflación en la información financiera se incorporan en los estados financieros, consecuentemente, las cifras de los estados financieros y sus notas se expresan en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005. El factor de actualización aplicado a los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y 2003 fue 1.0333 y 1.0869, que corresponde a la inflación aplicable del 1.º de enero de 2005 y 2004 al 31 de diciembre de 2005, respectivamente, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México.

La planta, propiedades y equipo, así como las construcciones en proceso, se actualizaron como se indica en la Nota 4. La planta y equipo telefónico se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los mismos (ver Nota 4 c).

Los inventarios para operación de la planta telefónica se valúan por el método de costos promedios y se actualizan con base en índices específicos que se asemejan a su valor de reposición, sin exceder a su valor de mercado.

Otros activos no monetarios se reexpresan usando factores de inflación de cada país.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

1. Actividades de la Compañía y políticas contables (continúa)

Las cuentas de capital social, prima en venta de acciones, utilidades acumuladas y otras partidas de utilidad integral acumuladas se actualizan mediante factores de ajuste derivados del INPC.

La insuficiencia en la actualización del capital se integra por el déficit acumulado por posición monetaria a la fecha de la primera aplicación del Boletín B-10 que asciende a P.14,044,319, y por el Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios (RETANM) que representa la diferencia neta entre el método de indización específica y el de cambios en el nivel general de precios. Este concepto se incluye en el capital contable en el rubro de “otras partidas de utilidad integral acumuladas”.

La ganancia monetaria neta que se incluye en el estado de resultados como parte del costo integral de financiamiento, representa el impacto de la inflación en los activos y pasivos monetarios.

El estado de cambios en la situación financiera se elabora conforme al Boletín B-12, “Estado de cambios en la situación financiera”, con base en los estados financieros expresados en pesos constantes. Los orígenes y las aplicaciones de recursos representan el cambio en pesos constantes en las diferentes partidas del balance general, que se derivan o inciden en el efectivo. Las ganancias y pérdidas monetarias y cambiarias no se consideran como partidas que no requirieron el uso de recursos.

d) Equivalentes de efectivo e inversiones en instrumentos financieros por valores negociables y disponibles para su venta

Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por depósitos a plazo en instituciones financieras, con vencimientos menores a 90 días.

En abril de 2004, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP) emitió el documento de adecuaciones al Boletín C-2, “Instrumentos financieros”. Los pronunciamientos al Boletín C-2 entraron en vigor el 1.º de enero de 2005; sin embargo, se recomendó su adopción anticipada. Dicho documento establece que los cambios en el valor razonable de los instrumentos clasificados como “disponibles para su venta” se reflejen en el capital contable, en tanto no se vendan estos activo.

La Compañía decidió aplicar estas disposiciones en 2004, generando un cargo en el capital contable, como parte de “otras partidas de utilidad integrada acumuladas” por P.1,141,668.

Las inversiones en valores negociables están representadas por acciones y bonos de empresas con fines de negociación; las inversiones en valores disponibles para su venta estaban representadas por acciones de empresas (ver Nota 2). Estas inversiones se presentan a su valor de mercado. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos clasificados como valores negociables se reconocen en los resultados del ejercicio.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

1. Actividades de la Compañía y políticas contables (continúa)

e) Estimación para cuentas de cobro dudoso

La estimación de cuentas de cobro dudoso cubre básicamente los saldos de las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días.

f) Inversión en compañías asociadas

La inversión en acciones de asociadas se valúa a través del método de participación. En términos generales, este método consiste en reconocer contablemente la participación que se tiene en los resultados y en el capital contable de las asociadas, conforme estos se generan (ver Nota 6).

g) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa la diferencia entre el precio de compra y el valor justo de los activos netos de las compañías subsidiarias y asociadas adquiridas a la fecha de compra. A partir de la entrada en vigor del Boletín B-7 (1.º de enero de 2005) el crédito mercantil ya no se amortiza, sino que debe ser objeto de una valuación periódica, ajustando en su caso, los impactos por deterioro que se hayan estimado. Hasta el 31 de diciembre de 2004, el crédito mercantil se amortizaba por el método de línea recta en periodos de 5 a 20 años (ver inciso s).

h) Licencias

TELMEX registra sus licencias al costo de adquisición, y las actualiza con factores de inflación de cada país. El período de amortización es de acuerdo a la duración de la licencia y se amortizan en periodos de 5 a 29 años.

i) Deterioro de activos

El 1.º de enero de 2004, se adoptaron las disposiciones del Boletín C-15, "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición", emitido por el IMCP en marzo de 2003.

Este Boletín indica que cuando existan indicios de deterioro en el valor de los activos de larga duración, se deberá determinar su valor de recuperación con base en el precio de venta de dichos activos y su valor de uso, el cual se calcula con base en flujos descontados. Cuando el valor de recuperación es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

La aplicación de este nuevo pronunciamiento no tuvo ningún efecto en los resultados ni en la situación financiera.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

1. Actividades de la Compañía y políticas contables (continúa)

j) Fluctuaciones cambiarias

Las operaciones en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance. Las diferencias cambiarias se aplican a resultados.

k) Obligaciones laborales

Los costos de pensiones, primas de antigüedad, plan de asistencia médica y remuneraciones al término de la relación laboral (indemnizaciones), se reconocen periódicamente durante los años de servicio del personal con base en cálculos actuariales, mediante el método de crédito unitario proyectado (ver Nota 7). Hasta el 31 de diciembre de 2004, las indemnizaciones al personal se cargaban a los resultados del ejercicio en que se conocían (ver inciso s).

l) Provisiones de pasivo

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada se determina antes de impuestos y refleja las condiciones de mercado a la fecha del balance general y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como un gasto financiero.

La Compañía reconoce pasivos contingentes solamente cuando se ha convertido en probable la salida de recursos. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

m) Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades

Los impuestos diferidos se determinan por el método de activos y pasivos, aplicando a las diferencias temporales que surgen entre los saldos contables y fiscales de los activos y pasivos, la tasa fiscal vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, la tasa aprobada que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

La participación de los trabajadores en las utilidades se reconoce sobre las partidas temporales que se consideran no recurrentes y cuya materialización puede preverse en un periodo definido.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

1. Actividades de la Compañía y políticas contables (continúa)

n) Utilidad integral

De conformidad con el Boletín B-4, "Utilidad integral", la utilidad integral se conforma por la utilidad neta del periodo, más los efectos en el periodo de impuestos diferidos, efecto de conversión de entidades extranjeras, cambios en el interés minoritario, el RETANM, por los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros clasificados como disponibles para su venta y por el efecto de la valuación de swaps, aplicados directamente al capital contable.

o) Utilidad por acción

La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad neta mayoritaria entre el promedio ponderado de acciones en circulación en el periodo. La utilidad por acción diluida es el resultado de ajustar la utilidad por acción por los efectos dilutivos de acciones potencialmente diluibles (ver Nota 15), de conformidad con lo establecido en el Boletín B-14, "Utilidad por acción".

p) Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

q) Concentración de riesgo

Una parte de los excedentes de efectivo se invierten en depósitos a plazo en instituciones financieras con buenas calificaciones crediticias. No se tienen concentraciones importantes de riesgos crediticios en cuentas por cobrar, ya que la base de clientes es amplia y geográficamente diversa.

r) Segmentos

La información por segmentos se presenta de acuerdo a la información que utiliza la administración para la toma de decisiones. La información se presenta considerando las áreas geográficas en que opera la Compañía, de conformidad con el Boletín B-5, "Información financiera por segmentos" (ver Nota 18).

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

1. Actividades de la Compañía y políticas contables (continúa)

s) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se comentan los nuevos pronunciamientos que entraron en vigor en 2005:

Adquisiciones de negocios

En mayo de 2004 el IMCP emitió el Boletín B-7, "Adquisiciones de negocios", obligatorio a partir del 1.º de enero de 2005. El Boletín establece el tratamiento contable a seguir en adquisiciones de negocios y de entidades asociadas, adoptando el método de compra como regla única de valuación en este tipo de transacciones. Asimismo, elimina la amortización del crédito mercantil. De acuerdo con este nuevo pronunciamiento, la adquisición del interés minoritario es considerada como una transacción entre entidades bajo control común, y requiere que cualquier diferencia entre el precio de compra y el valor en libros de los activos netos adquiridos, se reconozca como una operación de capital.

La adopción de este pronunciamiento contable dio lugar a un decremento en los gastos de operación de la Compañía en 2005 de P. 191,000, aproximadamente, derivado de la no-amortización del crédito mercantil activo, y al beneficio por la cancelación del crédito mercantil negativo de P. 42,427 proveniente de los activos de AT&T adquiridos en 2004. Si la Compañía hubiera adoptado este nuevo pronunciamiento en 2004, la utilidad neta por ese periodo podría haberse incrementado en P. 158,785.

Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Con la finalidad de reducir los riesgos derivados de las fluctuaciones en tipo de cambio y tasas de interés, la Compañía utiliza instrumentos financieros derivados que han sido designados y calificados como instrumentos financieros derivados de cobertura de valor razonable (forwards) y coberturas de flujos de efectivo (swaps de tasas de interés). Hasta el 31 de diciembre de 2004, las utilidades o pérdidas de estos contratos se aplicaban a resultados conforme se incurrieran, presentándose netas de las utilidades o pérdidas que estaban cubriendo.

A partir del 1.º de enero de 2005 debido a la adopción del nuevo Boletín C-10, "Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura" emitido por el IMCP en abril de 2004, las políticas contables relativas a estas coberturas fueron modificadas. Para las coberturas de valor razonable, las ganancias o pérdidas resultantes del cambio en su valor razonable son reconocidas en el periodo en el cual ocurren, junto con las ganancias o pérdidas del activo o pasivo cubierto.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

1. Actividades de la Compañía y políticas contables (continúa)

Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura (concluye)

En el caso de las coberturas de flujos de efectivo, la porción efectiva de las ganancias o pérdidas de estos instrumentos derivados, se reconocen en el rubro de “otras partidas de utilidad integral acumuladas” en el capital contable, y la porción no efectiva se aplica a los resultados del ejercicio. La efectividad de los instrumentos derivados es determinada en el momento en que estos se definen como derivados. Una cobertura es considerada altamente efectiva si en la evaluación inicial y durante el periodo que dura la misma, los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la posición primaria, se compensan sobre una base periódica o acumulativa, según se elija, y se plasme en la documentación de la cobertura los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un cociente que fluctúe en un rango de entre 80% y el 125%. El efecto de la adopción de este nuevo Boletín representó un crédito a resultados de P. 125,872, y un crédito al capital contable de P. 315,408, ambos netos de impuestos diferidos. Si la Compañía hubiera adoptado este nuevo pronunciamiento en 2004, considerando que el criterio para la contabilización de coberturas se hubiera cumplido, la utilidad neta por ese periodo podría haberse reducido en P. 55,654.

Obligaciones laborales

En enero de 2004 el IMCP emitió el Boletín D-3, “Obligaciones laborales”, revisado. En esta versión revisada se establecen las reglas de valuación, presentación y revelación de “Otros beneficios posteriores al retiro”, y de las reducciones y extinciones anticipadas de los mismos. También se modificaron las reglas aplicables por concepto de “Remuneraciones al término de la relación laboral”. La aplicación de estas nuevas reglas fue obligatoria a partir del 1.º de enero de 2005. La adopción de este pronunciamiento contable dio lugar a un incremento en los gastos de operación de la Compañía en 2005 de P. 139,520 (ver Nota 7).

Datos financieros pro forma

Los siguientes datos financieros pro forma por 2004, se basan en los estados financieros históricos de la Compañía ajustados para dar efecto a los nuevos pronunciamientos contables descritos anteriormente.

	Pro forma no auditado por el año terminado el 31 de diciembre 2004	
	P.	28,473,193
Utilidad neta mayoritaria		
Utilidad por acción (en pesos):		
Básica		1.191
Diluida		1.187

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas de los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

1. Actividades de la Compañía y políticas contables (concluye)

Disposiciones normativas del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

El 1.º de enero de 2006, entraron en vigor las disposiciones normativas del CINIF, organismo independiente que sustituye a la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP en la emisión de normatividad. La aplicación de estas nuevas reglas, no tienen un impacto en los estados financieros de la Compañía.

t) Conversión de conveniencia

Las cifras en dólares al 31 de diciembre de 2005 mostradas en los estados financieros, han sido incluidas únicamente para conveniencia del lector y fueron convertidos de pesos mexicanos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005, como cálculo matemático solamente a un tipo de cambio de 10.7109 pesos por dólar, que fue el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2005. Esta conversión no debe ser entendida como que las cifras en pesos mexicanos han sido o pudieran ser convertidas a dólares a este u otro tipo de cambio.

u) Reclasificaciones

Algunas de las cifras de los estados financieros de 2004 y 2003, han sido reclasificadas para conformar su presentación con la utilizada en el ejercicio de 2005.

2. Valores negociables y disponibles para su venta

A continuación se presenta un resumen de las inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	2005		2004	
	Costo	Valor de mercado	Costo	Valor de Mercado
<i>Valores negociables</i>				
Acciones	P. 420,478	P. 185	P. 640,536	P. 216,614
Bonos corporativos	47,017	53,046	62,269	121,763
	467,495	53,231	702,805	338,377
<i>Valores disponibles para su venta</i>				
Acciones de MCI			7,153,690	6,012,021
Total	P. 467,495	P. 53,231	P. 7,856,495	P. 6,350,398

Valores negociables

Al 31 de diciembre de 2005 la pérdida neta no realizada de los valores negociables fue de P. 414,264 (P. 364,428 en 2004). La pérdida realizada por venta de acciones en 2005 fue de P. 68,334 (P. 1,435,723 en 2004 y P. 713,469 en 2003). La utilidad realizada por intercambio y venta de bonos en 2005 fue de P. 11,095.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas de los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

El 21 de abril de 2004, la Compañía convirtió P. 7,153,690 (USD 597.9 millones) (valor de mercado) de bonos de MCI Inc. "MCI" (valor nominal de USD 1,759 millones) por 25.6 millones de acciones comunes de dicha empresa, las cuales designó como inversiones disponibles para su venta. MCI provee servicios de telecomunicaciones en E.U.A., y se encontraba sujeta a los procedimientos del Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de E.U.A. En 2004, la conversión de los bonos de MCI generó una ganancia realizada de P. 2,083,009, la cual se reconoció en el costo integral de financiamiento y que corresponde a la diferencia del costo original y el valor de mercado al momento de la conversión.)

2. Valores negociables y disponibles para su venta (concluye)

Valores disponibles para su venta

El 9 de abril de 2005, TELMEX y otras partes relacionadas celebraron un acuerdo para vender a Verizon Communications Inc. (Verizon), las acciones de MCI que poseían. El 17 de mayo de 2005, Verizon pagó USD 25.72 en efectivo por cada acción común de MCI por un importe total de P. 7,827,033. Adicionalmente, TELMEX tenía derecho a recibir de Verizon un pago adicional en efectivo, siempre y cuando el valor de las acciones comunes de Verizon fuera mayor a USD 35.52 durante un periodo que finalizaba antes del 9 de abril de 2006, lo cual no sucedió ya que el valor de las acciones de Verizon no fue mayor al importe mencionado en dicho periodo. TELMEX reconoció en 2005 una utilidad de P. 501,354 como resultado de la venta de estas acciones, la cual reconoció en el costo integral de financiamiento.

TELMEX recibió en 2005 y 2004, dividendos de MCI por P. 118,741 y P. 243,030, los cuales reconoció en el costo integral de financiamiento.

3. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2005	2004
Clientes	P. 31,440,845	P. 34,998,753
Servicios de enlace	2,367,194	2,289,448
Partes relacionadas	368,895	322,998
Otras	2,467,735	5,598,354
	<u>36,644,669</u>	<u>43,209,553</u>
Menos:		
Estimación para cuentas incobrables	7,559,923	12,098,186
Total	<u>P. 29,084,746</u>	<u>P. 31,111,367</u>

La actividad en la estimación para cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre de 2005, 2004 y 2003, es como sigue:

	2005	2004	2003
Saldo inicial al 1.º de enero	P. 12,098,186	P. 2,383,453	P. 2,094,523
Efecto de conversión	517,965		
	<u>12,616,151</u>	<u>2,383,453</u>	<u>2,094,523</u>
Efecto de compañías adquiridas	4,596	9,785,478	
Incremento con cargo a gastos	2,629,458	1,914,171	1,051,492
Incremento con cargo a otras cuentas		614,139	440,919
Efecto monetario	(149,440)	(491,887)	87,886
Aplicaciones a la estimación ⁽¹⁾	(7,540,842)	(2,107,168)	(1,115,595)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>P. 7,559,923</u>	<u>P. 12,098,186</u>	<u>P. 2,383,453</u>

(1) En 2005 corresponde principalmente a aplicaciones efectuadas por Embratel.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

4. Planta, propiedades y equipo

a) El rubro de planta, propiedades y equipo se integra como sigue:

	2005	2004
Planta y equipo telefónico	P. 328,376,010	P. 327,735,942
Terrenos y edificios	43,598,783	42,539,602
Equipo de cómputo y otros activos	56,512,748	55,538,298
	<hr/> 428,487,541	<hr/> 425,813,842
Menos:		
Depreciación acumulada	286,522,446	273,358,263
Neto	<hr/> 141,965,095	<hr/> 152,455,579
Construcciones en proceso y anticipos a proveedores de equipo	8,611,676	3,929,679
Total	<hr/> P. 150,576,771	<hr/> P. 156,385,258

Las construcciones en proceso se incrementaron de 2004 a 2005 principalmente por las inversiones en Embratel y Star One.

En el caso de Embratel, se refiere a nuevos proyectos para el crecimiento de su planta telefónica. Los costos acumulados de dichos proyectos al 31 de diciembre de 2005 ascienden a P. 2,736,658. Estos proyectos se concluirán y traspasarán a la planta durante el primer semestre de 2006.

Star One incrementó sus construcciones en proceso en P. 1,496,452, debido al inicio en 2005 de la construcción del satélite C-2 y al incremento en la inversión en proceso del satélite C-1; los satélites están programados para entrar en órbita en 2007 y en 2006, respectivamente. El valor total de estos contratos asciende a P. 4,360,407 y el saldo de estos proyectos registrado como construcciones en proceso al 31 de diciembre de 2005 asciende a P. 2,759,268.

La planta, propiedades y equipo, incluyen los siguientes activos bajo arrendamiento capitalizable:

	2005	2004
Activos bajo arrendamiento capitalizable	P. 3,165,354	P. 4,318,019
Menos depreciación acumulada	1,321,551	1,522,928
	<hr/> P. 1,843,803	<hr/> P. 2,795,091

b) Hasta el 31 de diciembre de 1996 los valores de la planta telefónica se actualizaron con base en la fecha y costo de adquisición de las inversiones, aplicando factores resultantes de índices específicos determinados por la Compañía, revisados por un perito valuador independiente registrado en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

4. Planta, propiedades y equipo (concluye)

A partir del 1.º de enero de 1997, se eliminó el uso de avalúos para la reexpresión de planta, propiedades y equipo. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, este renglón se actualizó, en cada país, como sigue:

- El valor de avalúo al 31 de diciembre de 1996 de la planta telefónica proveniente del extranjero, así como el costo de las adquisiciones de estos activos posteriores a esta fecha, fueron actualizados con base en la inflación del país de origen del activo y el tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros (factores de indización específicos).
- El valor de avalúo de los terrenos, edificios y otros activos fijos de procedencia nacional al 31 de diciembre de 1996, así como los costos de las adiciones posteriores a esta fecha, fueron actualizados por medio del INPC.

Al 31 de diciembre de 2005, el 60% (61% en 2004) aproximadamente, del valor de la planta, propiedades y equipo, ha sido actualizado por medio de factores de indización específicos.

c) La depreciación de la planta telefónica se calcula utilizando tasas anuales que fluctúan entre el 3.3% y el 16.7%. El resto de los activos se deprecian a tasas que van del 3.3% al 33.3%. El importe aplicado a los costos y gastos de operación por este concepto ascendió a P. 23,527,412 en 2005, a P. 23,355,040 en 2004 y P. 22,279,384 en 2003.

5. Licencias

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el costo de las licencias y su amortización se integran como sigue:

	2005	2004
Inversión	P. 5,455,661	P. 4,355,102
Amortización acumulada	1,411,532	394,998
Importe neto	P. 4,044,129	P. 3,960,104

TELMEX tiene concesiones para operar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de telefonía inalámbrica fija, y para operar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para enlaces de microondas punto a punto y punto a multipunto, que tuvieron un costo de P. 890,943.

En 2004, derivado de la adquisición de entidades extranjeras, se adicionaron licencias por uso de software y licencias por derechos de uso de enlaces punto a punto y punto a multipunto.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas de los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

5. Licencias (concluye)

El análisis de los movimientos en 2005, 2004 y 2003 es como sigue:

	Saldo al 1.º de enero de 2005	Efecto de conversión	Efecto de compañías adquiridas	Inversión y amortización del año	Saldo al 31 de diciembre de 2005
Inversión	P. 4,355,102	P. 301,731	P. 203,644	P. 595,184	P. 5,455,661
Amortización acumulada	394,998	163,334		853,200	1,411,532
Neto	P. 3,960,104	P. 138,397	P. 203,644	P. (258,016)	P. 4,044,129

	Saldo al 1.º de enero de 2004	Efecto de compañías adquiridas	Inversión y amortización del periodo	Saldo al 31 de diciembre de 2004
Inversión	P. 890,943	P. 3,326,023	P. 138,136	P. 4,355,102
Amortización acumulada	252,984		142,014	394,998
Neto	P. 637,959	P. 3,326,023	P. (3,878)	P. 3,960,104

	Saldo al 1.º de enero de 2003	Efecto de compañías adquiridas	Inversión y amortización del periodo	Saldo al 31 de diciembre de 2003
Inversión	P. 890,943	P.	P.	P. 890,943
Amortización acumulada	208,410		44,574	252,984
Neto	P. 682,533	P.	P. (44,574)	P. 637,959

Otros cargos diferidos se amortizaron por P. 78,318, P. 55,754 y P. 59,463 en 2005, 2004 y 2003, respectivamente.

6. Inversiones permanentes

Durante 2005 se adquirieron varias subsidiarias y una asociada en América Latina. Los resultados de operación de dichas adquisiciones fueron incorporados en los estados financieros de la Compañía a partir del mes siguiente de la adquisición.

Todas las adquisiciones fueron registradas bajo el método de compra. La distribución del precio de compra de los activos netos adquiridos de acuerdo a su valor justo es como sigue:

	Valores a la fecha de adquisición						
	Net Enero 2005	Net Marzo 2005	Net Mayo 2005	Otras Julio 2005	Primesys Noviembre 2005	Net Diciembre 2005	Total
Activos circulantes	P. 4,499,240	P. 4,025,888	P. 4,316,011	P. 226	P. 341,378	P. 5,035,047	
Activos fijos	3,600,495	3,515,401	3,360,048		290,996	3,365,797	
Licencias	9,482	9,163	9,598		203,642	9,846	
Menos:							
Pasivos circulantes	8,658,395	2,358,147	1,559,085	621	132,735	1,912,541	
Pasivos a largo plazo	2,266,189	5,762,533	5,810,113		7,182	5,869,506	
Valor justo de activos netos adquiridos	(2,815,367)	(570,228)	316,459	(395)	696,099	628,643	
% de participación adquirida	1.56%	46.7%	0.23%	100%	100%	0%	
Activos netos adquiridos	(43,920)	(266,296)	728	(395)	696,099		P. 386,216
Monto pagado	237,704	3,369,897	20,807	11,335	1,148,453	153,882	4,942,078
Crédito mercantil	P. 281,624	P. 3,636,193	P. 20,079	P. 11,730	P. 452,354	P. 153,882	P. 4,555,862

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

6. Inversiones permanentes (continúa)

I. Inversiones en asociadas

A continuación se presenta el análisis de las inversiones permanentes en compañías asociadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004, con una breve descripción de las mismas:

	2005	2004
Inversiones permanentes en:		
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	P. 381,157	P. 398,806
Technology and Internet, LLC		203,522
Net Serviços de Comunicação S.A.	230,344	
Otras	192,601	217,698
	P. 804,102	P. 820,026

Grupo Telvista (México y Estados Unidos)

TELMEX tiene el 45% del capital social de Grupo Telvista, S.A. de C.V., la cual tiene como activo principal a Telvista Inc., empresa que se dedica a servicios de telemercadeo en E.U.A. En junio de 2004, la Compañía efectuó una aportación de capital a esta empresa por P. 54,530, manteniendo su participación.

Technology and Internet (Estados Unidos y Latinoamérica)

El 21 de junio de 2005, la Compañía vendió su 50% de participación en Technology and Internet LLC a Grupo Condumex, S.A. de C.V., una compañía bajo control común, por un monto de P. 43,446, monto menor al valor en libros. Como resultado de esta transacción, la Compañía reconoció un cargo de P. 97,304 en el capital contable.

Net (Brasil)

En 2005, de acuerdo con los contratos celebrados con Globo Comunicações e Participações S.A., Distel Holding S.A. y Roma Participações Ltda. (en forma conjunta "Globo"), TELMEX adquirió una participación en el capital social de Net Serviços de Comunicação S.A. (Net), que es el operador más grande de televisión por cable en Brasil.

El costo total de estas transacciones ascendió a P. 3,782,290 (USD 326.3 millones). La participación total directa e indirecta de TELMEX en Net fue del 37.1%, la cual fue transferida a Embratel, tal como se describe más adelante en inversión en subsidiarias.

El 28 de mayo de 2006, Embratel adquirió (i) por R\$240.9 millones, un 5.0% de interés adicional que Comunicações e Participações SA y una de sus subsidiarias poseían sobre Net, incrementando su participación directa e indirecta de Embratel sobre Net en 42.1%, y (ii) por R\$69.3 millones, los derechos de Globo Comunicações e Participações para adquirir acciones adicionales de Net, las cuales, una vez que sean ejercidas por Embratel el 19 de junio de 2006, Embratel incrementará su participación hasta 1.0% en Net. (dependiendo de los derechos preferenciales ejercidos por el remanente de lo accionistas de Net).

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

La inversión en compañías afiliadas, principalmente de la industria de telecomunicaciones, durante 2003 ascendió a P. 36,763 (USD 3 millones).

La participación en los resultados de compañías asociadas representó un crédito a resultados de P. 64,852 en 2005 (cargo de P. 118,681 y P. 194,224 en 2004 y 2003, respectivamente).

6. Inversiones permanentes (continúa)

2Wire (USA)

En diciembre de 2005, TELMEX acordó con Alcatel USA, (Alcatel), y SBC Internacional, Inc. (AT&T), invertir en 2Wire, Inc. (2Wire), un proveedor de servicios de plataformas de banda ancha para el hogar y oficinas pequeñas, ubicado en Estados Unidos de América. 2Wire ofrece y provee servicios de Internet, telefonía, entretenimiento y servicios para aplicaciones de banda ancha. TELMEX adquirirá el 18.5% de participación de 2Wire en USD 87.8 millones, y AT&T pagará a TELMEX USD 26.05 millones para adquirir la participación del 5.5% de 2Wire en el futuro, bajo ciertas condiciones y términos. El 27 de enero de 2006, TELMEX cerró la transacción antes descrita.

A continuación se presentan los movimientos del crédito mercantil por los años terminados el 31 de diciembre de 2005, 2004 y 2003:

	2005	2004	2003
Saldo inicial	P. 3,908,870	P. 88,949	P. 197,811
Crédito mercantil negativo aplicado a resultados	42,427		
	3,951,297	88,949	197,811
Crédito Mercantil generado	4,555,862	3,978,706	
Amortización		(158,785)	(108,862)
Ajustes al balance de compra	(322,005)		
Saldo final	P. 8,185,154	P. 3,908,870	P. 88,949

II. Inversiones en subsidiarias

Inversiones efectuadas en 2004

Durante 2004 se adquirieron varias subsidiarias en América Latina.

Todas las adquisiciones fueron registradas bajo el método de compra. La distribución del precio de compra de los activos netos adquiridos de acuerdo a su valor justo es como sigue:

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

6. Inversiones permanentes (continúa)

	Valores a la fecha de adquisición						Total
	Tenedoras de Embrapar Julio 2004	Embrapar Diciembre 2004	Chilesat Abril 2004	Chilesat Junio 2004	Techtel (1) y Metrored Abril y Junio 2004	Activos de AT&T Febrero 2004	
	Activos circulantes	P. 13,433,979	P. 17,912,518	P. 576,587	P. 645,592	P. 171,921	
Activos fijos	24,009,740	25,283,120	794,121	803,226	453,096	1,978,204	
Licencias		3,078,576			66,271	181,176	
Menos:							
Pasivos circulantes	6,862,360	15,796,114	962,358	1,038,874	247,989	393,371	
Pasivos a largo plazo	27,615,787	10,386,531	384,644	391,254	253,121	283,948	
Valor justo de activos netos adquiridos	2,965,572	20,091,569	23,706	18,690	190,178	2,338,049	
% de participación adquirida	100%	14.31%	40%	59.28%	85.99% (2)	100%	
Activos netos adquiridos	2,965,572	2,875,104	9,482	11,079	163,531	2,338,049	P. 8,362,817
Monto pagado	4,655,967	3,161,239	612,399	904,445	1,304,043	2,284,203	12,922,296
Crédito mercantil generado	1,690,395	286,135	602,917	893,366	1,140,512	(53,846)	4,559,479
Menos crédito mercantil cargado a capital contable					580,773		580,773
Crédito mercantil generado, neto	1,690,395	286,135	602,917	893,366	559,739	(53,846)	3,978,706
Amortización en el periodo	33,243	1,187	17,088	22,474	7,263	(11,419)	69,836
Crédito mercantil, neto	P. 1,657,152	P. 284,948	P. 585,829	P. 870,892	P. 552,476	P.(42,427)	P. 3,908,870

(1) Las cifras de Techtel se presentan a su valor en libros.

(2) El porcentaje es el resultado de ponderar el 80% y 95% adquiridos de Techtel y Metrored, respectivamente.

Telmex determinó el valor justo de los activos fijos mediante avalúos realizados por peritos independientes y mediante la estimación de su valor de uso.

Embrapar y Embratel (Brasil)

En julio de 2004, con base al acuerdo entre MCI y TELMEX, la Compañía adquirió en P.4,655,967 (USD 400 millones) toda la participación directa e indirecta que tenía MCI en el capital de Startel Participações Ltda y de New Startel Participações Ltda, que eran los accionistas que controlaban a Embratel Participações S.A. (Embrapar), la cual representaba el 51.8% de las acciones con derecho a voto y el 19.3% del total de acciones en circulación de Embrapar. En diciembre 2004 TELMEX, a través de una oferta pública de P. 3,161,239 (USD 271.6 millones), adquirió un 14.3% de participación adicional de Embrapar, incrementando la tenencia de TELMEX a 90.3% de las acciones con derecho a voto y a 33.6% de las acciones en circulación. Embrapar posee el 98.8% del capital social de Embratel.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas de los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

6. Inversiones permanentes (continúa)

Chilesat (Chile)

En abril de 2004, TELMEX adquirió en una operación privada el 40% de Chilesat Corp. S.A. (Chilesat) por P. 612,399 (USD 47 millones). Chilesat proporciona servicios de telecomunicación principalmente en Chile. De acuerdo a una oferta pública de adquisición de acciones requerida por la Ley Chilena, en junio de 2004 se adquirió un 59.3% adicional en P. 904,445 (USD 67 millones), incrementando la participación de TELMEX en Chilesat a 99.3%.

Techtel (Argentina)

En abril de 2004, TELMEX adquirió el 80% del capital social de Techtel-LMDS Comunicaciones Interactivas, S.A. y de Telstar (Techtel), las cuales proporcionan servicios de telecomunicaciones en Argentina y Uruguay. El 60% de la participación fue adquirida a América Móvil, S.A. de C.V. (América Móvil) en P. 872,994 (USD 75 millones) y el 20% restante fue adquirido a Intelec, S.A. en P. 290,998 (USD 25 millones). Debido a que TELMEX y América Móvil son entidades bajo control común, el exceso del precio pagado sobre el valor en libros fue cargado al capital contable.

Metrored (Argentina)

En junio de 2004, TELMEX adquirió la mayoría de los activos de Metrored, compañía que presta servicios de telecomunicación en Argentina. El precio de compra fue de P.140,051 (USD 12 millones).

Activos de AT&T Latin America Corp. (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú)

En febrero de 2004, TELMEX adquirió la mayoría de los activos de AT&T Latin America Corp., empresa proveedora de servicios de telecomunicación a empresas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú. El precio de compra fue P. 2,284,203 (USD196.3 millones).

Datos financieros pro forma

Los siguientes datos financieros combinados pro forma por 2004 y 2003, se basan en los estados financieros históricos de la Compañía ajustados para dar efecto a (i) las series de adquisiciones mencionadas anteriormente y (ii) ciertos ajuste contables relacionaos con los activos fijos netos de las compañías adquiridas.

Los ajustes pro forma suponen que las adquisiciones fueron realizadas al inicio del año inmediato anterior y están basados en la información disponible y ciertos supuestos que la administración considera razonables.

Los datos financieros pro forma no pretenden presentar como hubieran resultado las operaciones consolidadas si las adquisiciones en efecto hubiesen ocurrido en esa fecha, ni predecir los resultados de las operaciones de la Compañía.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

	Pro forma no auditado Telmex combinado por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2004	2003
Ingresos de operación	P. 164,731,185	P. 166,624,360
Utilidad neta mayoritaria	28,493,164	24,803,522
Utilidad por acción (en pesos):		
Básica	1.192	0.996
Diluida	1.188	0.969

Inversiones efectuadas en 2005

Embrapar (Brasil)

De marzo a mayo de 2005, TELMEX aportó P. 6,959,322 (USD 611.5 millones) para incrementar el capital social de su subsidiaria Embrapar, incrementando su tenencia a 95.1% de las acciones con derecho a voto y a 63.9% de las acciones en circulación (90.3% y 33.6% al 31 de diciembre de 2004, respectivamente). Los accionistas minoritarios aportaron P. 1,011,037 (USD 88 millones) durante el mismo periodo, los cuales tuvieron el efecto de aumentar el capital contable.

6. Inversiones permanentes (continúa)

El 24 de octubre de 2005, TELMEX aportó a Embrapar el total del capital social de Telmex do Brasil Ltda. (Telmex do Brasil) y el 37.1% de inversión en el capital social de Net, incrementándose su tenencia en Embrapar al 97.3% de acciones con derecho a voto y a 72.3% de las acciones en circulación. La operación fue realizada a través de la fusión de Atlantis Holdings do Brasil y Latam do Brasil Participações S.A., compañías que tenían la participación del capital social de Telmex do Brasil y Net, respectivamente. Esta transacción originó un efecto favorable de P. 1,109,305, que se alojó dentro del capital contable, por haberse generado entre compañías del grupo.

Primesys (Brasil)

En noviembre de 2005, Embratel le compró a Portugal Telecom do Brasil S.A. el 100% del capital social de Primesys Soluções Empresariais S.A (Primesys) por un monto de P. 1,148,453 (R\$250.8 millones). Primesys proporciona servicios de alto valor agregado en Brasil, tales como integración neta y outsourcing.

El crédito mercantil generado por la adquisición descrita anteriormente está sujeto a modificaciones, toda vez que la Compañía no ha concluido con la determinación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos.

Techtel (Argentina)

El 23 de junio de 2005, TELMEX ejerció su derecho para adquirir de Intelec, S.A. una participación adicional de aproximadamente el 10% en Techtel por un monto de P. 165,964 (USD 15 millones), incrementando su tenencia accionaria a 93.4% (83.4% al 31 de diciembre de 2004). El 27 de diciembre de 2005, TELMEX adquirió de Intelec el 6.6% de la participación restante de Techtel por P. 108,426 (USD 10 millones).

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas de los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

Estos importes fueron menores al valor en libros. Como resultado de esta transacción, la Compañía reconoció un cargo de P. 274,390 en el capital contable.

Datos financieros pro forma

Los siguientes datos financieros pro forma combinados (no auditados) por 2005 y 2004, se basan en los estados financieros históricos de la Compañía ajustados para dar efecto a (i) las adquisiciones descritas anteriormente; y (ii) ciertos ajustes contables relacionados con los activos netos de las empresas adquiridas.

6. Inversiones permanentes (concluye)

Los ajustes pro forma suponen que las adquisiciones fueron realizadas al inicio del año inmediato anterior y están basados en la información disponible y ciertos supuestos que la administración considera razonables.

Los datos financieros pro forma no pretenden presentar como hubieran resultado las operaciones consolidadas si las adquisiciones en efecto hubiesen ocurrido en esa fecha, ni predecir los resultados de las operaciones de la Compañía.

	Pro forma combinados no auditados TELMEX por los años terminados el 31 de diciembre	
	2005	2004
Ingresos de operación	P. 164,118,670	P. 165,989,568
Utilidad neta mayoritaria	28,439,322	28,496,953
Utilidad por acción (en pesos):		
Básica	1.242	1.192
Diluida	1.242	1.188

Evento posterior

El 3 de abril de 2006, TELMEX y América Móvil anunciaron que a través de una alianza estratégica integrada con participaciones iguales ("la alianza"), firmaron un acuerdo con Verizon para adquirir su participación accionaria en la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) por un monto total de USD 676.6 millones en efectivo. El precio de adquisición representa USD 3.01 por cada acción ordinaria de CANTV que posee Verizon (o USD 21.10 por cada American Depositary Share de CANTV que posee Verizon, de las cuales, cada una representa 7 acciones ordinarias de CANTV). La alianza adquirirá la participación accionaria de Verizon en CANTV, indirectamente a través de la compra de una subsidiaria de Verizon que posee todas las acciones ordinarias de CANTV y las American Depositary Shares (ADS's). La participación de Verizon en CANTV representa aproximadamente 28.51% del total de las acciones en circulación de CANTV. CANTV es el proveedor principal de servicios de telecomunicaciones en Venezuela.

La transacción está sujeta a las aprobaciones regulatorias correspondientes y a otras condiciones. De acuerdo a las leyes venezolanas, posterior al cierre de la adquisición de la participación accionaria de Verizon en CANTV y sujeta a las aprobaciones regulatorias, la alianza hará una oferta para adquirir el remanente de las acciones en circulación de CANTV, al equivalente en bolívares, con base en el tipo de cambio oficial, del precio, respectivamente, pagado a Verizon por acción y por los ADS's.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

El 8 de mayo de 2006, Telmex anunció una oferta de mercado por todas las acciones comunes y preferentes de EMBRAPAR (272.5 millones de acciones al 31 de marzo de 2006). El precio será de R\$6.95 por cada 1,00 acciones, más actualización del establecimiento de la deuda pública. Telmex comenzará la oferta a través de publicación de la noticia de la oferta de mercado en Brazil. Después de que la Bolsa de valores de Brazil apruebe el registro de la oferta pública.

7. Obligaciones laborales

México – Pensiones y primas de antigüedad

La Compañía tiene planes de pensiones y primas de antigüedad de beneficios definidos que cubren sustancialmente a todos los empleados.

Las pensiones se determinan con base en las compensaciones a los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro.

La Compañía tiene establecido un fondo en fideicomiso irrevocable y la política de efectuar contribuciones anuales a dicho fondo, las cuales ascendieron a P. 59,096 en 2005, a P. 1,703,980 en 2004 y a P 8,690,847 en 2003. Estas aportaciones se consideran deducibles para efectos de impuesto sobre la renta.

El pasivo de transición, los servicios anteriores y las variaciones en supuestos están siendo amortizados en un periodo de 12 años, que es la vida laboral estimada promedio remanente de los trabajadores en la Compañía.

A continuación se presenta la información más relevante de las obligaciones laborales.

7. Obligaciones laborales (continúa)

Integración del costo neto del periodo:

	2005	2004	2003
Costo laboral	P. 2,878,352	P. 2,595,229	P. 2,520,894
Costo financiero sobre la obligación por beneficios proyectados	6,545,160	5,796,858	5,362,043
Rendimiento proyectado de los activos del plan	(6,897,857)	(5,974,426)	(4,960,678)
Amortización de servicios anteriores	1,265,050	1,243,689	1,243,689
Amortización de las variaciones en supuestos	470,935	823,151	1,151,298
Costo neto del periodo	P. 4,261,640	P. 4,484,501	P. 5,317,246

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

La obligación por beneficios proyectados es como sigue:

	2005		2004
Valor presente de las obligaciones laborales:			
Obligaciones por derechos adquiridos	P. 53,392,305	P.	48,207,211
Obligaciones por derechos no adquiridos	48,892,697		46,520,591
Obligaciones por beneficios actuales (OBA)	102,285,002		94,727,802
Efecto de la proyección de salarios	3,986,234		3,895,444
Obligaciones por beneficios proyectados (OBP)	P. 106,271,236	P.	98,623,246

El cambio en las obligaciones por beneficios proyectados es como sigue:

	2005		2004
Obligaciones por beneficios proyectados al inicio del año	P. 98,623,246	P.	87,249,395
Costo laboral	2,878,352		2,595,229
Costo financiero sobre la obligación por beneficios proyectados	6,545,160		5,796,858
Pérdida actuarial	3,659,791		7,960,447
Pagos directos al personal	(204,100)	(4,978,683)
Pagos con cargo al fondo	(5,231,213)		
Obligaciones por beneficios proyectados al final del año	P. 106,271,236	P.	98,623,246

El cambio en los activos del plan se muestra a continuación:

	2005		2004
Fondo constituido al inicio del año	P. 103,666,700	P.	86,281,335
Rendimiento proyectado de los activos del plan	6,897,857		5,974,426
Ganancia actuarial	9,271,116		9,706,959
Aportaciones al fondo en fideicomiso	59,096		1,703,980
Pagos con cargo al fondo	(5,231,213)		
Fondo constituido al final del año	P. 114,663,556	P.	103,666,700

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

7. Obligaciones laborales (continúa)

El activo por pensiones y primas de antigüedad es como sigue:

	2005		2004
Activos del plan en exceso a las obligaciones por beneficios proyectados	P. 8,392,320	P.	5,043,454
Pérdida actuarial por amortizar	10,052,627		16,134,887
Pasivo de transición	3,783,517		5,015,300
Servicios anteriores y modificaciones al plan	248,926		282,193
Activo neto proyectado	<u>P. 22,477,390</u>	P.	<u>26,475,834</u>

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el valor de mercado del fondo en fideicomiso para antigüedades y pensiones fue superior a la obligación por beneficios actuales en P. 12,378,554 y P. 8,938,898, respectivamente, por lo que de conformidad con los lineamientos establecidos en el Boletín D-3, el balance general a esas fechas presenta un activo neto proyectado de P. 22,477,390 en 2005 y P. 26,475,834 en 2004.

En 2005, la ganancia actuarial neta por P. 5,611,325, se derivó principalmente de una ganancia actuarial por P. 9,271,116, debido al efecto favorable de los activos del plan como resultado del comportamiento generalizado de la Bolsa Mexicana de Valores y a los incrementos en las tasas de interés en las inversiones de renta fija, y a una pérdida actuarial por P. 3,659,791, atribuible al incremento de las obligaciones por beneficios proyectados, debido principalmente a (i) que el número de empleados que se retiraron fue mayor al número estimado al inicio del año, (ii) a que la inflación anual real fue inferior a la estimada al inicio del año, por lo que los salarios y las pensiones tuvieron un incremento real superior al estimado, y (iii) a que las bajas del personal jubilado y activo fueron menores al número estimado al inicio del año.

En 2004, la ganancia actuarial neta por P. 1,746,512, se derivó principalmente de una ganancia actuarial por P. 9,706,959, por situaciones similares a las prevalecientes en 2005, y a una pérdida actuarial por P. 7,960,447, atribuible al incremento de las obligaciones por beneficios proyectados, debido principalmente a (i) que el número de empleados que se retiraron fue mayor al número estimado al inicio del año, (ii) a que la Compañía modificó la edad estimada de retiro, con base en la experiencia del personal que se ha jubilado, y (iii) a que la Compañía actualizó la tabla de mortalidad.

Las tasas utilizadas en los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2005, 2004 y 2003, fueron las siguientes:

	2005	2004	2003
	%	%	%
Descuento de obligaciones laborales:			
Promedio de largo plazo	5.77	5.82	5.85
Incremento salarial:			
Promedio de largo plazo	0.94	0.94	0.96
Rendimiento anual del fondo	6.82	6.82	6.84

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

7. Obligaciones laborales (continúa)

Al 31 de diciembre de 2005, el 55.7% (55.6% en 2004) de los activos del plan están representados por instrumentos de renta fija y el 44.3% restante (44.4% en 2004), en instrumentos de renta variable.

Terminación laboral

A continuación se presenta la información más relevante del pasivo por terminación laboral.

Integración del costo neto del periodo:

	2005
Costo laboral	P. 7,692
Costo financiero sobre la obligación por beneficios proyectados	8,871
Amortización de servicios anteriores	138,149
Costo neto del periodo	P. 154,712

La obligación por beneficios proyectados es como sigue:

	2005
Valor presente de las obligaciones laborales:	
Obligaciones por beneficios actuales (OBA)	P. 133,696
Efecto de la proyección de salarios	5,207
Obligaciones por beneficios proyectados (OBP)	P. 138,903

La obligación por terminación laboral es como sigue:

	2005
Obligaciones por beneficios proyectados	P. 138,903
Pérdida actuarial por amortizar	617
Pasivo neto proyectado	P. 139,520

La conciliación de la reserva contable es como sigue:

	2005
Saldo al inicio del año	P.
Costo neto del periodo	154,712
Pagos	(15,192)
Saldo al final del año	P. 139,520

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

7. Obligaciones laborales (continúa)

Brasil

Embratel tiene establecidos planes de pensiones de beneficios definidos (PBD) y de contribución definida (PCD) que cubren sustancialmente a todos los empleados, y planes de asistencia médica (PAM) a los participantes del PBD. Los pasivos reconocidos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 por dichos planes son los siguientes:

	2005		2004
Plan de pensiones (PBD)	P. 170,974	P.	201,533
Plan de asistencia médica (PAM)	1,033,549		817,045
Plan de contribución definida (PCD)	650,558		763,422
Total	P. 1,855,081	P.	1,782,000

Las pensiones se determinan con base en las compensaciones a los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro. La Compañía tiene establecidos fondos a través de Telos – Fundación Embratel de Seguridad Social, entidad independiente dedicada a la administración de dichos fondos.

En el PBD, el pasivo de transición está siendo amortizado en un periodo de 20 años, que es la vida laboral estimada promedio remanente de los trabajadores en la Compañía. Las variaciones en supuestos están siendo amortizadas en un periodo de 19 años, que es la esperanza de vida estimada de los empleados jubilados.

Planes de beneficios definidos y de asistencia médica

La integración del costo neto del periodo de 2005 y del periodo de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	2005		2004	
	PBD	PAM	PBD	PAM
Costo laboral	P. 403	P. 87	P. 254	P. 35
Costo financiero sobre las obligaciones	544,596	186,559	199,651	59,542
Rendimiento proyectado de los activos del plan	(584,722)	(26,380)	(200,914)	(11,704)
Amortización de las variaciones en supuestos	1,281	20,724	1,267	3,946
(Beneficio) costo neto del periodo	P.(38,442)	P. 180,990	P. 258	P. 51,819

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

7. Obligaciones laborales – Brasil (continúa)

Las obligaciones por beneficios definidos y asistencia médica son como sigue:

	2005		2004	
	PBD	PAM	PBD	PAM
Valor presente de las obligaciones laborales:				
Obligaciones por derechos adquiridos	P. 4,950,190	P. 1,590,628	P. 4,810,325	P. 1,608,277
Obligaciones por derechos no adquiridos	6,347	682	9,138	6,442
Obligaciones por beneficios definidos y obligaciones por el plan de asistencia médica	P. 4,956,537	P. 1,591,310	P. 4,819,463	P. 1,614,719

El cambio en las obligaciones por beneficios definidos y por plan de asistencia médica es como sigue:

	2005		2004	
	PBD	PAM	PBD	PAM
Obligaciones por beneficios definidos y por plan de asistencia médica al 1.º de enero de 2005 y 1.º de agosto de 2004	P. 4,819,463	P. 1,614,719	P. 4,613,849	P. 1,452,004
Efecto de conversión	209,653	70,242		
	5,029,116	1,684,961		
Costo laboral	403	87	254	35
Costo financiero sobre la obligación por beneficios definidos y por asistencia médica	544,596	186,559	199,651	59,542
(Ganancia) pérdida actuarial	(169,263)	(218,037)	185,465	123,889
Pagos con cargo al fondo	(448,315)	(62,260)	(179,756)	(20,751)
Obligaciones por beneficios definidos y por plan de asistencia médica	P. 4,956,537	P. 1,591,310	P. 4,819,463	P. 1,614,719

El cambio en los activos del plan es como sigue:

	2005		2004	
	PBD	PAM	PBD	PAM
Fondo constituido al 1.º de enero de 2005 y al 1.º de agosto de 2004	P. 5,159,136	P. 256,279	P. 5,056,182	P. 263,608
Efecto de conversión	224,429	11,150		
	5,383,565	267,429		
Rendimiento proyectado de los activos del plan	584,722	26,380	200,914	11,704
(Pérdida) ganancia actuarial	(120,012)	15,444	81,796	1,718
Pagos con cargo al fondo	(448,315)	(62,260)	(179,756)	(20,751)
Aportaciones al fondo	265	29		
Gastos de administración		(4,655)		
Fondo constituido al final del año	P. 5,400,225	P. 242,367	P. 5,159,136	P. 256,279

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas de los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

7. Obligaciones laborales – Brasil (concluye)

El pasivo neto proyectado por pensiones y asistencia médica se integran como sigue:

	2005		2004	
	PBD	PAM	PBD	PAM
Activos del plan en exceso (insuficientes) a las obligaciones por beneficios definidos y por asistencia médica	P. 443,688	P.(1,348,943)	P. 339,673	P.(1,358,440)
Pasivo de transición	6,997		9,744	
(Ganancia) pérdida actuarial por amortizar	(621,659)	315,394	(550,950)	541,395
Pasivo neto proyectado	P.(170,974)	P.(1,033,549)	P.(201,533)	P.(817,045)

En 2005, la ganancia actuarial neta por P. 49,251 en PBD y P. 233,481 en PAM, se derivaron principalmente de ganancias actuariales en las obligaciones por beneficios definidos y plan de asistencia médica por P. 169,263 y P. 218,037, respectivamente, y de una (pérdida) ganancia actuariales en los activos del plan de P. (120,012) y de P. 15,444, respectivamente.

En 2004, la pérdida actuarial neta por P. 103,669 en PBD y P. 122,171 en PAM, se derivaron principalmente de pérdidas actuariales por P. 185,465 y P. 123,889, respectivamente, atribuibles a los ajustes por experiencia y modificaciones al plan, y a ganancias actuariales por P. 81,796 y P. 1,718, respectivamente, debido al efecto favorable de los activos de los planes como resultado del comportamiento generalizado de los instrumentos de renta fija.

Las tasas utilizadas en los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2005 y 2004, fueron las siguientes:

	2005	2004
	%	%
Descuento de obligaciones laborales:		
Promedio de largo plazo	11.3	11.3
Incremento salarial:		
Promedio de largo plazo	5.0	5.0
Rendimiento anual del fondo	11.3	11.3
Inflación anual promedio de largo plazo	5.0	5.0

Al 31 de diciembre de 2005, el 80.2% (77.8% en 2004) de los activos del plan están representados por instrumentos de renta fija, el 12.8% (13.9% en 2004) en instrumentos de renta variable y el 7.0% (8.3% en 2004) restante en otros activos.

Plan de contribución definida

El pasivo no fondeado representa la obligación de Embratel por los participantes que migraron del PBD al PCD. Este pasivo se amortiza en un periodo de 20 años a partir del 1.º de enero de 1999. Cualquier saldo no pagado es ajustado mensualmente basado en el retorno del portafolio de activos a esa fecha, sujeto a un incremento mínimo basado en el Índice General de Precios de Brasil más 6 puntos porcentuales por año. Al 31 de diciembre de 2005, el saldo de la obligación del PCD ascendió a P. 650,558 (P. 763,422 en 2004).

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

8. Deuda a largo plazo

a) La deuda a largo plazo se integra como sigue:

	Tasas de interés promedio ponderadas al 31 de diciembre de		Vencimientos de 2006 a	SalDOS al 31 de diciembre de	
	2005	2004		2005	2004
<i>Pasivos denominados en dólares de los E.U.A.:</i>					
Consolidado excepto Embratel:					
Bonos	5.8%	6.7%	2015	P.40,898,426	P.29,099,795
Bancos	5.2%	3.4%	2014	34,309,626	38,576,065
Créditos de proveedores	6.6%	3.8%	2007	34,257	231,884
Arrendamiento financiero	5.8%	4.1%	2016	395,359	1,222,846
Gobierno Federal		3.6%			53,598
Suma				75,637,668	69,184,188
Pasivos en dólares de los E.U.A. de Embratel:					
Bonos	11.0%	11.0%	2008	1,906,294	3,200,977
Bancos	5.9%	5.3%	2013	4,433,487	5,703,725
Créditos de proveedores		8.4%			76,520
Arrendamiento financiero	11.3%	13.6%	2006	670	73,966
Suma pasivos denominados en dólares de los E.U.A.				81,978,119	78,239,376
<i>Pasivos denominados en moneda nacional:</i>					
Certificados bursátiles	9.4%	9.9%	2012	6,600,000	7,698,085
Bancos	8.5%	9.0%	2007	1,300,000	1,343,290
Suma pasivos denominados en moneda nacional				7,900,000	9,041,375
<i>Pasivos denominados en reales brasileños:</i>					
Bancos	15.2%	15.0%	2010	71,479	89,999
Arrendamiento financiero	18.2%	19.7%	2008	13,209	13,382
Papel comercial		18.0%			4,385,140
Suma pasivos denominados en reales brasileños				84,688	4,488,521
<i>Pasivos denominados en otras divisas:</i>					
Bancos	6.6%	5.4%	2016	580,060	744,232
Arrendamiento financiero	12.5%	8.3%	2027	180,375	207,444
Créditos de proveedores	2.0%	2.0%	2022	235,453	318,566
Suma pasivos denominados en otras divisas				995,888	1,270,242
Deuda total				90,958,695	93,039,514
Menos deuda a corto plazo y porción circulante de la					
deuda a largo plazo sin incluir Embratel				13,702,390	4,981,563
Embratel				892,803	8,652,260
Deuda a largo plazo				P.76,363,502	P.79,405,691

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas de los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

8. Deuda a largo plazo (continúa)

Las tasas de interés arriba mostradas están sujetas a variaciones de tasas internacionales y locales y no incluyen el efecto del reembolso de impuestos retenidos conforme a los acuerdos que se tienen con ciertos acreedores. El costo promedio ponderado de la deuda al 31 de diciembre de 2005 (incluyendo intereses, swaps de tasas de interés, comisiones e impuestos retenidos) fue 6.4% aproximadamente sin incluir Embratel (6.3% en 2004) y 6.7% incluyendo Embratel (7.2% en 2004).

El importe de la deuda a corto plazo al 31 de diciembre de 2005, sin incluir a Embratel, es de P. 13,702,390 (P. 4,981,563 en 2004), la cual principalmente incluye P. 2,206,000 de deuda con bancos (P. 3,858,566 en 2004) y bonos por P. 11,443,451 (P. 878,305 en 2004).

Deuda convertible:

El 11 de junio de 1999, la Compañía emitió USD 1,000 millones en instrumentos de deuda convertibles en acciones comunes, los cuales vencieron el 15 de junio de 2004. Durante 2003 y 2004 TELMEX realizó compras de su deuda convertible en el mercado por un monto de P. 5,088,215 (USD 424.7 millones), mientras que algunos inversionistas ejercieron su derecho de conversión por un monto de P. 58,720 (USD 5.0 millones) correspondiente a 6,835,080 acciones Serie "L". El día de su vencimiento el saldo insoluto era de P. 6,930,421 (USD 570.3 millones), el cual fue amortizado en su totalidad de la siguiente manera: P. 6,924,225 (USD 569.8 millones) ejercieron su derecho de conversión por 770,570,400 acciones a razón de 67.6220 ADR's (cada ADR equivale a 20 acciones Serie "L") por cada un mil dólares de principal y P. 6,196 (USD 0.5 millones) fue amortizado en efectivo. Los intereses devengados por estos instrumentos de deuda ascendieron a P. 773,485 y P.755,944 en 2004 y 2003 respectivamente.

Bonos:

a) El 26 de enero de 2001, TELMEX emitió un bono por USD 1,000 millones, con vencimiento en enero de 2006, a una tasa del 8.25% anual, pagadero en forma semestral. El 8 de mayo de 2001 la Compañía emitió un complemento a dicho bono por USD 500 millones con las mismas características. En 2005 los intereses devengados por estos instrumentos de deuda ascendieron a P. 1,352,719 (P. 1,563,576 en 2004 y P. 1,552,798 en 2003). Durante 2005, TELMEX recompró un total de P. 4,896,607 (USD 431.6 millones) (valor nominal) de este bono, la diferencia entre el precio de recompra y el valor nominal ascendió a P. 178,916 (USD 15.6 millones), el cual se reconoció en el costo integral de financiamiento. En enero de 2006 se liquidó el saldo insoluto de este bono por P. 11,224,857 (USD 1,068.4 millones).

b) El 19 de noviembre de 2003, se emitió un bono por USD 1,000 millones el cual vence en 2008, a una tasa del 4.5% anual, pagadero en forma semestral. En 2005, los intereses devengados por este instrumento de deuda ascendieron a P. 528,088 (P. 569,028 en 2004 y P.93,882 en 2003).

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

8. Deuda a largo plazo (continúa)

c) El 27 de enero de 2005, TELMEX llevó a cabo la colocación de bonos por un monto total de P. 15,142,388 (USD 1,300 millones), dividido en dos emisiones de P. 7,571,194 (USD 650 millones) cada una, la primera con vencimiento en 2010 a una tasa de 4.75% anual y la segunda con vencimiento en 2015 a una tasa de 5.5% anual, los intereses son pagaderos en forma semestral. El 22 de febrero de 2005 se realizó una reapertura de esta operación, por lo que los montos de dichas emisiones se incrementaron a P. 10,994,806 y P. 9,283,000 (USD 950 millones y USD 800 millones, respectivamente). En 2005 los intereses devengados por el bono con vencimiento en 2010 ascendieron a P. 476,387 y por el bono con vencimiento en 2015 ascendieron a P. 469,602.

Crédito sindicado:

El 15 de julio de 2004, TELMEX celebró un contrato de crédito sindicado por un monto total de P. 29,616,656 (USD 2,425 millones) dividido en dos tramos, el primero por un importe de P. 18,713,018 (USD 1,525 millones), con vencimiento a tres años, y el segundo por un monto de P. 10,903,638 (USD 900 millones), con vencimiento a cinco años.

Con fecha 20 de octubre de 2005, TELMEX celebró un contrato para reestructurar el crédito sindicado contratado el 15 de julio de 2004 por P. 29,616,656 (USD 2,425 millones), para mejorar las condiciones crediticias y modificar el monto total a P. 27,424,080 (USD 2,500 millones) dividido en dos tramos, el primero por un importe de P. 16,454,448 (USD 1,500 millones) con vencimiento a cuatro años y el segundo por un monto de P. 10,969,632 (USD 1,000 millones) con vencimiento a seis años. La reestructuración del crédito sindicado no generó penalización alguna. El saldo al 31 de diciembre de 2005 está incluido en el importe de Bancos (pasivos denominados en dólares de los E.U.A.).

Certificados bursátiles:

Al 31 de diciembre de 2005, se han emitido P. 7,450,000 de certificados bursátiles al amparo de un programa autorizado por la CNBV de P. 10,000,000; el saldo a esa fecha es de P. 6,600,000.

El 30 de septiembre de 2005, TELMEX obtuvo la aprobación de la CNBV para un nuevo programa de emisión de certificados bursátiles de largo plazo por un monto de P. 10,000,000 (valor nominal), el cual al 31 de diciembre de 2005 no había sido utilizado aún.

Líneas de crédito:

Al 31 de diciembre de 2005, TELMEX tiene líneas de crédito con ciertas instituciones financieras extranjeras cuyos saldos disponibles ascendían a P. 1,925,347 (USD 179.8 millones), que devengarán una tasa de interés variable de LIBOR más 55 puntos base, aproximadamente, cuando se disponga de ellas. Por su parte Embratel tiene al 31 de diciembre de 2005, líneas de crédito no dispuestas por P. 1,878,429 (USD 175.4 millones), a una tasa de interés de 4.1%.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas de los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

8. Deuda a largo plazo (continúa)

Prepagos de deuda:

Durante 2005, TELMEX prepagó parte de su deuda con varias instituciones financieras, excluyendo las recompras del bono con vencimiento en 2006, por un importe de P. 202,011 (USD 18.3 millones), sin pagar penalización alguna.

Durante 2004, TELMEX prepagó parte de su deuda con varias instituciones financieras, excluyendo las recompras del bono convertible, por un importe de P. 11,380,509 (USD 947.8 millones).

Durante 2005, Embratel pagó anticipadamente el 35% de su bono que vence en 2008 (P. 1,072,081, equivalentes a USD 96.3 millones), y P. 2,218,643 (USD 200 millones) de deuda de corto plazo.

En diciembre de 2004 Embratel finalizó el proceso de pago anticipado de las deudas que participaron en el programa de refinanciamiento de 2003. En el segundo semestre de 2004 se pagaron aproximadamente P. 6,543,626 (USD 558 millones), eliminando así créditos con tasa de interés de LIBOR más 4% anual y CDI (certificados de depósito interbancario) más 4% anual. El objetivo de Embratel fue una reducción del costo de la deuda y el término de las garantías acordadas en el refinanciamiento de la deuda.

Restricciones:

La deuda antes mencionada está sujeta a restricciones respecto al mantenimiento de ciertas razones financieras, y a la restricción de la venta de una parte importante de grupos de activos, entre otras. Al 31 de diciembre de 2005, la Compañía ha cumplido con todos estos requerimientos.

También parte de la deuda está sujeta a vencimiento anticipado o recompra a opción de los tenedores, si hubiere un cambio de control, como se define en los instrumentos respectivos. Las definiciones de cambio de control varían, pero ninguna de ellas se llevará a cabo mientras Carso Global Telecom, S.A. de C.V. (Carso Global Telecom) (controladora de TELMEX) o sus accionistas actuales continúen controlando la mayoría de las acciones con derecho a voto de la Compañía.

Pasivos en moneda extranjera:

Los pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2005 antes mencionados, se integran como sigue:

	Moneda extranjera (en miles)		Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2005 (en unidades)		Equivalente en moneda nacional
Dólar americano	7,653,712	P.	10.71	P.	81,978,119
Real brasileño	18,508		4.58		84,688
Otras monedas					995,888
Total				P.	83,058,695

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

8. Deuda a largo plazo (continúa)

Los vencimientos de los créditos a largo plazo al 31 de diciembre de 2005 son como sigue:

Años	Excluyendo Embratel	Embratel	Total
2007	P. 8,751,977	P. 1,256,451	P. 10,008,428
2008	11,936,366	2,892,467	14,828,833
2009	17,624,714	610,265	18,234,979
2010	11,267,477	466,534	11,734,011
2011 en adelante	20,901,981	655,270	21,557,251
Total	P. 70,482,515	P. 5,880,987	P. 76,363,502

Evento Posterior

En enero de 2006 TELMEX colocó en el extranjero un bono en pesos, por P. 4,500,000, con vencimiento en 2016 a una tasa de 8.75% anual.

Coberturas

Como parte de su estrategia de cobertura cambiaria, la Compañía (excluyendo Embratel) utiliza instrumentos financieros derivados para minimizar el impacto de las fluctuaciones cambiarias en operaciones en dólares. Durante 2005, la Compañía celebró contratos de cobertura cambiaria a corto plazo, los cuales al 31 de diciembre de 2005 cubrían pasivos por USD 6,320 millones (USD 3,220 millones en 2004); por estos contratos la Compañía reconoció en los resultados del ejercicio 2005 un cargo por P. 7,133,260 (cargo de P.516,318 en 2004 y P.854,421 en 2003) por concepto de variación cambiaria relativa a estos contratos.

De la misma forma, nuestra subsidiaria Embratel utiliza instrumentos derivados de cobertura (swaps de divisas y forwards), con la finalidad de protegerse de fluctuaciones cambiarias contra el real derivados de la deuda contratada en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2005 se cubrían pasivos por USD 410.3 millones (USD 323.9 millones en 2004). Por estas coberturas Embratel reconoció un cargo en los resultados del ejercicio 2005 de P. 684,789 (cargo de P. 793,385 en 2004) por concepto de variación cambiaria relativa a dichos contratos.

Con el propósito de cubrir la exposición a riesgos financieros relacionados con la deuda en tasa variable, la Compañía (excluyendo Embratel) contrató swaps de tasas de interés, en los cuales acordó recibir la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días y la tasa de certificados de tesorería (CETES) a 182 días y pagar una tasa fija. El diferencial de tasas de interés del mercado comparadas con las contratadas en los swaps fue reconocido en los resultados.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

8. Deuda a largo plazo (concluye)

Al 31 de diciembre de 2005, la Compañía tenía contratos swaps de tasas de interés por un monto base de P. 15,900 millones. También la Compañía tenía contratos swaps de tasas de interés por un monto base de USD 1,050 millones, pagando una tasa fija y recibiendo LIBOR a 6 meses, y USD 1,050 millones pagando LIBOR a 6 meses y recibiendo una tasa fija. Al 31 de diciembre de 2004 la Compañía tenía swaps de tasas de interés por un monto base de P. 12,390 millones, y USD 1,050 millones. En 2005 la Compañía reconoció con base en estos contratos un gasto neto de P. 185,462, que se incluyó en el costo integral de financiamiento (P. 432,572 en 2004). Este importe incluye un gasto de P. 291,815 por el reemplazo de contratos de swaps de tasas de interés denominados en pesos efectuado en el 2005 (P. 1,045,917 en 2003).

Al 31 de diciembre de 2005, el valor de mercado de los contratos swaps de tasas de interés representaba un pasivo financiero para la Compañía (excluyendo Embratel) por P. 13,505 y el valor de mercado de los contratos de cobertura cambiaria también representaban un pasivo financiero por P. 1,358,449. Al 31 de diciembre de 2005, el valor de mercado de los contratos swaps de divisas y forwards de Embratel representaba un pasivo financiero de P. 205,762.

9. Créditos diferidos

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el renglón de créditos diferidos se integra como sigue:

	2005	2004
Servicios facturados por devengar	P. 1,306,209	P. 1,259,272
Anticipos de suscriptores y otros	635,603	876,627
Total	<u>P. 1,941,812</u>	<u>P. 2,135,899</u>

10. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2005	2004
Proveedores	P. 10,038,382	P. 11,835,257
Acreedores diversos	1,690,411	1,927,419
Servicios de enlace	590,715	742,322
Partes relacionadas	2,565,122	1,903,880
Otras	1,743,720	2,185,062
	<u>P. 16,628,350</u>	<u>P. 18,593,940</u>

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

11. Posición y operaciones en monedas extranjeras

a) Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Compañía tiene derechos y obligaciones denominados en las siguientes monedas extranjeras:

	Moneda extranjera en millones					
	Tipo de cambio al 31 de diciembre de			Tipo de cambio al 31 de diciembre de		
	2005	2005	2004	2005	2004	2004
Activos:						
Dólar americano	547	P.	10.71	1,305	P.	11.26
Peso argentino	132		3.53	107		3.79
Real brasileño	2,265		4.58	3,060		4.24
Peso chileno	23,735		0.02	20,168		0.02
Peso colombiano	19,845		0.0047	10,433		0.0047
Sol peruano	94		3.12	80		3.43
Pasivos:						
Dólar americano	8,833	P.	10.71	7,294	P.	11.26
Peso argentino	170		3.53	62		3.79
Real brasileño	2,180		4.58	3,512		4.24
Peso chileno	48,754		0.02	33,733		0.02
Peso colombiano	34,617		0.0047	13,277		0.0047
Sol peruano	90		3.12	11		3.43
Euro	47		12.65	61		14.17

Al 6 de marzo de 2006, los tipos de cambio son los siguientes:

Moneda	Tipo de cambio
Dólar americano	P. 10.51
Peso argentino	3.42
Real brasileño	4.94
Peso chileno	0.02
Peso colombiano	0.0047
Sol peruano	3.16
Euro	12.71

b) Durante los ejercicios de 2005 y 2004, la Compañía celebró operaciones denominadas en monedas extranjeras como se muestra a continuación. Las divisas diferentes al dólar americano fueron convertidas a dólares con base en el tipo de cambio promedio del año.

	Millones de dólares					
	2005		2004		2003	
	USD		USD		USD	
Ingresos netos	3,855		1,731		211	
Costos y gastos de operación	2,933		1,461		106	
Intereses ganados	117		70			
Intereses pagados	563		409		361	

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

12. Compromisos y contingencias

Compromisos

a) La Compañía utiliza en su operación ciertos equipos bajo arrendamiento capitalizable. Al 31 de diciembre de 2005, la Compañía tiene los siguientes compromisos no cancelables por arrendamiento capitalizable.

Año terminado el 31 de diciembre de:

2006	P.	377,264
2007		53,708
2008		38,896
2009		38,381
2010		32,780
2011 en adelante		218,263
Total		<u>759,292</u>
Menos intereses		<u>169,679</u>
Valor presente de pagos mínimos netos de arrendamiento		589,613
Menos obligaciones a corto plazo		343,768
Obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre de 2005	P.	<u><u>245,845</u></u>

b) Al 31 de diciembre de 2005 la Compañía tiene compromisos no cancelables para compra de equipo por P. 8,338,476 (P. 9,702,345 en 2004). Los pagos efectuados bajo los acuerdos de compra fueron P. 8,145,010 en 2005 y P. 9,361,347 en 2004 y P. 4,075,555 en 2003.

c) Al 31 de diciembre de 2005, existen cartas de crédito por P. 213,875 (P. 126,513 en 2004), emitidas a favor de proveedores extranjeros por la compra de materiales y suministros.

Contingencias México

d) En febrero de 1998, la Comisión Federal de Competencia (COFECO) declaró que Teléfonos de México, S.A. de C.V. tenía poder sustancial en los que denominó cinco mercados de telecomunicaciones, para el efecto de que, en aplicación del Art. 63 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, la COFETEL le imponga obligaciones específicas relacionadas con tarifas, calidad de servicio e información.

En opinión de los abogados externos a cargo de este asunto, la declaración en cuestión es improcedente. Teléfonos de México, S.A. de C.V. promovió demanda de amparo ante un Juez de Distrito y obtuvo la protección y amparo de la justicia federal. En septiembre de 2004, COFECO emitió una nueva resolución por la que reitera que Teléfonos de México, S.A. de C.V. tiene poder sustancial en cinco mercados de telecomunicaciones; Teléfonos de México, S.A. de C.V. promovió nueva demanda de amparo que se tramitó ante un Juez de Distrito. En octubre de 2004 se admitió la demanda y el juicio actualmente se encuentra en trámite.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

12. Compromisos y contingencias (continúa)

Derivado de lo anterior, existen otros procedimientos iniciados por COFECO, los cuales se han impugnado.

e) En diciembre de 1995, una empresa que presta servicios de telefonía celular, denunció ante la COFECO a Teléfonos de México, S.A. de C.V. por supuestas prácticas monopólicas relativas y concentración indebida.

En julio de 2001, la COFECO declaró que Teléfonos de México, S.A. de C.V. es responsable de prácticas monopólicas relativas y concentración indebida; Teléfonos de México, S.A. de C.V. interpuso recurso de reconsideración en contra de esa resolución, mismo que la COFECO declaró infundado, confirmándola.

En contra de dicha confirmación, se promovió demanda de nulidad que aún se encuentra en trámite ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

f) El Instituto Mexicano del Seguro Social realizó una auditoría de las obligaciones de seguridad social de Teléfonos de México, S.A. de C.V. por el periodo de 1997 a 2001. Al concluir la auditoría, se determinó que Teléfonos de México, S.A. de C.V. debía pagar obligaciones vencidas, actualización, multas, recargos e intereses acumulados, los cuales al 2 de julio de 2003 ascendieron a la cantidad de P. 330,000 (valor nominal), aproximadamente. Teléfonos de México, S.A. de C.V. promovió Juicios de Nulidad en contra de la determinación de dichos créditos fiscales ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y, de acuerdo a las leyes mexicanas, mediante un contrato de fideicomiso constituido ante una institución bancaria, garantizó el cobro de los citados créditos hasta el 1.º de agosto de 2006. Los abogados externos a cargo de este asunto, opinan que no obstante que las causas de impugnación de la Compañía están bien fundadas, no existe garantía alguna que la resolución final sea favorable.

Contingencias de Embratel, Star One y Vésper

Impuesto a la circulación de mercancías (ICMS)

Embratel recibió requerimientos fiscales que se refieren al impuesto ICMS, relacionado con los servicios internacionales y otros, los cuales fueron considerados por Embratel como parcial o enteramente exentos del mismo, así como por la compensación de créditos supuestamente no deducibles. Los juicios por un monto de P. 1,722,000, aproximadamente, se consideran como probables pérdidas y han sido provisionados en estados financieros. Los juicios considerados por los abogados con probabilidad baja de pérdida a valor histórico son por P. 8,082,000, aproximadamente, y como resultado de esta evaluación no ha sido registrada ninguna provisión en estados financieros.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

12. Compromisos y contingencias (continúa)

Durante el ejercicio de 2005, algunas de estas contingencias por un monto aproximado de P. 970,000 que previamente habían sido consideradas como posibles, fueron consideradas como probables, debido a algunas decisiones parcialmente desfavorables, y a las revalorizaciones hechas por parte de los asesores legales de Embratel, quienes recomendaron que parte de dichos montos se provisionarán en los estados financieros.

En julio de 2002, Star One recibió un requerimiento fiscal en Río de Janeiro por un monto de P. 1,080,000, aproximadamente, que se refiere al impuesto ICMS por el acceso a Internet y capacidad satelital. En marzo 2004, Star One fue requerida por P. 91,000 aproximadamente, por el Distrito Federal de Brasil relacionado también con el ICMS sobre la capacidad satelital y otras obligaciones. Derivado de la interpretación de la gerencia y de sus abogados sobre las demandas mencionadas, no se considera que haya una cierta probabilidad de perder y por lo tanto no se ha registrado ninguna provisión en estados financieros con relación a este punto.

Las subsidiarias Vésper S.A. y Vésper Sao Paulo, S.A. tienen requerimientos relacionados con el ICMS por un monto aproximado de P. 136,000, de los cuales P. 67,000, aproximadamente, fueron provisionados en estados financieros, ya que se consideran como pérdida probable y P. 69,000, aproximadamente, son consideradas con probabilidad baja de pérdida, por lo que no se ha registrado ninguna provisión en estados financieros.

Los abogados externos a cargo de los asuntos arriba mencionados, opinan que no obstante que las causas de impugnación de la Compañía están bien fundadas, no existe garantía alguna que las resoluciones finales sean favorables.

Impuestos sobre la renta por tráfico entrante de servicios

Basado en la opinión de sus abogados, Embratel no está sujeto al impuesto sobre la renta por servicios de telecomunicación con extranjeros (tráfico entrante). En conexión con este punto, en marzo de 1999 la Agencia Federal de Impuestos Brasileños (SRF) requirió a Embratel por P. 1,314,000, aproximadamente, por no pagar dicho impuesto en 1996 y 1997. Embratel apeló al Consejo de Contribuyentes de Recursos Voluntarios y la decisión está aún pendiente.

En junio de 1999, Embratel fue nuevamente requerida por no pagar el impuesto sobre la renta por los ingresos netos de origen extranjero por el año de 1998 por un monto de P. 295,000, aproximadamente.

Embratel ha impugnado dichas resoluciones, primero ante tribunales administrativos (existen dos instancias que normalmente confirman las resoluciones de las autoridades administrativas), y después ante tribunales judiciales (existen tres instancias y se considera que tienen un criterio más acercado a derecho).

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

12. Compromisos y contingencias (continúa)

La primera resolución por P. 295,000, se impugnó primero ante los tribunales administrativos y, debido a una decisión desfavorable, Embratel presentó una demanda ante el Poder Judicial, el cual en primera instancia emitió una resolución desfavorable. Sin embargo, en revisión dicha sentencia se dejó sin efectos y se emitió una nueva que declara la nulidad de la resolución impugnada. Es probable que la autoridad administrativa apele en tercera instancia.

La segunda resolución por P. 1,314,000 aún se encuentra en sede administrativa, y las dos resoluciones emitidas han confirmado la resolución impugnada, por lo que ya procede a Embratel iniciar los juicios correspondientes ante los tribunales judiciales.

Los abogados externos a cargo de los asuntos arriba mencionados, opinan que no obstante que las causas de impugnación de la Compañía están bien fundadas, no existe garantía alguna que las resoluciones finales sean favorables.

Programa de integración social sobre ingresos de exportación de servicios (PIS)

En agosto de 2001, Embratel recibió un requerimiento de la SRF por P. 728,000, aproximadamente, por el pago de este impuesto antes de 1995, mismo que fue compensado. Basados en los hechos y en los argumentos que se tienen y también en la opinión de los abogados, la gerencia evaluó la probabilidad de pérdida y no se ha registrado ninguna provisión en estados financieros. Los abogados externos a cargo de este asunto, opinan que no obstante que las causas de impugnación de la Compañía están bien fundadas, no existe garantía alguna que la resolución final sea favorable.

Contribución para el financiamiento de la seguridad sobre ingresos de exportación de servicios (COFINS)

En agosto de 2001, se requirió a Embratel por un monto de P. 1,565,000, aproximadamente, relacionado con la exención del COFINS por los impuestos sobre la exportación por servicios de telecomunicaciones durante 1999. Con relación a este requerimiento, existieron numerosos errores en el cálculo del impuesto por parte del auditor y, consecuentemente, el monto fue reducido en P. 1,007,000, aproximadamente; con relación a la diferencia, Embratel apeló al más alto nivel administrativo, por lo que en julio de 2003 se tomó una decisión y se regresó la misma al primer nivel administrativo. Una nueva decisión fue tomada por el primer nivel administrativo y el saldo remanente es de P. 1,083,000, aproximadamente. Embratel apeló al más alto nivel administrativo y la decisión está aún pendiente.

Basado en los hechos y en los argumentos que se tienen y también en la opinión de los abogados, Embratel evaluó la probabilidad de pérdida como baja y no se ha registrado ninguna provisión en los estados financieros.

Los abogados externos a cargo de los asuntos arriba mencionados, opinan que no obstante que las causas de impugnación de la Compañía están bien fundadas, no existe garantía alguna que las resoluciones finales sean favorables.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

12. Compromisos y contingencias (concluye)

Otras contingencias tributarias

Embratel y Vesper mantienen otros litigios tributarios sobre INSS (Instituto Nacional de Seguridad Social), CSLL (Contribución Social) y FUST (Fondo de Universalización de los Servicios de Telecomunicaciones), que pudieran derivar en contingencias tributarias, de las cuales P. 89,000, aproximadamente, fueron provisionados en estados financieros ya que se consideran como pérdida probable, y P. 1,222,000, aproximadamente, son consideradas con probabilidad baja de pérdida, por lo que no se ha registrado ninguna provisión en estados financieros.

Disputas con terceros

Ciertos litigios de diversa naturaleza se encuentran en una fase avanzada en los procesos judiciales, y tal como lo informan los abogados externos, Embratel tiene una cierta probabilidad de perder algunos de esos procesos, razón por la cual se provisionó en estados financieros un monto actualizado de P. 544,000, aproximadamente, para cubrir posibles decisiones desfavorables. No obstante que la posición jurídica de la Compañía está bien fundada, no existe garantía alguna que la resolución final sea favorable.

Otras contingencias civiles y laborales

Existen otros litigios de carácter civil y laboral que pudieran derivar en contingencias, de las cuales P. 524,000, aproximadamente, fueron provisionados en estados financieros ya que se consideran como pérdida probable, y P. 723,000, aproximadamente, son considerados con probabilidad baja de pérdida, por lo que no se ha registrado ninguna provisión en estados financieros. No obstante que la posición jurídica de la Compañía está bien fundada, no existe garantía alguna que la resolución final sea favorable.

13. Partes relacionadas

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2005, 2004 y 2003, las operaciones más importantes con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2005		2004		2003	
<i>Inversiones y gastos:</i>						
Compras de materiales, inventarios y activos fijos (1)	P.	5,901,303	P.	6,081,212	P.	4,164,777
Adquisición del 60% de Techtel				903,704		
Primas de seguros, honorarios pagados por servicios de administración y operación, intermediación bursátil y otros (2)		3,797,144		2,708,155		3,649,882
Pago de interconexión relacionado con el programa "el que llama paga" (3)		11,370,395		10,662,567		9,827,273
<i>Ingresos:</i>						
Venta de materiales y otros servicios (4)		1,483,631		1,022,006		708,612
Venta de servicio de larga distancia y otros servicios de telecomunicaciones (5)		6,018,378		4,175,004		3,696,804
Venta de 50% de Technology and Internet LLC		43,446				

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas de los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

13. Partes relacionadas (concluye)

(1) En 2005 incluye P. 5,305,751 (P. 4,775,669 en 2004 y P. 3,290,252 en 2003) por compra de servicios de construcción de red y materiales a subsidiarias de Grupo Carso, S.A. de C.V. (Grupo Carso), la cual está bajo control común con Carso Global Telecom, empresa que controla a Teléfonos de México, S.A. de C.V.

(2) En 2005 incluye P. 621,734 (P. 228,435 en 2004 y P. 766,980 en 2003) por servicios de mantenimiento de redes con una subsidiaria de Grupo Carso, P. 317,702 (P. 297,008 en 2004 y P. 263,185 en 2003) por servicios recibidos de una subsidiaria de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A. de C.V. (IDEAL), P. 355,434 (P. 351,459 en 2004 y P. 499,811 en 2003) por primas de seguros con Seguros Inbursa, S.A. (Seguros), la cual, a su vez, reasegura la mayor parte con terceros, y P. 125,838 (P. 132,785 en 2004 y P. 144,785 en 2003) por intermediación bursátil con Inversora Bursátil, S.A. (Inversora), así como P. 462,863 (P. 345,208 en 2004 y P. 356,203 en 2003) por honorarios pagados por servicios de administración y operación a socios tecnológicos (AT&T y Carso Global Telecom). Grupo Carso, IDEAL, Seguros e Inversora están bajo control común con Carso Global Telecom.

(3) Gastos por interconexión del programa “el que llama paga” de llamadas de teléfonos fijos a teléfonos celulares pagados a subsidiarias de América Móvil. También incluye P. 2,066,811 (P. 620,217 en 2004) que pagó Embratel por interconexión celular a subsidiarias de América móvil que operan con la marca “Claro” en Brasil. América Móvil está bajo control común con Carso Global Telecom.

(4) Incluye \$185,042 en 2005 (\$251,406 en 2004 y P. 135,146 en 2003) por venta de materiales para construcción a una subsidiaria de Grupo Carso.

(5) Ingresos facturados a subsidiarias de América Móvil, lo cual incluye P. 1,724,357 en 2005 (P. 321,547 en 2004) facturados a subsidiarias de América móvil que operan con la marca “Claro”.

Al 31 de diciembre de 2005, TELMEX tenía cuentas por pagar netas con una subsidiaria de Grupo Carso y una subsidiaria de América Móvil por P. 216,022 y P. 1,059,727 respectivamente (P. 143,306 y P. 1,023,332 en 2004). Asimismo, Embratel tenía un préstamo por pagar a una subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C. V. (Grupo Financiero Inbursa) por P. 267,807 (P. 581,996 en 2004).

TELMEX adquiere materiales y recibe servicios de varias subsidiarias de Grupo Carso y de América Móvil. Adicionalmente, TELMEX recibe servicios bancarios y de seguros de Grupo Financiero Inbursa y sus subsidiarias, las cuales están bajo control común con Carso Global Telecom.

Las compañías señaladas en esta nota se consideran como partes relacionadas ya que los principales accionistas de la Compañía son accionistas de las mismas, directa o indirectamente. Carso Global Telecom posee la mayoría de las acciones de voto de la Compañía. AT&T es un accionista minoritario de la Compañía.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

14. Provisiones

Las principales provisiones que se mencionan a continuación, se incluyen en el rubro de pasivos acumulados.

La actividad en las provisiones por otros beneficios contractuales al personal por los años terminados el 31 de diciembre de 2005, 2004 y 2003, es como sigue:

	2005	2004	2003
Saldo inicial al 1.º de enero	P. 1,194,039	P. 965,529	P. 1,174,185
Efecto de conversión	7,497		
	<u>1,201,536</u>	<u>965,529</u>	<u>1,174,185</u>
Efecto de compañías adquiridas		141,503	
Incremento con cargo a gastos	3,739,851	3,477,910	3,450,303
Efecto monetario	(38,456)	(56,733)	(41,520)
Aplicaciones a la provisión	(3,571,927)	(3,334,170)	(3,617,439)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>P. 1,331,004</u>	<u>P. 1,194,039</u>	<u>P. 965,529</u>

La actividad en la provisión para vacaciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2005, 2004 y 2003, es como sigue:

	2005	2004	2003
Saldo inicial al 1.º de enero	P. 1,469,022	P. 1,132,187	
Efecto de conversión	15,318		
	<u>1,484,340</u>	<u>1,132,187</u>	
Efecto de compañías adquiridas		327,856	
Incremento con cargo a otras cuentas			P. 1,132,187
Incremento con cargo a gastos	2,726,439	2,662,998	1,497,223
Efecto monetario	(39,449)	(71,405)	(44,241)
Aplicaciones a la provisión	(2,705,452)	(2,582,614)	(1,452,982)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>P. 1,465,878</u>	<u>P. 1,469,022</u>	<u>P. 1,132,187</u>

La actividad en la provisión para contingencias de Embratel por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, es como sigue:

	2005	2004
Saldo inicial al 1.º de enero	P. 2,092,874	
Efecto de conversión	117,404	
	<u>2,210,278</u>	
Efecto de compañías adquiridas		P. 2,092,113
Incremento con cargo a gastos	971,253	96,941
Efecto de conversión	(25,900)	(80,007)
Aplicaciones a la provisión	(255,781)	(16,173)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>P. 2,899,850</u>	<u>P. 2,092,874</u>

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

15. Capital contable

a) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2005, se aprobó reestructurar a partir del 25 de mayo de 2005, el número de acciones en circulación de sus Series "AA", "A" y "L", mediante un "split" de 2 acciones nuevas por cada acción anterior en circulación.

Todas las cifras relativas a número de acciones que se incluyen en estos estados financieros consideran el split antes mencionado, independientemente de que hayan sido anteriores a la fecha del split.

Al 31 de diciembre de 2005, el capital social está representado por 22,045 millones de acciones sin valor nominal, representativas del capital social fijo (23,665 millones en 2004), suscritas y pagadas que se integran como sigue:

	2005	2004
8,115 millones de acciones comunes de la Serie "AA" (8,127 en 2004)	P. 14,935,947	P. 14,958,474
479 millones de acciones comunes de la Serie "A" (504 en 2004)	1,034,098	1,088,063
13,451 millones de acciones de voto limitado de la Serie "L" (15,034 en 2004)	11,565,903	12,887,742
Total	<u>P. 27,535,948</u>	<u>P. 28,934,279</u>

El capital social de la Compañía deberá estar representado en un porcentaje no menor del 20% por acciones comunes de la Serie "AA", que sólo podrán ser suscritas o adquiridas por inversionistas mexicanos, que a su vez representarán en todo momento por lo menos el 51% de las acciones comunes en que se divida el capital social; por acciones comunes de la Serie "A" de libre suscripción, en un porcentaje que no exceda del 19.6% del capital social y en un porcentaje que no exceda del 49% de las acciones comunes en que se divida el capital social, y que ambas series de las referidas acciones no representen más del 51% del capital social; y por acciones de la Serie "L" de voto limitado y de libre suscripción en un porcentaje que junto con las acciones de la Serie "A" no excedan del 80% del capital social.

b) A partir de 1994 la Compañía inició un programa para la adquisición de acciones propias. El costo de las acciones adquiridas, en el importe que exceda a la porción del capital social correspondiente a las acciones compradas, representa un cargo a las utilidades acumuladas.

El 28 de noviembre de 2005 la Asamblea General de Accionistas aprobó incrementar en P. 10,000,000 (valor nominal) el monto nominal autorizado para adquisición de acciones propias, para quedar establecido en un monto máximo de P. 10,149,475 (valor nominal).

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas de los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

15. Capital contable (continúa)

Durante 2005, la Compañía adquirió 1,577.6 millones de acciones de la Serie "L" por P. 17,214,267 (costo histórico de P. 16,926,983) y 6.2 millones de acciones de la Serie "A" por \$67,029 (costo histórico de P. 65,761).

Durante 2004, la Compañía adquirió 1,415.7 millones de acciones de la Serie "L" por P. 14,322,103 (costo histórico de P. 13,482,173) y 3.4 millones de acciones de la Serie "A" por P. 34,136 (costo histórico de P. 32,134).

Durante 2003, la Compañía adquirió 1,336.6 millones de acciones de la Serie "L" por P. 12,407,365 (costo histórico de P. 11,197,226) y 7.8 millones de acciones de la Serie "A" por P. 73,075 (costo histórico de P. 65,805).

c) De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, se debe separar de la utilidad del año por lo menos el 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance, como mínimo, el 20% del capital social.

d) En 2004, derivado del vencimiento de la deuda convertible, se pusieron en circulación 777.4 millones de acciones Serie "L" (ver Nota 8).

e) La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Compañía durante el ejercicio. Para la determinación del promedio ponderado de las acciones en circulación, las acciones adquiridas por la Compañía han sido excluidas del cálculo.

La utilidad por acción diluida en 2004 se calculó considerando el efecto que tendrían las acciones que pueden ser entregadas (acciones potencialmente dilutivas) como consecuencia de la deuda convertible descrita en la Nota 8 y de las opciones de acciones descritas en la Nota 17. El cálculo se determinó aumentando a la utilidad neta del año, el costo integral de financiamiento neto de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades (ISR y PTU) proveniente de la deuda convertible; la utilidad ajustada se dividió entre el promedio ponderado de las acciones en circulación, considerando el número de acciones potencialmente dilutivas.

A continuación se muestran los resultados de lo antes mencionado:

	2005	2004	2003
Utilidad por acción básica:			
Utilidad neta mayoritaria	P. 28,179,868	P. 28,412,238	P. 28,401,282
Promedio ponderado de acciones en circulación (en millones)	22,893	23,906	24,908
Utilidad por acción básica (en pesos)	P. 1.231	P. 1.188	P. 0.980
Utilidad por acción diluida:			
Utilidad neta mayoritaria	P. 28,179,868	P. 28,412,238	P. 28,401,282
Costo integral de financiamiento (neto de ISR y PTU)		496,404	577,635
Utilidad ajustada	P. 28,179,868	P. 28,908,642	P. 28,978,917
Promedio ponderado de acciones en circulación (en millones)	22,893	23,906	24,908
Más:			
Acciones potencialmente dilutivas		498	1,294
Promedio ponderado de acciones en circulación diluidas (en millones)	22,893	24,404	26,202
Utilidad por acción diluida (en pesos)	P. 1.231	P. 1.185	P. 0.953

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas de los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

15. Capital contable (concluye)

f) Al 31 de diciembre de 2005, otras partidas de utilidad integral acumuladas incluyen la insuficiencia en la actualización del capital, efecto de valor de mercado de swaps, netos de impuestos diferidos y efecto de conversión de entidades extranjeras por P.(71,880,953), P. 150,120 y P. 1,138,311, respectivamente (insuficiencia en la actualización del capital, neto de impuestos diferidos, efecto por valores disponibles para su venta y efecto de conversión de entidades extranjeras, por P. (68,078,902), P.(1,141,668) y P. 794,940, respectivamente en 2004).

g) El 30 de marzo de 2006 la Asamblea General de Accionistas aprobó incrementar en P. 15,000,000 el monto nominal autorizado para adquisición de acciones propias, para quedar establecido en un monto máximo de P. 15,215,538.

16. Impuesto sobre la renta, impuesto al activo y participación de las utilidades a los trabajadores

a) La Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó a Teléfonos de México, S.A. de C.V., a consolidar sus resultados para efectos fiscales a partir del 1º de enero de 1995. De la consolidación fiscal se excluyen el Instituto Tecnológico de Teléfonos de México, S.C., las subsidiarias mexicanas que se adquieran durante el año y las subsidiarias extranjeras.

El 1º. de noviembre de 2004, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó la transmisión de la consolidación fiscal de Teléfonos de México, S.A. de C.V. a la consolidación fiscal de Carso Global Telecom (controladora de TELMEX), a partir del ejercicio 2005, de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta, la cual no implica la desconsolidación fiscal para Teléfonos de México, S.A. de C.V. ni para sus sociedades controladas, ni su desincorporación del régimen de consolidación fiscal.

b) El impuesto al activo es el impuesto mínimo a pagar, calculado sobre el valor promedio de la mayoría de los activos, menos ciertos pasivos. El impuesto sobre la renta puede ser acreditado contra el impuesto al activo, por lo que este último se deberá pagar únicamente por la parte que exceda al impuesto sobre la renta. El impuesto al activo de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2005, 2004 y 2003, ascendió a P. 1,101,155, P. 2,892,644 y P. 3,104,274, respectivamente, importes que fueron enterados acreditando el impuesto sobre la renta pagado por dichos ejercicios.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

c) Las provisiones de impuesto sobre la renta se integran como sigue:

	2005	2004	2003
Del ejercicio:			
Proveniente de operaciones mexicanas	P. 13,624,077	P. 15,418,905	P. 10,481,641
Proveniente de operaciones extranjeras	350,326	159,217	
Impuesto diferido de operaciones mexicanas, neto de la ganancia monetaria relativa por P.622,910 (P.1,187,156 en 2004 y P. 896,995 3n 2003)	(2,592,741)	(887,750)	664,668
Impuesto diferido de operaciones extranjeras, neto de la ganancia monetaria relativa por P.26,418 (P.76,525 en 2004)	178,987	649,198	
Efecto en impuestos diferidos del cambio en tasa impositiva mexicana		(2,567,892)	
Total	P. 11,560,649	P. 12,773,678	P. 11,146,309

16. Impuesto sobre la renta, impuesto al activo y participación de las utilidades a los trabajadores (continúa)

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley y la tasa efectiva de impuesto sobre la renta reconocida contablemente por la Compañía:

	2005	2004	2003
	%	%	%
Tasa legal de impuesto	30.0	33.0	34.0
Efecto de cambio de tasa		(5.9)	
Depreciación	(0.5)	(0.5)	(0.6)
Costos financieros	(0.1)	0.1	(4.0)
Impuesto diferido por participación de los trabajadores en las utilidades	(2.0)		
Otros	(0.5)	0.9	(0.5)
Tasa efectiva por operaciones Mexicanas	26.9	27.6	28.9
Ingresos y costos de subsidiarias extranjeras	(0.2)	1.1	
Tasa efectiva	26.7	28.7	28.9

El 1.º de diciembre de 2004, se aprobó la disminución gradual anual de la tasa corporativa de impuesto a partir de 2005, hasta alcanzar la tasa del 28% en el año 2007. El efecto que este cambio de tasas tuvo en los impuestos diferidos representó un crédito a los resultados en 2004 por P. 2,567,892.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 la Compañía ha reconocido impuestos diferidos sobre las siguientes partidas temporales:

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

	2005		2004
Impuesto diferido activo:			
Estimación para cuentas incobrables y reserva de inventarios de lento movimiento	P. 598,516	P.	718,727
Pérdidas fiscales	72,639		80,266
Servicios facturados por devengar	345,668		363,374
Provisiones de pasivo	863,728		956,103
Participación de los trabajadores en las utilidades	782,425		
	<u>2,662,976</u>		<u>2,118,470</u>
Impuesto diferido pasivo:			
Activo fijo	(10,693,962)	(12,438,247)
Inventarios	(264,638)	(417,916)
Licencias	(169,815)	(138,632)
Activo neto proyectado (pensiones)	(6,252,355)	(7,405,364)
Pagos anticipados	(281,738)	(422,749)
Instrumentos financieros	(505,370)		
	<u>(18,167,878)</u>	(<u>20,822,908)</u>
Impuesto diferido, neto (pasivo)	<u>P.(15,504,902)</u>	P.(<u>18,704,438)</u>

16. Impuesto sobre la renta (concluye)

En 2005 se comenzó a reconocer impuesto diferido por la participación de los trabajadores en las utilidades causada en el ejercicio, debido a que a partir de 2006 se permitirá su deducción en el impuesto sobre la renta, en el momento en que se pague a los empleados.

Al 31 de diciembre de 2005, los saldos de la “Cuenta de capital de aportación” (CUCA) actualizada y de la “Cuenta de utilidad fiscal neta” (CUFIN), ascienden a P. 27,646,937 y P. 52,735,503, respectivamente. Estos importes corresponden a Teléfonos de México, S.A. de C.V. de forma individual.

d) Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las entidades en el extranjero reconocieron impuestos diferidos sobre las siguientes partidas temporales:

	2005		2004
Impuesto diferido activo:			
Activo fijo	P. 2,343,573	P.	1,079,592
Estimación para cuentas incobrables y de inventarios de lento movimiento	1,764,515		2,742,813
Pérdidas fiscales	1,603,260		1,551,773
Servicios facturados por devengar	58,015		67,185
Provisiones de pasivo	1,190,032		800,933
	<u>6,959,395</u>		<u>6,242,296</u>
Impuesto diferido pasivo:			
Inventarios y licencias	(1,171,414)		(735,246)
	<u>(1,171,414)</u>		<u>(735,246)</u>
Impuesto diferido, neto activo	<u>P. 5,787,981</u>	P.	<u>5,507,050</u>

Las subsidiarias extranjeras determinan el impuesto sobre la renta de forma individual, y de acuerdo a los regímenes fiscales de cada país. La utilidad antes de impuestos de estas subsidiarias en 2005 y 2004 ascendió a P. 2,396,831 y P. 1,123,403, respectivamente.

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas de los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

Al 31 de diciembre de 2005, Embratel tiene pérdidas fiscales que de acuerdo a la legislación fiscal de Brazil, la pérdida fiscal de cada año no deberá exceder al 30% de la base de impuestos de cada año.

e) La Compañía está obligada por ley en México a pagar participación de las utilidades a sus empleados, en adición a sus compensaciones y beneficios contractuales. La tasa legal para 2005 y 2004 fue del 10%, con base en la utilidad fiscal de la Compañía, después de eliminar ciertos efectos de inflación así como la actualización de la depreciación.

17. Plan de opciones

A partir de septiembre de 2001, TELMEX estableció un plan de suscripción para sus funcionarios mediante opciones sobre acciones de su capital hasta por 100 millones de acciones Serie "L" aprobado por la Asamblea de Accionistas del 6 de febrero de 2001. Durante el período comprendido de septiembre de 2001 a diciembre de 2004 se ejercieron opciones por 62,833,810 acciones que, al compararlas con la base de 100 millones de acciones "L" de TELMEX aprobadas por la Asamblea de Accionistas, se tenía un saldo de 37,166,190 acciones no ejercidas.

El Comité de Evaluación y Compensación de la Compañía, en su sesión del 8 de febrero de 2005, dio por cancelado el plan de opción de suscripción de acciones "L" de los empleados de TELMEX, quedando así cancelado el remanente de acciones no ejercidas.

18. Segmentos

TELMEX opera principalmente en México y otros países de América Latina. En la Nota 1 se incluye información adicional sobre la operación de la Compañía. A continuación se muestra la información por segmentos más relevante, la cual fue preparada en forma consistente.

(Cifras en millones de pesos de poder adquisitivo
al 31 de diciembre de 2005)

	México	Brasil	Argentina	Chile	Colombia	Perú	Estados Unidos	Ajustes	Total consolidado
31 de diciembre de 2005									
Ingresos de operación	\$ 124,669	\$ 34,873	\$ 1,062	\$ 1,360	\$ 532	\$ 593	\$ 507	\$ (648)	\$ 162,948
Depreciación y amortización	18,870	4,997	125	189	73	143	20		24,416
Utilidad de operación	45,565	2,824	(17)	85	135	2	40	60	48,694
Activos por segmentos	344,179	88,287	1,882	2,597	781	1,366	260		439,352
31 de diciembre de 2004									
Ingresos de operación	\$ 128,416	\$ 14,054	\$ 667	\$ 820	\$ 349	\$ 481	\$ 163	\$ (273)	\$ 144,677
Depreciación y amortización	20,851	2,422	136	145	71	78	9		23,711
Utilidad de operación	44,602	207	(95)	(80)	62	(5)	25	(1)	44,715
Activos por segmentos	342,074	84,046	1,622	2,240	618	1,314	88		432,002
31 de diciembre de 2003									
Ingresos de operación	P. 128,941						P. 93	P. (79)	P. 128,955
Depreciación y amortización	22,489						3		22,492
Utilidad de operación	42,869						45	1	42,915
Activos por segmentos	328,356						29		328,385

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

La apertura por país de los ingresos intersegmentos se omite por considerarse inmaterial. El costo integral de financiamiento y las provisiones para impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades no están asignados a los segmentos, ya que se manejan a nivel corporativo.

Los activos por segmentos incluyen planta, propiedades y equipo (sin incluir depreciación acumulada), construcciones en proceso, anticipos a proveedores de equipo e inventarios para operación de la planta telefónica.

19. Diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) y los Estados Unidos

Los estados financieros consolidados de la Compañía están preparados de acuerdo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, los cuales difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (PCGA en E.U.A.).

Las conciliaciones que se acompañan con base a PCGA en E.U.A. no incluyen la reversión de los ajustes a los estados financieros para eliminar los efectos de inflación requeridos bajo PCGA mexicanos (Boletín B-10), ya que la aplicación del Boletín B-10 representa una medida integral de los efectos de cambios en el nivel de precios en la economía mexicana permitida por la "US Securities and Exchange Comisión" (SEC).

Las principales diferencias entre PCGA mexicanos y PCGA en E.U.A. en lo que se refiere a la Compañía, se describen a continuación junto con una explicación, en su caso, del método utilizado para determinar los ajustes que afectan la utilidad de operación, la utilidad neta, el total del capital contable y los recursos provenientes de la operación y de actividades de financiamiento.

Información sobre Flujo de Efectivo

De conformidad con PCGA mexicanos, la Compañía presenta estados consolidados de cambios en la situación financiera, como se mencionó en la Nota 1. Los cambios en los saldos de los estados financieros consolidados incluidos en este estado constituyen recursos generados por y utilizados en la operación y en actividades de financiamiento y de inversión presentados en pesos constantes (incluyendo las utilidades y pérdidas en cambios).

El Statement of Financial Accounting Standard No. 95 ("SFAS No. 95"), "Estado de Flujo de Efectivo," no proporciona los lineamientos con respecto a estados financieros ajustados por la inflación. De acuerdo con PCGA mexicanos, los cambios en la deuda a corto y a largo plazo debido a su actualización en pesos constantes, incluso el efecto de las fluctuaciones en cambios, se presentan en el estado de cambios en la situación financiera en la sección de actividades de financiamiento. La Compañía ha seguido la orientación proporcionada por la junta de la AICPA SEC Regulations Committee's International Practices Task Force de fecha 24 de noviembre de 1998, en el cual los integrantes recomiendan que los extranjeros que presentan ante la SEC estados financieros ajustados para reflejar cambios en el nivel de precios, incluyan un estado de flujo de efectivo que presenta por separado los efectos de la inflación sobre el flujo de efectivo.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

19. Diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) y los Estados Unidos (continúa)

Si el cambio en los valores negociables y la utilidad o pérdida en cambios fueran considerados como parte de las actividades de operación, los estados consolidados de flujo de efectivo preparados de conformidad con PCGA en E.U.A. serían como sigue:

	31 de diciembre de		
	2005	2004	2003
Actividades de operación:			
Utilidad neta.....	P. 28,234,653	P. 22,833,268	P. 19,425,471
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo generado por las actividades de operación			
Depreciación.....	26,891,707	26,256,178	25,049,248
Amortización.....	889,091	356,553	212,899
Amortización de cargos diferidos	307,201		
Efecto de fluctuación en cambios sobre la deuda.....	(4,789,641)	(3,384,278)	4,658,090
Ganancia monetario, neta.....	(2,416,032)	(3,605,143)	(2,546,514)
Impuestos diferidos.....	(2,736,248)	(4,212,118)	920,347
Participación en los resultados de afiliadas.....	(315,282)	118,681	194,224
Interés minoritario.....	420,174	(16,277)	
Costo neto del periodo de obligaciones laborales	3,666,931	3,740,457	4,438,714
Valores negociables.....	279,452	7,628,344	(6,403,172)
Cambios en activos y pasivos de operación.....	(4,689,985)	1,003,527	(18,943,061)
Total de ajustes	<u>17,507,368</u>	<u>27,885,924</u>	<u>7,580,775</u>
Recursos generados por las actividades de operación.....	<u>44,555,941</u>	<u>57,060,791</u>	<u>31,174,391</u>
Actividades de inversión:			
Inversión en planta, propiedades y equipo e inventarios	(23,543,251)	(21,055,111)	(11,151,542)
Instrumentos disponibles para venta	7,070,489	(7,486,821)	
Efectivo inicial de subsidiarias adquiridas	125,701	4,848,776	
Inversión en compañías afiliadas y subsidiarias	(5,303,360)	(13,160,744)	(41,022)
Venta de compañía afiliada	43,446		
Otras inversiones.....	(595,184)	(138,136)	
Recursos utilizados en actividades de inversión.....	<u>(22,202,159)</u>	<u>(36,992,036)</u>	<u>(11,192,564)</u>
Actividades de financiamiento:			
Nuevos préstamos.....	24,853,458	49,663,829	38,543,552
Amortización de préstamos.....	(19,419,419)	(43,510,325)	(40,662,892)
Recompra de acciones propias y pago de dividendos en efectivo.....	(26,087,209)	(22,771,688)	(20,765,647)
Opciones ejercidas del plan de opciones.....		574,659	53,333
Conversión de instrumentos de deuda por acciones.....		6,983,525	
Interés minoritario.....	1,011,037		
Recursos utilizados en actividades de financiamiento.....	<u>(19,642,133)</u>	<u>(9,060,000)</u>	<u>(22,831,654)</u>
Efectos contables de la inflación.....	(682,207)	(901,680)	(493,572)
Incremento (disminución) en efectivo y equivalentes.....	2,029,442	10,107,075	(3,343,399)
Efectivo y equivalentes al inicio del año.....	<u>21,181,620</u>	<u>11,074,545</u>	<u>14,417,944</u>
Efectivo y equivalentes al final del año.....	<u>23,211,062</u>	<u>21,181,620</u>	<u>11,074,545</u>

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

19. Diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) y los Estados Unidos (continúa)

Los recursos netos generados por las actividades de operación reflejan los pagos en efectivo por concepto de intereses, impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades es como sigue:

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	2005	2004	2003
Intereses.....	P. 6,024,679	P. 5,074,721	P. 4,066,407
Impuesto sobre la renta.....	14,132,533	9,971,448	12,627,847
Participación de los trabajadores en las utilidades.....	2,836,152	2,715,520	3,229,230

Los flujos de efectivo de la compra y venta de valores negociables durante 2005, ascendieron a P.29,829 (P.23,439 y P.3,804,002 en 2004 y 2003), respectivamente y los flujos de efectivo de la compra y venta de valores negociables durante el 2005, ascendieron a P.149,148 (P. 548,176 y P.33,317 en 2004 y 2003, respectivamente).

Capitalización de intereses

De conformidad con PCGA mexicanos, la Compañía no capitaliza el costo neto de financiamiento relacionado con obras en proceso. De conformidad con PCGA en E.U.A., los intereses sobre préstamos denominados en moneda extranjera y el costo integral de financiamiento correspondiente a préstamos denominados en pesos, debe ser considerado un costo adicional de los activos construidos y capitalizado en planta, propiedades y equipo y depreciado sobre la vida útil de los activos. El monto de los intereses o el costo integral de financiamiento capitalizable para efectos de PCGA en E.U.A. se determinó con base en el costo promedio por concepto de intereses sobre préstamos pendientes de amortizar.

Valuación de planta, propiedades y equipo

Como se comenta en la Nota 4, al 31 de diciembre de 1996, las partidas que integran la planta telefónica se actualizaron con base en el costo y la fecha de adquisición, aplicando factores derivados de los índices específicos determinados por la Compañía y validados por un perito independiente registrado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. A partir del 1 de enero de 1997, se modificó el método de valuación de planta, propiedades y equipo conforme al quinto documento (revisado) de modificaciones al Boletín B-10, y se eliminó el uso de avalúos.

El método alternativo permitido por el Boletín B-10, el cual fue adoptado en 1997 por la Compañía, como se describe en la Nota 4, es aceptado bajo PCGA en E.U.A.; por lo tanto, la diferencia entre este método y la actualización de planta, propiedades y equipo con base en el INPC se consideró en la conciliación con PCGA en E.U.A.

Como resultado de esta comparación, los renglones inventarios, planta, propiedades y equipo y el capital contable se incrementaron en P.9,247,766 (P.4,381,062 y 3,012,070 en 2003 y 2004, respectivamente) y la depreciación del ejercicio se incrementó en P.3,007,395 en 2005 (P.2,322,406 y P.2,171,565 en 2004 y 2003, respectivamente).

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

19. Diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) y los Estados Unidos (continúa)

Vacaciones devengadas

Hasta el 31 de diciembre de 2002, los estados financieros preparados conforme a PCGA reconocieron el gasto por vacaciones en el momento en el que se efectuaba el pago y no en el periodo en el cual eran ganadas por los empleados. Para efectos de PCGA en E.U.A., la Compañía ha determinado la provisión por concepto de vacaciones devengadas al 31 de diciembre de 2002, y ha ajustado el gasto correspondiente. Tal como se menciona en la Nota 1, a partir del 1.º de enero de 2003, los PCGA requieren que las vacaciones por pagar se reconozcan en el momento en que son ganadas por los empleados, eliminando así las diferencia entre los PCGA y los PCGA en E.U.A.

Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos.

De acuerdo a los PCGA, los impuestos diferidos se determinan por todas las diferencias temporales entre las bases fiscales y financieras de las cuentas de balance, utilizando la tasa legal del impuesto sobre la renta a la fecha de los estados financieros.

El Statement of Financial Accounting Standard No. 109 ("SFAS No. 109"), "Contabilización del impuesto sobre la renta", requiere que el impuesto sobre la renta diferido sea determinado utilizando el método de pasivo por todas las diferencias temporales entre las bases fiscales y financieras de activos y pasivos y que la diferencia sea medida con base en la tasa del impuesto sobre la renta que será vigente en los años en que dichos impuestos serán pagados o recuperados.

La Compañía está obligada por ley al pago de la participación de los trabajadores en las utilidades. La participación de los trabajadores en las utilidades diferida en las conciliaciones adjuntas ha sido determinada siguiendo los requisitos del SFAS No.109. De acuerdo a los lineamientos establecidos por los PCGA, la porción diferida de la participación de los trabajadores en las utilidades se determina con base en las diferencias temporales que se consideran no recurrentes y cuya fecha de materialización se conoce.

El ajuste de impuestos diferidos incluido en la conciliación de la utilidad neta y el capital contable, también incluye el efecto de los impuestos diferidos en otros ajustes de PCGA en E.U.A. reflejados en sus respectivos resúmenes.

Las diferencias en el reconocimiento de ISR y PTU diferidos (para propósitos de esta nota "Impuestos Diferidos") entre principios de contabilidad mexicanos y americanos en el estado de resultados se presentan a continuación:

2003.....P.	(255,680)
2004.....P.	1,407,674
2005.....P.	322,494

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

19. Diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) y los Estados Unidos (continúa)

El efecto del impuesto sobre la renta y de la participación de los trabajadores en las utilidades, derivado de la diferencia entre la valuación del activo fijo y los inventarios mediante la aplicación de costos de reposición y costo indexado, se aplicó como un ajuste al capital contable. Los importes acumulados por dicha diferencia en valuación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 disminuyeron el capital por P.(3,040,536) y P.(1,291,000), respectivamente.

Los cambios anuales en el monto acumulado de impuestos diferidos aplicado al capital contable desde 2001 hasta 2003 son como sigue:

2003.....P.	250,089
2004.....P.	(59,099)
2005.....P.	(1,749,536)

En 2005 y 2004, la ganancia monetaria de P.17,761, y 47,488, respectivamente, pérdida monetaria en 2003 por P.74,673, sobre el saldo de impuestos diferidos correspondientes a la diferencia entre el costo indexado y el costo de reposición de activos fijos e inventarios y el ajuste por prima de antigüedad, fueron llevados al capital contable como parte del cambio del año.

Los componentes importantes de los impuestos diferidos de conformidad con U.S. GAAP al 31 de diciembre de 2004 y 2003 son como sigue:

	2005			2004		
	Impuesto Sobre la Renta	Participación de los trabajadores en las utilidades	Impuesto diferido	Impuesto Sobre la Renta	Participación de los trabajadores en las utilidades	Impuesto Diferido
Activo por impuestos diferidos:						
Reserva par cuentas incobrables y de lento movimiento.....	P. 598,516	P. 186,580	P. 785,096	P. 718,727	P. 220,759	P. 939,486
Pérdidas fiscales.....	72,639		72,639	80,266		80,266
Ingresos diferidos.....	328,767	107,010	435,777	363,374	54,319	417,693
Pasivos acumulados.....	863,728	308,293	1,172,021	956,102	341,451	1,297,553
Pérdida en cambios por obligaciones.....		25,299	25,299		481,405	481,405
Participación de los trabajadores en las utilidades.....	2,775,918		2,775,918	2,122,506		2,122,506
Total de activo por impuestos diferidos.....	4,639,568	627,182	5,266,750	4,240,975	1,097,934	5,338,909
Pasivo por impuestos:						
Activo fijo, neto.....	(11,888,475)	(5,002,581)	(16,891,056)	(13,077,504)	(5,581,314)	(18,658,818)
Inventarios.....	(278,707)	(109,958)	(388,665)	(414,944)	(162,346)	(577,290)
Interés capitalizable o costo de financiamiento	(556,201)	(203,677)	(759,878)	(724,861)	(258,879)	(983,740)
Licencias.....	(149,773)	(40,160)	(189,933)	(138,632)	(48,225)	(186,857)
Activo neto proyectado (pensiones).....	(5,816,545)	(2,077,338)	(7,893,883)	(6,768,743)	(2,417,408)	(9,186,151)
Pagos anticipados.....	(281,738)	(100,747)	(382,485)	(422,749)	(150,983)	(573,732)
Instrumentos financieros	(519,463)	(212,337)	(731,800)	(165,634)	(59,155)	(224,789)
Total de pasivo por impuestos diferidos.....	(19,490,902)	(7,746,798)	(27,237,700)	(21,713,067)	(8,678,310)	(30,391,377)
Pasivo por impuestos diferidos, neto.....	P. 14,851,334)	P. (7,119,616)	P.(21,970,95)	P.(17,472,09)	P. (7,580,376)	P. (25,052,468)

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

19. Diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) y los Estados Unidos (continúa)

De conformidad con PCGA Mexicanos, como se menciona en la Nota 16, el pasivo por impuestos diferidos por P.15,504,902 y P.18,704,438, fueron registrados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 respectivamente.

Las diferencias temporales, en donde las subsidiarias extranjeras reconocieron impuestos diferidos bajo U.S. GAAP en los años terminados al 31 de diciembre de 2005, fueron los siguientes:

	<u>2005</u>		<u>2004</u>	
Impuesto diferido activo:				
Activos fijos, neto.....	P.	586,944	P.	420,539
Estimación para cuentas incobrables y de inventarios de lento movimiento				
Pérdidas fiscales.....		1,764,515		2,742,813
Servicios facturados por devengar		1,603,260		1,551,773
Provisiones de pasivo		58,015		67,185
		<u>5,202,766</u>		<u>5,575,987</u>
Impuesto diferido pasivo:				
Licencias.....	(146,552)	(684,546)
Inventarios	(1,024,862)	(50,700)
	(<u>1,171,414)</u>	(<u>735,246)</u>
Impuesto diferido, neto activo.....	P.	<u>4,031,352</u>	P.	<u>4,840,741</u>

Para efectos de principios contables mexicanos, como se comentó previamente en la Nota 16, se reconoció un impuesto diferido activo por P.5,787,981 y P.5,507,050 al 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente.

Obligaciones laborales

México

En 2005, 2004 y 2003, el plan de pensiones y primas de antigüedad de acuerdo a los PCGA en E.U.A., ascendieron a P.3,524,383, P.3,668,380 y P.4,438,714, respectivamente. Los componentes de estos pasivos laborales, se calcularon de acuerdo a lo establecido por el Statement of Financial Accounting Standards No. 87 (SFAS No. 87), que consiste en lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de,</u>		
	<u>2005</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Costo de servicios.....	P. 2,878,352	P. 2,595,229	P. 2,520,894
Costo financiero sobre obligaciones.....	6,545,160	5,796,858	5,362,043
Rendimientos de los activos de plan.....	(6,897,857)	(5,974,426)	(4,960,678)
Amortización neta.....	579,126	579,126	579,126
Amortización de variaciones en los supuestos.....	419,602	691,593	937,329
Costo neto bajo PCGA en E.U.A.	<u>3,524,383</u>	<u>3,688,380</u>	<u>4,438,714</u>
Costo neto bajo Principios Mexicanos.....	<u>4,416,352</u>	<u>4,484,501</u>	<u>5,317,246</u>
Reducción del costo bajo PCGA en E.U.A.	<u>P. (891,969)</u>	<u>P. (796,121)</u>	<u>P. (878,532)</u>

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

Para la determinación de varios de los supuestos económicos usados en el cálculo, la Compañía estimó tasas específicas por cada uno de los siguientes 12 años y asumió una tasa constante por cada año posterior a estos. Si es necesario, cada supuesto económico es evaluado y revisado anualmente. Los supuestos usados en el cálculo del costo neto bajo los PCGA en E.U.A. para cada uno de los años presentados en la tabla superior son los mismos que los usados en la determinación de las obligaciones laborales reveladas en el Nota 7.

El cambio en el fondo del plan es como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Activos del plan en exceso a los beneficios proyectados.....	P. 4,880,919	P. (936,862)
Pérdida actuarial neta no amortizada.....	16,123,857	18,483,387
Pasivo de transición.....	2,117,152	2,646,439
Servicios anteriores y modificaciones al plan	273,100	304,277
Activo neto proyectado.....	<u>P. 23,395,028</u>	<u>P.20,497,241</u>

El promedio ponderado de la distribución de los activos del plan, por categoría de activo es como sigue:

	Porcentaje de los activos del plan al	
	31 de diciembre de	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Instrumentos de capital:		
Compañías mexicanas.....	51.9%	40.6%
Compañías americanas.....	4.5%	3.7%
Instrumentos de deuda:		
Gobierno Mexicano.....	37.3%	31.8%
Compañías mexicanas.....	6.3%	23.9%
Total.....	<u>100.0%</u>	<u>100.0%</u>

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, y la proyección de la distribución para 2006, por categoría de activos, es como sigue:

	Distribución de los activos del plan		
	<u>2005</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Instrumentos de renta fija.....	50-60%	55.7%	55.6%
Instrumentos de renta variables	40-50%	44.3%	44.4%

El objetivo de la distribución de los activos responde a la estrategia de inversión de la Compañía de maximizar la tasa de retorno en los activos del plan y el estado del fondeo resultante, dentro de los niveles apropiados de riesgo.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

19. Diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) y los Estados Unidos (continúa)

Al 31 de diciembre de 2005, las inversiones mantenidas por el plan incluyen 412.4 millones de acciones de TELMEX (156.2 millones de acciones en 2004) y 1,436.1 millones de acciones de partes relacionadas (1,056.9 millones de acciones en 2004), cuyo valor razonable asciende a P.5,423,003 (P.4,563,837 en 2004) y P.40,538,088 (P.36,131,780 en 2004), respectivamente. En 2005, el plan compró 26.2 millones de acciones de partes relacionadas (13.6 millones de acciones en 2004) y vendió 148.3 millones de acciones de partes relacionadas. En 2003, el plan vendió (205.3 millones de acciones en 2004) Los dividendos recibidos por el plan en 2005 ascendieron a P.320,467 (P.338,788 en 2004).

Al 31 de diciembre de 2005, los instrumentos financieros mantenidos por el plan también incluyen P.149,825 (valor nominal) de los instrumentos de deuda de TELMEX (P.127,582 en 2004) y P.5,917,906 (valor nominal) de instrumentos de deuda de partes relacionadas (P.20,376,617 en 2004), con un valor razonable de P.154,733 y P.7,452,476, respectivamente (P.130,983 y P.944,367,317 (P.553,642,020 en 2004), respectivamente. En 2005, el plan adquirió P.914,012,823 (P.1,201,580,344 en 2004) y vendió P.944,367,317 (P.553,642,020 en 2004) de instrumentos de deuda de partes relacionadas y compró P.11,628 (P.4,762 en 2004) y vendió P.23,140 de los instrumentos de deuda de TELMEX; los intereses ganados reconocidos por el plan en 2004 fueron P.15,685 (P.16,911 en 2004) generados por instrumentos de TELMEX y P.160,159 (P.100,298 en 2004) generados por instrumentos de partes relacionadas.

Los flujos de efectivo esperados por los beneficios del plan de pensiones y las primas de antigüedad son como sigue:

	Millones
Contribuciones esperadas al fondo:	
2005.....	P. 4,733,957
 Pagos esperados por beneficios:	
2005.....	P. 4,903,339
2006.....	5,111,216
2007.....	5,346,601
2008.....	5,601,628
2009.....	5,932,266
2010-2014.....	27,587,185
Total.....	P. 54,482,235

La política de inversión para los activos del plan se sujeta a las siguientes reglas:

- *Impuestos:*

El fondo de la inversión del activo debe de ser manejada a través de una institución de crédito autorizada para operar en México.

Invertir un mínimo del 30% de los activos en instrumentos del gobierno Mexicano, registrados en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios o en instrumentos de Sociedades de Inversión.

El restante 70% (máximo) deberá invertirse en instrumentos aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

A partir del 1 de enero de 2007, no será posible invertir más del 10% del total de activos del fondo en las acciones propias de la Compañía o en acciones de partes relacionadas.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

19. Diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) y los Estados Unidos (continúa)

- *Negociación*

De los instrumentos que son aprobados por la CNBV, la Compañía seleccionará invertir en aquellos que tengan una alta liquidez y calidad crediticia.

- *Estructura del fondo*

Asegurar que hay consistencia entre las obligaciones que el fondo de pensiones debe cubrir y la composición de los instrumentos en los cuales el fondo esté invirtiendo.

La política de la compañía para establecer las tasas de interés de largo plazo para descontar las obligaciones del plan de pensiones está basada en el retorno histórico de las tasas reales de corto plazo por los últimos 20 años en México. Antes de 1984 los instrumentos de deuda generaban tasas de interés negativas en términos reales y por esa razón, la Compañía definió no ir más allá de 20 años en las tasas de interés históricas, con el propósito de adoptar la política monetaria actual Mexicana. Como parte de su política, las tasas de interés usadas en la proyección son aquellas disponibles al final del año.

El promedio histórico de las tasas de interés real por los últimos veinte años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2002 han incrementado (de 6.45% en 2000 a 7.83% en 2002) como resultado de la política monetaria del gobierno, que ha dado una ganancia real mayor. En 2001 y 2002, las tasas de interés a nivel mundial han ido disminuyendo y por esa razón, la Compañía decidió no modificar la tasa real de descuento usada en sus proyecciones actuariales para 2003.

El pasivo neto de transición no reconocido bajo el SFAS No. 87 de P.6,562,995 al 1.º de enero de 1997, está siendo amortizado durante el promedio de vida futuro de trabajo del grupo laboral, que ha sido determinado en 12 años. La parte de la ganancia (pérdida) no reconocida que exceda el 10% de la obligación será también reconocida durante los 12 años. La parte de la (pérdida) utilidad neta no reconocida excede el 10% del beneficio por obligaciones proyectado será reconocida en los siguientes 12 años.

En 1995, consistentemente con el diferimiento de la pérdida o ganancia no reconocida, TELMEX incluye en el ingreso de cada año un monto de P.767,517 como ganancia monetaria del pasivo y difiere P. 4,040,917 el cual representa la diferencia entre el monto acreditado del ingreso y el total de la ganancia monetaria del pasivo que no ha sido fondeado. Para 1996, la Compañía no difirió la ganancia monetaria por ese año, ya que las tablas usadas en el estudio actuarial fueron iguales a la inflación de 1996, y amortizó P.211,566 de la ganancia monetaria diferida en 1995. La ganancia monetaria diferida en 1995 está siendo amortizada en 12 años. En 2005, 2004 y 2003, la Compañía amortizó P.348,126 cada año, de la ganancia monetaria diferida en 1995. Al 31 de diciembre de 2004, la amortización pendiente fue de P.696,247 (P.1,044,373 en 2004).

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

19. Diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) y los Estados Unidos (continúa)

Brasil

Plan de Contribución definida:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Pasivo no fondeado (*):		
Balance inicial 1 de enero y 1 de agosto de 2004.....	P. 763,423	P. 614,913
Efecto de conversión.....	33,177	
	796,600	614,913
Más - ajustes por porcentajes generados en los activos del plan.....	22,202	327,808
Menos – pagos efectuados durante el año.....	(168,352)	(153,840)
Efecto de inflación.....		(25,458)
Saldo final final de año.....	<u>P. 650,450</u>	<u>P. 763,423</u>
 Gasto total:		
<u>Contribución más beneficios por riesgo.....</u>	<u>P. 89,839</u>	<u>P. 37,935</u>

(*)El pasivo no fondeado representa el pasivo de la Compañía por los participantes que migraron del plan de beneficios definidos al plan de contribuciones definidas. Cualquier saldo pendiente de pago es ajustado de manera mensual con base en el rendimiento de los activos del plan, sujeto a un incremento mínimo basado en factores de ajuste derivados del Índice General de Precios (IGP-DI) más 6% anual.

Activos del plan

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los activos del plan que cubren las pensiones y los beneficios posteriores al retiro, totalizaron P.5,642,592 y P.5,415,416, respectivamente. La administración del fondo de Telos, buscan compensar las obligaciones por beneficios en el largo plazo con los activos del plan. Los fondos de pensiones en Brasil están sujetos a ciertas restricciones relacionadas con su capacidad para invertir en activos en el extranjeros y consecuentemente, los fondos invierten principalmente en valores brasileños. De acuerdo con la estrategia de inversión actual, los activos del plan administrados por Telos son distribuidos de la siguiente manera:

- 10% en bonos nominales, para garantizar los pasivos a corto plazo
- 75% en bonos indexados con la inflación, para garantizar los pasivos a largo plazo
- 10% en acciones para cubrir un decremento inesperado en tasas a largo plazo
- 5% en bienes raíces, como una estrategia de diversificación
- Esta distribución pretende compensar los activos y pasivos.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

La actual distribución de los activos para pensiones al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es como sigue:

	2005			
	Plan de beneficios definidos	Plan para Contribuciones definidas	Plan Médico	Total
Utilidad fija.....	81%	91%	98%	86%
Acciones.....	13%	7%	0%	10%
Bienes raíces.....	4%	0%	0%	2%
Beneficiarios de los préstamos..	2%	2%	2%	2%
Total.....	100%	100%	100%	100%

Telos ha determinado que la tasa de rendimiento de largo plazo sobre los activos es de 6.0%, basado en los rendimientos históricos, en los ajustes que fueron hechos a esos rendimientos históricos y en cómo fueron determinados

Pagos estimados por beneficios futuros

Los siguientes pagos de beneficios, los cuales reflejan los servicios futuros esperados, a ser pagados en los siguientes años:

Años	Plan de Beneficios Definido	Plan Médico	Total por año
2006	P. 428,675	P. 67,096	P. 495,771
2007	445,281	74,253	519,534
2008	462,001	82,096	544,097
2009	479,605	90,754	570,359
2010	496,659	100,034	596,693
2011 to 2015	2,745,494	668,919	3,414,413
Total	P. 5,057,715	P. 1,083,152	P. 6,140,867

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

19. Diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) y los Estados Unidos (continúa)

Concentraciones de riesgo

La Compañía tiene ciertos instrumentos financieros que potencialmente le generan concentraciones de riesgo crediticio. Esos instrumentos financieros consisten principalmente en cuentas por cobrar e inversiones temporales. La Compañía invierte en instituciones financieras con buenas calificaciones crediticias y por política, limita la exposición al riesgo crediticio

Aproximadamente el 30% de los empleados que laboran en Embratel, se encuentran afiliados a un sindicato municipal o del estado (*Sindicato dos Trabalhadores das Empresas de Telecomunicação*, conocido como Sinttel), el cual se encuentra asociado con *Federação Nacional dos Trabalhadores em Empresas de Telecomunicações e Operadores de Mesas Telefônicas*, conocido como Fenattel, o con *Federação Interestadual dos Trabalhadores em Empresas de Telecomunicações*, conocido como Fittel, con los cuales se negocian los contratos laborales. Aproximadamente el 0.3%, 18% y 1.4% de los empleados del centro de Brasil, Star One y Vésper, respectivamente, se encuentran afiliados con sindicatos. Los contratos de trabajo son negociados por los empleados del centro de Brasil con los sindicatos de los 5 diferentes estados donde BrasilCenter opera, y por los trabajadores de Star One con el sindicato de Río de Janeiro. Los empleados de Vésper negocian los contratos de trabajo con el estado de Río de Janeiro y São Paulo. Nuestra relación con los empleados y sus respectivos sindicatos es buena. No hemos experimentado un paro laboral que haya tenido un efecto material. Todos los contratos de trabajo con nuestros empleados tiene un vigencia de dos años, excepto por aquellos con los empleados de BrasilCenter en la ciudades Ribeirão Preto, Juíz de Fora y Río de Janeiro. Con respecto a los contratos con una vigencia de dos años, algunos aspectos económicos (por ejemplo, salarios y beneficios) relacionados con los contratos de trabajo son revisados después de 12 meses. Actualmente, los contratos de trabajo con empleados de BrasilCenter, Embratel y Vésper, se encuentran vigentes.

No existe una concentración de fuerza de trabajo disponible, servicios, concesiones o derechos, diferentes a aquellos mencionados anteriormente que pudieran, en caso de ser eliminados, impactar de manera significativa las operaciones de la Compañía.

Efectos contables de la inflación en ajustes de PCGA en E.U.A.

Para determinar el efecto neto sobre los estados financieros consolidados y reconocer los ajustes descritos arriba, es necesario reconocer los efectos de inflación como requiere PCGA mexicanos (descritos en la Nota 1) aplicados a dichos ajustes. Estos efectos se toman en cuenta en la preparación de las conciliaciones con PCGA en E.U.A. de la utilidad neta, la utilidad de operación y el capital contable.

Revelaciones respecto al valor justo de los instrumentos financieros

De acuerdo con el Statement of Financial Accounting Standards No. 107 ("SFAS No. 107"), "Revelaciones Relativas al Valor Justo de los Instrumentos Financieros," es necesario proporcionar información sobre el valor justo de ciertos instrumentos financieros para los que resulta práctico estimar este valor. Se considera que los montos en libros de efectivo e inversiones temporales, cuentas por cobrar y cuentas por pagar y los pasivos acumulados aproximan a su valor justo en virtud de que el vencimiento de dichos instrumentos es a corto plazo.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

19. Diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) y los Estados Unidos (continúa)

El valor justo de la deuda total, excluyendo los contratos de arrendamiento financiero, se estima utilizando análisis de flujo de efectivo descontado tomando como base las tasas de endeudamiento ofrecidas a la Compañía con vencimientos al 31 de diciembre de 2005 y 2004. Al 31 de diciembre de 2005 el valor en libros de la deuda es de P.90,369,082 (P.91,521,875 al 31 de diciembre de 2004) y el valor justo es de P.90,098,374 (P.93,059,901 al 31 de diciembre de 2004).

Combinación de negocios, Crédito mercantil y Otros activos Intangibles

Crédito mercantil

a) En junio del 2001, la Financial Accounting Standards Board promulgó el Statements of Financial Accounting Standards No. 141, (“SFAS 141”), “Combinación de negocios”, y No. 142, (“SFAS 142”), “Crédito mercantil y Otros activos intangibles”, en vigor para los ejercicios fiscales norteamericanos que comiencen después del 15 de Diciembre de 2001. Bajo las nuevas reglas, el crédito mercantil y los activos intangibles que tengan vidas indefinidas no serán amortizados en un futuro, pero estarán sujetos a un examen anual para determinar si han sufrido un deterioro, de acuerdo con las reglas establecidas. Otros activos intangibles se continuarán amortizando a través de sus vidas útiles. La aplicación de este pronunciamiento no tuvo efecto en la posición financiera de la Compañía o en sus resultados de operaciones.

Activos fijos y licencias, neto

b) Bajo US GAAP, el exceso del valor justo de los activos netos adquiridos en una combinación de negocios sobre el precio de compra es primeramente distribuido a pro rata para reducir los montos asignados a los activos adquiridos, incluyendo desarrollo e investigación en proceso, excepto por: activos financieros, activos que serán dados de baja para su posterior venta, activos por impuestos diferidos, pagos anticipados relacionados a pensiones u otro beneficio posterior al retiro y otros activos a corto plazo. Bajo MEX GAAP, esta transacción entre entidades bajo control común se reconoce como operación de capital.

Interés minoritario

c) Para propósitos de principios mexicanos, hasta diciembre de 2004, la compra de interés minoritario podía generar crédito mercantil por la diferencia entre el monto pagado y su valor en libros. Al inicio de 2005, con la adopción del Boletín B-7, la compra de interés minoritario se considera como una transacción de capital entre entidades bajo control común. El interés minoritario para efectos de principios de contabilidad mexicanos, se determina a su valor justo y se reconoce como parte del capital contable. Para efectos de principios de contabilidad norteamericanos, el interés minoritario debe contabilizarse a su valor histórico y no se considera como arte del capital contable. El efecto en 2005 no fue material.

Exceso del precio de compra sobre el valor en libros de acciones adquiridas de compañías bajo control común

d) Bajo US GAAP, las transferencias entre entidades bajo control común se realizan al más bajo entre el valor justo de mercado y su valor en libros. Si el valor justo es inferior al valor en libros se debe reconocer una pérdida en los resultados del ejercicio. Para MEX GAAP, esta diferencia debe reconocerse como un a transacción de capital. El efecto no es material por los periodos que se presentan.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

Participación en la utilidad neta de afiliada

e) Esta partida se origina por los ajustes US GAAP, reconocidos en la participación en los resultados de la afiliada “Net”.

Información sobre utilidad integral

Los efectos acumulados de la insuficiencia en la actualización del capital contable, impuestos diferidos sobre las diferencias entre el costo indexado y el costo de reemplazo y el efecto por obligaciones laborales incluidos en la utilidad integral al 31 de diciembre de 2005, que (disminuyeron) incrementaron el capital contable ascienden (disminuyen) a P. (39,698,687), P. (3,129,684), P.1,169,612 y P. (165,288), respectivamente.

Los efectos acumulados de la insuficiencia en la actualización del capital contable, impuestos diferidos sobre las diferencias entre el costo indexado y el costo de reemplazo, el efecto de los valores disponibles para su venta y el efecto de conversión incluidos en la utilidad integral al 31 de diciembre de 2004, que (disminuyeron) incrementaron el capital contable ascienden (disminuyen) aumentan a (41,231,577), P. (2,140,782), P. (1,141,668) y P. 794,940, respectivamente.

Contabilización de instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura:

Para los reportes de PCGA en E.U.A. que iniciaron el 1.º de enero de 2001, las compañías adoptaron el Statement of Financial Accounting Standards (SFAS) 133 “Contabilización de instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura” y sus adecuaciones, el cual establece que los instrumentos derivados (incluyendo ciertos instrumentos contenidos en otros contratos) deben ser reconocidos en el balance general como activos o pasivos a su valor justo y los cambios en el valor justo son reconocidos inmediatamente en resultados, a menos que el derivado califique como una “cobertura” como define el SFAS 133 para los cuales cierto tratamiento contable especial es permitido.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

19. Diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) y los Estados Unidos (continúa)

La principal diferencia entre el SFAS 133 y el Boletín C-2 que afecta a la Compañía se relaciona con los requerimientos para aplicar para el registro de la cobertura. El SFAS 133 provee requerimientos muy específicos para calificar como cobertura a contratar y durante el término de la relación de la cobertura. De acuerdo con el Boletín C-2, el registro de coberturas es permitido cuando la Compañía tiene la intención de cubrir y el instrumento derivado tiene características de riesgo similar para el subyacente del activo o pasivo cubierto.

Plan de opciones

De acuerdo a los PCGA; TELMEX no reconoce ningún gasto por compensación con relación a estas opciones. De acuerdo a los PCGA en E.U.A., TELMEX reconoce un gasto por compensación usando el valor usando el valor intrínseco basado el método de contabilización por APB No. 25, "Contabilización de las acciones emitidas para los empleados", tal como lo permite el FAS 123, "Contabilización de las compensaciones basadas en acciones".

Bajo el método de valor intrínseco, la compensación del gasto es reconocida como las diferencias entre el precio de mercado establecido a la fecha de otorgamiento y el precio ejercido pagado por el participante del plan. En caso de que no se requiera el pago, el gasto se basa en el precio de mercado establecido de las acciones de la Compañía en la fecha del otorgamiento.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2004)

19. Diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) y los Estados Unidos (continúa)

La información relativa a las opciones, se detalla a continuación:

	Número de opciones (en millones)
<u>En circulación al 1.o de enero de 2003</u>	20.6
Otorgadas.....	23.4
Ejercidas.....	(8.6)
<u>En circulación al 31 de diciembre de 2003</u>	35.4
Otorgadas.....	18.0
Ejercidas.....	(52.2)
<u>En circulación al 31 de diciembre de 2004</u>	1.2
Canceladas.....	(1.2)
<u>En circulación al 31 de diciembre de 2005</u>	0.0

Para propósitos de revelaciones pro forma, si TELMEX fuera a registrar su plan de opciones siguiendo el método de valor razonable establecido por el FAS 123, el valor razonable estimado por las opciones a la fecha del otorgamiento sería amortizado durante el periodo en el que se ganan. Bajo el método del valor razonable, la utilidad neta y la utilidad por acción hubieran sido como sigue:

	Años terminados el 31 de diciembre de,		
	2005	2004	2003
Utilidad neta.....	P. 27,048,573	P. 29,174,867	P. 23,593,616
Costo de plan de opciones incluido en el estado de resultados.....	(5,106)	46,170	(10,818)
Costo del plan de opciones que se hubiera reconocido en el estado de resultados si se hubiera aplicado el método del valor razonable.....		(60,002)	(101,946)
Utilidad neta pro forma como si se hubiera aplicado el método del valor razonable.....	<u>P. 27,043,467</u>	<u>P. 29,161,035</u>	<u>P. 23,480,852</u>
Utilidad por acción (en pesos):			
Básica:			
Tal como se reportó.....	<u>P. 1.1822</u>	<u>P. 1.220</u>	<u>P. 0.947</u>
Pro forma.....	<u>P. 1.181</u>	<u>P. 1.220</u>	<u>P. 0.943</u>
Diluida:			
Tal como se reportó	<u>P. 1.1822</u>	<u>P. 1.216</u>	<u>P. 0.922</u>
Pro forma.....	<u>P. 1.181</u>	<u>P. 1.215</u>	<u>P. 0.918</u>

Para propósitos de estas revelaciones pro forma, el valor justo estimado de las acciones otorgadas es amortizado en el periodo en el que el gasto por la compensación se va generando. El valor justo de estas opciones fue estimado a la fecha en que se otorgan, usando un modelo de precios llamado "Black-Scholes option", con las siguientes hipótesis utilizadas para otorgar en 2004 y 2003 tasa libre de riesgo de 9.68%, dividendo generado de 3.84% y 3.84%, factor esperado de volatilidad de 18.5% y 18.5% y una vida esperada de la opción de 1 en ambos casos. El valor justo de las opciones a la fecha del otorgamiento en 2004 y 2003 fue P. 6.63 y P. 8.46, respectivamente.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

19. Diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) y los Estados Unidos (continúa)

Deterioro o venta de los Activos de Larga Vida

En agosto de 2001, el FASB emitió el SFAS No. 144, Registro Contable del Deterioro o Venta de los Activos de Larga Vida (FAS 144), el cual establece la forma de registrar y reportar financieramente el deterioro o venta de los activos de larga vida y reemplazará al SFAS No. 121 Reconocimiento del deterioro de activos de larga vida y de activos de larga vida para ser enajenados y las provisiones del Consejo de Opinión de Principios Contables No. 30 Reportando los Efectos de la Disposición de un Segmento de Negocio, y Eventos y Transacciones Extraordinarias, Inusuales o Infrecuentes, respecto a la revelación de los efectos sobre la disposición de un segmento del negocio. El FAS 144 tendrá vigencia para los años fiscales iniciados a partir del 15 de diciembre de 2001, pudiéndose aplicar de forma anticipada. La Compañía adoptó el FAS 144 a partir de 1.º de enero de 2002 y la adopción de este Pronunciamiento no tuvo ningún efecto en la posición financiera o en los resultados de operación de la Compañía de acuerdo a los PCGA en E.U.A.

Contabilización de ciertos instrumentos financieros con características de pasivo y capital

En mayo de 2003, el FASB emitió el FAS 150, “Contabilización de ciertos instrumentos financieros con características de pasivo y capital”. Este pronunciamiento establece las reglas para clasificar y valorar ciertos instrumentos financieros con características de pasivo y capital. La adopción de el FAS 150 no tuvo ningún efecto en la información financiera de acuerdo a PCGA en E.U.A.

Consolidación de entidades de interés variable

En enero de 2003, el FASB emitió su interpretación No. 46, “Consolidación de entidades de interés variable”. Esta interpretación establece las bases para identificar entidades de interés variable y da la guía sobre la manera en que una compañía debe evaluar sus inversiones en entidades de interés variable para propósitos de decidir sobre la consolidación de dicha entidad. La adopción de esta interpretación en 2004, no debe tener un impacto en los estados financieros de la Compañía, ya que no tiene inversiones en este tipo de entidades.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

19. Diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) y los Estados Unidos (continúa)

“Intercambio de activos no monetarios”

El 12 de diciembre de 2004, se emitió el SFAS No. 153 *“Intercambio de activos no monetarios”*, un adendum a la *“APB opinión No. 29”*. Este adendum es el resultado de esfuerzos por el FASB para mejorar la comparabilidad de información financiera a través de trabajar con el *“Internacional Accounting Estándar Borrado”* (IASB) hacia el desarrollo de una alta calidad en las normas contables. Este SFAS adecua la opinión 29 para eliminar la excepción para intercambios de activos no monetarios de similar producción y lo reemplaza con una excepción general para intercambio de activos no monetarios que no tienen sustancia comercial. Un intercambio no monetario tiene sustancia comercial si los flujos futuros de la entidad se esperan que cambien significativamente como un resultado del intercambio. Las reglas establecidas en SFAS No. 153 entra en vigor para estados financieros que empiecen después del 15 de junio de 2005. La Compañía estima que la adopción de este SFAS no tendrá impacto en su posición financiera, resultados de operaciones o flujo de efectivo.

Cambios contables y corrección de errores

En mayo de 2005, el FASB emitió el SFAS No. 154 *“Contabilización de cambios y corrección de errores”*, el cual reemplaza al *“APB opinion No. 20”*, Cambios contables, y al FASB No. 3, Cambio contables en estados financieros intermedios y cambia los requerimientos para contabilizar e informar de un cambio en un principio contable. Este pronunciamiento contable amplía para todos los cambios voluntarios en principios contables. Asimismo, aplica también para aquellos cambios requeridos por un pronunciamiento contable en la inusual instancia de que el pronunciamiento no incluya provisiones de transición. Cuando un pronunciamiento contable incluye provisiones específicas de transición, dichas provisiones deberán actualizarse.

Este pronunciamiento define retrospectivamente la aplicación como la aplicación de un principio contable diferente a periodos contables anteriores como si ese principio hubiera siempre sido aplicado o como los ajustes de los estados financieros anteriormente emitidos para reflejar un cambio en la información de la entidad. Este pronunciamiento también redefine ajustar sobre los estados financieros anteriormente emitidos para reflejar la corrección de un error.

Este pronunciamiento requiere que retrospectivamente la aplicación de un cambio en principios contables esté limitado a los efectos directos del cambio. Los efectos indirectos de un cambio en principios contables, tal como un cambio en los pagos no discrecionales del reparto de utilidades, resulte de un cambio contable, deberá ser reconocido en el periodo de un cambio contable.

Este pronunciamiento también requiere que el cambio en depreciación, amortización, o en el método de depreciación para activos de larga duración, los activos no financieros deberán ser contabilizados como un cambio en estimaciones contables afectada por un cambio en principios contables.

Las disposiciones de este pronunciamiento contable no dejan sin efectos la guía contenida en la Opinión No. 20 para informar la corrección de un error en estados financieros emitidos con anterioridad y un cambio en estimaciones contables. Asimismo, establece la justificación de un cambio en principios contables cuando así se opte.

La vigencia de este pronunciamiento contable es efectiva para cambios contables y correcciones efectuados en los ejercicios fiscales que inicien después del 15 de diciembre de 2005. La adopción de estas reglas puede ser aplicada de manera anticipada. La adopción de este FAS no tendrá impacto en la posición financiera, resultados de operación o flujos de efectivo de la Compañía.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

Contabilización para ciertos instrumentos financieros híbridos

En febrero de 2006, se emitió el SFAS 155, “Contabilización de ciertos instrumentos financieros híbridos”, como adendum al FAS No. 133 y 140. Este pronunciamiento entrará en vigor para todos los instrumentos financieros adquiridos, emitidos o sujetos a remediación de un evento (nuevas bases) que ocurra después del primer ejercicio fiscal de una entidad, el cual comienza después del 15 de septiembre de 2006. Este pronunciamiento adecua al FASB No. 133, “Contabilización de instrumentos derivados y actividades de cobertura”, y al FASB No. 140, “Contabilización para transferencias y servicios de activos financieros y extinción de pasivos”. Asimismo, este pronunciamiento resuelve los temas señalados en el pronunciamiento 133, Implementación No. D1, “Aplicación del pronunciamiento 133 a intereses beneficiarios en activos financieros de valores”. Este pronunciamiento:

- a) Permite la remediación del valor justo para cualquier instrumento financiero híbrido que contenga un implícito derivado que de otra forma requiera bifurcación.
- b) Clarifica cuales instrumentos financieros “interest-only strip” y “principal-only strip” no están sujetos a los requerimientos del FAS 133.
- c) Establece el requerimiento de evaluación de los intereses en activos financieros colocados entre el gran público inversionista para identificar intereses que deberían ser considerados como derivados en sí mismos o que son instrumentos financieros híbridos que contienen instrumentos financieros derivados implícitos que requieren bifurcación.
- d) Especifica que las concentraciones de riesgo crediticio en la forma de subordinación son derivados implícitos.
- e) Corrige el FAS 140 para eliminar la prohibición a las entidades con propósitos especiales de mantener instrumentos financieros derivados que pretenden obtener beneficios en lugar de pertenecer a otros instrumentos financieros derivados.

Estas reglas contables no tendrán un impacto en la posición financiera de la Compañía, en los resultados de su operación o en sus flujos de efectivo.

Contabilización para activos financieros por servicios

El FASB ha emitido el SFAS 156 “Contabilización de activos financieros de servicio”, el cual adecua al FAS 140, Contabilización de para transferencias y activos financieros de servicios y extinción de pasivos. En un cambio importante a la actual guía, el FAS 146 permite a una entidad la elección en los subsecuentes métodos de remediación para cada clase de activos de servicios y pasivos de servicios:

- a) Método de amortización-Amortizar los activos o pasivos de servicios en proporción y sobre el periodo del ingreso neto o pérdida neta por servicios y sujetar a pruebas de deterioro los activos o pasivos de servicios o incrementar la obligación basada en el valor justo a la fecha de cada reporte. Este método es consistente con la actual guía de medición para los derechos por servicios.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

b) Método de medición del valor justo-La medición de activos o pasivos por servicios a su valor justo a la fecha de cada reporte y los cambios en el valor justo en los ingresos en el periodo en el cual el cambio ocurra.

Las disposiciones contenidas en el FAS 156 entran en vigor a partir de que una entidad inicie su primer año fiscal y que dicho año inicie después del 15 de septiembre de 2006. Sin embargo se permite su adopción anticipada al inicio de su primer año fiscal de una entidad que no ha emitido estados financieros intermedios de ese ejercicio fiscal. Esto es un provisión clave ya que a menos que el año calendario de una compañía adopte de manera anticipada el FAS 146 al 1 de enero de 2006 y antes emita sus primeros estados financieros trimestrales, la entidad no podrá adoptar el método de medición del valor justo hasta el 1 de enero del 2007.

TELMEX considera que la adopción de este nuevo pronunciamiento contable no tendrá un impacto en su posición financiera, los resultados de su operación o sus flujos de efectivo.

Resúmen

Los ajustes a la utilidad neta, utilidad de operación y al capital contable para considerar las diferencia materiales entre los principios mexicanos y norteamericanos son como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>		
	<u>2005</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Utilidad neta reportada de conformidad con PCGA mexicanos.....	P. 28,998,790	P. 28,762,242	P. 24,401,282
Ajustes de PCGA en E.U.A.:			
Capitalización de intereses o costo neto de Financiamiento.....	104,364	56,137	107,088
Depreciación de intereses capitalizados.....	(570,601)	(578,732)	(597,299)
Vacaciones devengadas.....			(6,797)
Impuesto sobre la renta diferido bajo PCGA en E.U.A. incluido en esta conciliación..	136,170	1,899,558	(277,819)
Participación de los trabajadores en la utilidades diferida bajo PCGA en E.U.A. incluida en esta conciliación.....	(19,013)	(65,587)	(87,643)
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida.....	205,337	(426,297)	109,783
Costo del plan de pensiones y prima de antigüedad.....	891,969	796,121	878,532
Diferencia entre la actualización de la depreciación del ejercicio basada en índices específicos y con base en el INPC.....	(3,007,395)	(2,322,406)	(2,172,565)
Efecto de instrumentos derivados.....	(175,751)	423,041	477,293
Plan de opciones.....	5,106	(46,170)	10,818
Efectos de la inflación en los ajustes de PCGA en E.U.A.....	435,638	660,684	750,943
Interés minoritario de los ajustes en los PCGA en E.U.A.....	398,748	366,280	
Interés minoritario.....	(818,922)	(350,004)	
Depreciación	213,701		
Participación en afiliada	250,432		
Total de ajustes de PCGA en E.U.A.	<u>(1,950,217)</u>	<u>412,625</u>	<u>(807,666)</u>
Utilidad neta de conformidad con PCGA en E.U.A.....	<u>P. 27,048,573</u>	<u>P. 29,174,867</u>	<u>P. 23,593,616</u>
Promedio ponderado de acciones (en millones)			
Básico.....	22,893	23,906	24,908
Diluido.....	22,893	24,404	26,202
Utilidad neta por acción de conformidad con PCGA en E.U.A. (en pesos):			
Básico.....	P. 1.182	P. 1.220	P. 0.947
Diluido.....	P. 1.182	P. 1.216	P. 0.922

Después de dar efecto a los ajustes anteriores por concepto de costos del plan de pensiones, vacaciones devengadas, depreciación y capitalización de intereses, la diferencia entre la actualización de la depreciación del ejercicio basado en índices específicos y con base en el INPC y los gastos por el plan de opciones, así como la reclasificación de la participación de los trabajadores en las utilidades y la participación de los trabajadores en las

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

utilidades del año y diferida, la utilidad de operación de conformidad con PCGA en E.U.A. ascendió a P. 43,549,591, P. 39,155,699 y P. 38,246,688, en 2005, 2004 y 2003, respectivamente.

19. Diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) y los Estados Unidos (continúa)

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Total del capital contable de conformidad con PCGA mexicanos.....	P. 111,347,664	P. 111,418,361
Ajustes de PCGA en E.U.A., disminuidos de los efectos de la inflación en partidas monetarias.....		
Intereses capitalizados o costo integral de financiamiento.....	11,984,255	11,877,272
Depreciación acumulada sobre los intereses capitalizados o sobre el costo integral de financiamiento.....	(9,817,958)	(9,247,357)
Impuesto sobre la renta diferido sobre ajustes PCGA en E.U.A. incluidos en esta conciliación.....	1,809,703	1,690,271
Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas sobre ajustes PCGA en E.U.A. incluidos en esta conciliación.....	(46,908)	(88,345)
Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas.....	(6,944,935)	(7,325,265)
Impuestos diferidos por la diferencia entre el costo indexado y valor de reposición de activo fijo e inventarios.....	(3,040,536)	(1,291,000)
Costo de plan de pensiones y prima de antigüedad.....	(2,103,618)	(3,343,713)
Diferencia entre la actualización del activo fijo e inventarios basado en índices específicos y con base en el INPC.....	9,247,766	4,381,062
Efecto de instrumentos diferidos.....		612,891
Plan de opciones.....		(5,106)
Interés minoritario de los ajustes en los PCGA en E.U.A.....	(1,934,716)	(730,305)
Interés minoritario.....	(9,908,284)	(14,422,605)
Activos fijos	(4,889,551)	
Depreciación acumulada	213,701	
Reclasificación de los activos del crédito mercantil relacionado con la adquisición del interés minoritario	<u>118,246</u>	
Total de ajustes netos de operaciones continuas de PCGA en E.U.A.	(15,062,403)	P. (17,892,200)
Total capital contable.....	<u>P. 96,285,261</u>	<u>P. 93,526,161</u>

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estado de Cambios consolidado en el capital contable bajo PCGA en E.U.A., al 31 de diciembre de 2005, 2004 y 2003, son como sigue:

	Capital social	Prima en venta de acciones	Utilidades acumuladas		Total	Otras Partidas de utilidad integral	Utilidad integral	Total
			Reserva legal	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores				
Balances at January 1, 2003.....	P. 31,294,507	P. 14,410,970	P.17,287,377	P. 57,831,125	P. 75,118,502	P. (55,498,828)		P. 65,325,151
Aplicación de utilidades aprobada por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en abril de 2003:								
Dividendos pagados a razón de P. 0.334 por acción (P. 0.303 históricos)....				(8,285,207)	(8,285,207)			(8,285,207)
Incremento a la reserva legal.....			788,815	(788,815)				
Compras en efectivo de acciones propias.....	(1,204,218)			(11,276,222)	(11,276,222)			(12,480,440)
Opciones de acciones ejercidas (Nota 17).....	7,673	16,579		45,660	45,660			69,912
Utilidad integral:								
Utilidad neta del ejercicio.....				23,593,616	23,593,616		P. 23,593,616	23,593,616
Otras partidas de utilidad integral:								
Impuestos diferidos alojados en el capital, neto de efecto de inflación.....						(393,866)	(393,866)	(393,866)
Efecto por obligaciones laborales, neto de impuestos diferidos.....						11,933,632	11,933,632	11,933,632
Utilidad integral.....							<u>P. 35,133,382</u>	
Balances at December 31, 2003.....	<u>30,097,962</u>	<u>14,427,549</u>	<u>18,076,192</u>	<u>61,120,157</u>	<u>79,196,349</u>	<u>(43,959,062)</u>		<u>79,762,798</u>
Aplicación de utilidades aprobada por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en abril de 2004:								
Dividendos pagados a razón de P.0.351 por acción (P.0.333 históricos)..				(8,415,449)	(8,415,449)			(8,415,449)
Incremento a la reserva legal.....			540,627	(540,627)				
Compras en efectivo de acciones propias.....	(1,249,852)			(13,106,387)	(13,106,387)			(14,356,239)
Deuda convertible en acciones comunes.....	10,388	6,973,137						6,983,525
Opciones de acciones ejercidas (Nota 17).....	75,781	142,874		498,878	498,878			717,533
Exceso de precio de compra sobre valor en libros por adquisiciones de acciones de compañías comunes de capital				(580,849)	(580,849)			(580,849)
Utilidad integral:								
Utilidad neta del ejercicio.....				29,174,867	29,174,867		P. 29,174,867	29,174,867
Otras partidas de utilidad integral:								
Impuestos diferidos alojados en el capital, neto de efecto de inflación.....						586,703	586,703	586,703
Efecto por valores disponibles para su venta.....						(1,141,668)	(1,141,668)	(1,141,668)
Efecto de conversión de entidades extranjeras.....						794,940	794,940	794,940
Utilidad integral.....							<u>P. 29,414,842</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2004.....	<u>28,934,279</u>	<u>21,543,560</u>	<u>18,616,819</u>	<u>68,150,590</u>	<u>86,767,409</u>	<u>(43,719,087)</u>		<u>93,526,161</u>
Aplicación de utilidades aprobada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en abril de 2005::								
Dividendos pagados a razón de P.0.376 por acción (P.0.370 históricos)....				(8,556,115)	(8,556,115)			(8,556,115)
Incremento a la reserva legal.....			609,181	(609,181)				
Compras en efectivo de acciones propias.....	(1,398,331)			(16,132,763)	(16,132,763)			(17,531,094)
Otras.....				(97,304)	(97,304)			(97,304)
Utilidad integral:								
Utilidad neta del ejercicio.....				27,048,573	27,048,573		P. 27,048,573	27,048,573
Otras partidas de utilidad integral:								
Impuestos diferidos alojados en el capital, neto de efecto de inflación.....						543,988	543,988	543,988
Efecto por valores disponibles para su venta.....								
Generado en el año.....						1,643,022	1,643,022	1,643,022
Utilidad en venta reconocida en resultados.....						(501,354)	(501,354)	(501,354)
Efecto por valor de mercado swaps, neto de impuestos diferidos.....						(165,288)	(165,288)	(165,288)
Efecto de conversión de entidades extranjeras.....						374,672	374,672	374,672
Utilidad integral.....							<u>P. 28,943,612</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2005 (Nota 15).....	<u>P.27,535,948</u>	<u>P.21,543,560</u>	<u>P.19,226,000</u>	<u>P. 69,803,800</u>	<u>P. 89,029,800</u>	<u>P. (41,824,047)</u>		<u>P. 96,285,261</u>

Véanse las notas que se acompañan

